

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**Proyecto Educativo Institucional
2018-2022
CUENCA-ECUADOR**



Presentación

La Escuela de Educación Básica Fiscomisional Padre Carlos Crespi, Institución que educa evangelizando y evangeliza educando a niños y niñas, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, forma buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

El Proyecto Educativo Pastoral Institucional de la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi es el fruto del esfuerzo y trabajo mancomunado de todos los actores que forman parte de la Comunidad Educativa Pastoral: directivos, docentes, padres y madres de familia y estudiantes a quienes expresamos nuestro agradecimiento y gratitud.

El objetivo de este proyecto es orientar el accionar de la Institución por los siguientes cuatro años respetando las exigencias del marco legal educativo nacional y orientado por el Carisma Salesiano ofrecer a las estudiantes alternativas que respondan a sus intereses en un ambiente de familiaridad y afectividad.

Esperamos que este documento se constituya en la carta de navegación, en el eje conductor y dinamizador de nuestra labor por el bien de niños y niñas, destinatarios directos de nuestra propuesta educativa.

Índice



Presentación.....	2
Índice	2
1. Datos informativos	3
2. Reseña histórica de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”	6
3. Identidad Institucional	9
3.1. Misión:.....	10
3.2. Visión:	10
3.3. Ideario:.....	10
4. Población.....	13
5. Objetivos	15
5.1 Objetivo general	15
5.2 Objetivos específicos	15
6. Perfil del estudiante salesiano	15
7. Autoevaluación institucional.....	17
7.1 Anexo 1: Lista de insumos para el desarrollo de los elementos y componentes del PEI.....	17
7.2 Anexo 2: Rúbrica de Autoevaluación Institucional.....	26
7.3 Informe de cada componente	51
7.4. Matriz de Planificación.	84
8. Planes de mejora	91
9. Evaluación y monitoreo.....	124
10. Anexos Genrales.....	125

1. Datos informativos



ESCUELA DE EB FISCOMISIONAL PADRE CARLOS CRESPI		
Código AMIE:	01H00048	
Zona:	6	
Distrito:	01D01	
Circuito:	01D01C03_04_13	
Parroquia:	Bellavista	
Número Total de estudiantes:	1470	
NIVEL PREPARATORIA		
	MUJERES	VARONES
PRIMEROS	61	171
TOTAL NIVEL PREPARATORIO	61	171
NIVEL ELEMENTAL		
	MUJERES	VARONES
SEGUNDOS	72	177
TERCEROS	42	167
CUARTOS	43	151
TOTAL NIVEL ELEMENTAL	157	495
NIVEL MEDIO		
	MUJERES	VARONES
QUINTOS	52	157
SEXTOS	47	142
SÉPTIMOS	13	176
TOTAL NIVEL MEDIO	112	475
TOTAL GENERAL ESTUDIANTES	330	1.140
Número de Colaboradores	79	
	MUJERES	VARONES
DOCENTES	45	21
ADMINISTRATIVOS	4	3



APOYO	1	5
TOTAL COLABORADORES	50	29
Dirección:	Local 1: Tarqui y Pío Bravo Local 2: Vega Muñoz y Padre Aguirre.	
Sitio Web:	www.uets.edu.ec	
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec	
Teléfono	2842692	
Régimen	Sierra	
Modalidad	Presencial	
Jornada	Matutina	
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica	
Integrantes del Consejo Ejecutivo	<p>Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutiérrez</p>	
Integrantes Comisión Técnica Pedagógica	<p>Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura. Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática. Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales. Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE). Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO) Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA) Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera. Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación. Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana. Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física. Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>	



2. Reseña histórica de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”

En octubre de 1936, se dio inicio al funcionamiento de la Escuela Primaria para externos, esto es, en el edificio del Instituto Artesanal Cornelio Merchán, es una institución gratuita de preferencia por los niños pobres de Cuenca, con capacidad para 1500 niños.

La Dirección de la Escuela a cargo del Sr. Nicolás Escandón, y los profesores Sr. Vicente Escandón, Sr. Roberto Escandón, Sr. Alfonso Mejía, Sr. Luis Niveló, Sr. Emiliano Oyervide; todos ellos personas particulares.

Su finalidad primordial fue la de impartir, dentro del campo educativo, una educación cristiana, por los años 1950-1951 había una concurrencia de 1500 niños a la Escuela Cornelio Merchán. Si bien el personal que daba clases al alumnado estaba todo el tiempo necesario con los niños, era personal pagado por la misma Escuela, esto no significa que el P. Carlos Crespi ha sido un sacerdote pasivo en cuanto al funcionamiento de la Escuela, sino que, siendo promotor de esta obra en bien de la educación, se encargaba de organizar, coordinar y supervisar para que todas las actividades a llevarse a cabo marchen en orden. Como adjunto a la Escuela funcionaba el Oratorio Festivo, el cual daba atención a los niños en sus diferentes actividades.

Desde 1936 hasta 1962, la labor educativa continuó año tras año con notable progreso, hasta que ocurrió el incendio en 1962, hecho que hizo obscurecer el panorama, por lo que ya no se disponía de amplias aulas; a pesar de todo la Escuela continuó funcionando y posteriormente se adquirió un nuevo local que hoy se halla ubicado en las calles Tarqui y Pío Bravo, era un local provisional.

CAMBIA DE NOMBRE LA ESCUELA SALESIANA

Al poco tiempo de la muerte del P. Carlos Crespi, el Director de entonces, P. Luis Flores, con la intención de perennizar el nombre del Apóstol de los Pobres, cambió el nombre del establecimiento Salesiano, antes se llamaba Escuela Popular Cornelio Merchán, y desde esta fecha, octubre de 1980, se llamaría Escuela Salesiana Padre Carlos Crespi. Naturalmente las reacciones de la Familia Merchán no se hicieron esperar, pues, si bien estaban todos de acuerdo, con todo, por no haber sido consultada la mencionada familia, se dio un poco de resentimiento, a pesar de que ellos lo aceptaron de muy buena gana.

Posteriormente cuando llegó el nuevo Director Lic. P. Fausto Jara, construyó un nuevo pabellón poniéndole por nombre: Tramo Cornelio Merchán, invitando inclusive a dicha familia a este evento y, terminando de este modo ese pequeño impase que se dio por el cambio de nombre no consultado.

Está considerada oficialmente como Escuela Fiscomisional. Tiene un convenio propio entre el Gobierno Ecuatoriano y la Escuela Padre Carlos Crespi en la cláusula segunda dice: el mantenimiento y mejoras de la infraestructura, como también ciertos gastos especiales correrán a cargo de la Comunidad Salesiana, los mismos que serán financiados con el valor



de las matrículas, y donaciones espontáneas de los Padres de Familia, según sus posibilidades económicas (Julio 4 de 1984)

UNA NUEVA ERA

Durante los 1995 a 1997 funge como el Director de la Institución el Lic. Luis Benigno Moscoso.

Para el año lectivo 1997 - 1998, la Escuela Salesiana Padre Carlos Crespí, pasa a formar parte de la Universidad Politécnica Salesiana, siendo Rector el Padre Luciano Bellini. La organización interna de la escuela quedó establecida de la siguiente manera: Director de plantel el Lcdo Vinicio Ordóñez, Coordinador del Dpto de Pastoral Jimmy Padilla, Coordinador del Dpto Psicopedagógico Lcdo. Jorge Orellana, Coordinador del Dpto de Bienestar estudiantil Lcda. Martha García, Coordinador del Dpto Médico Dra. Gladis León y Coordinador de Cultura Física Prof. Estuardo Contreras. El plantel para aquél entonces contaba con 18 aulas para las clases formales a las que concurrían aproximadamente 890 alumnos, cada grado tenía su respectivo profesor y para las demás actividades se disponía del siguiente personal: 6 entrenadores, 1 profesor de inglés, 1 de computación, 2 de canto, 5 entrenadores, 2 Sicólogos, 1 enfermera, 2 auxiliares de Pastoral, y para el personal de aseo y servicios varios existen 4; 3 para limpieza y un conserje. En cuanto a los espacios físicos se contaba con un laboratorio de computación, un laboratorio de Ciencias Naturales, un salón de uso múltiple, un salón para entrenamientos deportivos, un coliseo para básquet y volley, locales independientes para: Oficina de Dirección, Pastoral, Asistencia Salesiana, Departamento Médico, Colecturía, Trabajo Social, y una Aula de apoyo Psicopedagógico. Para el sano esparcimiento de los niños se poseen tres canchas de uso múltiple.

En aquel período lectivo se organizaron talleres educativos, clubes deportivos y actividades escolares diseñadas en el proyecto denominado Tareas Dirigidas. Todo esto fue concebido para brindar un espacio formativo a los alumnos. Los talleres Educativos fueron: Teatro, Títeres, Rondalla, Canto, Defensa Civil y Dibujo y Pintura. Los Deportes practicados eran también los siguientes: Fútbol, Básquet, Atletismo, Tenis de mesa, Ajedrez, y Volley. A estas actividades, como ya se mencionó, se sumaron las horas que los docentes dedicaban a tareas dirigidas para alumnos de todo el plantel.

En el ciclo lectivo 1999 - 2000 por razones internas de Comunidad se deciden suspender los talleres formativos que venía ofreciendo la Institución.

En el año lectivo 2000 - 2001, la Escuela Salesiana Padre Carlos Crespí forma parte de la Unidad Educativa Instituto Técnico Superior Salesiano, siendo Rector es el Sr. Juan Carlos Rodas, y Vicerrectores los señores: Lic. Pablo Farfán (Académico), Lic. Omar Álvarez (Administrativo); como Coordinador de la Sección Primaria se nombró al Prof. Martín Páez y como Asistente Salesiano al señor Jherar Castro. Las autoridades del plantel con el afán de mejorar la parte académica de la Institución deciden contratar más personal, es así que entonces se contaba con: 22 maestros para las clases formales, 2 auxiliares de Pastoral, 1 profesora de inglés, 1 de computación, 2 de canto, 3 de cultura física, 4 entrenadores, 2 Sicólogos Educativos, 1 Médico pediatra; y 1 enfermera. Para el personal de aseo y servicios varios existían 4; 3 para limpieza y un conserje. En cuanto a los locales varios no ha existido mayor modificación.



A partir de esta fecha se iniciaron actividades que permitirían seguir mejorando la calidad y la significatividad educativa. Se elaboró el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano de la Escuela Padre Carlos Crespi, el cual hasta la actualidad sigue vigente y se está mejorando.

En el año lectivo 2001 - 2002 la Escuela Salesiana Padre Carlos Crespi regresa a ser administrada por la Comunidad Salesiana de María Auxiliadora y su organización interna quedó establecida de la siguiente manera: Director de Comunidad, Padre Eduardo Sandoval, Administrador Económico Padre Roberto Guglierminotti, Director de la Pastoral, Padre Jaime Vásquez y Director seglar de la Escuela P. Carlos Crespi, Prof, Martín Páez Chalco. Los maestros, la organización administrativa interna no varió sustancialmente de acuerdo con lo que venía funcionando en el año lectivo anterior. Para el año lectivo 2002-2003 llega un nuevo Director para la Comunidad Salesiana de María Auxiliadora y por ende se abre un nuevo estilo de dirección salesiana en la Comunidad de María Auxiliadora. Todo lo que tiene que ver con la Escuela y su organización tampoco varió para este nuevo año.

Se dinamizan nuevas propuestas educativo-pastorales que se van incrementando con la decisiva propuesta de trabajo de la Sra. Etel Germania Herrera Guerrero, quien asume la dirección desde el 2005 hasta el 2011, destacable durante este proceso resulta ser la asunción del PROSIEC (Proyecto Salesiano de Innovación Educativa Curricular) en nuestra escuela, siendo esta, la primera institución educativa salesiana a hacerlo en Cuenca.

Durante el período 2011-2016 un nuevo Director ingresa para colaborar en la marcha de la Carlos Crespi, el Lic. Wilson Fausto Moscoso Arévalo, quien durante su gestión trabaja de forma mancomunada por darle forma y estructura a nuestra escuela ya no de forma independiente, sino como parte de una sola institución, que junto al tradicional Técnico Salesiano, forman desde ahora -aunque de manera interna ya que los procesos de unión se darán posteriormente- la UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO. Labor en que se invirtió mucho tiempo y esfuerzo y en la que tuvieron que ver también los nombres de sus Directores Salesianos como el Padre Javier Herrán, y, luego el P. Juan Cárdenas.

Para un nuevo ciclo inicia como Vicerrector de la Unidad Educativa Técnico Salesiano Campus Carlos Crespi y María Auxiliadora (llamada así en forma interna hasta conseguir la legalidad de la Unidad Educativa) el Lic. Luis Vicente Curay Correa quien asume esta tarea desde octubre de 2016 hasta la fecha.



3. Identidad Institucional

El hombre emerge como “criatura de Dios” en relación a todos los existentes cósmicos, acentuando lo específicamente “humano” en la naturaleza y en el cosmos para superar las dicotomías entre la capacidad de humanización de la fe y la fuerza humana inherente a todo acto humano que, en cuanto humano tiene exigencias éticas.

De tal manera que el hombre se convierta en el portador de la dignificación del cosmos y en el mediador de la humanización del mundo. Para ello es fundamental recuperar lo específicamente humano del hombre: inteligencia, espíritu, libertad, responsabilidad, amor, sociabilidad y trascendencia.

La persona se manifiesta esencialmente como un ser único, dotado de interioridad autoconciencia y libertad, destinado a la comunión; es decir, es un sujeto que existe corporalmente con otros en el mundo, para realizarse con ellos en la historia, personal y comunitariamente, tomando una actitud o, lo que es lo mismo comprometiéndose libremente frente a los valores, frente a las demás personas y, sobre todo frente a Dios.

En el pensamiento cristiano, esta concepción llega a ser vista como “imagen y semejanza de Dios”, considerando su inteligencia, su espiritualidad, su trascendencia. Se trata de una dimensión religiosa: “hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza: varón y mujer Dios los creó” (Gen. 26-28).

En base a la reflexión realizada con el P. Alejandro Saavedra Sdb, reafirmamos que en cuestión de educación no debemos partir de la idea de que el hombre es como es, sino del principio de que el hombre debe ser como Dios lo hizo, por eso la educación debe ser un proceso de crecimiento y “maduración de la persona, en sus criterios de juicio, en su sentido ético de la existencia, en los horizontes de la trascendencia, en una valoración positiva de las ciencias y de las técnicas con miras a una humanización de la convivencia social”.

Si bien evangelizar y educar son tareas diferentes, el carácter unitario del ser humano exige unidad entre la tarea cultural de la educación y el quehacer pastoral. Mediante la educación se formará al honrado ciudadano y mediante el proceso evangelizador se formará constructores del Reino de Dios. Por esta razón es necesario empezar preguntándonos ¿qué queremos de nuestros destinatarios hoy?

Esta interrogante, nos debe conducir a analizar desde la madurez humana entendida como actividad humana transformadora del mundo. O como afirma Boff: “el conjunto de prácticas que tienden a la transformación de la sociedad o a la producción de la historia”, el encuentro con Cristo que es el mismo, ayer, hoy y siempre (Hb 13,8).

Pertenencia Eclesial como la generadora de acompañar a los jóvenes especialmente a través de los asesores – animadores bien formados y el compromiso por el reino, Miguel Orive, “reconoce a la Pastoral Juvenil como toda aquella presencia y todo conjunto de acciones, a través de las cuales la Iglesia ayuda a los jóvenes a preguntarse y descubrir el sentido de la vida, a descubrir y asimilar la dignidad y las exigencias de ser cristianos, les propone las diversas posibilidades de vivir la vocación cristiana en la Iglesia, en la sociedad; les anima y acompaña en su compromiso por la construcción del Reino”.

Tarea formativa que no debe alejarse del beneficio del trabajo compartido, el mismo que busca incansablemente esa educación soñada, en la que todos los actores convergen en el interés por nuestros destinatarios. Es decir, sin lugar a duda, no sólo debemos manifestar una intencionalidad educativa aislada. Nuestro deber es comprometer a toda



esa circunstancia, en términos de José Ortega y Gasset, en iguales fines: educación de calidad y calidez para todos, sobre todo, los más necesitados.

Dentro de nuestro ambiente salesiano decimos que “educamos y evangelizamos siguiendo un proyecto de formación integral del hombre, orientado a Cristo hombre perfecto”. Desde esta concepción, se ha de plantear la misión institucional.

3.1. Misión:

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niños, adolescentes y jóvenes, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo, y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

3.2. Visión:

La Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi al 2022 será protagonista en procesos de innovación: educativo-pastoral, científica, tecnológica, deportiva y cultural, que fomenta la investigación y la creatividad formando a estudiantes de diversos sectores sociales desde el carisma salesiano, para que sean actores de su propia formación y aporten propositivamente a la transformación social.

3.3. Ideario:

El ideario es el eje dinamizador de la Comunidad Educativa de la IE con el propósito de asumir las responsabilidades que respondan al Carisma Salesiano y el logro de procesos que impulsen la formación de la persona humana de manera holística.

Está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas:

VALORES:

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad
- Autenticidad
- Puntualidad
- Lealtad
- Reciprocidad
- Tolerancia
- Honradez
- Trabajo



- Gratitud

PRINCIPIOS:

- **Centralidad de la persona.** El centro de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana es la persona, como sujeto “único e irreplicable con obligaciones y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios”. Siendo los niños adolescentes y jóvenes sujetos de su propia educación, se han de apropiarse del proceso de maduración en la fe, de los procesos de aprendizaje y de todas las actividades orientadas a su formación integral.
- **Educación en la fe** para sintetizar en la vida la fe y la cultura, aceptando la fe como el valor central de la persona. Una fe crítica, vivencial y comprometida que estimula y profundiza el proceso de humanización según el modelo de Jesucristo.
- **Formación al amor y la sexualidad** fundamentada en la dignidad de la persona y creando las condiciones favorables para que la niñez, la adolescencia y la juventud alcancen su realización integral viviendo el amor y la sexualidad con respeto y responsabilidad desde su naturaleza sexuada.
- **Opción por los pobres**, preferentemente por los niños, adolescentes y jóvenes que tienen menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad. Nuestros centros escolares salesianos son preferentemente populares, por naturaleza interclasistas, se aplica el principio de la equidad social.
- **Familiaridad.** Es aquel clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo que tiene como fuente la amabilidad. “Favorece auténticos encuentros interpersonales, es la expresión de la riqueza personal en la participación y en la corresponsabilidad...” para generar la capacidad de crear lazos de comunión. Se manifiesta en la práctica de la reciprocidad y solidaridad (diálogo, corresponsabilidad, trabajo conjunto, coeducación, interculturalidad) en el cumplimiento de la misión establecida en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.
- **Ciudadanía**, como proceso formativo que se desarrolla desde la vida cotidiana y en todos los ambientes, ejerciendo obligaciones y derechos orientados hacia el bien común. La formación ciudadana implica formación de la conciencia moral, lectura crítica de la realidad sociopolítica y la construcción de estructuras de solidaridad.
- **Inclusión**, porque la educación entendida como vocación al crecimiento humano, así como proceso de liberación, es un derecho para todos; ningún tipo de discriminación justifica la exclusión. La preferencia por los más necesitados y la justicia son valores que provocan la construcción de estructuras solidarias.
- **Interculturalidad**, entendida como actitud de apertura crítica y comprometida con la diversidad cultural. La interculturalidad exige: reconocimiento positivo del otro y aportes recíprocos con identidad; no es un hecho dado, es vocación y tarea de todos.
- **Preventividad**, entendida como el “arte de educar en positivo” proponiendo el bien en experiencias adecuadas y envolventes para potenciar el crecimiento desde dentro, apoyándose en la libertad interior. Es el arte de ganar el corazón de los jóvenes de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien.
- **Corresponsabilidad.** Es la responsabilidad mancomunada, que es esencial en la asidua construcción de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana. Cada uno de los actores sociales es necesario y su intervención responsable contribuye al logro de objetivos comunes. Se potencia cuando está regida por el cultivo de una mentalidad



proyectual.

- **Libertad y responsabilidad**, porque no se trata únicamente de la posibilidad de elegir entre dos o más alternativas, sino de proponer el criterio fundamental para que la persona sea realmente libre. Dicho criterio lo encontramos en la verdad y en el bien. Cuando la persona actúa en el bien y en la verdad es una persona realmente libre. Se hace responsable en cuanto reivindica sus propios actos y consecuencias. La libertad es don y a la vez, tarea.
- **Educación en y para el trabajo.** “Imitando la solicitud de Don Bosco, nos dirigimos a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, a fin de hacerlos idóneos para ocupar con dignidad su puesto en la sociedad y en la Iglesia, y para que tomen conciencia de su papel en la transformación cristiana de la vida social”.

POLÍTICAS:

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Incentivos a los colaboradores que se destaquen en las diferentes actividades.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

4. Población

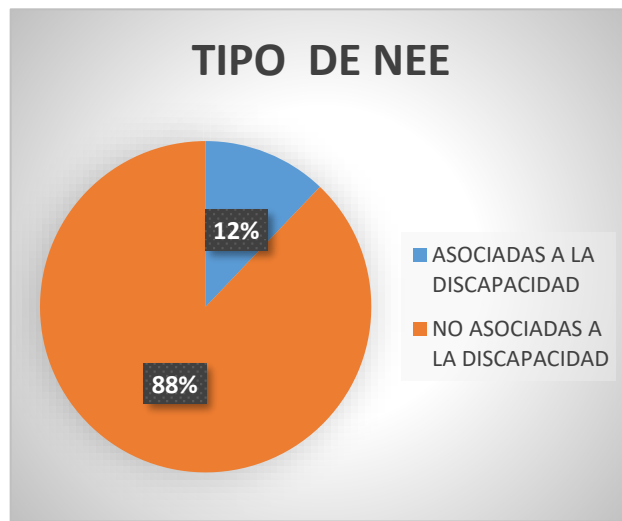
La Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crspi cuenta con los subniveles de: Preparatorio, Elemental, Media. Se cuenta con 8 paralelos del nivel preparatorio, 6 paralelos en los subniveles de la Básica Elemental y Media. El número de estudiantes por subnivel y género se muestran en la siguiente tabla.

SUB NIVEL	NÚMERO DE ESTUDIANTES	VARONES		MUJERES	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PREPARATORIO	232	171	73,71%	61	26,29%
ELEMENTAL	652	495	75,92%	157	24,08%
MEDIO	587	475	80,92%	112	19,08%
TOTAL	1.470	1140	77,55%	330	22,45%

Los colaboradores de la Unidad Educativa Campus “Carlos Crespi- María Auxiliadora” se distribuyen en docentes, administrativos y el grupo de apoyo o mantenimiento que son los encargados de tener las instalaciones siempre listas para las actividades educativas. El número de colaboradores y sus porcentajes se presentan a continuación.

	NÚMERO DE COLABORADORES	VARONES		MUJERES	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DOCENTES	66	21	31.82%	45	68.18%
ADMINISTRATIVOS Y APOYO	13	8	61.54%	5	6.33%
TOTAL	79	29	36.71%	50	63.29%

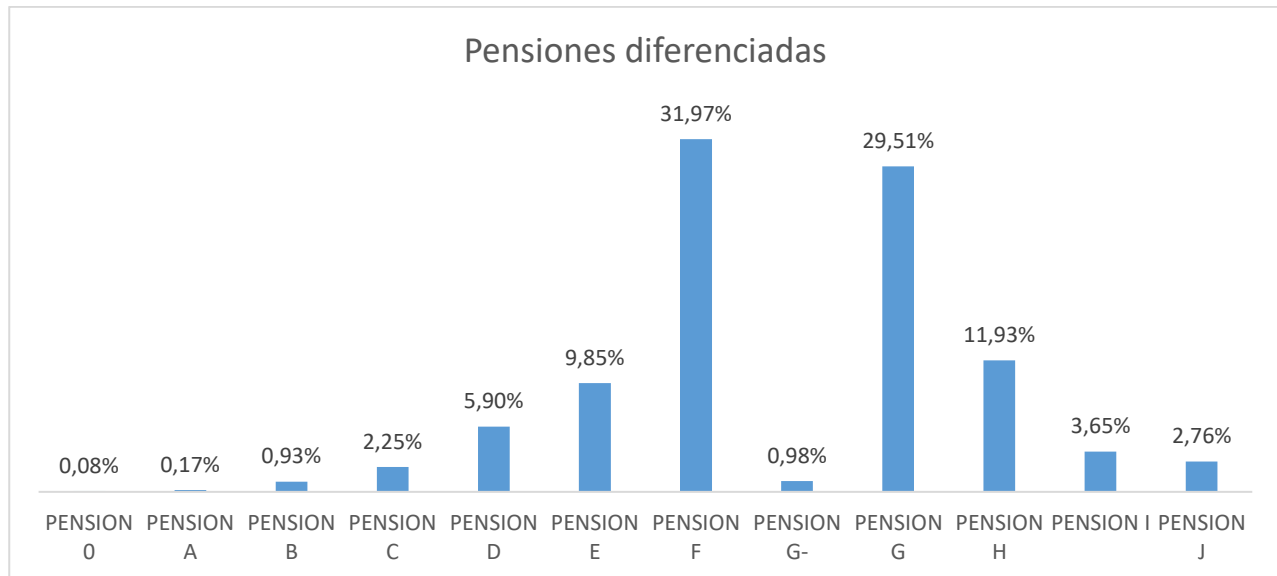
En el marco de una educación inclusiva y respetando lo dispuesto en la LOEI la Unidad Educativa en su Campus “P. Carlos Crespi-María Auxiliadora” atiende a 32 estudiantes con necesidades educativas especiales, de los cuales 3 están asociadas a la discapacidad, para los cuales se garantiza una planificación acorde a su realidad. El porcentaje de estudiantes con NEE y el tipo de las mismas se muestran en los siguientes gráficos.





Una característica fundamental de la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi son las pensiones diferenciadas, los que más recursos tienen colaboran con los que menos tienen, de esta forma se consigue dar cabida a estudiantes de toda condición social y económica.

Los porcentajes de estudiantes y los diferentes tipos de pensiones se muestran en el siguiente gráfico, en donde la categoría A es la de menor valor y la J la pensión más alta. Cabe indicar que existen 2 estudiantes que tienen pensión cero.





5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Construir el Proyecto Educativo Pastoral Institucional de la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi, recogiendo todas las reflexiones y aportes de la Comunidad Educativa para fortalecer el servicio educativo pastoral desde las necesidades de la sociedad actual, las exigencias del marco legal educativo, los criterios evangélicos y las orientaciones del carisma salesiano.

5.2 Objetivos específicos

- a) Involucrar a todos los elementos que forman parte de la Comunidad Educativa en la sensibilización del PEI.
- b) Formar equipos de trabajo para construir la Identidad Institucional de manera colaborativa.
- c) Trabajar mancomunadamente con toda la Comunidad Educativa sobre las reflexiones recogidas en el proceso de autoevaluación, a través de los planes de mejora.
- d) Fortalecer el servicio educativo pastoral concienciando sobre las transformaciones que experimenta la sociedad actual, para brindar una educación de calidad a las nuevas generaciones.
- e) Atender las exigencias del marco legal educativo cumpliendo los requisitos para el buen funcionamiento institucional.

6. Perfil del estudiante salesiano

Somos justos porque

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

Somos innovadores porque

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

Somos solidarios porque

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Somos católicos y salesianos porque

C1. Anunciamos el Reino de Dios y vivimos los valores del evangelio.



J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

C2. Asumimos nuestro rol y vivimos en la práctica cotidiana los valores salesianos.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

C3. Estamos dispuestos a establecer un diálogo ecuménico, y somos capaces de establecer una relación entre la fe, la ciencia y la cultura.

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

C4. Somos capaces de discernir nuestra propia existencia asumiendo con humildad nuestras debilidades y buscando siempre el bien común.



7. Autoevaluación institucional

7.1 Anexo 1: Lista de insumos para el desarrollo de los elementos y componentes del PEI

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	- Oficios circulares con las convocatorias, información de la Página Web del MinEduc y del Portal EducarEcuador vigente
C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	Malla curricular vigente
C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Instructivo del componente Gestión Administrativa - PEI
	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas.	Oficios circulares con disposiciones de los procesos administrativos. Vigente.



<p>C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución.</p>	<p>Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.</p>	
<p>C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje</p>	<p>La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.</p>	<p>Oficios Circulares o disposiciones emitidas vía Portal EducaEcuador. Vigente</p>
<p>C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.</p>	<p>Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.</p>	<p>---</p>
	<p>Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.</p>	
	<p>Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.</p>	
	<p>Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).</p>	
	<p>Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.</p>	



	<p>Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.</p>	
<p>C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos</p>	<p>Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo 	<p>Instructivo del Plan de Mantenimiento recurrente y preventivo</p>
<p>C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo</p>	<p>Bloque de aulas.- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.</p> <p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.</p> <p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.</p> <p>Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.</p>	<p>Oficios circulares con disposiciones de los procesos administrativos. Vigente</p>



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

	<p>Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc.</p> <p>Son los espacios públicos especialmente acondicionados para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa.</p> <p>Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.</p>	
--	---	--

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	<p>Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel mesocurricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.</p> <p>Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.</p>	Instructivo para planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación
C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	Promedio de rendimiento académico por áreas y por niveles.



C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	Acuerdo Ministerial: 046-A- 16 Modelo de Funcionamiento de los DECEs
C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	Acuerdo Ministerial: 018-12
C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	Acuerdo Ministerial: 0077-A- 16
C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	Instructivo para la Construcción del Código de Convivencia
C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	Oficios circulares con las convocatorias a participación en eventos. Planificación Curricular Institucional



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)	Acuerdo Ministerial MINEDUC - ME - 2016 - 00040A Oficios circulares con los lineamientos anuales. Vigentes.
--	--	--

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	Inventario de entrega de Fondo Bibliográfico y Actas de recepción
C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente para escuelas fiscales
C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente para escuelas fiscales
C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extranjera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente para escuelas fiscales.



C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	Instructivo SIGR-E



C.6 PASTORAL		
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO
C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA	Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado	% de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana
		% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados
		% de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.
C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL	Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana	% de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados
		Número de experiencias de pre voluntariado realizadas
		Número de experiencias misioneras realizadas
C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO	Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación vocacional Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana	No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo
		% de alumnos que participan en Asociacionismo
		No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano
C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)	Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia	Existencia del Plan Pastoral Familiar Local
		No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales



		% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)
C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectoral como aporte al desarrollo integral de cada educando</p> <p>Fortalecer los procesos de formación socio política y compromiso cristiano</p>	No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados
		Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria
		No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad



7.2 Anexo 2: Rúbrica de Autoevaluación Institucional

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL ANEXO 2							
C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación		
No alcanzado - 1 punto					En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	No se cuenta con docentes beneficiarios.	Existen algunos docentes que participan en los procesos de capacitación.	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	3
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	No se propone cursos en la IE	Al menos un curso de acuerdo a las necesidades institucionales.	Al menos dos cursos al año de acuerdo a las necesidades institucionales.	3
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	Se cumple con la participación en la Maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se reprueba o se retira de la Maestría	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de	1



						aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Se cumple con la participación en la maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se reprueba o se retira de la maestría otorgada por el estado o de forma particular.	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3
	C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.	La institución cuenta con menos del 79% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta con el 80 al 99% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta el 100% docente de la plantilla óptima.	3
	C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos	Construir el instructivo para para coordinar el	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar	No se han desarrollado los documentos	Se ha elaborado parcialmente el instructivo para	Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el	3



	para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	solicitados en el Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	
P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Unidad Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	N/A
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	N/A



		Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente	Cuenta con información desactualizada o incompleta y/o no se ha cargado ni realizado las gestiones para ingresar toda la información a la plataforma del Ministerio de Educación	Cuenta con la información actualizada pero no existe organización de la misma o no se han realizado las gestiones para registrar toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.	Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o a ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de acuerdo al normativa vigente.	3
	C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza – aprendizaje	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de	C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	Solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)	Docentes y estudiantes emplean las tecnologías de la información y la comunicación para procesos de gestión educativa y para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje	Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e intercambio de	3



		competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.				experiencias educativas.	
			C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma Educar Ecuador)	Menos del 50% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 51 al 75 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	3
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que	C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere de más espacios para cubrir la demanda estudiantil. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3



<p>facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.</p>	<p>Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.</p>	<p>C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>	<p>No cuenta con esta área.</p>	<p>Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.</p>	<p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.</p>	<p>3</p>
	<p>Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.</p>	<p>C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>	<p>No cuenta con esta área.</p>	<p>Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.</p>	<p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.</p>	<p>3</p>
	<p>Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática,</p>	<p>C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>	<p>No cuenta con esta área.</p>	<p>No cuenta con todos los espacios de especialización. Esto varía según el tipo de bachillerato impartido por la Unidad Educativa. No cumple al 100%.</p>	<p>Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento según el tipo de bachillerato impartido.</p>	<p>3</p>



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).					
		Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
		Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
	C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el	C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños,	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	3



		establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son: - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo	ventanas, bancas, áreas verdes.				
			C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	3
			C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	No cumple con dicho mantenimiento. Solo se realizará en el caso de identificar un posible daño con indicios de deterioro.	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	2
			C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la	No se ha realizado la gestión para la evaluación con el personal calificado del Distrito de Educación	No cumple al 100% la gestión para una posterior contratación de la obra.	Se realizó la intervención al 100%	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

			infraestructura deteriorada.				
C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	<p>Bloque de aulas.- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.</p>		C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas. / Número de pupitres requeridos.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3
	<p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.</p>		C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	2



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

	<p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>No cumple</p>	<p>No cumple al 100% lo mencionado.</p>	<p>Cumple con el 100% de lo mencionado</p>	<p>3</p>
	<p>Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.</p>	<p>C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>No cumple</p>	<p>No cumple al 100% lo mencionado.</p>	<p>Cumple con el 100% de lo mencionado</p>	<p>3</p>
	<p>Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc.</p>	<p>C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de</p>	<p>No cumple</p>	<p>No cumple al 100% lo mencionado.</p>	<p>Cumple con el 100% de lo mencionado</p>	<p>2</p>



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		<p>Son los espacios públicos especialmente acondicionados para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.</p>	<p>equipamiento e implementos requerido.</p>				
--	--	---	--	--	--	--	--

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
<p>P1. Enseñanza y aprendizaje</p> <p>Centra su</p>	<p>C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional</p>	<p>Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y</p>	<p>C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.</p>	<p>No cuenta con un PCI o su PCI no está alineado con el currículo nacional.</p>	<p>Cuenta con PCI alineado con el currículo nacional, pero incompleto.</p>	<p>Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.</p>	<p>3</p>



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.		niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel mesocurricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI no es un documento en uso.	El PCI sirve únicamente como organizador de las Unidades didácticas de las micro planificaciones.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	3
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	El PCI no se evalúa.	El PCI se evalúa y revisa, pero no de manera sistemática.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los órganos académicos de la IE.	3
		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	Menos del 50% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Del 51 % al 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Más del 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	3
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Menos del 50% de estudiantes superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Del 51% al 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Más del 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	3
P2. Refuerzo académico, acompañamiento	C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de	No se tiene registro de la implementación de	La institución tiene planes de refuerzo para los	Los planes de refuerzo implementados	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

<p>pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil</p> <p>Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.</p>		<p>mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.</p>	<p>refuerzo académico requeridos.</p>	<p>planes de refuerzo a los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.</p>	<p>estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, pero estos han sido eficaces en menos del 79 % de los estudiantes beneficiados.</p>	<p>para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, han sido eficaces por lo menos en un 80 % de los estudiantes.</p>	
			<p>C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.</p>	<p>Menos de 1 programa en las áreas instrumentales, áreas científicas o en las áreas de ECA y EF.</p>	<p>Al menos, 1 programa en las áreas instrumentales, 1 programa en las áreas científicas y 1 programa en las áreas de ECA y EF.</p>	<p>Más de 1 programa en las áreas instrumentales, más de 1 programa en las áreas científicas¹ y más de 1 programa en las áreas de ECA y EF.</p>	<p>2</p>

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación		
No alcanzado - 1 punto					En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	



<p>P1. Convivencia escolar y formación ciudadana</p> <p>Agrupar las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestad académica.</p>	<p>C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE</p>	<p>Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.</p>	<p>C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.</p>	No tiene POA.	El DECE cuenta con POA pero no responde a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	3
			<p>C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.</p>	El DECE no cumple con las actividades planificadas en el POA.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA sin la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	2
			<p>C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.</p>	50% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) han participado en actividades de prevención en la IE.	75% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	2
	<p>C3.P1.E12. Consejo estudiantil</p>	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se	<p>C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.</p>	El Consejo estudiantil no cumple con la normativa establecida para su conformación o cumplimiento de sus atribuciones y deberes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa, pero su plan de trabajo no promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en los artículo 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	3



		conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.					
	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	La IE no cuenta con el Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales conformado democráticamente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente pero no cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	3
	C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	2



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	No se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	2
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	Hay uno o más casos de embarazo o paternidad adolescente.	N/A	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	1
			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	La IE no cuenta con el Código de convivencia elaborado.	La IE cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	3



<p>P2. Redes de trabajo</p> <p>Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de participación estudiantil.</p>	<p>C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)</p>	<p>Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.</p>	<p>C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.</p>	<p>En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes no han participado en actividades de demostración de saberes organizadas por la institución o externas.</p>	<p>En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución; sin embargo no se ha promovido o buscado participar en actividades organizadas por otras organizaciones.</p>	<p>En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución y se ha participado en al menos una actividad organizadas por otras organizaciones.</p>	<p>3</p>
<p>P3. Desarrollo comunitario</p> <p>Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.</p>	<p>C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil</p>	<p>El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos</p>	<p>C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>La IE no cuenta con emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>El 50% al 75% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	<p>3</p>



		interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)					
--	--	---	--	--	--	--	--

C4. SERVICIOS EDUCATIVOS							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.	C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con títulos del fondo bibliográfico.	El número de títulos del fondo bibliográfico en menor a 2000 títulos.	El número de títulos del fondo bibliográfico en mayor a 2000 títulos.	N/A
			C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con ejemplares en el fondo bibliográfico.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es menos a 3000 ejemplares.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es mayor a 3000 ejemplares.	N/A



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.					
C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	N/A	
		C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	N/A	
C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A	Existe stock en bodega de la alimentación escolar	Participación de los padres e familia en la preparación	todos los niños consumen la alimentación escolar.	3	



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

	C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extranjera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A	No cuentan con textos todos los alumnos	El porcentaje de estudiantes sin textos es menor al 1%	El 100% de los estudiantes cuentan con textos.	3
			C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	no todos los docentes recibieron los materiales al inicio del ciclo escolar	el número de docentes que no disponen del material supera el 1%	El 100% de los docentes cuentan con el material para impartir la clase.	3

C5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR							
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral	C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de	C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 1 a 50%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 51 a 75%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 76 a 100%	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

de los miembros de la comunidad educativa.		Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad				
---	--	---	---	--	--	--	--



C6. PASTORAL

C6. PASTORAL							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptorios de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
PASTORAL	C6.P1.E1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA	Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado	C6.P1.E1.I1. % de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Hasta el 50% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Entre el 51% y el 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Más del 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	3
			C6.P1.E1.I2. % de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	Hasta el 50% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Entre el 51% y el 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Más del 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	2
			C6.P1.E1.I3. % de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	Hasta el 50% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	Entre el 51% y el 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	1
	C6.P2.E2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL	Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para	C6.P2.E2.I4. % de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	Menos del 1% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de	Entre el 1% y el 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de	Más el 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana		acompañamiento vocacional elaborados	acompañamiento vocacional elaborados	acompañamiento vocacional elaborados	
			C6.P2.E2.I5. Número de experiencias de pre voluntariado realizadas	Hasta 1 experiencia de pre voluntariado realizada	2 experiencias de pre voluntariado realizadas	Más de 2 experiencias de pre voluntariado realizadas	N/A
			C6.P2.E2.I6. Número de experiencias misioneras realizadas	Hasta 1 experiencia misionera realizada	2 experiencias misioneras realizadas	Más de 2 experiencias misioneras realizadas	N/A
C6.P3.E3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO	Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación vocacional		C6.P3.E3.I7. No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 1 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 2 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 3 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	3
			C6.P3.E3.I8. % de alumnos que participan en Asociacionismo	Hasta el 50% de alumnos participan en Asociacionismo	Entre el 51% y el 75% e alumnos que participan en Asociacionismo	Más del 75% e alumnos que participan en Asociacionismo	3
			C6.P3.E3.I9. No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Hasta 1 experiencia de formación realizada para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Hasta 2 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Más de 3 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	3
		Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana					



C6.P4.E4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)	Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia	C6.P4.E4.I10. Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	No existe el Plan Pastoral Familiar Local	Existe el Plan Pastoral Familiar Local pero sin lineamientos (desconocimiento, ejecución,...)	Existe el Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación	1
		C6.P4.E4.I11. No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	No se realiza ninguna convivencia para familias, apoderados o representantes legales	1 convivencia realizada para familias, apoderados o representantes legales	Mínimo de 2 convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	2
		C6.P4.E4.I12. % de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Hasta el 50% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Entre el 51% y el 75% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Más del 75% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	1
C6.P5.E5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando	C6.P5.E5.I13. No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados	No se realiza ningún proyecto de vinculación con la comunidad	Se realiza, al menos, 1 proyecto de vinculación con la comunidad	Se realizan 2 o más de proyectos vinculación con la comunidad	3
		C6.P5.E5.I13. Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria	No existe la asociación de exalumnos	Existe la asociación de exalumnos pero no realiza ninguna actividad de vinculación a la comunidad	Existe la asociación de exalumnos y realiza actividades de vinculación con la comunidad	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		Fortalecer los procesos de formación sociopolítica y compromiso cristiano	C6.P5.E5.I13. No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	No existen proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	Existe, al menos, 1 proyecto de Participación Estudiantil vinculado a la comunidad	Existen 2 o más proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	3
--	--	--	---	---	--	--	----------



7.3 Informe de cada componente

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.
ELEMENTO	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales que reposan en los departamentos de Asistencia, Talento Humano y Planificación y Evaluación Educativa .
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	3
C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	3
C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	1
C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Puntaje total (Suma)	10
Promedio o media de los indicadores (elemento)	2,5
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma fueron concretadas exitosamente, la dificultad se presentó al momento de unificar criterios en cada uno de los indicadores.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Listados de docentes capacitados en los cursos gestionados por el (MINEDUC).	1. Talento Humano – Tania Astudillo
2. Listados de docentes que se han capacitados por gestión interna en la IE.	2. Talento Humano – Tania Astudillo
3. Listados de docentes en maestrías; Reporte de notas de las universidades que realizaron la capacitación; Certificados de aprobación en maestrías. P=N/A M=N/A	3. Talento Humano – Tania Astudillo
4. Listados de docentes que han obtenido maestrías en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones de educación superior internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos.	4. Talento Humano – Tania Astudillo



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional
ELEMENTO	C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documento físico y digital que reposan en el Departamento de Planificación y Evaluación Institucional.
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.	3
Puntaje total (Suma)	3
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se tuvo ninguna dificultad pues el distributivo docente se tenía completo y aprobado al inicio del año escolar.
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Distributivo de trabajo docente de la Institución Educativa reportado en la plataforma EDUCAR ECUADOR. (F*)	1. Vicerrectorado, Luis Curay.



Aprobada por el Distrito Educativo (P*, M*, y FM*)

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.
ELEMENTO	C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales que reposan en los departamentos de Asistencia y Planificación y evaluación Institucional.
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	3
Puntaje total (Suma)	3
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se presentó ningún inconveniente, se concretaron las reuniones con los diferentes departamentos y se cuenta con los documentos requeridos.



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
<p>Instructivo para el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</p> <p>Actas de reunión para evidenciar la participación de la comunidad en su construcción.</p>	Planificación y Evaluación Institucional – Freddy Guamán

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	<p>P2. Información y Comunicación</p> <p>Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje</p>
ELEMENTO	C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en el Departamento de Secretaría. los departamentos de inspección, subdirección, asesoría pedagógica, administración, recursos humanos, secretaría, plataforma Esemtia, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	No aplica
C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	No aplica



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente	3
Puntaje total (Suma)	3
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
Dificultades identificadas para el levantamiento de datos	No se presentó ninguna dificultad pues se cuentan con los registros solicitados.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos básicos de alumnos para dpto. médico 2. Lista de datos generales matriculados 3. Lista de representantes y niños para seguro médico 4. Lista general de alumnos y representantes 5. Lista general de estudiantes por grado 6. Lista general para consejo estudiantil 7. Esemtia. 	Secretaría – Victoria Gutiérrez. Plataforma ESEMTIA

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	<p>P2. Información y Comunicación</p> <p>Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje</p>



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

ELEMENTO	C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en los departamentos de inspección, subdirección, asesoría pedagógica, administración, recursos humanos, secretaría, plataforma Esemtia, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	3
C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)	3
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma no fueron concretadas debido a diversas actividades institucionales.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
<ol style="list-style-type: none"> Listado de docentes de la institución Video de capacitación Impresiones de la utilización de la plataforma Esemtia por los docentes 	<ol style="list-style-type: none"> Plataforma Esemtia. Victoria Gutierrez



COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.
ELEMENTO	C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en el departamento de inspección, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3
C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3
C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3
C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3
C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	3
Puntaje total (Suma)	18
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma no fueron concretadas debido a diversas actividades institucionales.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventarios de aulas 2. Matriz de activos fijos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Animadores de grado 2. Gloria Vázquez

COMPONENTE	C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	<p>P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos</p> <p>Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.</p>



ELEMENTO	C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en el departamento de inspección, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente. - enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.	3
2. C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo. - enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.	3
3. C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo. - se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	2
4. C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo. - enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.	3
5. C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.	3
6. C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	2



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

7. C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.	3
8. C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.	3
9. C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.	2
Puntaje total (Suma)	24
Promedio o media de los indicadores (elemento)	2.67
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma no fueron concretadas debido a diversas actividades institucionales.


Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Contrato del personal de apoyo.	GTH Tania Astudillo

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Elemento CODIGO/ indicador	CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
C1.P1.E1.I3	La oferta realizada por el MINEDUC no ha sido captada por parte de los docentes, ya que, la falta de motivación por la profesionalización continua en cuanto a lo que ofrece el Ministerio de Educación ha hecho que se desvanezcan las intencionalidades de esta entidad.	Arrancar con un proceso de sensibilización y motivación para acceder a las ofertar ministeriales de profesionalización.



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

C1.P3.E7.I20	De igual manera el mantenimiento se realiza según se presenten las necesidades de intervención.	Incluir en el cronograma de trabajo también el mantenimiento predictivo
C1.P3.E8.I23	La IE cuenta con los espacios como vicerrectorado, secretaría, DECE, que cumplen con las funciones administrativas gracias al equipamiento del que disponen, no así la sala de profesores que requiere de una dotación de computadoras que posibilite el trabajo en las horas que destinen para calificación, ESEMTIA, investigación, etc.	Gestionar, a través de la matriz de necesidades institucionales, la petición del equipamiento informático necesario. Realizar la gestión y el seguimiento debidos.
C1.P3.E8.I26	La IE posee espacios destinados para la recreación de los niños, se hace evidente la necesidad de crear espacios verdes para que los niños entren en contacto con la naturaleza y su valoración. Es necesario también realizar un trabajo de adecuación de espacios recreativos en la preparatoria.	Elaborar un proyecto en el que se presente la necesidad de espacios verdes con la comisión de medio ambiente. Indicar en la matriz de necesidades institucionales la propuesta de adecuación de los espacios recreativos para Preparatoria. Realizar la gestión y el seguimiento debidos.

COMPONENTE		C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
METODOLOGÍA DE TRABAJO		COLABORATIVA
FECHA		01 de junio
PROCESO		P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.
ELEMENTO		C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO		Documento físico y digital que reposan en el Vicerrectorado y Drive Institucional.
	INDICADORES	PUNTAJE
	1. C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	3
	2. C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	3
	3. C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	2
	4. C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	3
	5. C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	3
	Puntaje total (Suma)	14
	Promedio o media de los indicadores (elemento)	2.8



DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

No se presentó ninguna dificultad.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Documentos físicos y digitales que reposan en el vicerrectorado	1.- Luis Curay
2. Documentos digitales en cada área (Drive)	2.- Vicerrector Luis Curay - Coordinadores de área. Lengua y Literatura.- María Gabriel Galarza. Matemática.- Fátima Rubio. Ciencias Naturales.- Hugo Sibri. Estudios Sociales.- Juanita Quezada. Religión y Dignidad Humana.- Ruth Maxi. Educación cultural y artística. Dibujo.- Wilmer Parra. Música.- Carlos Suqui. Computación.- Boris Guamàn. Lengua Extranjera.- Janeth Faicàn. Educación Física.- Mateo Duràn. Asociacionismo.- José Luis Vintimilla
3. Actas por áreas sobre análisis de destrezas, metodología y evaluación de PCI.	3.- Coordinador de área. Lengua y Literatura.- María Gabriel Galarza. Matemática.- Fátima Rubio. Ciencias Naturales.- Hugo Sibri. Estudios Sociales.- Juanita Quezada. Religión y Dignidad Humana.- Ruth Maxi. Educación cultural y artística. Dibujo.- Wilmer Parra.



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

	<p>Música.- Carlos Suqui. Computación.- Boris Guamàn. Lengua Extranjera.- Janeth Faicàn. Educación Física.- Mateo Duràn. Asociacionismo.- José Luis Vintimilla</p>
4. Proyectos (Drive Asociacionismo)	4.- Vicerrector Luis Curay y José Luis Vintimilla coordinador del asociacionismo.
5. Plataforma Esemtia (informes)	5.-Victoria Gutiérrez y Verónica Cajamarca

COMPONENTE	C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	01 de junio
PROCESO	<p>P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil</p> <p>Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.</p>
ELEMENTO	C2.P2.E10. Rendimiento académico
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documento físico y digital que reposan en el Vicerrectorado y Drive Institucional.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos..	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

2. C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	3
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se tuvo ninguna dificultad

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1.- Registro de asistencia a tutorías	1. Docentes de asignaturas
2.- Proyectos por áreas	2. Vicerrectorado y Drive (Institucional)

COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Elemento CODIGO/ indicador	CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
C2.P1.E9.I29	Luego de una revisión del PCI, se determina la necesidad de evaluar anualmente este documento; para poder realizar las correcciones necesarias a fin de mejorar el nivel académico de nuestros educandos.	Evaluar anualmente del PCI vinculando el currículo oficial, el currículo de acción y el aprendizaje desde la evaluación docente y órganos académicos, hasta julio 2018.

COMPONENTE

C.3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA



METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	<p>P1. Convivencia Escolar y Formación Ciudadana</p> <p>Agrupa las partes recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.</p>
ELEMENTO	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el (MINEDUC)
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales que reposan en el DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL y otras instancias de la institución.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	3
2.C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	2
3. C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	2
4.C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	3
5 C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI.	
6 C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	2
7C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	2
8C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	3
9 C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	3
PUNTAJE TOTAL (SUMA)	23
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma fueron concretadas exitosamente, la dificultad se presentó al momento de unificar criterios en cada uno de los indicadores.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales. (3)	DECE – SANDRA GORDILLO
2. C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa. (2)	DECE – SANDRA GORDILLO
3. C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE. (2)	DECE – SANDRA GORDILLO – DIANA SOLANO



4. C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. (3)	PASTORAL – TATIANA PENSATEZ (No existe un proyecto, está en proceso de elaboración).
5. C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI. (3)	SECRETARIA INSTITUCIÓN. Sra. Victoria Gutiérrez.
6. C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE. (2)	DECE - SANDRA GORDILLO – GERARDO GUERRERO
7. C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo). (2)	DECE - SANDARA GORDILLO - GERARDO GUERRERO ASISTENCIA - FREDDY GUAMÁN
8. C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa. (3)	DECE - SANDRA GORDILLO
9. C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivos; en las que participan los estudiantes. (3)	DIFERENTES AREAS ACADÉMICAS (Coordinadores de áreas).



COMPONENTE DE GESTIÓN CONVIVENCIA		
Elemento CODIGO/ indicador	CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
C3.P1.E11.I35.	<p>La institución cuenta con un personal de profesionales que conforman un equipo llamado CONSEJERIA ESTUDIANTIL, quienes basándose en un PLAN OPERATIVO ANUAL se aborda con toda la comunidad educativa (DOCENTES, PADRES DE FAMILIA y ESTUDIANTES – DIRECTIVOS), temas relacionados con el desarrollo integral del estudiante. (Emocional – social – espiritual y pedagógico). En todas las actividades planificadas no se ha llegado a una total participación tanto de padres de familia como de docentes, debido a diferentes situaciones como son personales, familiares, tecnológicas, migratorias, sobre todo la poca importancia que le dan los docentes y padres de familia en las siguientes actividades: Formación Familiar, Campañas de Buen Trato, Afectividad, Proyecto de vida, Programas de prevención en riesgos sociales, etc.</p> <p>Puede ser la escasa participación de todos los mencionados por las diferentes realidades que a diario se presenta en cada uno, esto hace que no exista un total involucramiento.</p> <p>Por diferentes situaciones la práctica de vinculación FAMILIA y ESCUELA, están agotándose,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar informes de participación de docentes, padres, madres y /o representantes de los estudiantes con porcentajes que logran una escala de participación, consideramos que será también una forma motivante para todos. - Crear un documento de compromiso en donde exija la participación e involucramiento de todos los integrantes de la comunidad educativa. - Programar en diferentes fechas y horarios con el fin de evidenciar la máxima participación de todos. - Se puede elaborar un proyecto Online para padres y madres, con diferentes temáticas basados en la realidad educativa. - Crear espacios de capacitación al personal docente con el fin de que cada uno de ellos sean los líderes y apoyos para el DECE en actividades planificadas con las familias y estudiantes.
C3.P1.E11.I36.		
C3.P1.E.14.I39.	<p>La institución a pesar de contar con una guía de procedimientos para la resolución de conflictos se ha visto que algunas instancias internas de la comunidad educativa han intervenido con individualidad, por lo que ha dificultado una eficaz intervención de los propios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una comisión de mediación tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia. - Desarrollar campañas de prevención y promoción de una cultura de paz y buen trato.



C3.P1.E.14.I40.	<p>actores que en este vaso es el equipo del DECE juntamente con el departamento de ASISTENCIA. Se conoce casos de mediación de conflictos que en su momento se han dado, sin embargo, falta evidenciar con documentos visibles la resolución o compromiso dado por los involucrados.</p> <p>Las mediaciones brindadas de manera individual no desmerecemos ya que de una forma u otra la intención es llegar a una conclusión de paz. Sin embargo, se debería tomar en cuenta los reglamentos y políticas internas que la institución educativa maneja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar con fichas de registro y firmas de casos de resolución de conflictos. -
------------------------	--	---

COMPONENTE	C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS.	
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA	
FECHA	04 DE JUNIO	
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo	
ELEMENTO	C4. P1. E17. Fondo Bibliográfico	
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	
INDICADORES	PUNTAJE	
1. C4. P1. E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	N/A	
2. C4. P1. E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	N/A	



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Puntaje total (Suma)	N/A
Promedio o media de los indicadores (elemento)	
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	NINGUNA

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia

COMPONENTE	C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	04 JUNIO
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4. P1. E18. Uniformes para estudiantes
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües
INDICADORES	PUNTAJE
1. C4. P1. E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	N/A



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

2. C4. P1. E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	N/A
Puntaje total (Suma)	N/A
Promedio o media de los indicadores (elemento)	
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	NINGUNA

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia

COMPONENTE	C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	04 DE JUNIO
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4. P1. E19. Alimentación Escolar
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C4. P1. E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A	3
Puntaje total (Suma)	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se presentó ningún inconveniente.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
GUIAS DE ENTREGA Y DESPACHO DESDE LOS PROVEEDORES	1.- EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA DEL CAMPUS CARLOS CRESPI Y M.A. 2.- EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DEL CAMPUS CARLOS CRESPI Y MARIA AUXILIADORA.

COMPONENTE	C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	04 DE JUNIO
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4. P1. E20. Textos escolares
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extranjera), comprendidos de varias materias de acuerdo con el año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C4. P1. E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

2. C4. P1. E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	3
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	6
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se presentó ningún inconveniente.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
ACTAS DE ENTREGA Y DESPACHO DESDE LAS BODEGAS DISTRITALES	1.- EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA DEL CAMPUS CARLOS CRESPI Y MARIA AUXILIADORA.



COMPONENTE		C.5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA	
FECHA	16 de mayo	
PROCESO	P1. Gestión de Riesgos, prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	
ELEMENTO	C5. P1. E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales, como lo son PRR, fotografías simulacros y entrega recepción de los informes de simulacros, los cuales posee la Comisión de Gestión de Riesgos y Secretaria.	
INDICADORES		PUNTAJE
1. C5. P1. E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E = $ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)$ Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema, ICS es el Índice de Condiciones Seguras, ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros , IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad		3
Puntaje total (Suma)		3
Promedio o media de los indicadores (elemento)		3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS		La dificultad se presentó al momento de unificar criterios en cada uno de los indicadores.
Nombre de la evidencia		Lugar donde reposa y responsable de su custodia
5. Plan de Reducción de Riesgos.	5. Secretaría- Victoria Gutierrez.	
6. Fotografías ejecución de simulacros.	6. Oficina Asociacionismo – Ma. Gabriela Ñauta.	
7. Informes de simulacros	8. Oficina Asociacionismo – Ma. Gabriela Ñauta	



COMPONENTE	C.6. GESTIÓN PASTORAL
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P1. PASTORAL
ELEMENTO	C6.P1.E1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales que reposan en el Dpto. del DPJV.
INDICADORES	PUNTAJE
1. C6.P1.E1.I1. % de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	3
2. C6.P1.E1.I2. % de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	2
3. C6.P1.E1.I3% de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	1
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma fueron concretadas exitosamente, la dificultad se presentó al momento de unificar criterios en cada uno de los indicadores.



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
7. Listados de docentes capacitados en los cursos gestionados por (GTH).	9. Talento Humano – Tania Astudillo
8. Certificados obtenidos en los cursos realizados.	10. Secretaria – Victoria Gutiérrez
9. Listados de docentes capacitados por la CONFEDEC y Vicaria de formación de la Curia. Listados de participantes	11. Talento Humano – Tania Astudillo

COMPONENTE	C.6. PASTORAL
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P2. PASTORAL
ELEMENTO	C6.P2.E2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documento físico y digital que reposan en el Departamento de Planificación y Evaluación Institucional.
INDICADORES	PUNTAJE
C6.P2.E2.I4. % de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	3
C6.P2.E2.I5. Número de experiencias de pre voluntariado realizadas	N/A
C6.P2.E2.I6. Número de experiencias misioneras realizadas	N/A
Puntaje total (Suma)	3
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se tuvo ninguna dificultad pues el distributivo docente se tenía completo y aprobado al inicio del año escolar.
--	--

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
2. Proyecto de convivencias de estudiantes.	2. Departamento de Pastoral – Tatiana Pesántez

COMPONENTE	C.6. PASTORAL
METODOLOGÍA DE TRABAJO	COLABORATIVA
FECHA	16 de mayo
PROCESO	P6. PASTORAL
ELEMENTO	Elemento C6.P3.E3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos físicos y digitales que reposan en los departamentos de Asistencia y Planificación y evaluación Institucional.
INDICADORES	PUNTAJE
C6.P3.E3.I7. No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo	3
C6.P3.E3.I8. % de alumnos que participan en Asociacionismo	3
C6.P3.E3.I9. No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	3



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

Puntaje total (Suma)	9
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se presentó ningún inconveniente, se concretaron las reuniones con los diferentes integrantes y se cuenta con los documentos requeridos.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
Listado de los participantes en los encuentros nacionales del CONA.	GTH – Tania Astudillo
Nómina de estudiantes de 5tos a 7mos de EGB. Que participan en los diferentes clubes asociativos. Número de disciplinas ofertadas a los estudiantes y número de participantes. Fotografías	Asociacionismo – José Luis Vintimilla

PROCESO	P4. PASTORAL
ELEMENTO	C6.P4.E4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES FAMILIA
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en el Departamento de Secretaría. los departamentos de inspección, subdirección, asesoría pedagógica, administración, recursos humanos, secretaría, plataforma Esemtia, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
C6.P4.E4.I10. Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	1



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

C6.P4.E4.I11. No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	2
C6.P4.E4.I12. % de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	3
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	2
Dificultades identificadas para el levantamiento de datos	No se presentó ninguna dificultad.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
8. Documento de Pastoral Familiar de la diócesis de Cuenca	1. Pastoral – Ruth Maxi.
9. Programa de convivencias para Familias del DECE	2. Invitación por Esemtia – Lcda. Sandra Gordillo
10. Invitaciones a los representantes a eventos religiosos: Inmaculada, Navidad, Día de la Madre	3. Invitación por Esemtia – Ruth Maxi
11. Fotografías	4. Agenda estudiantil – Ruth Maxi
12. Redes sociales	5. Redes sociales – Ruth Maxi



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

P5. PASTORAL	
PROCESO	Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje
ELEMENTO	C6.P5.E5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Documentos digitales que reposan en los departamentos de inspección, subdirección, asesoría pedagógica, administración, recursos humanos, secretaría, plataforma Esemtia, archivo fotográfico, autoridades y docentes.
INDICADORES	PUNTAJE
C6.P5.E5.I13. No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados	3
C6.P5.E5.I13. Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria	N/A
C6.P5.E5.I13. No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	3
Puntaje total (Suma)	6
Promedio o media de los indicadores (elemento)	3
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las reuniones establecidas mediante cronograma no fueron concretadas debido a diversas actividades institucionales.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
4. Proyecto de Solidaridad	1. Pastoral – Ruth Maxi
5. Fotografías	



2. Proyecto de gobierno escolar 3. Fotografías	2. Pastoral – Tatiana Pesantez
---	--------------------------------

C.6. GESTIÓN PASTORAL		
Elemento CODIGO/ indicador	CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
C6.P1.E1.I2	Se evidencia que la cantidad de docentes de Religión y dignidad Humana no presentan la formación requerida para impartir la materia puesto que se ha dado escasas oportunidades de capacitación docente para dicha área, además, el personal que colabora en la materia de RDH cumplen funciones áulicas enfocadas concretamente en la docencia de la Educación básica y al destinar carga horaria a la materia de RDH se ha podido observar que el acompañamiento de los estudiantes se ha visto afectado.	Se sugiere analizar los perfiles del docente que va a generar aprendizaje en el área de RDH.
C6.P1.E1.I3%		Promover cursos, talleres de capacitaciones para acrecentar conocimiento en el docente del área de RDH para el período lectivo 2018 - 2019.
C6.P4.E4.I10	La Institución cuenta con un enfoque tripartita de Educación tomando como agentes principales a los estudiantes, docentes y a la familia, sin embargo, en la estructura de Pastoral se ha trabajado el determinismo de “Familia” de manera interdisciplinaria con el departamento del DECE. Desarrollando talleres familiares, convivencias para estudiantes y la familia en Catequesis familiar.	Organizar un equipo interdisciplinario para la Elaboración del Plan Pastoral Local, tomando en cuenta el contexto de la realidad donde se desenvuelven los estudiantes de la CEP.
C6.P4.E4.I11.		Para fortalecer esta dimensión de Pastoral familiar se sugiere ampliar las convivencias una vez al año dirigido a los padres de familia de primeros, quintos y séptimos de EGB. Para acrecentar el compromiso y trabajo colaborativo con la institución en miras de alcanzar una educación integral del ser humano. Trabajo inter –disciplinario con el DPJV.



7.4. Matriz de Planificación.

Se adjunta el anexo 3 ministerial con la síntesis de metas y actividades.

ANEXO 3						
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN						
C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	Diseñar el plan de formación, capacitación y actualización permanente de los colaboradores de la IE en la participación activa de los cursos ofertados por el MINEDUC.	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, para de esa forma generar una iniciativa de autoformación docente, que permita un mejoramiento pedagógico institucional.	C1. P1. E1. I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	Al menos dos cursos al año de acuerdo a la oferta del MINEDUC.	Solicitar al Departamento de Gestión y Talento Humano que realice el plan de formación docente.	Plan de formación.
					Coordinar reuniones de trabajo entre los departamentos de Planificación y Talento Humano para planificar fechas y temas de capacitación.	Actas de las reuniones de trabajo.
					Los docentes deberán presentar los certificados impresos de los cursos realizados en la plataforma ME CAPACITO.	Certificados de asistencia y aprobación



<p>P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos</p> <p>Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.</p>	<p>Establecer un proceso de revisión y mantenimiento continuo sobre los equipos de computación que son base sustancial para lograr un proceso de acompañamiento oportuno e idóneo entre docentes y estudiantes.</p>	<p>Diálogo oportuno y eficaz con los compañeros del área de informática para mejorar los servicios informáticos en los locales de la Escuela, para de esa forma no tener pretexto alguno en el trabajo de docentes y estudiantes.</p>	<p>C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.</p>	<p>El 100% de los equipos de computación, redes inalámbricas y servicio de internet serán óptimos para la realización de actividades pedagógicas, administrativas y escolares.</p>	<p>Convocatoria a reuniones con los compañeros encargados del mantenimiento informático.</p> <p>Elaboración de la ficha técnica de revisión.</p>	<p>Actas y convocatorias de las reuniones.</p> <p>Fichas de revisión técnica de equipos informáticos.</p>
	<p>Dotar de los equipos informáticos necesarios en la salas de profesores existentes en los predios educativos.</p>	<p>Gestionar con las autoridades institucionales la compra de equipos informáticos 2 por cada local de la escuela para el uso óptimo de la plataforma ESEMTIA por parte de los educandos.</p>	<p>C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>Contar con equipos informáticos óptimos para la utilización exclusiva de los docentes de la Institución.</p>	<p>Proformas de los equipos de computación.</p> <p>Envío de solicitud para la compra.</p> <p>Ficha de inventario.</p>	<p>Ficha de entrega recepción de los equipos de computación y firma de responsabilidad.</p>
	<p>Implementación de espacios verdes en los predios de la IE.</p>	<p>Elaborar un plan de adecuación de espacios verdes en los dos locales institucionales, para de esa manera promover las políticas del Buen Vivir.</p>	<p>C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.</p>	<p>Proveer de espacios verdes a los locales de la IE para la óptima recreación y vistosidad de los miembros de la comunidad educativa en pro de afianzar los lazos con la naturaleza.</p>	<p>Elaboración del proyecto por parte de la comisión de medio ambiente para la adecuación de espacios verdes.</p>	<p>Proyecto elaborado por la Comisión de medio ambiente.</p> <p>Fotografías de las adecuaciones requeridas.</p>



C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>P1. Enseñanza y aprendizaje</p> <p>Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.</p>	<p>Evaluar de manera periódica o anualmente el PCI para que de esa forma los docentes estén al tanto de las realidades pedagógicas institucionales.</p>	<p>Al ser el PCI una de las herramientas base para el trabajo docente a lo largo del año lectivo, se considera que mencionado documento debe ser socializado y analizado por los personeros educativos para de esa forma no tener resquebrajamiento en el trabajo diario.</p>	<p>C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.</p>	<p>Conseguir que el 100% de la población docente sea conocedor absoluto de los cambios y modificaciones que el PCI pueda tener a lo largo del período de vigencia.</p>	<p>Socializar el PCI y su construcción con los docentes de la IE.</p> <p>Realizar el seguimiento correspondiente por parte de los Directores de Área, pues ellos son el nexo principal para llevar a cabo el trabajo pedagógico.</p>	<p>Actas y convocatorias a las sesiones de socialización.</p> <p>Informes de los Directores de Área.</p>



C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.	Involucrar a toda la comunidad educativa en la elaboración y seguimiento del POA	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	Convocar a reuniones periódicas a los diferentes miembros de la comunidad educativa para la elaboración y posterior seguimiento al cumplimiento del POA	Actas de las reuniones. POA. Fichas de seguimiento y evaluación del POA
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	Realizar campañas conjuntas entre estudiantes, docentes y padres de familia para prevenir el consumo de sustancias.	Registros fotográficos e informes de las campañas emprendidas.
	Fomentar jornadas de concienciación y sensibilización sobre el embarazo adolescente y la resolución pacífica de problemas	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	Encargar a la directiva de cada curso la mediación pacífica y la resolución de conflictos entre pares	Informes por cada parcial del presidente de cada curso.



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

		instituciones, para conseguir un fin común.			que se generen al interior del aula. Involucrar a todos los docentes en el proyecto de asistencia salesiana para evitar casos de violencia en las horas de recreo.	Informes de los coordinadores de las áreas académicas de la asistencia realizada por sus docentes.
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	Generar desde el DECE un taller con los docentes para capacitarlos en la resolución de conflictos.	Proyecto de capacitación (Taller) Evidencias de resolución de conflictos.

C4. SERVICIOS EDUCATIVOS

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

C5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

C6. PASTORAL

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
-------------------------------	--	----------------------------------	--	--	--	--



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
PASTORAL	Fomentar cursos de capacitación para la enseñanza de la Religión.	Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado	C6.P1.E1.I2. % de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	Más del 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Coordinar reuniones de trabajo entre los departamentos de Planificación y Talento Humano y Pastoral para planificar fechas y temas de capacitación.	Actas de las convocatorias y de las reuniones de trabajo.
			C6.P1.E1.I3. % de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	Fomentar convenios con universidades calificadas para obtención de certificados de las capacitaciones brindadas a los docentes.	Certificados de los cursos de capacitación
	Elaborar el Plan de Pastoral Familiar Local	Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia	C6.P4.E4.I10. Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	Existe el Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación	Establecer un cronograma de reuniones y actividades para elaborar el Plan de Pastoral Local	Plan de Pastoral familiar local
			C6.P4.E4.I11. No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	Mínimo de 2 convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	Generar el espacio y planificar actividades a desarrollarse en las convivencias familiares.	Registro fotográfico de las convivencias



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

8. Planes de mejora

El plan de mejora es un buen instrumento para identificar y organizar las posibles respuestas de cambio a las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional. Es fundamental enfocarse en los aprendizajes de los estudiantes y contar con las fortalezas de la institución.

Al identificar y priorizar los problemas hay que escoger aquellos que podemos solucionar. Otro tema importante es poder priorizar los problemas encontrados, principalmente en el proceso de la gestión pedagógica curricular. Así, se concentrarán los esfuerzos para solucionar los problemas priorizados.

Plan de Mejora 1: Profesionalización continua

Título	Oferta y demanda de Capacitación Continua.
Responsable	Vicerrectorado-DPEI
Fecha de finalización del despliegue	26-07-2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Capacitación y formación de los colaboradores de la Esc. de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi.
Estado Actual	Pendiente

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Potenciar la capacitación continua de los docentes de la IE a través de la revisión de los cursos ofertados por el MINEDUC los mismos que permitirán la adquisición de metodologías y el uso de las TICs.
¿Por qué es importante para su organización?	El docente tiene que estar capacitado para impartir y compartir las experiencias en los diferentes ámbitos metodológicos, pedagógicos y tecnológicos.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. A través de fichas registradas por los docentes en la participación de los diferentes talleres. 2. La socialización de los cursos a los que asistieron los docentes. 3. Retroalimentación por parte del docente que participaron en los talleres a los docentes que no participaron por diferentes circunstancias.

<p>¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora?</p> <p>Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar un registro estadístico de docentes participantes en los cursos. 2. El total de los docentes estar enterados de los talleres o los cursos ofertados por Mineduc. 3. Capacitación de todo el personal retroalimentándonos de los saberes de los docentes participantes de los cursos.
<p>ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario</p>	
<p>¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?</p>	<p>La carencia de participación de los docentes a los talleres ofertados por el Mineduc y otros propios de la institución.</p>
<p>¿Cómo fue identificado?</p>	<p>A través del distributivo para la asignación de los paralelos, y revisión de sus carpetas.</p>
<p>¿Qué planea hacer?</p>	<p>Organizar talleres con los docentes de acuerdo con las áreas en las que se encontraran a cargo.</p>
<p>¿Por qué lo hará de esta manera?</p>	<p>Para que su labor sea eficaz en el área a trabajar con los estudiantes y obtener resultados óptimos.</p>
<p>DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto</p>	
<p>¿Cómo el enfoque será implementado?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo a los cursos ofertados por el Mineduc y la Institución. (UETS) 2. Talleres presenciales a ser trabajados en las diversas áreas. 3. Observación y registro de los talleres asistidos por los docentes.
<p>¿Dónde y cuándo será implementado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a los curso y horarios establecidos por el Mineduc y la Institución. 2018-2019
<p>¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Los colaboradores del DPEI - Los coordinadores de las áreas.
<p>EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto</p>	
<p>Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).</p>	<p>El Vicerrectorado y el DPEI realizará el monitoreo de los cursos que oferta el Mineduc y la Institución.</p>
<p>Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del número de docentes que participan en la formación continua. - Registro de docentes que socializan los cursos a los que participaron. - Monitoreo de áreas para revisión de desempeño académico y sus alcances

Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por áreas de los cursos participados, para que los coordinadores lo socialicen en las directas reuniones programadas por la institución.
--	--

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	Vicerrector DPEI	26-07-2019													
Socialización del proyecto	Vicerrector DPEI	30-06-2018													
Talleres formación continua	Vicerrector DPEI Mineduc	26-07-2019													
Informe de resultados	Vicerrector DPEI	27-07-2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Registro de Nº de docentes participantes.	66	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Cursos institucionales.	2	200	400	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán –Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay Correa.

Plan de Mejora 2: Mantenimiento Equipos

Título	Cuidado oportuno de los equipos de laboratorio.
Responsable	Departamento de computación.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 - 2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado y el departamento de computación estará destinado a prever y corregir los defectos que se van presentando en los distintos equipos de los diferentes laboratorios existentes.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Tener los laboratorios y equipos al servicio de los estudiantes y docentes en óptimas condiciones para desarrollar un trabajo de calidad.
¿Por qué es importante para su organización?	Para optimizar el tiempo y mejorar la educación sin improvisaciones inoportunas.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes alcanzan los aprendizajes requeridos en el periodo regular de clases. 2. Participación en eventos científicos, tecnológicos, culturales que están a la vanguardia. 3. Resultados académicos óptimos. 4. Resultados satisfactorios en participaciones expositivas a nivel interno y externo.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. La excelencia académica adquirida en las horas clase. 2. Exponer los trabajos realizados durante los periodos de clase, en eventos externos. 3. Lograr en el estudiantado una preparación que tenga bases sólidas que le permitan desarrollarse de manera efectiva en la sociedad. 4. Consolidar las destrezas adquiridas en la asignatura al realizar trabajos para ser expuestos de manera interna y externa.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Optimizar el rendimiento de los equipos de los laboratorios (computación) y el uso adecuado de los recursos tecnológicos en las diferentes áreas. (proyector, internet)
¿Cómo fue identificado?	A lo largo del año lectivo se evidencia la descompensación de ciertos equipos con daños, en algunos casos, irreversibles.
¿Qué planea hacer?	Elaborar un calendario de mantenimiento de los equipos en los laboratorios de los dos campus.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario que todos los equipos estén en perfectas condiciones para el uso de los docentes y estudiantes.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del proyecto. 2. Socialización con los docentes encargados del área de computación y el encargado del mantenimiento. 3. Implementación de herramientas para el mantenimiento de los equipos. 4. Informe de resultados del mantenimiento de los equipos.
¿Dónde y cuándo será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. En los laboratorios de los dos campus y aulas de clase de acuerdo a las necesidades que se requieran. 2. En horario extracurricular.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vicerrector 2. El encargado de mantenimiento 3. Los docentes de computación.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Registro de mantenimiento en cada uno de los equipos destinados para el uso de los estudiantes como de los docentes.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Socialización de los lineamientos del proyecto en cada área académica.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica de los equipos.	Vicerrector Departamento de computación. Docentes	26-07-2019															
Revisión y aprobación de las guías de observación y mantenimiento de los equipos.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Implementación de las acciones para el cuidado de los equipos.	Docentes	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas	Director de área	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	DPEI	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
-------------	----------	---------------

Matrices de planificación el cuidado de los equipos.	120	
---	-----	--

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Matrices de planificación para refuerzo académico	120	0.05	6	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Lic. Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Lic. Luis curay.

Plan de Mejora 3: EQUIPAMIENTO SALA DE PROFESORES

Título	Dotación de equipos para la sala de profesores.
Responsable	Vicerrectorado.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 - 2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado y el docente Coordinador del área de computación.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Dotar la sala de profesores con computadoras para el trabajo eficaz de los docentes.
¿Por qué es importante para su organización?	Para perfeccionar el trabajo y pasar a tiempo oportuno las notas, informes, comunicados en ESEMTIA, Gmail, etc.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Padres de familia que se enteran del rendimiento académico, comportamental y de asistencia de sus representados. 2. Acercamiento de los padres de familia para mantener la comunicación oportuna con los docentes en caso de tener inconvenientes. 3. Seguimiento por parte del docente encargado de evaluar el ingreso de los docentes al ESEMTIA y gmail.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación entre el docente, padres de familia y estudiantes. 2. Dialogo docente, estudiantes y padres de familia para mejorar el rendimiento académico, comportamental y asistencia. 3. El docente encargado de acompañar el manejo de la plataforma informará si se está utilizando la misma de manera oportuna y eficiente.
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	El ingreso tardío de calificaciones, mensajes y datos relevantes con relación al desempeño académico y comportamental de los estudiantes.

¿Cómo fue identificado?	Registros de docentes que no ingresan a tiempo notas y mensajes en la plataforma ESEMTIA.
¿Qué planea hacer?	Asignar una persona o un delegado para que de un mayor seguimiento al uso de la plataforma ESEMTIA por parte de los docentes.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario aprovechar las bondades que nos ofrece la plataforma ESEMTIA y mantener la información al día.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 5. Elaboración del proyecto. 6. Socialización con todos los docentes. 7. Capacitación permanente para el uso y manejo de la plataforma ESEMTIA. 8. Informe de resultados del manejo de la plataforma antes, durante y después de cada parcial.
¿Dónde y cuándo será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 3. En las aulas de los campus Carlos Crespi, María Auxiliadora y los laboratorios. 4. Durante el año lectivo 2018-2019.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ol style="list-style-type: none"> 4. Vicerrector 5. Docente encargado de acompañar el manejo oportuno de la plataforma ESEMTIA. 6. Usuarios de la plataforma ESEMTIA (docentes, personal administrativo)
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Cuadros estadísticos por docente de ingresos a la plataforma.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Encargado del proyecto.	26-07-2019															
Socialización con los docentes.	Vicerrector Encargado del proyecto. .	26-07-2019															
Implementación de las acciones para el uso de la plataforma	Vicerrector Encargado del proyecto.	26-07-2019															
Capacitación permanente para el uso y manejo de la plataforma.	Vicerrector. Administrador de la plataforma. Docentes	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica del uso de la plataforma	Vicerrector. Administrador de la plataforma Delegado	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas	Delegado del seguimiento.	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	Vicerrector Delegado del seguimiento.	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Informes de uso de la plataforma en cada parcial	1	Este informe se socializará por los medios de comunicación virtual disponibles.

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay.

Plan de Mejora 4: AREA RECREATIVA

Título	Adecuación de áreas verdes y espacios recreativos.
Responsable	Vicerrectorado, Comisión de Medio Ambiente y Mantenimiento.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 – 2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado, estudiantes, padres de familia y personal que labora en la institución.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Tener un contacto directo con la naturaleza y de esta manera potenciar la concentración eficaz de los estudiantes en el estudio.
¿Por qué es importante para su organización?	Es importante que los estudiantes logren la calidad educativa esperada a través del contacto con la naturaleza, ya que, brinda una sensación de paz y tranquilidad.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de responsables para el cuidado y protección de las jardineras. 2. Reforestación de plantas en los espacios asignados. 3. Observación del cuidado de las áreas y espacios verdes por parte de la comisión de medio ambiente.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. A través de los responsables mantener un aspecto de presentación agradable para la comunidad educativa. 2. Los PP.FF y estudiantes participaran en forma activa en la siembra de plantas. 3. Concienciación a los estudiantes de la protección de los espacios verdes (jardineras) y su cuidado respectivo.
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	El deterioro de las plantas en las jardineras y la falta de cuidado de las mismas, que, en algunos casos, llegan a niveles de ausencia total.
¿Cómo fue identificado?	A través de la observación de los docentes.
¿Qué planea hacer?	La reforestación con plantas ornamentales y/u otras. Adecantamiento de las jardineras.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario consolidar valores familiares de convivencia y responsabilidad a través de esta actividad.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto. • Socialización con todos los docentes encargados de la comisión de medio ambiente. • Implementación de herramientas para el mantenimiento de las áreas y espacios asignados.
¿Dónde y cuándo será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> • En los jardines y espacios del campus Carlos Crespi. • En horario curricular y extracurricular.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector • Comisión Medio Ambiente, docentes. • Estudiantes, padres de familia.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Registro de mantenimiento en cada uno de los equipos destinados para el uso de los estudiantes como de los docentes.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Comisión medio ambiente	26-07-2019															
Socialización de los lineamientos del proyecto con los docentes.	Vicerrector Comisión medio ambiente. Docentes	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica de los jardines y espacios verdes.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Revisión y aprobación de las guías de observación y mantenimiento de los espacios.	Vicerrector Comisión medio ambiente.	26-07-2019															
Implementación de las herramientas para la preparación y cuidado de las plantas.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	Vicerrector Comisión medio ambiente	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Herramientas Plantas	16	
Abono	50	
Tierra	3(sacos)	
Fertilizantes.	3(sacos)	
	1(saco)	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Herramientas:				Institución
Pico	3	8.75	26.25	
Lampón	3	13	39	
Rastrillo	2	5.5	11	
Barreta	1	14	14	
Azadón	3	9	27	
Regaderas	4	2.5	10	
Plantas	50	2.5	125	
Abono	3	1.5	4.5	
Tierra	3	1	3	
Fertilizantes	1	10	10	

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay Correa

Plan de Mejora 5: EVALUACION DEL PCI

Título	Conociendo y mejorando el PCI
Responsable	DPEI- VICERRECTORADO
Fecha de finalización del despliegue	31-08-2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Socializar y evaluar el PCI anualmente
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Evaluar anualmente el PCI, mediante la socialización y análisis del mismo, para fortalecer el trabajo docente en beneficio de la Comunidad Educativa
¿Por qué es importante para su organización?	Porque es una parte fundamental del PEI y debe ser concensuado por todos sus actores, para lograr los objetivos planteados por la UETS.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento PCI 2. Documentos de Planificación 3. Cumplimiento de estándares de calidad educativa 4. Autoevaluación
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento del PCI elaborado hasta agosto de 2018. 2. Cumplimiento en un 100% de las respectivas planificaciones: PCA, Dosificación, PUD, Refuerzos académicos, Adaptaciones curriculares 3. Auditorias del Ministerio de Educación – CONESA satisfactorias. 4. Conocer resultados, detectar falencias y superarlas
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Desconocimiento del PCI por parte de los actores de la UETS
¿Cómo fue identificado?	Autoevaluación del PEI
¿Qué planea hacer?	Realizar talleres con los docentes por áreas académicas, para conocer, evaluar y reflexionar sobre el PCI

¿Por qué lo hará de esta manera?	Permite la participación activa de todos los miembros de la UETS
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 4. Selección del material bibliográfico 5. Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información 6. Talleres presenciales 7. Evaluación y aportes grupales
¿Dónde y cuándo será implementado?	Jornadas pedagógicas- antes del inicio del año lectivo 2018-2019
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Los colaboradores del DPEI - Los coordinadores de las áreas
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Mediante la formación de grupos por áreas, se analizará el PCI para realizar aportes necesarios
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias, - Actas, - Registro de asistencia - Aportes por áreas
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por áreas de los aportes, para que sean analizadas y se puedan tomar las decisiones respectivas

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	DPEI	9/julio/2018													
Socialización del proyecto	DPEI	23/Agosto/2018													
Talleres presenciales	DPEI	24/Agosto/2018													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Laboratorios	11	
Papelografos	11	
Marcadores	22	
Cintas	11	
Copias	11	
Impresiones	33	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Laboratorios	11	0.00	0.00	Institución
Papelografos	11	0.25	2.75	
Marcadores	22	0.30	6.60	
Cintas	11	1.25	13.75	
Copias	11	0.04	0.44	
Impresiones	33	0.10	3.30	

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN- COORDINADORES DE AREAS

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre y Apellido: Luis Curay.

Plan de Mejora 6: **SOCIALIZACION POA DEL DECE**

Título	PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Responsable	DECE
Fecha de finalización del despliegue	10 - 09 - 2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	<ul style="list-style-type: none"> - El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa. (2) - N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Desarrollar Socializar temas de participación activa de docentes, padres, madres y /o representantes de los estudiantes que logren una mayor participación.
¿Por qué es importante para su organización?	Para crear mayor compromiso y pertenencia a la comunidad educativa.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de trabajo aprobado 2. Mayor participación de padres, madres y/o representantes, docentes y estudiantes. 3. Registros de asistencia.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento del POA elaborado hasta agosto del 2018. 2. 90% de la CES se involucran en la participación activa de todos los miembros del IE. 3. Crear un documento que evidencie la participación y compromiso de todos los miembros de la CES.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Socializar y comprometer el mayor involucramiento y participación activa de los miembros de la CES para el cumplimiento del POA que elabora el DECE.
¿Cómo fue identificado?	Informes y registros de firmas de participación de los miembros de la CES.
¿Qué planea hacer?	<p>Crear espacios con los docentes, padres, madres y/o representantes y estudiantes para motivar a una mayor participación activa.</p> <p>Crear un programa Online para padres y madres, con diferentes temáticas basados en la realidad educativa.</p>
¿Por qué lo hará de esta manera?	Para analizar y promover la participación de todos los miembros de la CES.

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	<ol style="list-style-type: none">4. Elaboración y Socialización del POA.5. Capacitación para el involucramiento en la participación del POA elaborado del DECE.6. Espacios presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos.7. Observación y registro de participación.8. Seguimiento de cumplimiento de participación.9. Fichas de evaluación
¿Dónde y cuándo será implementado?	En las aulas de clase, sala de profesores durante el Primer parcial del año lectivo 2018-2019.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none">- El vicerrector- Equipo DECE- Los Docentes de grado.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DECE realizará un máximo seguimiento de las participaciones activas a los miembros de la CES con el fin de retroalimentar sus actuaciones en los diferentes espacios.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none">- Fichas de registros de firmas de participación activa de los miembros de la CES.- Informes de resultados positivos.- Monitorear el cumplimiento de participación activa de los miembros de la CES.- Evaluación del POA.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por actividades planificadas de los resultados de impacto para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del POA	DECE	Agosto -2018													
Socialización del POA	DECE	Septiembre – 2018.													
Espacios presenciales.	DECE	Septiembre – 2018. Febrero 2019.													
Elaboración de un programa Online para PPF.	DECE	Septiembre – 2018.													
Diseño de registros de firmas de compromiso para la participación activa de los diferentes miembros de la CES.	DECE	Agosto - 2018													
Seguimiento	DECE	2018 - 2019													
Informe de resultados de cumplimiento.	DECE	Julio - 2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Fichas de registro de participación.	50	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Fichas de registro de participación	50	0.05	25	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Revisado por: DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Nombre y Apellido: Lic. Luis Curay Correa.

Plan de Mejora 7: PROMOVER LA PARTICIPACION Y EL COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DE LA CES

Título	CONSTRUYENDO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA UNA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA
Responsable	DECE
Fecha de finalización del despliegue	25 - 09 - 2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	<ul style="list-style-type: none"> - N° de casos de violencia detectados en la IE. - Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Fortalecer espacios donde fortalezcan una convivencia armónica entre todos los actores de la institución educativa. Desarrollar campañas de prevención y promoción de una cultura de paz y buen trato. Garantizar espacios desde donde se promueva el protagonismo de niñas, niños y adolescentes para el análisis, la toma de decisiones y el accionar responsable sobre la vida institucional.
¿Por qué es importante para su organización?	Para promover los derechos y cambios culturales que apunten a una vida digna con una educación sin violencia entre pares. Asegurar ambientes de paz y buen trato entre los miembros de la CES.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de trabajo aprobado 2. Mayor compromiso e involucramiento de padres, madres y/o representantes, docentes y estudiantes. 3. Comisión de mediación tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia actuando de manera óptima e inmediata. 4. Registros de resolución de conflictos.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de la propuesta de trabajo. 2. El 90% de los miembros de la CES se involucran de manera activa en las diferentes actividades de campaña de prevención y promoción. 3. Comisión de mediación actuando acertadamente e inmediata. 4. Evidencias visibles.
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	La falta de atención a las diversas manifestaciones de violencia en todas sus formas.
¿Cómo fue identificado?	Informes disciplinarios y pedagógicos de las Juntas de curso, registros de asistencia.
¿Qué planea hacer?	<p>Crear una comisión de mediación tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia.</p> <p>Promover espacios donde ayuden a cultivar actitudes de buen trato y de paz entre todos los miembros de la CES.</p>
¿Por qué lo hará de esta manera?	Por que todos los miembros de la CES son responsables de llevar una convivencia armónica.

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	<ol style="list-style-type: none"> 5. Selección del material bibliográfico. 6. Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información. 7. Espacios presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos. 8. Observación y registro de asistencia y participación activa. 9. Seguimiento de cumplimiento de participación.
¿Dónde y cuándo será implementado?	En las aulas de clase, sala de profesores durante el año escolar 2018-2019.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Equipo DECE - Los Docentes de grado.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DECE realizará un máximo seguimiento de las participaciones activas a los miembros de la CES con el fin de retroalimentar sus actuaciones en los diferentes espacios de la comunidad educativa.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de registros de firmas de participación activa de los miembros de la CES. - Informes de resultados positivos. - Monitorear el cumplimiento de participación activa de los miembros de la CES. - Análisis de los resultados de impacto.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por actividades planificadas de los resultados de impacto para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración de la propuesta de trabajo.	DECE	Agosto -2018													
Socialización de la propuesta de trabajo.	DECE	Septiembre – 2018.													
Espacios presenciales.	DECE	Septiembre – Octubre – Noviembre 2018 - 2019.													
Diseño de fichas de registro de participación.	DECE	Agosto - 2018													
Seguimiento	DECE	2018 - 2019													
Informe de resultados	DECE	Julio - 2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Fichas de registro de participación.	50	
Material didáctico	800	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Fichas de registro de participación	50	0.05	25	Institución
	800	0.10	80	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Revisado por: DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Plan de Mejora 8

Capacitación docente de Religión y Dignidad Humana

(Nº de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados

(Nº de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.)

Título	Idoneidad y Capacitación docente
Responsable	GTH, GESTIÓN ACADÉMICA, PASTORAL
Fecha de finalización del despliegue	25-10-2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Procesos de formación y capacitación de los colaboradores RDH en la CES
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Potenciar la formación del docente de la UETS a través de la revisión de la teoría de los diferentes modelos pedagógicos y la implementación de metodologías activas participativas que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes que les permitan la adquisición de las destrezas con criterios de desempeño y las competencias para alcanzar los estándares de calidad educativa dentro del área de Religión y Dignidad Humana.
¿Por qué es importante para su organización?	Para diseñar ambientes que generen aprendizajes significativos, desde la enseñanza de la materia de Religión que permitan al estudiante desarrollar sus potencialidades educativas para enfrentar problemas reales, con base en concepciones claras de la forma cómo se alcanza el aprendizaje.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none">1. Observación directa al docente.2. Resultados académicos de los estudiantes en las diferentes asignaturas.3. Aplicación de una Auto evaluación – coevaluación y heteroevaluación.4. Confrontación de la evaluación basado en parámetros del proyecto educativo institucional.

<p>¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora?</p> <p>Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje a través de la ejecución de los parámetros del proyecto educativo institucional. 2. Fortalecer el conocimiento docente para mejorar el nivel educativo a través de observaciones directas. 3. Evaluar la dimensión educativa del docente para conocer condiciones de enseñanza a través de la auto evaluación – coevaluación y heteroevaluación.
--	---

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

<p>¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?</p>	<p>El no contar con docentes idóneos para impartir la materia de Religión.</p> <p>La falta de capacitación para el equipo que imparte la materia de Religión.</p>
<p>¿Cómo fue identificado?</p>	<p>A través del distributivo y la manifestación de los propios docentes.</p>
<p>¿Qué planea hacer?</p>	<p>Organizar talleres con los docentes, organizados en micro áreas académicas para reflexionar sobre las diferentes temáticas a trabajar en la materia de Religión así como las estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje, utilización de recursos y procesos de evaluación.</p>
<p>¿Por qué lo hará de esta manera?</p>	<p>Porque se genera ambientes óptimos que motivan al docente y de esta manera obtener un resultado positivo en el desempeño académico del estudiante, además, se fortalece el trabajo en equipo.</p>

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

<p>¿Cómo el enfoque será implementado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de las capacitaciones de acuerdo a los niveles. • Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información. • Talleres presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos. • Retroalimentación de las capacitaciones. • Acompañamiento al docente para motivar su desempeño.
<p>¿Dónde y cuándo será implementado?</p>	<p>En el campus Carlos Crespi – María Auxiliadora a lo largo del año lectivo 2018 -2019</p>
<p>¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - GTH - Gestión Académica - El vicerrector - Pastoral - Los coordinadores de las micro - áreas

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DPEI realizará el monitoreo de las observaciones a los docentes y de acuerdo a los resultados y los informes de los observadores se realizará la retroalimentación respectiva a los docentes.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de convocatorias y actas (archivos). - Registro de las evaluaciones - Monitorear el cumplimiento de las observaciones a la práctica docente a través de las fichas de observación. - Análisis de los resultados académicos.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por las micro áreas de los resultados de la capacitación docente para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	GTH PASTORAL	30-09-2018													
Socialización del proyecto	GTH PASTORAL	30-10-2018													
Talleres presenciales-virtuales	GTH PASTORAL	12-11-2018													
Diseño de los documentos de planificación: PCA y PUD incorporando estrategias metodológicas activas y participativas	DPEI	31-08 - 2018													
Seguimiento de la práctica pedagógica	DPEI	20-10-2018													
Informe de resultados	DPEI	5-06-2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Matrices de observación de clase	150	Inicio Durante final

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Matrices de observación de clase	14	70	980	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PASTORAL CAMPUS CARLOS CRESPI.

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre: Luis Curay

Plan de Mejora 9

Existencia del Plan Pastoral Familiar Local

Número de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales.

Título	Proyecto Pastoral Familiar
Responsable	DPJV
Fecha de finalización del despliegue	30/11/2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Visión educativa fundamentada en la PEC (Proyecto Educativo Católico) para el fortalecimiento educativo en clave transdisciplinaria con las familias, microsistema fundamental generador de educación.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr

¿Cuál es el objetivo?	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y sus familias a través de un programa de formación integral, dirigido a padres de familia y/o representantes de primero de básica a séptimo de básica para fortalecer el microistema educativo como eje de enseñanza.
¿Por qué es importante para su organización?	Porque trabajar el microsistema familiar permite fortalecer la educación vista desde una propuesta pastoral donde la familia es el núcleo de la sociedad enriquecida de valores.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las familias se verán involucradas en las acciones educativas en fusión con la Institución. 2. Se verá mejor resultado cualitativo y cuantitativo en los estudiantes. 3. Un ambiente armonico tripartita Institucional: Estudiantes, docentes y padres de familia.

<p>¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora?</p> <p>Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Involucrar a las familias a la Institución y al proyecto educativo para despertar y/o fortalecer identidad y corresponsabilidad educativa. 2. Fortalecer el desempeño académico y conductual en los estudiantes. 3. Promover una vida armónica desde las familias como agentes de aprendizaje vicario en el estudiante.
--	--

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

<p>¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?</p>	<p>La ausencia de formación familiar en la Institución con una visión Pastoral que responda a la Identidad y propuesta Educativa.</p>
<p>¿Cómo fue identificado?</p>	<p>A través de los estudiantes que reflejan las realidades familiares en respuesta de un aprendizaje vicario.</p>
<p>¿Qué planea hacer?</p>	<p>Elaborar un proyecto de formación familiar para fortalecer las dimensiones de Familia unión con la Identidad y propuesta Salesiana.</p>
<p>¿Por qué lo hará de esta manera?</p>	<p>Porque es necesario que la Pastoral junto con un trabajo multidisciplinario proporcione espacios de reflexión familiar.</p>

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

<p>¿Cómo el enfoque será implementado?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. Elaboración del proyecto con un equipo multidisciplinario. 10. Socialización de los lineamientos del proyecto en el DPJV y Vicerrectorado. 11. Revisión y aprobación del Proyecto. 12. Recurso humano a trabajar 13. Acompañamiento a padres de familia y estudiantes durante la implementación del proyecto 14. Informe de resultados. 15. Evaluación del proyecto
<p>¿Dónde y cuándo será implementado?</p>	<p>5. En la UETS Carlos Crespi a través de reuniones familiares.</p>
<p>¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. DPJV 5. Docentes de niveles.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Trabajos y reflexiones dadas en las reuniones. Registro de asistencia Encuesta a padres de familia.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Analizar el alcance de involucramiento de padres de familia y observación académica y conductual de los estudiantes a través de informes de docentes.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Informe de los directores de las áreas académicas de los logros alcanzados con la implementación del proyecto y las sugerencias respectivas.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto con un equipo multidisciplinario.	DPEI	15-06-2018															
Socialización de los lineamientos del proyecto en el DPJV y Vicerrectorado.	DPEI	13-12-2018															
Revisión y aprobación del Proyecto.	Docentes	20-12-2018															
Recurso humano a trabajar	Docentes	4-01-2019															
Acompañamiento a padres de familia y estudiantes durante la implementación del proyecto	Director de área	18-02-2019															
Implementación de las actividades planificadas en el aula o en las clases de tutorías	Docentes	28-02-2019															

Informe resultados.	de	Docentes	07-06/2019															
Evaluación del proyecto		DPEI	20-06-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Matrices de planificación para Formación Familiar	4	Dignóstico Encuestas padres / hijos Resultados Evaluación Final

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Proyecto de Pastoral Familiar	650	15	9750	Institución Padres de Familia

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PASTORAL CAMPUS CARLOS CRESPI.

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre: Luis Curay.

9. Evaluación y monitoreo

Con esta matriz nos proponemos realizar el seguimiento de las actividades planificadas hasta julio del 2019, momento en el que se realizará la siguiente autoevaluación institucional.

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC.					
		C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE					
		C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.					
		C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el					

		reconocimiento automático de títulos					
C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.					
C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares					
C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado					
		C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.					

	menores o para las unidades productivas.						
	Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente					
C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad,	C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.					

	<p>para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje</p>	<p>C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)</p>					
<p>C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.</p>	<p>Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.</p>	<p>C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					
	<p>Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.</p>	<p>C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					

<p>Área de servicio. Son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.</p>	<p>C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					
<p>Área especializada. Comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).</p>	<p>C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					
<p>Área recreativa. Canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.</p>	<p>C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					
<p>Servicios básicos. Son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado,</p>	<p>C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</p>					

	electricidad y baterías sanitarias.						
C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	<p>Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimiento que se realizan son:</p> <p>Mantenimiento recurrente Mantenimiento preventivo Mantenimiento predictivo Mantenimiento correctivo</p>	C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente. Enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.					
		C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo. Enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y verificación de las condiciones de infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.					
		C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo. Se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.					
		C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo. Enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.					

C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	<p>Bloque de aulas. Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) en cada aula</p>	<p>C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.</p>					
	<p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.). Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE es decir las áreas. Indicador: cuenta con el equipamiento y mobiliario en cada área</p>	<p>C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>					
	<p>Bloque de servicio. son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada espacio</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>					

<p>Bloque de especialización. Bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.</p>	<p>C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>					
<p>Espacios recreativos. Canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos en cada espacio</p>	<p>C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.</p>					

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel mesocurricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.					
		C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.					
		C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.					
	Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.					
		C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.					

C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.					
		C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.					

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA							
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.					
		C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa					

	vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.					
C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme los artículos 63 al 75 del Reglamento de la LOEI.	C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.					
C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI					

	institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.						
C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.					
		C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).					
		C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.					
		C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.					
		C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.					
		C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.					
C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.					

<p>C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil</p>	<p>El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)</p>	<p>C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>					
--	---	--	--	--	--	--	--

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.					
		C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.					
C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados					
		C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados					

C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extranjera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar.					
		C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material					

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C5.P1.E22. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR - E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	C5.P1.E22.I59. Índice de Implementación del SIGR-E = ICE (0,4) + ICS (0,2) + ILS (0,2) + IEP (0,2) Donde: ICE es índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema. ICS es el índice de Condiciones Seguras. ILS es el índice de Logro alcanzado en los Simulacros. IEP es el índice de Efectividad en los Programas de seguridad.					

C.6 PASTORAL							
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	SEGUIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN			Fuente de verificación	Responsable
			Listo	En proceso	No se cuenta		
C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA	Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado	% de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana.					
		% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados					
		% de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.					
C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL	Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana	% de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados					
		Número de experiencias de pre voluntariado realizadas					
		Número de experiencias misioneras realizadas					

C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO	Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación vocacional	No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo					
		% de alumnos que participan en Asociacionismo					
	Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana	No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano					
C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)	Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia	Existencia del Plan Pastoral Familiar Local					
		No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales					
		% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)					

C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando	No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados					
	Fortalecer los procesos de formación socio política y compromiso cristiano	Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria					
		No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad					

9.1 Monitoreo periódico (reporte bimensual)

Reporte de monitoreo No.	
Fecha	
Componente del PEI	
Código del indicador	
Actividad	
Responsable de la actividad	
Descripción de las actividades y tareas: (Indicar en que constó y la descripción de las tareas ejecutadas en el periodo, relacionándolas con las metas, plazos y recursos).	
Avance o cumplimiento de metas en relación al cumplimiento de lo previsto en el Plan de mejora <i>(Señalar en términos cuantitativos el logro o avance de las metas correspondientes)</i> .	
Observaciones / Dificultades encontradas (Señalar las dificultades encontradas o situaciones imprevistas indicando en qué manera afectaron a las actividades planificadas del período y que cambios podrán originar en el siguiente)	
Acciones planificadas para el siguiente periodo <i>(Indicar las acciones correspondientes al siguiente periodo)</i>	
Lecciones aprendidas (Indicar los aprendizajes adquiridos en cuanto a la metodología aplicada y sugerencias de mejora para el próximo periodo)	

Firma de responsabilidad

9.2 Informe final

Informe de evaluación no.	
Fecha	
Componente del PEI	
Objetivo estratégico	
Responsable	
Resultados alcanzados: (Indicar el nivel de logro del componente, sus elementos e indicadores, se debe incluir una interpretación de los datos haciendo la diferencia entre lo planificado y logrado)	
Detalle de logros cualitativos. (Señalar el detalle cualitativo de los logros alcanzados de manera complementaria a la información cuantitativa presentada)	
Problemas presentados y sus causas (Señalar los problemas que se evidenciaron en la etapa evaluada y cuáles fueron los factores que los provocaron)	
Medidas correctivas (Indicar las medidas correctivas sugeridas y las implementadas para superar los problemas presentados)	
Lecciones aprendidas (Indicar los aprendizajes adquiridos buenos y malos en cuanto a la metodología aplicada y sugerencias de mejora para el próximo periodo)	
Firma de responsabilidad	

Este ciclo de monitoreo y evaluación finaliza con la autoevaluación institucional de julio 2019

9.3 EVIDENCIAS

Las evidencias que sustentan este documento, no se los incorpora por su extensión y porque la misma normativa del PEI así lo indica, quedan a disposición de quien lo solicitare para su uso correspondiente.

Los documentos se encuentran en los Departamentos respectivos.

10. ANEXOS GENERALES

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**Planificación Curricular Institucional
2018-2022**

1. ÍNDICE

1. Índice	147
2. Datos Informativos	149
3. Introducción	151
4. Enfoque Pedagógico	152
4.1. Enfoques de la óptica Salesiana	152
5. Contenidos de Aprendizaje	161
5.1. Mallas Curriculares	161
5.2. Áreas y Asignaturas de Aprendizaje	162
6. Metodología	163
6.1. Orientaciones metodológicas	163
6.2. Metodologías dimensionales y competenciales	164
7. Evaluación	175
7.1. Sistema de evaluación académica para la educación salesiana	176
7.2. La evaluación desde el sistema preventivo de Don Bosco	176
7.3. Alcance de la evaluación estudiantil	178
7.4. Calificación de los aprendizajes	179
7.5. Procedimientos Institucionales para la calificación de los aprendizajes	179
7.6. Refuerzo Académico	184
7.7. Sistema de evaluación comportamental	186
7.8. Promoción de los estudiantes	187
8. Acompañamiento Pedagógico	188
9. Acción Tutorial – Asistencia Salesiana	191
9.1. Principios	191
9.2. Funciones del Asistente Salesiano	193
9.3. Organización de la acción del Asistente Salesiano	194
10. Planificación Curricular	196
11. Proyectos Escolares- Asociacionismo Salesiano	200
12. Adaptaciones Curriculares	202
13. Planes de Mejora	207
14. Anexos	241
ANEXO 1 ENFOQUE PEDAGÓGICO	96
ANEXO 2 CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	102
ANEXO 3 ENFOQUE PEDAGÓGICO	201
ANEXO 4 EVALUACIÓN	220
ANEXO 5 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO AL DOCENTE	236

ANEXO 6 PROYECTO DE ASISTENCIA SALESIANA EN LOS RECESOS.....	251
ANEXO 7 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	258
ANEXO 8 INSTRUCTIVO PARA PLANIFICACIONES CURRICULARES.....	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 9 PROYECTOS ESCOLARES	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 10 INCLUSIÓN EDUCATIVA	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 11 PLANES DE MEJORA.....	Error! Bookmark not defined.

2. DATOS INFORMATIVOS

ESCUELA DE EB FISCOMISIONAL PADRE CARLOS CRESPI	
Código AMIE:	01H00048
Zona:	6
Distrito:	01D01
Circuito:	01D01C03_04_13
Número de estudiantes:	1470 Mujeres: 330 Varones: 1.140
Número de docentes:	66
Dirección:	Local 1: Tarqui y Pío Bravo Local 2: Vega Muñoz y Padre Aguirre.
Sitio Web:	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec
Teléfono	2842692
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica
Integrantes del Consejo Ejecutivo	Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutiérrez

<p>Integrantes Comisión Técnica Pedagógica</p>	<p>Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura. Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática. Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales. Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE). Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO) Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA) Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera. Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación. Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana. Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física. Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>
---	---

3. INTRODUCCIÓN

En la práctica cotidiana del docente, la planificación es una de las actividades que aseguran que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean exitosos.

“La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. Además, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes, tener claro qué necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes”. (AFCEGB 2010)

Si bien en la labor diaria del docente se suelen presentar imprevistos y problemáticas de distinta índole que generalmente llevan a realizar ajustes a las planificaciones, es importante partir de la base de algo ya construido y previsto.

En el caso de la educación de personas jóvenes y adultas en situación de aprendizaje, además se deben considerar las características propias de esta población, debido al cúmulo experiencial con el que cuentan, razón por la cual, las actividades que se propongan deben ser significativas y útiles.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El sistema central de Educación del Ecuador promueve en las instituciones educativas el enfoque constructivista. La meta es que el estudiante, acceda al nivel superior de desarrollo intelectual, esto como sujeto que aprende y que ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es quien construye y descubre el conocimiento, desarrolla la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y de adquirir competencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores; mientras que el maestro es un facilitador, creador, investigador y experimentador que estimula la individualidad, juega un papel activo.

El enfoque constructivista en la realidad educativa de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi” es aplicable de forma óptima en cada uno de sus niveles educativos: preparatorio, elemental y medio, demostrando de esa forma que el eje central del aprendizaje siempre será el estudiante, el sujeto que aprende y desarrolla cada una de sus habilidades y destrezas para aplicarlos en cada instante de su vida.

4.1. Enfoques de la óptica Salesiana

- **Sistema Preventivo, paradigma pedagógico de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”.**

El Sistema Preventivo Salesiano (SPS) o Sistema Preventivo de Don Bosco se refiere al método educativo desarrollado por la Congregación Salesiana a partir de la experiencia educativa de Don Bosco. El sistema nació como una respuesta al sistema represivo de educación que primaba en la Europa del siglo XIX y sus territorios de influencia. En tal sentido, la propuesta de Don Bosco se convirtió en una experiencia visionaria en el desarrollo de la educación contemporánea. San Juan Bosco se dedicó a trabajar con la misión de enseñar a todos los jóvenes del mundo la fealdad del pecado y la belleza de la virtud.

- **La trilogía educativa**

Los tres pilares fundamentales en los que se fundamenta el Sistema Preventivo son la razón, el amor y la fe. Se trata de buscar de manera particular el bien espiritual de los jóvenes, su salvación, su bien integral.

Uno de los puntos fundamentales de la pedagogía de Don Bosco es el de llevar a los jóvenes a obrar por convicción personal y profunda. **La razón** es uno de los supremos principios de educación; tiende a regular no sólo las relaciones personales individualizadas, sino también la convivencia en su conjunto. Todo debe ser razonable: el reglamento, las órdenes y las disposiciones cuando se necesiten darlas; el ambiente que no debe sofocar la vida que brota y se constituye; todos los gestos que forman el contexto cotidiano inspirados en la espontaneidad y no en el miedo o el temor; y hasta el premio y el castigo.

La razón del Sistema Preventivo está fundada en una confianza profunda en la buena voluntad del muchacho, en su instinto natural hacia el bien. Esta es la razón del por qué el educador tiene que ser optimista o no será educador. Creer en la buena voluntad de las personas que creen significa, en otras palabras, confiar en el oficio del educador como llamada a colaborar en la realización de personas sólidas y armónicas, en la línea de las riquezas de ser cada uno, sin violencias ni manipulaciones, sin presiones ni estrategias sofisticadas; basta seguir la corriente de la razón, es decir, de la vida.

La educación debe ayudar al niño y al joven a expresar correctamente su vitalidad y poco a poco lo mejor de sí, lo positivo, la riqueza de ser que tiene en germen y que hay que despertar o promover. En este sentido, será necesario que el educador vaya más allá de la sensibilidad y la fría racionalidad, para gozar de la alegría de vivir que procede de la Vida que lleva dentro y a la que ha de ser fiel.

Ningún educador logrará comprender la razón en el Sistema Preventivo sin una personalidad sólida y armónica dispuesta a transmitir a los jóvenes solidez y

armonía empleando criterios de simplicidad de justa medida, de apertura cordial, de respeto y de paciencia.

El amor constituye el principio supremo de la educación. El amor hecho comprensión humana, de participación con detalles de tipo paterno y fraternal presentes en cualquier momento de la relación interpersonal con los jóvenes, incluso al castigar en las formas más graves como la expulsión o el alejamiento del ambiente.

Para Don Bosco, “la educación es cosa del corazón”, de la que nunca estuvo ausente la razón y una finísima y humana sensibilidad.

El educador que practica el Sistema Preventivo debe comprender que los niños, los adolescentes y los jóvenes, tienen necesidad de confianza y la dan cuando ven un amor profundo y sincero. Es aquí donde la educación se convierte en arte en cuanto se puede relacionar con la capacidad de amar, de madurez afectiva que logra penetrar sin esfuerzo en el corazón ajeno, consiguiendo la máxima colaboración. Es muy importante que el educador tenga presente que es una persona consagrada a los alumnos, por lo que debe estar pronto a soportar cualquier molestia y fatiga con tal de conseguir el fin que se propone: la educación ciudadana, moral y científica de los mismos.

El amor es una actitud de fondo que permite que un educador se exprese externamente incluso de modo severo, decidido y franco, pero conservando la profundidad de la caridad. Al respecto, existe un postulado que brota del concepto de “preventivo”: “cada cual procure hacerse amar si quiere ser temido”, pues solamente el amor es capaz de abrir el corazón de los jóvenes. Don Bosco, el Santo educador solía decir: “amemos a los jóvenes y nos amarán; respetémosle y nos respetarán”.

Amor, espíritu de familia, familiaridad, gozo y alegría; confianza y apertura son aspectos que en la práctica van en cadena. Sin embargo, el primer eslabón es el amor sacrificado y encarnado por parte de los educadores, que se traduce en amor agradecido y confiado en los educados.

Don Bosco vivía la experiencia de la juventud incontrolada, pobre y abandonada, desde la perspectiva de un proceso de descristianización de las masas populares que en aquel entonces parecía imponente y preocupante. A esta experiencia se añadió otra, llamada “místico-religiosa”, personal, que se debía a esa luz de lo Alto que, paso a paso, ha guiado su misión entre los jóvenes pobres.

Don Bosco encarna la **preocupación religiosa** en un estilo educativo y en una perceptiva que oscila continuamente entre manifestaciones paternas y fórmulas llenas de dulzura, amabilidad, ternura, sentido común, alegría, y expresiones que se inclinan a veces a un cierto rigorismo y a veces a un humanismo liberador.

La ideología del tiempo no contemplaba, ni en el ámbito teórico, ni en el ámbito práctico (contexto cristiano) la separación entre acción educativa y acción formativa-religiosa. Por esto, la inserción en el Sistema Preventivo de la oración, de los sacramentos, de las prácticas religiosas, de la catequesis en función de la santificación de los jóvenes.

En este ámbito, San Francisco de Sales defendió una nueva manera de ver la santidad como una meta accesible a todos en la vida ordinaria de cada día. Esta nueva visión incluye la situación psicológica del adolescente o del joven. Y Don Bosco se coloca en esta línea. La santidad es un ideal que puede alcanzarse mediante el cumplimiento de los deberes del propio estado, que para el joven consiste en: alegría, estudio, pureza, obediencia, amor del Dios y del prójimo, pero no abandonado a sí mismo, sino acompañado del educador que colabora, sugiere, corrige, gana su confianza, ayuda con sus consejos sencillos, que sugiere el sentido común y de lo concreto.

Don Bosco consideraba la instrucción religiosa no sólo como tal, sino también como momento de anuncio y de catequesis, apto para provocar la adhesión del corazón a las verdades cristianas en función de la vida. Además, estaba convencido que ninguna práctica de piedad o devoción particular era capaz de poner en marcha los procesos interiores de conversión y del camino de la fe sin la evangelización y la catequesis. Así comenzó su obra, con una sencillísima

lección de catequesis. Se preocupó principalmente de ésta como alegre noticia y luz para seleccionar en la vida cotidiana problemas personales, comunitarios, civiles y eclesiales. Siempre tuvo presente el objetivo general de educación del Sistema Preventivo: “Formar honrados ciudadanos y buenos cristianos”.

Dimensiones fundamentales de la propuesta educativa pastoral salesiana

La comprensión de la realidad de los destinatarios es posible desde la interpretación de la diversidad de contextos socioculturales. La lectura de la realidad exige la proyección corporativa de la Comunidad Educativo Pastoral que se corresponsabiliza en torno al Proyecto Educativo Pastoral Salesiano. Esta lectura y proyección distingue, sin separar, cuatro dimensiones que están presentes en todos los contextos, momentos y fases:

- **La dimensión educativo-cultural** orienta los procesos para crecer en el conocimiento humano. Asume como contenidos: la formación académica, la inmersión en los valores de la cultura y el uso formativo del tiempo libre.
- **La dimensión de la educación en la fe** tiene relación con el fin último de la educación, pues está orientada “a la plena madurez de los jóvenes en Cristo” y a su crecimiento en la Iglesia; por esta razón, es indispensable que, respetando la pluralidad religiosa, demos razón de la fe cristiana integrando: anuncio (*kerigma*), comunión (*koinonía*), servicio (*diaconía*) y celebración (*liturgia*). Su principio inspirador y carta magna es el Evangelio.
- **La dimensión de la experiencia asociativa** implica un ambiente de acogida, participación, relaciones amistosas y fraternas; es el modo comunitario de crecimiento humano y cristiano consolidado por la presencia animadora y solidaria de los educadores, bajo cuya orientación se cultiva una diversidad de formas de vida asociativa como iniciación concreta al compromiso que asumirán los jóvenes en la sociedad y en la Iglesia.

- **La dimensión vocacional** es esencial al crecimiento de la persona porque posibilita clarificar y realizar el propio proyecto de vida como ser humano según su vocación y la preparación para el mundo laboral.

El conjunto de estas cuatro dimensiones constituye la dinámica interna de la Pastoral Juvenil Salesiana: es un marco de referencias que dan calidad, y que puede ayudarnos a elaborar con los jóvenes, en las situaciones concretas, propuestas educativas proporcionadas.

Estas cuatro dimensiones nos permiten, en su armonía, una variedad orgánica de propuestas abierta a todos. El camino pastoral de los adolescentes y de los jóvenes, a medida que se desarrolla, pone en práctica múltiples intervenciones (por la diversidad de las situaciones juveniles), integrales (dirigidas a la totalidad de la persona, en la praxis se desarrolla mediante la propuesta asociativa). A veces las condiciones sociales y culturales en las que los jóvenes viven están fuertemente condicionadas y se debe actuar dentro de instituciones educativas que tienen finalidades específicas.

En Don Bosco no debemos buscar una teología pedagógica sistemática, sino más bien una experiencia de vida cristiana humanizadora, sencilla, dirigida a la salvación de los jóvenes y a su santificación dentro de un equilibrio, dentro de una preocupación sacramental y educativa orientada a la salvación integral y eterna de los jóvenes.

Según estas consideraciones, podemos afirmar como Pietro Stella que: “el Sistema Preventivo en su ser más profundo es una espiritualidad, más vivida que formulada”. Esto implica, que el educador cristiano sólo podrá producir completamente el espíritu del Sistema Preventivo (que compromete su propia vida y la de sus educandos), al menos por lo que concierne al aspecto religioso, y quizá también para reinterpretar hasta las últimas consecuencias las urgencias que derivan de la razón y del amor. Esto exige del educador una intención evangelizadora, que encarne el medio cultural del educando y promueva sus valores, todo debe estar encaminado a la unión con Dios y a la construcción de la civilización del amor.

En la sociedad actual, en la que la tecnología ha puesto el conocimiento al alcance de todos y ha facilitado el acceso a todo tipo de información, en la que la estructura familiar se ha resquebrajado y aparentemente va a la deriva; hoy más que nunca, los niños y jóvenes requieren que la escuela se convierta en un espacio en donde puedan experimentar la vivencia de valores fundamentales como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y somos los docentes que empapados de los principios de la pedagogía del amor, propuesta por Don Bosco, los que debemos llegar al corazón del alumno con esta propuesta de vida.

El “Sistema Preventivo” de Don Bosco día a día se convierte en fuente de inspiración, en punto de referencia alternativo para muchos educadores que no se conforman con “dar su clase” sino que están convencidos del valor de los seres humanos con los que trabajan, porque la vida misma del Santo de los jóvenes testimonia posibilidades educativas de un enorme valor.

Léase con especial atención los **aportes multimodales** para comprender y apreciar el perfil de la persona que se quiere educar. Para esto nos preguntamos acerca del aporte que ofrece cada una de las áreas y campos al desarrollo de cada una de las dimensiones. Los rasgos humanos a cultivar tienen relación con la trascendencia, solidaridad, pensamiento y orientación de vida.

ESTRUCTURA DE APORTES MULTIMODALES POR DIMENSIONES.

Dimen- siones	Aportes multimodales			
	Evangelizadora	Asociativa	Educativa-cultural	Vocacional
Evangelizadora	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de la dignidad humana. • Conciencia de ser imagen de Dios. • Visión trascendente. • Diálogo interreligioso (ecumenismo) • Desarrollo de la capacidad de amar y ser amado. • Comprensión de la sexualidad en clave de alianza con Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de la reciprocidad y la solidaridad. • Espíritu de familia. • Trabajo en equipo. • Construcción de estructuras solidarias • Serena relación de reciprocidad y respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Superación de la dicotomía fe - vida; fe - cultura, fe-ciencia. • Conocimiento del Ser Supremo desde otras cosmovisiones. • Comprensión de los modos de existir: varón – mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de vida desde el evangelio. • Capacidad de servicio. • Conocimiento de sí mismo. • Comprensión de los distintos modos con el que Dios nos llama. • Integrar la sexualidad a la personalidad. • Plena manera de vivir la sexualidad. • Aceptación de la propia naturaleza sexuada.
Asociativa	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la presencia de Dios en sí mismo y en el otro. • Unidad paradigmática entre los seres humanos y el universo. • Conciencia de ser corporeidad anímica y se compromete tanto en el cuidado de sí como al cuidado de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos sobre valores que favorecen la convivencia. • Intervención en la transformación social. • Participación y autonomía. • Desarrollo personal. • Compartencia para alcanzar objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de deberes y derechos ciudadanos desde lo cotidiano. • Identificación del ser humano con su pueblo y cultura. • Cuidado de la salud personal, familiar y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía local y planetaria. • Contribuir constructivamente en la evolución del cosmos. • Fecundidad de las intervenciones humanas. • Vitalidad para ponernos al servicio de los demás. • Reciprocidad y solidaridad.

Dimen- siones	Aportes multimodales			
	Evangelizadora	Asociativa	Educativa-cultural	Vocacional
Educativa-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer a Dios a través de la ciencia y la tecnología. • Escrutar e interpretar cambios socioculturales de las épocas. • Juzgar con criterio la mentalidad humana predominante en cada época. • Dar razones lógicas de lo que creemos desde la opción religiosa. • Potencia la creatividad. • Conciencia del cuerpo como estructura profunda del ser humano. • Testimoniar con la palabra y los hechos. • Lectura crítica de los signos de los tiempos. • Comprender los misterios escondidos en el alma de los pueblos. • Aprender y cuidar la vida en todas sus manifestaciones. • Conciencia de la interrelación entre la creación y el ser humano. • Conciencia de la dignidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización de la esperanza y de la solidaridad. • Sentido de pertenencia a las distintas formas asociativas. • Comunidad entre los seres humanos. • Influencia en los demás. • Cultivo de relaciones intersubjetivas dignificantes. • Red de comunicación e intercambios para generar nuevos espacios de solidaridad. • Formación de clubs para el cuidado del entorno y la experiencia organizativa. • Fraternidad cósmica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una cosmovisión holística de la naturaleza y la cultura. • Capacidad para plantear y resolver problemas. • Conduce al orden y método expresión coherente del pensamiento. • Codifica, decodifica la realidad y se inserta en la cultura que vive. • Comprensión crítica del entorno simbólico. • Cultiva en forma metódica la curiosidad crítica. • Incentiva la investigación. • Conocimiento de otros pueblos y culturas. • Sentido de perfectibilidad de la acción y obra humanas. • Comprensión global de la vida y del mundo. • Sensibilidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir desde las ciencias el sentido de la propia existencia. • Establecer criterios éticos para el discernimiento. • Cumple un papel de servicio en función de las necesidades sociales. • Favorece el proceso de humanización, socialización y personalización. • Recuperación del valor de la palabra. • Formar la gran familia humana. • Desarrollar una mentalidad humanista y ecológica. • Conciencia de conservación del equilibrio ecológico.
Vocacional	<ul style="list-style-type: none"> • Participación creativa. • Capacidad de contemplación. • Conciencia que el ser humano es la obra maestra de Dios. • La Palabra hecha carne constituye la Buena Noticia de liberación de todo tipo de alienación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social. • Revitalizar las expresiones artísticas de los pueblos. • Vivencia de la reciprocidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las propias potencialidades. • Cultivo y desarrollo de los valores estéticos. • Procesamiento de datos de las realidades para convertirlos en conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de discernimiento. • Perfectibilidad de las obras. • Desarrollo de habilidades para optimizar el uso de la tecnología.

Ver Anexo 1. Enfoque Pedagógico

5. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

La innovación es parte fundamental de todo proceso educativo, es por ello que desde la visión de la Educación Salesiana, los Centros Educativos Salesianos (CES), tiene a bien instaurar estrategias donde el proceso de enseñanza aprendizaje se vea afianzado y no limitado, es por eso que, en medida de lo posible en los subniveles de la básica elemental y media, la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi, dentro de su propuesta educativa busca generar estos espacios dando apertura al trabajo por áreas para lograr que las metodologías propuestas por los docentes sean eficaces e interactivas.

5.1. Mallas Curriculares

Malla Curricular 1° EGB

SUBNIVEL BÁSICA PREPARATORIA				
DIMENSIONES	CAMPOS	ÁREAS	ASIGNATURAS	C. H.
				1º
EVANGELIZADORA	Educación en la fe	Educación en la fe	Religión y Dignidad Humana	3
	Subtotal			3
EDUCATIVO CULTURAL	Formación académica y comunicacional	Currículo Integrador por ámbito de aprendizaje		21
		LENGUA EXTRANJERA	INGLÉS	4
	Subtotal			25
VOCACIONAL	Orientación vocacional y profesional	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	4
		Orientación	Orientación	2
		INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN	2
	Subtotal			6
ASOCIATIVA	Formación física y desarrollo de la salud preventiva	Educación Física	Educación Física	5
		Proyectos Escolares	Proyectos Escolares	1
	Subtotal			6
			TOTAL	40

Malla Curricular de 2° - 7° EGB

DIMENSIONES	CAMPOS	ÁREA	ASIGNATURA	ELEMENTAL			MEDIA		
				2°	3°	4°	5°	6°	7°
EVANGELIZADORA	Educación en la Fe	Religión y Dignidad Humana	Religión y Dignidad Humana	2	2	2	2	2	2
	Subtotal			2	2	2	2	2	2
ASOCIATIVA	Formación sociopolítica	Estudios Sociales	Estudios Sociales	2	2	2	4	4	4
	Formación física y desarrollo de la salud preventiva	Educación Física	Educación Física	5	5	5	2	2	2
		Proyectos Escolares	Proyectos Escolares	2	2	2	2	2	2
	Subtotal			9	9	9	8	8	8
EDUCATIVO CULTURAL	Formación académica y comunicacional	Matemática	Matemática	7	7	7	7	7	7
		Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	8	8	8	8	8	8
		Inglés	Inglés	6	6	6	6	6	6
		Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	4	4	4	5	5	5
	Subtotal			25	25	25	26	26	26
VOCACIONAL		Informática	Computación	2	2	2	2	2	2
		Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2	2	2	2
	Subtotal			4	4	4	4	4	4
TOTAL				40	40	40	40	40	40

5.2. Áreas y Asignaturas de Aprendizaje

Niveles: Preparatorio, Básica y Medio.

ASIGNATURAS	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo
Lengua y Literatura	21	8	8	8	8	8	8
Matemática		7	7	7	7	7	7
Estudios Sociales		2	2	2	4	4	4
Ciencia Naturales		4	4	4	5	5	5
Religión y Dignidad Humana		2	2	2	2	2	2
Inglés	4	6	6	6	6	6	6
Educación Física	5	5	5	5	2	2	2
Proyecto escolar -Orientación	1	2	2	2	2	2	2
Educación Cultural y Artística (C/M/D)	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL	35	40	40	40	40	40	40
Aprendiendo en movimiento (Asociacionismo)					4	4	4

Forma parte de la propuesta educativa de la Escuela de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi" los diferentes proyectos de las áreas académicas cuya finalidad es lograr la formación integral de los estudiantes. Los proyectos que se están implementando son:

- **Proyecto Asociacionismo Escolar:** José Luis Vintimilla
- **Proyecto Inglés:** Janeth Faicán
- **Plan lector:** Gabriela Galarza

- **Proyecto de Orientación:** Sandra Gordillo
- **Proyecto de Religión Humana:** Ruth Maxi
- **Proyecto de Matemática:** Fátima Rubio

Convivencias/ Retiros espirituales: Tatiana Pesántez

Granja educativa: Luis Curay

Proyecto de Computación: Boris Guamán

Anexo 2: Contenidos de aprendizaje EGB.

6. METODOLOGÍA

6.1. Orientaciones metodológicas

El enfoque curricular propuesto por el MINEDUC no debe entenderse como una simple reforma, sino que pretender ser una verdadera innovación. Esto exige cambiar el modo tradicional de pensar y de actuar para no quedar atrapados en tecnicismos instruccionales, pues, la realidad educativa de este siglo nos presenta "situaciones complejas, es decir, allí donde en un mismo espacio y tiempo no solo hay orden, sino también desorden; allí donde no solo hay determinismo sino también azar; allí donde emerge la incertidumbre, es necesaria la actitud estratégica del sujeto frente a la ignorancia, el desconcierto, la perplejidad y la lucidez; porque lo más importante no es domesticar sino educar; no es producir individuos ilustrados sino personas; no más simple transmisión de información, sino producción de conocimiento.

Las orientaciones metodológicas de las diferentes áreas y asignaturas que se ofertan en la Escuela de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi" tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomenta una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual

y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño en la EGB. Los docentes, a través del trabajo en equipo, proporcionan un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades para superar la asimilación de información fragmentada, por esto se busca contextualizar, totalizar y vincular los aprendizajes.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora.

Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6.2. Metodologías dimensionales y competenciales

Son metodologías generales y comunes porque se pueden aplicar a las cuatro dimensiones fundamentales (educación en la fe, asociativa, educativo-cultural y vocacional), y todas constituyen medios para potenciar las competencias.

6.2.1. METODOLOGÍAS APLICADAS A LAS CUATRO DIMENSIONES

Métodos y técnicas para la dimensión educación en la fe

- Aprendizaje evangelizador: aplicar la Pedagogía de Jesús como pedagogía corriente en la clase.
- Método preventivo: sistema de atención personalizada al educado, basado en el Paradigma Pedagógico Salesiano (PPS).
- Método de alianza con el grupo, con la realidad sociocultural e histórica bien definida, restableciendo relaciones de diálogo y de amistad, con el fin de crecer en autonomía, libertad y responsabilidad.
- Método de la lectura orante de la Biblia, aplicable en experiencias de vida cristiana y teniendo cuenta sus seis momentos: preparación, lectura, meditación, oración, contemplación y discernimiento.
- Diálogos formativos: técnicas de comunicación reflexiva.
- Inteligencia emocional: técnicas de autoconocimiento, autocontrol y relaciones humanas de calidad.
- Inteligencia espiritual: técnicas para el desarrollo de la conciencia interior.

Métodos y técnicas para la dimensión asociativa

- **Método de la investigación social**, cuyo punto de partida será una problemática social — cultural y político que se la analiza en forma coyuntural y estructural; desde el presente se reflexiona el pasado proyecta hacia el futuro.
- **Aprendizaje cooperativo**: técnicas para aprender a trabajar juntos de manera cooperativa con una meta común.
- **Métodos para diseñar proyectos de formación ética, valorativa y moral**. Ejemplo: Educar en el servicio a la comunidad.
- **Métodos para crear ambientes y entornos éticos y axiológicos**. Ejemplo: Integrar a la vida diaria el tema de la ética y los valores.
- **Métodos para formar en procesos de valoración autónoma**.

- **Dilemas morales:** situaciones de encrucijada que exigen reflexión y toma de decisiones de acuerdo a criterios serios.
- **Diálogos clarificadores:** Sistema de preguntas que ayudan a esclarecer o definir la propia escala de valores.
- **Estudio de casos:** métodos para el análisis de un problema real o ficticio.

Métodos y técnicas para la dimensión educativo-cultural

- **Métodos para el desarrollo holístico de la inteligencia:** métodos para el desarrollo de la inteligencia en seis dimensiones simultáneas.
- **Método CORT (Cognitive Research Trust):** Técnicas creadas por Edward de Bono para desarrollar habilidades intelectuales.
- **Método de comunicación efectiva- afectiva-subjetiva:** técnicas de comunicación asertiva.
- **Métodos CMI y TICs** para desarrollar competencias para el manejo de la información y las tecnologías de la información y comunicación.
- **Método infopedagógico:** técnicas para el manejo adecuado de las tecnologías de la información y comunicación en el aula.
- **Métodos de proyectos:** técnicas para el diseño de propuestas de aprendizaje; el mismo que implica cuatro momentos: diseño del proyecto, recolección de la información, informe de resultados y socialización.

Métodos y técnicas para la dimensión vocacional

- **Método fenomenológico:** su aplicación se apoya en dos categorías en las que se desarrolla la existencia humana: “ser ahí” y “ser con”. El propósito es identificar la necesidad más profunda o el problema a resolver, para reconocer las causas o motivos y proyectar una visión de futuro.
- **Método para formular el proyecto de vida:** de las tres M (Metas-Medios-Medición)
- **Test de cerebro total:** exploración de competencias metales.
- **Test de personalidad:** exploración de tipo de personalidad dominante.

- **Test de vocacionalidad:** exploración de aptitudes e intereses vocacionales.

6.2.2. MÉTODOS APLICADOS EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y ÁREAS ACADÉMICAS

Métodos Nivel Preparatorio

La metodología aplicada en el subnivel de preparatorio se encuentra ligada directamente con el nivel inicial al ser desarrolladas a través de experiencias de aprendizaje que representan las oportunidades que se ofrece a los niños y niñas para explorar, descubrir, crear, imaginar, desarrollar destrezas y habilidades en ambientes que motiven su estimulación y afectividad mediante situaciones recreativas, de juego e interacciones con los demás.

En cada experiencia de aprendizaje partimos de un elemento integrador como, por ejemplo: un cuento, una canción, un experimento, etc que ayudará a despertar el interés del niño/a y permitirá la adecuación de las destrezas con criterio de desempeño a las necesidades de dicha experiencia.

La utilización de materiales no convencionales, es sumamente importante en este subnivel, ya que nos ayuda a revalorizar los recursos disponibles con los que contamos tanto en clase como en casa.

A lo largo de la jornada diaria se establecen momentos de actividades iniciales, animación a la lectura, actividades dirigidas, alimentación, aseo, juego al aire libre, recreación musical y actividades finales, siendo flexibles a la organización particular de cada aula.

La experiencia de aprendizaje deberá guardar las evidencias correspondientes como fotos, videos, etc, que permitirán ir mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, es muy importante tener en cuenta aspectos prioritarios en el quehacer educativo:

- **PARTICIPACIÓN ACTIVA** de todos los miembros de la comunidad educativa como son los niños, los padres de familia y actores del proceso educativo.

- **COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN** que le permiten al niño encontrarse a sí mismo mediante el encuentro con los demás.
- **EXPERIMENTACIÓN CON LOS OBJETOS** ya que los niños se encuentran en una etapa de pensamiento concreto, utilizando diversos recursos visuales, auditivos, corporales, etc, que les permitan ir descubriendo sus características para luego construir esquemas mentales que más tarde sean aplicados en la resolución de problemas y el surgimiento de nuevas ideas.
- **ACTIVIDAD LÚDICA** que le facilite las oportunidades para aprender y desarrollar sus capacidades sensoriales, cognitivas motrices y afectivas como el motor de todo desarrollo infantil.

Métodos para el área de Lengua y Literatura

Implican el desarrollo del lenguaje—inteligencia—pensamiento, lenguaje total porque el lenguaje no solo es medio de comunicación; es también el ingrediente esencial para el desarrollo de la inteligencia y la formación del pensamiento, aunque el pensamiento trasciende al lenguaje. El lenguaje que más contribuye al desarrollo completo de la inteligencia es, sin duda, el lenguaje total: verbal, escrito, gráfico, gestual, simbólico, artístico, etc.

Para potenciar la inteligencia lingüística se utilizan los siguientes métodos y técnicas:

- **Métodos de comprensión lectora:** técnica del subrayado, resumen, análisis crítico, mapas mentales, paráfrasis.
- **Proceso de escritura:** planificación, redacción, revisión y edición de diferentes tipos de textos.
- **Organizadores gráficos:** para presentar ideas y conceptos.
- **Comunicación oral:** planificación, organización y presentación del discurso.
- **Dramatización:** recreación de hechos a través de la actuación.
- **Método de observación:** (observación, descripción, análisis, comparación y consolidación).
- **Método global analítico** (Reconocimiento de frases y palabras, aprendizaje de la sílaba y proceso de lectura)

- **Proceso de la lectura:** (Prelectura, Lectura, Pos lectura)

Métodos para el área de Matemática

Comprende el desarrollo de las operaciones mentales simples, operaciones mentales complejas, habilidades metacognitivas, apropiación y construcción de conocimiento. Las operaciones mentales simples son: observar, comparar, clasificar, etc., y las operaciones mentales complejas, crear, decidir, solucionar problemas, las habilidades metacognitivas se relacionan con la reflexión, aplicación y transferencia. Además, está la capacidad para apropiarse y construir conocimientos.

Para potenciar las inteligencias lógico-matemática, productiva y emprendedora se aplica:

- ✓ **Método problémico:** métodos de aprendizaje basado en problemas (exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística, árbol de problemas, técnicas de resolución de problemas).
- ✓ **Método de proyectos:** método de aprendizaje basado en proyectos (proyectos integradores, pedagógicos de aula).
- ✓ **Método de laboratorio:** Permite al alumno realizar actividades en un ambiente que dispone de materiales de apoyo, materia prima, aparatos, instrumentos, modelos, formas siluetas para resolver problemas planteados dentro de la vida experimental, como son: construcciones, trabajos, gráficos, representaciones geométricas, de medida etc.
- ✓ **Método heurístico:** Este método permite descubrir la verdad, llegar al descubrimiento de nuevos conocimientos, permite ejercitar en el alumno actividades creativas, consiguiendo por lo tanto mayor rendimiento educativo. Da oportunidad al alumno a poner en juego sus propias capacidades, sus experiencias, expectativas, iniciativas, para resolver los problemas matemáticos.
- ✓ **Método de simulación de juegos:** Tiene la virtud de despertar el interés y la curiosidad en el alumno en base a la intuición y el raciocinio, en un

plano psicológico-deportivo muy de acuerdo con la psicología, gustos y preferencias de educando, como: adivinanzas de números, demostraciones ingeniosas, cuadrados mágicos, juegos con material concreto, juegos matemáticos.

- ✓ **Método analítico- sintético:** Desde el punto de vista didáctico, se relacionan entre sí, se complementa el uno con el otro porque la deducción utiliza el razonamiento analítico y la inducción el razonamiento sintético. Es aplicable en la descomposición y composición de los numerales y cantidades.

Métodos para el área de Ciencias Sociales

La propuesta de aprendizaje metodológica que se viene trabajando en este periodo lectivo obedece a las mencionadas en la nueva malla curricular dependiendo a las destrezas a desarrollar. En su estructura se puede visualizar **anticipación del conocimiento, construcción del conocimiento y consolidación del conocimiento**. El aporte del área ha sido vincular las orientaciones metodológicas ya citadas con el uso de las TICs, la utilización de material didáctico para afianzar el conocimiento, vincular la temática tratada con hechos actuales donde los estudiantes puedan hacer una crítica constructiva y con fundamentos. En esta propuesta se ejecuta también la activación de saberes previos, desequilibrio cognitivo, desarrollo de los contenidos científicos, vinculación del desarrollo cognitivo con las diferentes tecnologías (TIC), presentación de casos para resolución de conflictos por medio del dialogo y la mediación. La evaluación formativa se realiza a través de las actividades que los estudiantes desarrollan de forma asistida con el apoyo de los docentes para alcanzar los aprendizajes, Por la carga horaria y por el número de destrezas a desarrollar eventualmente se elabora un proyecto al culminar la unidad; finalmente se realiza la evaluación sumativa actividad que esta al término de cada unidad. Para cada evaluación existe la rúbrica respectiva.

- **Método de investigación:** Es activo porque el estudiante elabora su propio conocimiento en base a fichas, textos, lámina y más fuentes de información. Puede practicarse en forma individual o en grupo en todos los grados.
- **Método comparativo:** Establece comparaciones del tema en estudio relacionado con los fenómenos físicos y humanos donde vive el educando.
- **Método de observación directa:** Este método se refiere al contacto directo con los fenómenos de la naturaleza (físicos y humanos), o la presentación del material concreto para la conceptualización objetiva y precisa de los mismos. Desarrolla nociones de tiempo, espacio, viabilidad e independencia, despertando interés por la naturaleza y la Patria.
- **Método de la dramatización:** Consiste en revivir los hechos a través de la actuación.
- **Aprendizaje cooperativo:** Permite que el estudiante construya su propio conocimiento mediante un complejo proceso interactivo de aprendizaje.
- **Técnica del diálogo simultáneo o cuchicheo:** Fomenta el trabajo simultáneo sobre un mismo asunto y logra que los miembros del grupo lleguen a un acuerdo.

Métodos aplicados en el área de inglés

Nowadays, the English language is considered an important tool to facilitate communication around the world. Therefore, this globalization needs people to use this lingua franca in which they can get to know what everybody is trying to say. So, not only in technology and its variables are obligated to use English, but also in education.

In this context, our institution has given more opportunities for our students to practice the language and bust their English proficiency. Consequently, a considerable number of hours have been increased in the English teaching and learning process to reach this objective.

- ✓ **Pragmatic competence:** Pragmatic Competence refers to the ability to use language appropriately in different social situations. It is true to say that there is no correct way to use language; however, we can certainly define what

appropriate use of language in different circumstances is. For this reason, there is a need to develop this kind of knowledge to the students; so they can interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

- ✓ **The communicative language approach:** To use English language to improve coherent communication.
- ✓ **Content and Language Integrated Learning (CLIL):** To improve the English pedagogical process through different subjects that students are learning in the classroom in order to grow the cultural and cognitive aspects.

- ✓ **Thinking skills:** The English pedagogical process will help support the development of the thinking, social and creative skills needed for lifelong learning and citizenship.
- ✓ **Technology:** To use technology as a resource to improve the teaching-learning process.
- ✓ **Projects:** To engage students in projects according to their abilities and talents.
- ✓ **Montesori Approach:** To include in the Curriculum this methodology because children are able to make creative choices in their learning in the classroom and the teacher facilitates age-appropriate activities to guide the pedagogical process. Teachers must consider student's talents, learning styles, learning rates, interests and needs.

- ✓ **Collaborative Learning:** According to Oliver Carrick, the individual is a social being and therefore needs to interact with others peers, groups, and society as a whole to consolidate his/her learning process. In other words, in order to expand or accelerate her learning, the individual needs more contextualized, deeper, and richer learning process. Carrick argues that Collaborative Learning is very political. It has to be that way because it is the student who decides what to do and when to do it.

Métodos para el área de Ciencias Naturales

Siempre se ha visto necesario un proceso de cambio o renovación en la enseñanza de las Ciencias Naturales; los docentes estamos convencidos que se necesita esta actitud para satisfacer las exigencias de los contextos que envuelven a los educandos como sujetos sociales, históricos y culturales. Por lo que se requieren de conocimientos pedagógicos, didácticos, disciplinares y tecnológicos que le permitan al docente contribuir de una manera exitosa a la realidad educativa.

En este contexto, nuestra institución ha tomado un camino hacia el cambio en la enseñanza de las Ciencias, ya que, esta asignatura se la está impartiendo en el idioma inglés. Esto significa que diferentes metodologías están siendo aplicadas con el objetivo que los estudiantes no solo aprendan Ciencias Naturales, sino también practiquen el idioma inglés como segunda lengua. De esta manera, los educandos se sienten motivados intrínsecamente al practicar un idioma extranjero, estos mediante el aprendizaje de las ciencias se convierten en individuos autónomos capaces de discernir los paradigmas de nuestra realidad escolar y cultural.

- **Método experimental:** Es activo y provoca en el estudiante un interés profundo por llegar a descubrir lo que está hecho o lo que puede decirse del tema en estudio y llegar a establecer la ley o principio.
- **Método científico:** Es un método utilizado por los investigadores en su afán de descubrir el porqué de los fenómenos.
- **English through Science:** English learners are faced with a dual challenge. During the stages of language acquisition, producing language, such as learning academic content, provides significant learning opportunities. Students engaged in a variety of science material in a reduced-anxiety environment are provided opportunities to construct knowledge, while promoting the repetition of key content words or phrases, use of functional context-relevant speech, and rich feedback. This way, learners not only learn Science, but also acquire consciously or unconsciously the target language, English.

Métodos para el área Educación Cultural y Artística

- **Método demostrativo:** Interrelaciona la teoría con la práctica y pone en juego las habilidades, las destrezas en la ejecución de un trabajo.
- **Método creativo:** Permite la expresión libre de su pensamiento, sentimientos, sin sujetarse a ningún patrón dado.
- **Método de la imitación:** Cuando el aprendizaje se adquiere por repetición constante.

Métodos para el área de Educación Física

- **Método directo:** Consiste en la recepción de información por medio de los sentidos, la comprensión de la información proporcionada, la práctica y repetición de los ejercicios para su perfeccionamiento.
- **Método indirecto:** Da la libertad a los alumnos, quienes seleccionan las actividades, recursos y materiales para la práctica elegida. El profesor se transforma en guía, en habilitador para el desarrollo de la clase

Métodos para el área de Aplicaciones Informáticas (Preparatoria, Elemental y Media)

Las metodologías aplicadas en el área, dependerá de la destreza y del criterio a evaluar, sin embargo, las metodologías sugeridas para el área de Aplicaciones Informáticas son:

- ✓ **Metodología activa:** convierte al alumno en protagonista de su propio aprendizaje.

Refuerzo del aprendizaje significativo: aprovecha y relacionar conocimientos y experiencias previas con los nuevos que adquiriera en esta materia.

Potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos: para que el estudiante compruebe el interés y la utilidad de lo que va aprendiendo.

Funcionalidad, utilizando circunstancias reales de la vida cotidiana y referencias continuas al entorno socio laboral, fomentando actividades que impliquen búsqueda de información, planificación de consultas y contactos.

- ✓ **Método de casos:** Es un modo de enseñanza en el que los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real.
- ✓ **Prácticas guiadas:** Se basa en la actuación del docente, quien modela y va señalando los pasos apropiados para llevar a cabo una actividad.
- ✓ **Aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje y trabajo cooperativo es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva.
- ✓ **Aprendizaje por descubrimiento:** El maestro actúa como guía o mediador con el fin de ayudar y apoyar a los alumnos a adquirir por ellos mismo los conocimientos y los objetivos pedagógicos. Dicho de otro modo, el profesor se limita a presentar todas las herramientas necesarias al alumno para que este descubra de un modo personal y autónomo lo que desea aprender.
- ✓ **Aula invertida:** Es un enfoque diferente de enseñanza donde el alumno incorpora información antes de la clase y participa posteriormente en su desarrollo.

Ver Anexo 3. Metodología

7. EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes de la Escuela Fiscomisional de EB “P.Carlos Crespi” se acoge a lo propuesto por el Sistema Educativo Nacional (Instructivo de evaluación estudiantil emitido por Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación, Subsecretaría de Fundamentos Educativos 2016) y se complementa con la propuesta salesiana descrita en el instructivo “Evaluación estudiantil de los CES”, elaborado por El Consejo Nacional de Educación Salesiana (CONESA), máximo organismo Rector de los Centros Escolares Salesianos. El instructivo incluye orientaciones y normativas necesarias que garantizarán la aplicación de la evaluación estudiantil desde el enfoque educativo y pastoral salesiano.

7.1. Sistema de evaluación académica¹ para la educación salesiana

En educación y currículo no es posible innovar sin cambiar el sistema de evaluación. Más aún, no es posible transformar la sociedad ni formar “buenos cristianos y honrados ciudadanos” sin introducir un nuevo concepto de evaluación y una nueva cultura evaluativa.

La evaluación, en efecto, es el “iris” del ojo institucional, en el que podemos percibir con claridad el estado de salud o enfermedad de la institución educativa: ¡Dime cómo evalúas y te diré quién eres como educador/a- maestro/a!

Evaluar significa sobre todo juzgar el valor de algo o de alguien y en educación la praxis evaluativa exige justicia, esto quiere decir que, si no estamos en la capacidad de expresar juicios con justicia, sería mejor optar por el silencio pues cualquier acto injusto constituye un atentado al crecimiento del ser humano.

Pretender aplicar un enfoque innovador del currículo manteniendo una práctica tradicional de evaluación sería reproducir un sistema domesticador. Por esto es imperativo superar una práctica evaluativa centrada en un paradigma de control y optar en forma comprometida por una praxis evaluativa fundamentada en el paradigma de desarrollo. Para esto se explica un modelo teórico desde el sistema preventivo estableciendo criterios, políticas y gestión para una administración salesiana de la evaluación.

No olvidemos que si el sujeto educativo es la comunidad educativa pastoral en la que el actor protagónico ha de ser la niñez, adolescencia y juventud; ellos mismos han de ser los sujetos protagónicos en el proceso de evaluación.

7.2. La evaluación desde el sistema preventivo de Don Bosco

Una concepción salesiana de evaluación sólo tiene sentido en cuanto que la evaluación, vista desde el sistema preventivo de Don Bosco, contiene una serie

¹ PROSIEC, 2007, pp. 235, 237-239-240

de perspectivas y prácticas pedagógicas originales y carismáticas que la permiten diferenciar claramente de otras concepciones y propuestas evaluativas. Esto no significa, sin embargo, que la concepción salesiana de la evaluación esté al margen de las teorías y metodologías actuales de la evaluación, sino más bien que éstas son iluminadas, interpretadas y vivenciadas a la luz de dicho carisma. Por eso se dice con frecuencia la exhortación que hacían el P. Egidio Viganó y el P. Juan Vecchi 94: “caminemos con Don Bosco y con los tiempos, y nunca en los tiempos de Don Bosco”.

Ahora bien, ¿dónde podemos hallar el núcleo generador y el punto de encuentro entre el carisma de Don Bosco como educador y las concepciones pedagógicas actuales más avanzadas en evaluación? Sin duda en las coordenadas del Sistema Preventivo: razón - religión – amor y en el binomio **buenos cristianos– honrados ciudadanos**.

En efecto, la evaluación vista desde la razón es un proceso de valoración, que implica apreciación de procesos de formación y aprendizaje para la comprensión y transformación de realidades, así como de estimación de niveles de desempeño en contextos y situaciones múltiples, promovidos especialmente por la dimensión educativa-cultural. Todo esto hace que surjan honrados ciudadanos.

Vista desde la religión, la evaluación como proceso de valoración queda iluminada y fortalecida por la dimensión evangelizadora, que contribuye a hacer realidad el lema: evangelizar educando y educar evangelizando, asegurando así la formación de buenos cristianos.

Finalmente, la amabilidad o familiaridad constituye el ambiente o clima propicio para la evaluación del crecimiento armónico de los educandos, creado y recreado continuamente mediante el desarrollo de las dimensiones asociativa y vocacional. (CONESA, 2007)

De esta forma, la concepción actual de la evaluación como proceso de acompañamiento reflexivo a educandos y aprendientes adquiere nueva vitalidad

y dinamismo con el Sistema Preventivo de Don Bosco, porque hace que las valoraciones sean más humanas, justas y adecuadas a las condiciones del mundo cambiante de hoy. Sobra decir que la evaluación puramente cuantitativa y punitiva queda enteramente fuera del sistema salesiano de evaluación.

7.3. Alcance de la evaluación estudiantil

El Art. 184 de la LOEI precisa que la evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

El Art. 185 de la LOEI indica que la evaluación tiene como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr sus objetivos de aprendizaje; la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su trabajo como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión.

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveer de retroalimentación al estudiante para que pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo, así como para el cumplimiento de los estándares nacionales.

Los tipos de evaluación, según el propósito, aplicadas en la Escuela Fiscomisional de EB "P.Carlos Crespi", son la **diagnóstica**, se implementa al inicio de un periodo académico para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje; la **formativa** se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente hacer los ajustes en la metodología de enseñanza y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo

integral del estudiante y la **sumativa** que se realiza para asignar una valoración totalizadora que refleja la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

7.4. Calificación de los aprendizajes

El sistema de calificación para las asignaturas en la Escuela Fiscomisional de EB “P.Carlos Crespi” desde **2do hasta 7mo de EGB** , de acuerdo al último Decreto Presidencial N° 366 de reforma al Reglamento General a la LOEI art. 9 es:

Nombre	Acónimo	Calif. mín.	Calif. máx.
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	DA	9	10
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	AA	7	8,99
PRÓXIMO A ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	PA	4,01	6,99
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	NA	0	4

7.5. Procedimientos Institucionales para la calificación de los aprendizajes

7.5.1. NIVEL PREPARATORIO

El proceso de evaluación en el subnivel de preparatorio, es de carácter cualitativo establecido así en el reglamento de la LOEI en los artículos 188 -189 – 190 – 191 – 192, como un proceso que se dirige hacia el desarrollo integral del niño, en donde se establecerá si el niño ha **ADQUIRIDO** los aprendizajes previstos, está **EN PROCESO** de adquirir los aprendizajes o se encuentra al **INICIO** del desarrollo de los aprendizajes ubicándolo dentro de esta escala de evaluación que nos permitirá buscar otras estrategias para conseguir que cada niño alcance el desarrollo de las destrezas.

Parámetros de Evaluación

ESCALA	SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS
I	Inicio (0 – 4)	El niño o niña, está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades, para el desarrollo de estos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilos de aprendizaje.
EP	En Proceso (4.01 -6.99)	El niño o la niña están en procesos para lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento del docente y del representante legal durante el tiempo necesario.
A	Adquirida (7 – 10)	El niño o la niña evidencian el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
N/E	No evaluada	Este indicador no ha sido evaluado en el quimestre.

Los docentes ingresarán en la plataforma ESEMTIA las calificaciones de manera cuantitativa, es decir, en un rango de cero (0) a diez (10), para los informes oficiales y certificados de padres de familia la plataforma transformará a valores cualitativos de acuerdo a la escala expuesta anteriormente. Ejemplo: Si el docente ingresa una calificación de 7,50 el padre de familia visualizará en su informe la calificación A. Esto consta en el Instructivo de Evaluaciones Estudiantiles CONESA.

7.5.2. NIVEL ELEMENTAL - MEDIA

Para los estudiantes de 2° de Básica a 7° de Básica de la Esc.de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi, cada asignatura contempla seis (6) parciales y un examen por cada quimestre.

Los estudiantes deben generar en cada parcial **varias actividades que alimenten los distintos insumos**. La nota parcial es el resultante del promedio de estos insumos que equivale al 80% de la nota quimestral.

En cada parcial se debe aplicar diferentes insumos de evaluación que corresponden a actividades individuales o grupales:

1. Insumos individuales:

- A. Lecciones orales y escritas, pruebas de diferentes estructuras: prueba objetiva, de desarrollo, de aplicación, de demostración y criterial, entre otras.
- B. Ensayos: literario, el científico, el crítico y el argumentativo entre otros.
- C. Informes: de acuerdo a la actividad a realizar (de laboratorio, de campo de taller, entre otros).
- D. Exposiciones orales.
- E. Trabajos prácticos.
- F. Tareas.

2. Insumos grupales:

- A. Debates.
- B. Proyectos.
- C. Exposiciones.
- D. Dramatizaciones.
- E. Trabajos prácticos.
- F. Trabajos colaborativos.
- G. Ensayos de laboratorios

Para mayor objetividad de la manera cómo se evalúan las diferentes actividades se utilizan diferentes matrices de valoración en las que se clarifican los indicadores y los puntajes, estas son socializadas con los estudiantes para que conozcan las características que deben presentar sus tareas. Las más utilizadas son:

- Listas de cotejo
- Rúbricas
- Escalas descriptivas
- Entre otros.

Cada uno de estos insumos responde a los Objetivos de Aprendizaje, Criterios de Evaluación (CE), Destrezas con Criterio de Desempeño (DCD), Indicador de Evaluación e Indicadores de Logro con los cuales está trabajando. Además, cada docente selecciona las actividades del insumo que va utilizar de acuerdo al área, asignatura, la carga horaria, el nivel educativo y el grado de dificultad de la actividad.

Las asignaturas con carga horaria entre una y tres horas, deben realizar como mínimo dos insumos por parcial (sea individual o grupal) y las asignaturas con cuatro horas o más deben realizar como máximo seis insumos. Los módulos técnicos podrán hacer uso de ocho insumos en el caso de realizar una práctica semanal.

Las tareas que se asignan a la casa son planteadas considerando el acuerdo MINEDUC-ME-2016-00094-A. Tareas, que en su artículo 6 recomienda que las instituciones educativas acojan las siguientes recomendaciones en cuanto a la tipología y tiempos de dedicación diaria aproximada.

Tabla 1

EGB Preparatoria	EGB Elemental	EGB Media
Actividades de aprendizaje temprano, como jugar, hablar y leer juntos en familia	Lectura, escritura, resolución de problemas cotidianos, variedad de juegos, diálogos y otras actividades de interacción.	Trabajo interdisciplinar, con abordaje de problemas complejos, que estimulen la creatividad, la investigación en el medio que rodea al estudiante y la reflexión.
	30' a 40'	40' a 60'

En EGB, las asignaturas de Religión - Dignidad Humana, Orientación, Educación Cultural - Artística, Proyectos Escolares (Asociacionismo) y Educación Física en

la medida de lo posible, no envían tareas a casa. En las asignaturas restantes, se pueden asignar tareas que requieran un tiempo acorde con la Tabla 1.

Para que la tarea sea obligatoria ésta debe estar cargada en ESEMTIA o EVA donde se podrá visualizar la fecha de envío y de entrega de la misma. De no estar registrada la tarea, el estudiante no está en la obligación de realizarla, por tanto, no se registrará ninguna valoración.

Las tareas deben ser planificadas, revisadas y evaluadas con rúbricas que garanticen el logro de la destreza o competencia y la objetividad en la calificación.

Las lecciones que sirvan para evaluar una sola destreza, el instrumento podrá ser diseñado por el docente de la asignatura siempre en coordinación con la micro área.

Los trabajos grupales deben ser realizados en la hora de clase y responder a una planificación que propicie una metodología activa - participativa que permita alcanzar las destrezas o competencias.

Las pruebas que agrupen más de una destreza o competencia deben ser trabajadas, socializadas y revisadas en micro área, deben contar con la firma respectiva de responsabilidad.

En la plataforma ESEMTIA el docente visualizará las columnas correspondientes a los diferentes Insumos, dentro de cada insumo el docente debe registrar la calificación de la actividad realizada según corresponda y detallar en el # la actividad valorada. En el caso de que el estudiante haya realizado el Refuerzo Académico, el docente debe registrar la nota sobre diez puntos en el casillero **RA²**.

EXÁMENES

Según el Reglamento de la LOEI, en el sistema educativo nacional se propone varios exámenes con diferentes propósitos, uno para mejorar el promedio obtenido y otros cuando no se ha alcanzado el promedio mínimo. El ART 215 de la LOEI precisa que los instrumentos de evaluación para los exámenes establecidos desde el MINEDUC deben ser trabajados en micro área y

² Refuerzo Académico.

presentados para su aprobación 30 días antes de la fecha designada para la actividad.

Según el Art. 45 del Reglamento de la LOEI, una de las atribuciones del Subdirector o Vicerrector es revisar y aprobar los instrumentos de evaluación preparados por los docentes. Para cumplir con esta atribución, debe solicitar el apoyo a la Junta Académica quienes coordinarán la revisión dichos instrumentos y emitir un informe para la aprobación del Subdirector o Vicerrector. Puede designar a los coordinadores de las diferentes áreas, si existen, o a una comisión de docentes para que certifiquen la coherencia de los instrumentos.

El **examen quimestral** corresponde a la evaluación de los aprendizajes de todo el quimestre y equivale al 20 % de la nota quimestral. Este examen se corresponde con una **prueba escrita** que pueda responder a diferentes estructuras:

- A. Desarrollo de un ensayo como única pregunta.
- B. Pruebas de desarrollo.
- C. De selección múltiple.
- D. Entre otros

Cualquier estudiante que hubiere aprobado una o más asignaturas con un promedio ANUAL entre siete (7) a nueve comas noventa y nueve (9,99); tiene la oportunidad de rendir un **examen acumulativo de recuperación**, con la finalidad de mejorar el promedio quimestral más bajo y por consiguiente su promedio anual. Para ello, se deberán considerar los siguientes aspectos³:

- Después de publicadas las calificaciones finales, el estudiante o el representante legal tiene un plazo de 15 días para solicitar por escrito al rector del establecimiento que se le permita rendir el examen de recuperación en la o las asignaturas que desee mejorar.
- El rector, a través del Departamento de Planificación y Evaluación Institucional coordinará con los docentes para que recepen el examen de recuperación en el mismo horario de los exámenes supletorios.
- El docente de la asignatura calificará el examen correspondiente de manera inmediata y entregará la nota en la secretaría.

7.6. Refuerzo Académico

³ Art. 210 del reglamento de la LOEI

Es un conjunto de estrategias planificadas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria que se concretan en la adopción de una serie de medidas de atención a la diversidad, diseñadas por el docente y dirigidas a aquellos alumnos que presentan, **en algún momento o a lo largo de su año escolar, bajos procesos de aprendizaje o determinadas necesidades educativas que requieren una atención más individualizada a fin de favorecer el logro de las destrezas con criterio de desempeño de cada año.**

El refuerzo académico se imparte a los estudiantes que presentan bajos resultados en los procesos de aprendizaje durante el año escolar. Para que los docentes proporcionen el refuerzo académico de manera continua a los **estudiantes que no hayan alcanzado las notas mínimas requeridas** en las diferentes evaluaciones, se deberán tomar en consideración:

- ✓ Las evaluaciones diagnósticas y formativas aplicadas a los estudiantes.
- ✓ Los resultados de las evaluaciones (estudiantes que tienen calificaciones menos de siete sobre diez (7/10).
- ✓ Las observaciones diarias de los aprendizajes de los alumnos por parte de los docentes con criterio pedagógico en cada asignatura de estudio.
- ✓ El reiterado incumplimiento de los estudiantes en cuanto a realización de tareas escolares en casa.
- ✓ A los estudiantes de 2do a 7mo de EGB, que el año lectivo anterior no hayan alcanzado el promedio de 7/10 en el total general de las asignaturas de las diferentes áreas.

En este contexto, la Escuela Fiscomisional de EB “P. Carlos Crespi” tomará en cuenta lo siguiente:

1. Si dentro del desarrollo del parcial el estudiante manifiesta bajo rendimiento el docente deberá: Realizar el refuerzo académico dentro de la jornada de clase o como actividades en horario extracurricular.

2. Si el bajo rendimiento se manifiesta al final del parcial, el refuerzo académico se deberá agendar institucionalmente, previo la presentación de un plan de RA individual.
3. La IE establecerá al menos un día de refuerzo académico en las horas extracurriculares.

Para que el proceso de refuerzo se lleve a cabo con éxito, se requiere la participación de varios actores, entre los que se tiene: directivos, docentes/psicólogos/especialistas y padres de familia/ representantes legales.

Ver Anexo 4. Evaluación.

7.7. Sistema de evaluación comportamental

El sistema de calificación COMPORTAMENTAL de la Escuela de EB Fiscomisional “P.Carlos Crespi” desde 1ro. EGB hasta el 7mo de EGB al (Reglamento General de la LOEI Art. 222) es:

LETRA	CUALIFICACIÓN.	DESCRIPCIÓN
A	MUY SATISFACTORIO.	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B	SATISFACTORIO.	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C	POCO SATISFACTORIO.	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D	MEJORABLE.	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E	INSATISFACTORIO	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

De acuerdo al Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil del 2016 (literal 7 pág. 20,21 y 22) para la evaluación del comportamiento de los parciales, quimestrales y anual, se debe considerar lo siguiente:

“La evaluación literal y descriptiva del parcial corresponde al comportamiento demostrado en ese período. Es decir, en cada parcial se evaluará el comportamiento en forma independiente”.

La evaluación del comportamiento del quimestre no será el promedio de los parciales, será **una apreciación global del comportamiento del quimestre**, el docente deberá registrar en las recomendaciones del informe del aprendizaje, las observaciones que motiven a los estudiantes a continuar con un buen comportamiento, destacando los aspectos positivos de solución a las posibles causas de un mal comportamiento. En caso de que el estudiante tenga una mejora significativa en este comportamiento se deberá consignar en el informe quimestral lo evidenciado en el último parcial.

La persona encargada de hacer seguimiento a la evaluación de los estudiantes es el docente tutor de grado o curso.

7.8. Promoción de los estudiantes

Según el Reglamento General a la LOEI, el paso de los estudiantes de un grado o curso al inmediato superior se lo denomina **“promoción”**.

La calificación mínima requerida para la promoción es de siete sobre diez puntos (7/10).

En el RLOEI en su artículo 196: Requisitos para la promoción: La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10). En los subniveles de Básica Elemental y Media, para la promoción al siguiente grado se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en el conjunto de las asignaturas que componen la malla curricular.

Para estos niveles no existe examen supletorio, las recuperaciones se harán en el transcurso del año, cuando lo amerite, dentro o fuera de clase. Todos los estudiantes ganan el año.

Las asignaturas adicionales al currículo nacional que el establecimiento definiere en su Proyecto Educativo Institucional, correspondientes a la innovación curricular, serán requisitos para la promoción dentro del establecimiento; sin embargo, no lo serán si el estudiante continúa sus estudios en otra institución educativa.

El Art. 197 del Reglamento a la LOEI, detalla claramente que las instituciones educativas tienen el deber de expedir certificados de promoción al término de cada año escolar.

Ver Anexo 4. Evaluación

8. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

El acompañamiento pedagógico es un proceso mediante el cual el docente recibe asesoría permanente para mejorar su práctica. Esta asesoría es planificada, continua y contextualizada y está orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño del docente, así como la gestión de la institución educativa.

Las instituciones tienen como fin mejorar la calidad educativa y también incidir en la transformación positiva del entorno escolar, para esto debe existir un equipo de docentes con flexibilidad cognitiva que puedan aprender de su propio quehacer docente, así como aprender de un acompañante en el camino de la enseñanza.

Este acompañante debe crear un ambiente de comunicación efectiva, lograr que el ambiente de trabajo sea productivo y significativo para el acompañado, ser consecuente con el contexto de la institución educativa e impulsar espacios de diálogo e investigación.

El acompañamiento pedagógico constituye la principal forma de colaborar con la implementación de prácticas pedagógicas docentes que permitan a los estudiantes alcanzar los aprendizajes. Tiene como objetivo identificar la calidad del desempeño de los docentes en todos los niveles. A partir de la observación sistemática tanto de experiencias pedagógicas relevantes como de las debilidades en el desempeño docente se podrá orientar la definición de políticas de superación docente (capacitación y actualización) ligadas al desarrollo profesional para mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa.

El proceso de acompañamiento crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes. Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática, es decir, se toma en cuenta los informes presentados por los respectivos acompañantes para socializar y ejecutar las acciones correctivas y se desarrolla en el marco del plan anual de acompañamiento.

El acompañamiento pedagógico al docente se ejecuta en diferentes fases:

Línea de Base

- Conformación del equipo de observación y acompañamiento que estará integrado por el rector, vicerrector, los colaboradores del departamento de Gestión Académica y los coordinadores de las áreas académicas.
- Elaboración y socialización del cronograma para realizar la observación del desempeño docente en el aula.
- Elaboración de las herramientas para el acompañamiento pedagógico:
 - Matriz de observación de clase.

- Cuestionario de evaluación al docente que lo desarrollarán los estudiantes
- Matriz de autoevaluación de la práctica pedagógica
- Matriz para registrar el uso de aulas virtuales y utilización de Herramientas 2.0

Observación Programada

- Notificación a los docentes del inicio del acompañamiento pedagógico a través del correo institucional.
- Los observadores informarán a los docentes la fecha que se realizará la observación y les indicarán que deben desarrollar una clase que presente los diferentes momentos de aprendizaje.
- Los docentes observados deben presentar los documentos de planificación de la asignatura: Dosificación, PCA, PUD, Rúbricas, Plan de clase o destreza.
- El observador valorará los diferentes criterios de evaluación considerados en la matriz de observación y socializará los resultados con el docente y juntos elaborarán acciones correctivas en el caso de que se identifiquen no conformidades, es decir, que los criterios evaluados no cumplan con las características establecidas por el Mineduc en lo referente a los estándares de calidad.
- El docente observador registrará las respectivas observaciones sobre la práctica pedagógica y los compromisos del docente observado y enviará la información al enlace indicado.
- Elaboración del informe y presentación de los resultados a los coordinadores de área.
- Socialización de los resultados a los docentes en cada área académica.

Autoscopia – Autoevaluación

Los docentes designados realizarán una autoscopia de su trabajo en el aula. Se seguirá el siguiente proceso:

- Reunión con los docentes seleccionados para socializar el procedimiento de autoevaluación.
- Filmación de la clase por parte del docente seleccionado.
- Auto-observación de la práctica pedagógica y análisis de los criterios de evaluación propuestos en la matriz de observación de la clase.
- Identificación de fortalezas y debilidades.
- Compromisos para mejorar la práctica pedagógica.
- Entrega del video y de la matriz de observación en el Departamento Gestión Académica
- Revisión de los videos y matrices de observación por parte de los colaboradores del Departamento Gestión Académica
- Retroalimentación al docente
- Implementación de planes de mejora
- Informe de la actividad.

Observación no programada

- Elaboración de la lista de docentes a ser observados en su desempeño pedagógico en el aula.
- Observación de la práctica docente y registro de las valoraciones a los criterios establecidos en la matriz de observación.
- El observador realizará la retroalimentación al docente observado y se referirá a los hallazgos encontrados y juntos elaborarán las acciones correctivas a implementarse para optimizar la práctica pedagógica.
- Se fijará una fecha para realizar una nueva observación y monitorear la implementación de las acciones correctivas.
- El observador subirá la información registrada de la práctica docente en el link respectivo.
- Elaboración del informe.

Evaluación del estudiante al docente

- Los estudiantes realizarán la evaluación al docente en la matriz cargada en la página de la institución al finalizar cada quinquemestre.
- Se analizarán los resultados obtenidos y en base a los mismos se realizará un diálogo con los docentes cuyos resultados muestren no conformidades y se implementarán planes de mejora en los ámbitos que lo requieran.

Diseño de planes de mejora

A partir de los informes presentados por los integrantes del equipo de observación, de la autoevaluación y de los resultados de la evaluación del estudiante al docente se identificarán las fortalezas y las debilidades del desempeño docente y se determinarán las acciones a seguir en lo que se refiere a cursos de formación profesional en el área de didáctica, pedagogía, inclusión educativa, uso de las TICs, evaluación y otros temas relacionados con la tarea educativa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Implementación y monitoreo de los planes de mejora

- Acompañamiento pedagógico de los directores de área al docente.
- Trabajo colaborativo de los docentes que conforman las micro áreas.
- Círculos de estudio para abordar temas de estrategias pedagógicas, evaluación, etc.
- Cursos de formación docente en pedagogía, didáctica, TICs, inclusión educativa, evaluación, entre otros.

Evaluación del proyecto

Presentación del informe final.

Ver Anexo 5. Acompañamiento Pedagógico al Docente

9. ACCIÓN TUTORIAL – ASISTENCIA SALESIANA

El Ministerio de Educación Ecuatoriano en el Art. 56 del Reglamento General a la LOEI indica que el docente tutor de grado o de curso es el docente designado al inicio del año escolar, por el Rector o Director del establecimiento “para asumir las funciones de consejero y para coordinar las acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo”, por ende, es el encargado de direccionar el acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la diversidad de estudiantes, dentro de un marco formativo y preventivo, que incluya planes de acogida del alumnado, atención a la diversidad no discriminación. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo.

El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso.

En el Reglamento Inspectorial de Educación Salesiana (RIES), en su art 23 se precisa las características del docente tutor:

- ✓ Son docentes que acompañan a los estudiantes y padres de familia para elevar el compromiso de formación a través del cultivo de las relaciones de familiaridad y corresponsabilidad entre educadores, educandos, y padres de familia.
- ✓ Trabajan en coordinación con los Departamentos de Orientación y Bienestar estudiantil y Pastoral Juvenil Vocacional para guiar y orientar los procesos de formación y aprendizaje en el Proyecto de vida.
- ✓ Alto sentido de pertenencia a la institución, identificación y divulgación de la propuesta de educación salesiana.

9.1. Principios

a.- La AS forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entendemos la asistencia salesiana como una labor pedagógica encaminada a la asistencia, acompañamiento y seguimiento del educando con la intención de que el proceso educativo de cada educando se desarrolle en la condición más favorable posible.

b.- La AS la percibimos como una tarea de todo el profesorado y por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico desarrolla el profesor tutor con el educando, las familias y el resto del profesorado, como aquellas otras que realiza cada profesor/a dentro de su área para orientar, asistir, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus educandos.

c.- La figura del tutor, como órgano de coordinación docente, tiene una importancia especial por estar en contacto con las familias y desarrollar algunas funciones específicas.

La AS es el corazón del sistema preventivo. Don Bosco era consciente de la debilidad de los muchachos, de la fragilidad de su voluntad, de la influencia y las huellas negativas del ambiente, de modo que el “estar entre ellos” era para él un compromiso con cada chico para acompañarlo, ayudarlo, sostenerlo.

La asistencia es una relación intensamente personal, amistosa, providente. Crea un ambiente educativo en todo lo que implica conducir, acompañar, liderar.

La asistencia no es sólo un método pedagógico, sino la expresión del amor de Dios por cada uno de los niños y adolescentes. Por eso, para definir y comprender la santidad de Don Bosco, hay que mirarlo entre ellos. Como presencia tutelar, es un permanecer en el mundo actual, pero no para ser igual que ellos, sino como fermento, como levadura, es estar con los niños y adolescentes para ayudarlos a cambiar, a crecer.

En la realidad, el asistente puede ser comparado con la madre, el padre comprensivo, el amigo fiel o el hermano mayor. Por tanto, el Asistente debe lograr despertar confianza, respeto y cariño.

Don Bosco cautivó a los niños y adolescentes, se hizo su amigo. “No basta amar a los jóvenes, es preciso que ellos sientan que son amados”. Es cuestión de vivir cercano al joven, a sus problemas, a sus intereses, conocerlos bien para poder ayudar a corregir errores y modificar conductas y aconsejar oportunamente “una palabrita al oído”.

9.2. Funciones del Asistente Salesiano

1. Con los Estudiantes

- a) Facilitar la integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar.
- b) Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- c) Realizar el seguimiento de los alumnos, para detectar las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, para elaborar respuestas educativas adecuadas.
- d) Conocer la personalidad y los intereses de los estudiantes.
- e) Coordinador el proceso de evaluación, asesorar y orientar sobre la promoción.
- f) Favorecer los procesos madurativos.
- g) Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno social.

2. Con el equipo docente

- a) Coordinar el ajuste de las programaciones, especialmente en aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- b) Coordinar el proceso evaluativo del equipo docente, recabando las informaciones necesarias.
- c) Coordinar líneas de colaboración con otros tutores, que se reflejarán en el proyecto educativo del centro.

3. Con los padres

- a) Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas y cordiales entre el centro y la familia.

- b) Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje.
- c) Informar, asesorar y formar a los padres en aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.

4. Con el equipo directivo

- a) Disponer de toda la documentación posible sobre la acción tutorial.
- b) Colaborar en la optimización del rendimiento en el centro.
- c) Facilitar la inclusión del plan de acción tutorial en el proyecto curricular del centro.
- d) Elaborar propuestas para la asignación de tutorías, en función de criterios pedagógicos.
- e) Colaborar en la formación de los equipos de tutores.
- f) Planificar los tiempos y los espacios para preparar y desarrollar actividades tutoriales.
- g) Colaborar con el Departamento de Orientación.

9.3. Organización de la acción del Asistente Salesiano.

El Asistente Salesiano y la orientación escolar no sólo son responsabilidad del profesor-Asistente Salesiano, sino también de todos los profesores que tienen responsabilidad sobre los grupos de alumnos. En el desarrollo de la Acción Asistente Salesiano el profesor necesita la cooperación y apoyo del equipo docente, así como el respaldo de la institución escolar.

Actividades referidas a los estudiantes

Debemos tener en cuenta la óptica del estudiante como participante en un conjunto de interacciones grupales muy importantes en el proceso de socialización y en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y al mismo tiempo como destinatario individual de las acciones asistenciales. Por ello dividiremos el conjunto de las actividades asistenciales en dos apartados:

Individuales

- a) Recabar información sobre antecedentes escolares, situación personal, familiar y social, a través de informes anteriores, cuestionarios, entrevistas, informes de especialistas, etc.
- b) Analizar los problemas y dificultades escolares para buscar el asesoramiento y apoyos necesarios, en la determinación de soluciones.
- c) Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada estudiante.
- d) Conocer el tipo de relación que se establece con las cosas, consigo mismo y con los demás.
- e) Favorecer las actitudes positivas frente al trabajo escolar.
- f) Conocer el nivel de integración en el grupo y ayudar a su integración si fuera necesario.
- g) Estudiar su rendimiento, dándole participación en la toma de decisiones sobre los aspectos de desarrollo académico que se estimen oportunos.
- h) Asesorar al estudiante en lo que respecta a los hábitos y técnicas de estudio.
- i) Analizar las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y buscar las soluciones más adecuadas a cada caso.
- j) Asesorar al estudiante en lo referente al empleo de su tiempo y al desarrollo de actividades fuera del contexto escolar.
- k) Custodiar la documentación de los estudiantes.

Grupales:

- a) Organizar actividades de acogida en el centro.
- b) Explicar las funciones y tareas de asistencia dándoles la oportunidad de participar en la programación de las actividades.
- c) Conocer la dinámica interna del grupo y desarrollar actividades que desenvuelven aspectos concretos de mejora de la misma.
- d) Estimular y orientar al grupo para que plantee necesidades, expectativas y problemas, en la búsqueda de soluciones y líneas de actuación.
- e) Promover y coordinar actividades que fomenten la Convivencia, integración y participación de los estudiantes en la vida e ideario del centro.

- f) Conocer el rendimiento del estudiantado, haciéndolo partícipe de la búsqueda de soluciones a los distintos problemas detectados que facilite el desarrollo y el aprendizaje de las tomas de decisiones como grupo.

Actividades referidas a las familias

- a) Organizar reuniones de representantes o padre- madres de familia
- b) Planificar la atención a PPF, tratando de anticiparse a las posibles situaciones disfuncionales o para implicar a los representantes en la vida del centro, lo que permitirá canalizar sugerencias, quejas y reclamos

Ver Anexo 6-7: Asistencia Salesiana y Plan de Acción Tutorial

10. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Los formatos para elaborar el PCA y la PDCD- PUD, son los propuestos por el Mineduc. En estos se ha incorporado dentro del ítem Ejes Transversales, los Aportes Multimodales tomados del PROSIEC (Proyecto Salesiano de Innovación Educativa Curricular) porque plasman los valores de la propuesta pedagógica salesiana.

Los documentos de planificación de las Áreas Académicas serán cargados en el repositorio de información del Servidor de Archivos FTP

Protocolo para el uso del servidor FTP

1. Los Coordinadores de área recibirán la dirección y el usuario en sus correos electrónicos para generar su archivo. Dirección 192.168.2.213
2. La ruta de acceso es la siguiente:

- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- COMISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
- AREAS ACADÉMICAS
- ÁREA QUE LE CORRESPONDE

3. Las carpetas para cargar los documentos están organizadas de la siguiente forma:

- **ACTAS**
- **DISTRIBUTIVO**
- **HORARIOS**
- **INFORMES**
- **PLANIFICACIONES**
- Adaptaciones curriculares
- Dosificación de contenidos
- Plan Curricular Anual (PCA)
- Planificación Unidades Didácticas (PUD)
- POA
- **PRUEBAS Y EXÁMENES**
- Evaluación diagnóstica
- Evaluación Primer Quinquemestre
- Evaluación Segundo Quinquemestre
- Evaluación Supletorio
- Evaluación Remedial
- Evaluación de Gracia
- Rúbricas de evaluación

4. Los documentos deben ser elaborados en las áreas académicas por las respectivas micro áreas con el acompañamiento del Coordinador, una vez revisados serán cargados en las carpetas respectivas del Servidor FTP.

Protocolo para el uso de la nube DRIVE

5. Los Coordinadores de área recibirán un Link que autorice la invitación hacia la carpeta Carlos Crespi 2017-2018.

6. La ruta de acceso es la siguiente:

- INGRESO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
- DAR CLICK EN EL VINCULO CREADO
- INGRESAR A CARLOS CRESPI 2017-2018.
- GESTIÓN ACADÉMICA.
- ÁREA QUE LE CORRESPONDE.

7. Las carpetas para cargar los documentos están organizadas de la siguiente forma:

- **ACTAS**
- **PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO**
- **PCA**
- **DOSIFICACIONES**
- **PUD'S**
- **INFORMES DE ENTREGA**
- **EVALUACIONES**
- **DATOS PERSONALES**
- **HORARIOS**
- **RÚBRICAS**

- **INFORMES**
- **POA**
- **PROYECTOS**

8. Los documentos deben ser elaborados en las áreas académicas por las respectivas micro áreas con el acompañamiento del Coordinador, una vez revisados serán cargados en las carpetas respectivas del DRIVE.

Del seguimiento de los documentos

- El responsable del seguimiento de la presentación de los documentos de planificación, designado por el Vicerrector, accederá a las carpetas de todas las áreas académicas con el objetivo de monitorear la subida de los documentos solicitados y revisar que los documentos cumplan con las normativas establecidas tanto por el MINEDUC como por el CONESA.
- En caso de que los documentos no cumplan los lineamientos solicitados el responsable notificará a los coordinadores de las áreas académicas y solicitará la reelaboración de los documentos.
- El coordinador de área notificará al responsable que se ha realizado los cambios solicitados y que ha cargado la nueva información al servidor.
- El responsable del monitoreo de los documentos elaborará un informe que será presentado al vicerrector para su validación.

- En la reunión de la Comisión Técnico Pedagógica a través del instrumento denominado **Índice de Gestión de Áreas** se da a conocer la situación de los documentos.

Ver Anexo 8. Instructivo para Planificación

11. PROYECTOS ESCOLARES- ASOCIACIONISMO SALESIANO

Actualmente, el desafío de la educación es abarcar la integralidad de la persona, es decir, al ser humano en sus diferentes dimensiones o múltiples inteligencias como las define el psicólogo investigador, Gardner (1999).

Los proyectos son un espacio académico de aprendizaje interactivo, donde se trabaja en equipo sobre una temática de interés común utilizando la metodología del aprendizaje basado en proyectos, con un enfoque interdisciplinario que busca, estimular el trabajo cooperativo y la investigación (Educación M. d., Proyectos escolares, 2013).

Esta actividad se realiza al interior de la institución educativa, dentro de la jornada escolar, y comprende campos de acción, alrededor de los cuales los estudiantes deberán construir un proyecto aplicando sus conocimientos y destrezas descritos en el currículo, de manera creativa, innovadora y emprendedora.

Los estudiantes podrán elegir libre y voluntariamente el proyecto de su preferencia, de acuerdo con sus intereses, habilidades y expectativas, dentro de los campos de acción descritos.

Las actividades de los proyectos se desarrollarán entre estudiantes de diferentes años, tomando en cuenta su desarrollo cognitivo y motriz, para la investigación de diferentes niveles de escolaridad, la integración no es clasificatoria, pero si facilita tener un número mínimo para la conformación de cada proyecto.

En la tradición salesiana, el asociacionismo siempre ha sido considerado como un ámbito educativo que posibilita conocer y acompañar a los niños y jóvenes en su crecimiento como personas. Don Bosco, en su experiencia de educador, a la luz del Sistema Preventivo se percató que el juego, la alegría, el acompañamiento constituyen una fuente de equilibrio y propician el desarrollo de aspectos específicos de la formación integral del joven. A partir de este hecho, podemos manifestar que el asociacionismo es un espacio que propicia el desarrollo de vivencias, valores y capacidades, dando respuesta a las necesidades de los educandos.

El área del Asociacionismo Juvenil Salesiano es la encargada de desarrollar diferentes actividades ofertadas en cuatro ámbitos:

Apostólico	<ul style="list-style-type: none"> ● Pequeño clero ● Protagonismo Estudiantil (Consejo estudiantil)
Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Ajedrez ● Atletismo ● Baloncesto ● Fútbol ● Natación ● Taekwondo ● Tenis de mesa ● Futsal ● Voleibol
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Guitarra ● Conjunto musical ● Coro ● Batucada
Científico	<ul style="list-style-type: none"> ● Robótica

La participación se oferta a los estudiantes de la Escuela de EB Fiscomisional “P.Carlos Crespi”, siendo opcional para los educandos de 1ro a 4to de EGB, cumpliendo un cronograma de; promoción, inscripción y desarrollo de las actividades.

Los estudiantes de 5to a 7mo de básica obtendrán una calificación por la asistencia a los clubes.

El asociacionismo tiene como meta fundamental lograr una verdadera escuela de valores, desarrollar capacidades físicas, individuales y colectivas, fomentar una cultura de paz con responsabilidad social y con el medio ambiente.

Ver Anexo 8: Proyecto Escolar- Asociacionismo Salesiano

12. ADAPTACIONES CURRICULARES

Una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas del estudiante. Es decir, se adaptan los componentes puntuales del currículo nacional a las condiciones del caso específico del estudiante y que se identifican en el estudio de la NEE.

Una adaptación curricular implica diseñar, aplicar y evaluar una estrategia de acomodación o ajuste de ciertos elementos del currículo ordinario, para que éste pueda ser asimilado en toda su extensión y profundidad posibles y convenientes para el niño que presenta una NEE. Una adaptación curricular es una herramienta que permite asumir la individualidad en el proceso de aprendizaje.

El artículo 228 señala: “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. ./.

Son **necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad** las siguientes:

1. **Dificultades específicas de aprendizaje:** dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. **Situaciones de vulnerabilidad:** enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. **Dotación superior:** altas capacidades intelectuales.

Son **necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad** las siguientes:

1. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
2. Multidiscapacidades; y,

3. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).”

Construyendo una adaptación curricular

Antes de iniciar la elaboración de una A.C. el docente debe haberse formado ya una idea lo más aproximada posible de la situación del estudiante. Para ello, es necesario que luego de la observación del docente, le permita advertir posibles deficiencias (que se apoyará con evidencias en resultados de las evaluaciones convencionales que se hacen en el aula), el proceso continúe con la aplicación de pruebas orientadas a determinar el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje, así como otros instrumentos estrictamente pedagógicos que permitan que el docente se forme una idea preliminar de la situación del estudiante respecto de su proceso de aprendizaje. Esto no solo constituirá un filtro que permita separar los casos que ameriten una A.C. formal de los que puedan solucionar mediante adecuaciones mínimas a la dinámica de la clase o institución, sino que, en los casos en que efectivamente se amerite una A.C., significará un cúmulo de información diagnóstica útil que ha de sumarse a la obtenida de manera especializada.

Si este proceso previo de evaluación educativa da como resultado la confirmación de una dificultad considerable en el estudiante, es el momento de iniciar un procedimiento o protocolo de elaboración de una A.C., que **consta de tres momentos: la evaluación psicopedagógica, la determinación de la necesidad educativa especial y la propuesta curricular.**

1. La evaluación psicopedagógica

Se enmarca dentro del componente general de evaluación y diagnóstico que se emprende en todo proceso de atención a un estudiante con NEE. Una vez que la evaluación de la competencia curricular realizada por el docente haya arrojado resultados que confirmen las sospechas surgidas de la observación es necesario realizar una evaluación psicopedagógica con la participación de un equipo especializado multidisciplinario.

2. La determinación de la necesidad educativa especial

Los datos relevantes que se obtienen del proceso de evaluación pueden ser dispersos debido a que corresponde a áreas distintas del aprendizaje. Para definir las necesidades educativas del estudiante, es conveniente utilizar un sistema de referencia, el que debe servir como referente a toda la información que se ha obtenido en el proceso de evaluación y facilitar la interpretación de los datos para reformularlos en forma de necesidades. Este sistema de referencia se subdivide en las siguientes áreas:

- **Capacidades básicas:** que constituyen el principio de partida en el proceso de aprendizaje. Algunas de ellas son la discriminación sensorial –auditiva, táctil, visual-, percepción, interacción social, independencia, atención y concentración, desenvolvimiento psicomotriz.
- **Áreas curriculares:** en función de la organización del currículo, el que se subdivide en áreas curriculares que potencian y especializan las capacidades básicas. Es clave preguntarse cuáles son los objetivos y/o conocimientos curriculares que se deben priorizar para el estudiante.
- **Ambiente:** son las necesidades derivadas del análisis de la información relativa al contexto escolar, familiar y social: carencias o disfuncionalidades en estos campos contextuales originan necesidades muy específicas. La pregunta clave aquí es si existe la necesidad de realizar alguna modificación en el contexto escolar, familiar o social para potenciar el proceso de aprendizaje del estudiante.

3. La propuesta curricular

Es la adaptación en sí, la planificación estratégica para realizar la adecuación al currículo. Su diseño depende obviamente de la estructura del mismo, cuya anatomía general es:

- **Elementos de acceso al currículo:** aquellos que, sin ser parte del currículo, constituyen los puentes teórico-prácticos para llegar a él: sistemas de comunicación, distribución y disposición del espacio y del tiempo, materiales didácticos, recursos tecnológicos, infraestructura y ambiente social adecuado...

- **Componentes básicos del currículo:** objetivos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas y criterios y sistemas de evaluación.

Realizando la propuesta de acuerdo a grados de significatividad

Grado 1

El diseño de una adaptación debe intentar ir de fuera hacia adentro, es decir, la primera opción es intentar subsanar las dificultades realizando modificaciones a los elementos de acceso al currículo, dejando intacto al currículo en sí. Este tipo de adaptaciones son adecuadas por ejemplo para el abordaje de NEE asociadas a discapacidades. Ejemplos: textos en Braille, utilización de materias lúdicas multi-sensoriales.

Grado 2

Avanzando al segundo nivel, el primer elemento básico del currículo que intentará abordarse es el de estrategias metodológicas, donde la modificación más ligera será intentar una disminución en la dificultad de las actividades, sin modificar la naturaleza ni mecánica de las mismas, de allí será necesario modificar la metodología, teniendo presente que también deberán hacerse las adaptaciones curriculares al sistema de evaluación.

Grado 3

Es el nivel más significativo en las A.C., ya que aquí se modifican conocimientos y objetivos, y criterios de evaluación también. Se pueden clasificar las posibles modificaciones a estos componentes del currículo de la siguiente manera:

- **Modificaciones a la secuencia y priorización de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación:** modificar la secuencia significa alterar el orden en que se abordan ciertos conocimientos, o procurar alcanzar ciertos objetivos, pero sin eliminarlos total ni parcialmente. La priorización significa dar más atención a unos

conocimientos que otros, lo que implica redistribuir el tiempo y reestructurar la metodología.

- **Modificaciones a la temporalidad de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación:** significa aplazar o posponer parte o la totalidad de estos componentes, sea dentro del mismo año escolar o trasladarlos al año siguiente. Los conocimientos y objetivos no se alteran, el estudiante sigue participando de la misma programación que los demás, pero en tiempos diferentes.
- **Modificaciones que impliquen introducción o eliminación de destrezas con criterios de desempeño:** supone trabajar destrezas con criterios de desempeño u objetivos no contemplados originalmente en el currículo general. Generalmente ocurre que, al incluirlas, haya que eliminar otras, aunque no necesariamente.

Para la puesta en práctica de este tipo de adaptación se debe redactar un documento escrito que contendrá al menos cuatro apartados:

1. Datos personales y escolares del estudiante.
2. Informe o valoración de la competencia curricular del estudiante.
3. Delimitación de las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) del estudiante.
4. Determinación del tipo de currículo adaptado que seguirá el estudiante con sus respectivas modificaciones (objetivos, contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación) así como el seguimiento de la adaptación curricular. Se concretarán, además, los recursos humanos y materiales necesarios.

Metodología

ETAPAS	TÉCNICAS	RESULTADOS
Diagnóstico	Entrevista Evaluación psicopedagógica	Diagnóstico del nivel de necesidad educativa especial que presentan los estudiantes.

Capacitación	Revisión documental Expositiva Organizadores gráficos Talleres	Fundamento teórico y práctico sobre necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares.
Seguimiento	Entrevista Ficha de seguimiento	Estudiantes con necesidades educativas especiales que avanzan en su proceso de aprendizaje.
Evaluación	Entrevista Ficha de evaluación	Conclusiones sobre la aplicación de las adaptaciones curriculares con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.
Apoyo emocional	Entrevista Técnicas psicológicas	Representantes con aceptación y compromiso para el acompañamiento a su hijo que presenta necesidades educativas especiales.

Ver Anexo 9: Proyecto Inclusión Educativa

13. PLANES DE MEJORA

Los planes de mejora que a continuación se presentan fueron trabajados en el proceso de elaboración del PEI (Proyecto Educativo Institucional) , un trabajo arduo con los miembros de la comunidad educativa, todo esto en pro del mejoramiento de la calidad educativa que la IE desea ofertar a la comunidad Cuencana.

Plan de Mejora 1: Profesionalización continua

Título	Oferta y demanda de Capacitación Continua.
Responsable	Vicerrectorado-DPEI
Fecha de finalización del despliegue	26-07-2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Capacitación y formación de los colaboradores de la Esc. de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi.

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Potenciar la capacitación continua de los docentes de la IE a través de la revisión de los cursos ofertados por el MINEDUC los mismos que permitirán la adquisición de metodologías y el uso de las TICs.
¿Por qué es importante para su organización?	El docente tiene que estar capacitado para impartir y compartir las experiencias en los diferentes ámbitos metodológicos, pedagógicos y tecnológicos.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 4. A través de fichas registradas por los docentes en la participación de los diferentes talleres. 5. La socialización de los cursos a los que asistieron los docentes. 6. Retroalimentación por parte del docente que participaron en los talleres a los docentes que no participaron por diferentes circunstancias.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 4. Llevar un registro estadístico de docentes participantes en los cursos. 5. El total de los docentes estar enterados de los talleres o los cursos ofertados por Mineduc. 6. Capacitación de todo el personal retroalimentándose de los saberes de los docentes participantes de los cursos.
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	La carencia de participación de los docentes a los talleres ofertados por el Mineduc y otros propios de la institución.
¿Cómo fue identificado?	A través del distributivo para la asignación de los paralelos, y revisión de sus carpetas.
¿Qué planea hacer?	Organizar talleres con los docentes de acuerdo con las áreas en las que se encontraran a cargo.

¿Por qué lo hará de esta manera?	Para que su labor sea eficaz en el área a trabajar con los estudiantes y obtener resultados óptimos.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> 8. De acuerdo a los cursos ofertados por el Mineduc y la Institución. (UETS) 9. Talleres presenciales a ser trabajados en las diversas áreas. 10. Observación y registro de los talleres asistidos por los docentes.
¿Dónde y cuándo será implementado?	- De acuerdo a los curso y horarios establecidos por el Mineduc y la Institución. 2018-2019
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Los colaboradores del DPEI - Los coordinadores de las áreas.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El Vicerrectorado y el DPEI realizará el monitoreo de los cursos que oferta el Mineduc y la Institución.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del número de docentes que participan en la formación continua. - Registro de docentes que socializan los cursos a los que participaron. - Monitoreo de áreas para revisión de desempeño académico y sus alcances
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por áreas de los cursos participados, para que los coordinadores lo socialicen en las directas reuniones programadas por la institución.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	Vicerrector DPEI	26-07-2019													
Socialización del proyecto	Vicerrector DPEI	30-06-2018													

Talleres formación continua	Vicerrector DPEI Mineduc	26-07-2019																		
Informe de resultados	Vicerrector DPEI	27-07-2019																		

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Registro de Nº de docentes participantes.	66	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Cursos institucionales.	2	200	400	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán –Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay Correa.

Plan de Mejora 2: Mantenimiento Equipos

Título	Cuidado oportuno de los equipos de laboratorio.
Responsable	Departamento de computación.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 - 2019

Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado y el departamento de computación estará destinado a prever y corregir los defectos que se van presentando en los distintos equipos de los diferentes laboratorios existentes.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr

¿Cuál es el objetivo?	Tener los laboratorios y equipos al servicio de los estudiantes y docentes en óptimas condiciones para desarrollar un trabajo de calidad.
¿Por qué es importante para su organización?	Para optimizar el tiempo y mejorar la educación sin improvisaciones inoportunas.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 5. Los estudiantes alcanzan los aprendizajes requeridos en el periodo regular de clases. 6. Participación en eventos científicos, tecnológicos, culturales que están a la vanguardia. 7. Resultados académicos óptimos. 8. Resultados satisfactorios en participaciones expositivas a nivel interno y externo.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 5. La excelencia académica adquirida en las horas clase. 6. Exponer los trabajos realizados durante los periodos de clase, en eventos externos. 7. Lograr en el estudiantado una preparación que tenga bases sólidas que le permitan desarrollarse de manera efectiva en la sociedad. 8. Consolidar las destrezas adquiridas en la asignatura al realizar trabajos para ser expuestos de manera interna y externa.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Optimizar el rendimiento de los equipos de los laboratorios (computación) y el uso adecuado de los recursos tecnológicos en las diferentes áreas. (proyector, internet)
¿Cómo fue identificado?	A lo largo del año lectivo se evidencia la descompensación de ciertos equipos con daños, en algunos casos, irreversibles.
¿Qué planea hacer?	Elaborar un calendario de mantenimiento de los equipos en los laboratorios de los dos campus.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario que todos los equipos estén en perfectas condiciones para el uso de los docentes y estudiantes.

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> 16. Elaboración del proyecto. 17. Socialización con los docentes encargados del área de computación y el encargado del mantenimiento. 18. Implementación de herramientas para el mantenimiento de los equipos. 19. Informe de resultados del mantenimiento de los equipos.
¿Dónde y cuándo será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> 6. En los laboratorios de los dos campus y aulas de clase de acuerdo a las necesidades que se requieran. 7. En horario extracurricular.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> 7. Vicerrector 8. El encargado de mantenimiento 9. Los docentes de computación.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Registro de mantenimiento en cada uno de los equipos destinados para el uso de los estudiantes como de los docentes.
---	--

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Socialización de los lineamientos del proyecto en cada área académica.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica de los equipos.	Vicerrector Departamento de computación. Docentes	26-07-2019															
Revisión y aprobación de las guías de observación y mantenimiento de los equipos.	Vicerrector Departamento de computación.	26-07-2019															
Implementación de las acciones para el cuidado de los equipos.	Docentes	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas	Director de área	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	DPEI	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Matrices de planificación el cuidado de los equipos.	120	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Matrices de planificación para refuerzo académico	120	0.05	6	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Lic. Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Lic. Luis curay.

Plan de Mejora 3: EQUIPAMIENTO SALA DE PROFESORES

Título	Dotación de equipos para la sala de profesores.
Responsable	Vicerrectorado.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 - 2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado y el docente Coordinador del área de computación.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Dotar la sala de profesores con computadoras para el trabajo eficaz de los docentes.
¿Por qué es importante para su organización?	Para perfeccionar el trabajo y pasar a tiempo oportuno las notas, informes, comunicados en ESEMTIA, Gmail, etc.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 4. Padres de familia que se enteran del rendimiento académico, comportamental y de asistencia de sus representados. 5. Acercamiento de los padres de familia para mantener la comunicación oportuna con los docentes en caso de tener inconvenientes. 6. Seguimiento por parte del docente encargado de evaluar el ingreso de los docentes al ESEMTIA y gmail.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 4. La comunicación entre el docente, padres de familia y estudiantes. 5. Dialogo docente, estudiantes y padres de familia para mejorar el rendimiento académico, comportamental y asistencia. 6. El docente encargado de acompañar el manejo de la plataforma informará si se está utilizando la misma de manera oportuna y eficiente.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	El ingreso tardío de calificaciones, mensajes y datos relevantes con relación al desempeño académico y comportamental de los estudiantes.
¿Cómo fue identificado?	Registros de docentes que no ingresan a tiempo notas y mensajes en la plataforma ESEMTIA.
¿Qué planea hacer?	Asignar una persona o un delegado para que de un mayor seguimiento al uso de la plataforma ESEMTIA por parte de los docentes.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario aprovechar las bondades que nos ofrece la plataforma ESEMTIA y mantener la información al día.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	20. Elaboración del proyecto. 21. Socialización con todos los docentes. 22. Capacitación permanente para el uso y manejo de la plataforma ESEMTIA. 23. Informe de resultados del manejo de la plataforma antes, durante y después de cada parcial.
¿Dónde y cuándo será implementado?	8. En las aulas de los campus Carlos Crespi, María Auxiliadora y los laboratorios. 9. Durante el año lectivo 2018-2019.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	10. Vicerrector 11. Docente encargado de acompañar el manejo oportuno de la plataforma ESEMTIA. 12. Usuarios de la plataforma ESEMTIA (docentes, personal administrativo)
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Cuadros estadísticos por docente de ingresos a la plataforma.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Encargado del proyecto.	26-07-2019															
Socialización con los docentes.	Vicerrector Encargado del proyecto. .	26-07-2019															
Implementación de las acciones para el uso de la plataforma	Vicerrector Encargado del proyecto.	26-07-2019															
Capacitación permanente para el uso y manejo de la plataforma.	Vicerrector. Administrador de la plataforma. Docentes	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica del uso de la plataforma	Vicerrector. Administrador de la plataforma Delegado	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas	Delegado del seguimiento.	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	Vicerrector Delegado del seguimiento.	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Informes de uso de la plataforma en cada parcial	1	Este informe se socializará por los medios de comunicación virtual disponibles.

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay.

Plan de Mejora 4: AREA RECREATIVA

Título	Adecuación de áreas verdes y espacios recreativos.
Responsable	Vicerrectorado, Comisión de Medio Ambiente y Mantenimiento.
Fecha de finalización del despliegue	26 – 07 – 2019
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	El Vicerrectorado, estudiantes, padres de familia y personal que labora en la institución.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Tener un contacto directo con la naturaleza y de esta manera potenciar la concentración eficaz de los estudiantes en el estudio.
¿Por qué es importante para su organización?	Es importante que los estudiantes logren la calidad educativa esperada a través del contacto con la naturaleza, ya que, brinda una sensación de paz y tranquilidad.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 4. Asignación de responsables para el cuidado y protección de las jardineras. 5. Reforestación de plantas en los espacios asignados. 6. Observación del cuidado de las áreas y espacios verdes por parte de la comisión de medio ambiente.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 4. A través de los responsables mantener un aspecto de presentación agradable para la comunidad educativa. 5. Los PP.FF y estudiantes participaran en forma activa en la siembra de plantas. 6. Concienciación a los estudiantes de la protección de los espacios verdes (jardineras) y su cuidado respectivo.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	El deterioro de las plantas en las jardineras y la falta de cuidado de las mismas, que, en algunos casos, llegan a niveles de ausencia total.
¿Cómo fue identificado?	A través de la observación de los docentes.
¿Qué planea hacer?	La reforestación con plantas ornamentales y/u otras. Adecantamiento de las jardineras.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario consolidar valores familiares de convivencia y responsabilidad a través de esta actividad.

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del proyecto.• Socialización con todos los docentes encargados de la comisión de medio ambiente.• Implementación de herramientas para el mantenimiento de las áreas y espacios asignados.
¿Dónde y cuándo será implementado?	<ul style="list-style-type: none">• En los jardines y espacios del campus Carlos Crespi.• En horario curricular y extracurricular.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none">• Vicerrector• Comisión Medio Ambiente, docentes.• Estudiantes, padres de familia.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Registro de mantenimiento en cada uno de los equipos destinados para el uso de los estudiantes como de los docentes.
---	--

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto.	Vicerrector Comisión medio ambiente	26-07-2019															
Socialización de los lineamientos del proyecto con los docentes.	Vicerrector Comisión medio ambiente. Docentes	26-07-2019															
Evaluación diagnóstica de los jardines y espacios verdes.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Revisión y aprobación de las guías de observación y mantenimiento de los espacios.	Vicerrector Comisión medio ambiente.	26-07-2019															
Implementación de las herramientas para la preparación y cuidado de las plantas.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Acompañamiento y seguimiento de las actividades planificadas.	Vicerrector Comisión medio ambiente Docentes	26-07-2019															
Evaluación del proyecto	Vicerrector Comisión medio ambiente	26-07-2019															

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Herramientas Plantas	16	
Abono	50	
Tierra	3(sacos)	
Fertilizantes.	3(sacos)	
	1(saco)	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Herramientas:				Institución
Pico	3	8.75	26.25	
Lampón	3	13	39	
Rastrillo	2	5.5	11	
Barreta	1	14	14	
Azadón	3	9	27	
Regaderas	4	2.5	10	
Plantas	50	2.5	125	
Abono	3	1.5	4.5	
Tierra	3	1	3	
Fertilizantes	1	10	10	

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: Freddy Guamán- Elizabeth Cárdenas

Revisado por: VICERRECTORADO

Nombre y Apellido: Luis Curay Correa

Plan de Mejora 5: EVALUACION DEL PCI

Título	Conociendo y mejorando el PCI
Responsable	DPEI- VICERRECTORADO
Fecha de finalización del despliegue	31-08-2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Socializar y evaluar el PCI anualmente
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Evaluar anualmente el PCI, mediante la socialización y análisis del mismo, para fortalecer el trabajo docente en beneficio de la Comunidad Educativa
¿Por qué es importante para su organización?	Porque es una parte fundamental del PEI y debe ser concensuado por todos sus actores, para lograr los objetivos planteados por la UETS.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 5. Documento PCI 6. Documentos de Planificación 7. Cumplimiento de estándares de calidad educativa 8. Autoevaluación
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 5. Documento del PCI elaborado hasta agosto de 2018. 6. Cumplimiento en un 100% de las respectivas planificaciones: PCA, Dosificación, PUD, Refuerzos académicos, Adaptaciones curriculares 7. Auditorias del Ministerio de Educación – CONESA satisfactorias. 8. Conocer resultados, detectar falencias y superarlas
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Desconocimiento del PCI por parte de los actores de la UETS

¿Cómo fue identificado?	Autoevaluación del PEI
¿Qué planea hacer?	Realizar talleres con los docentes por áreas académicas, para conocer, evaluar y reflexionar sobre el PCI
¿Por qué lo hará de esta manera?	Permite la participación activa de todos los miembros de la UETS
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	11. Selección del material bibliográfico 12. Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información 13. Talleres presenciales 14. Evaluación y aportes grupales
¿Dónde y cuándo será implementado?	Jornadas pedagógicas- antes del inicio del año lectivo 2018-2019
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	- El vicerrector - Los colaboradores del DPEI - Los coordinadores de las áreas
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Mediante la formación de grupos por áreas, se analizará el PCI para realizar aportes necesarios
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	- Convocatorias, - Actas, - Registro de asistencia - Aportes por áreas
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por áreas de los aportes, para que sean analizadas y se puedan tomar las decisiones respectivas

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	DPEI	9/julio/2018													
Socialización del proyecto	DPEI	23/Agosto/2018													
Talleres presenciales	DPEI	24/Agosto/2018													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Laboratorios	11	
Papelografos	11	
Marcadores	22	
Cintas	11	
Copias	11	
Impresiones	33	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Laboratorios	11	0.00	0.00	Institución
Papelografos	11	0.25	2.75	
Marcadores	22	0.30	6.60	
Cintas	11	1.25	13.75	
Copias	11	0.04	0.44	
Impresiones	33	0.10	3.30	

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN- COORDINADORES DE AREAS

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre y Apellido: Luis Curay.

Plan de Mejora 6: SOCIALIZACION POA DEL DECE

Título	PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Responsable	DECE
Fecha de finalización del despliegue	10 - 09 - 2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	<ul style="list-style-type: none"> - El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa. (2) - N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Desarrollar Socializar temas de participación activa de docentes, padres, madres y /o representantes de los estudiantes que logren una mayor participación.
¿Por qué es importante para su organización?	Para crear mayor compromiso y pertenencia a la comunidad educativa.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 4. Propuesta de trabajo aprobado 5. Mayor participación de padres, madres y/o representantes, docentes y estudiantes. 6. Registros de asistencia.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 10. Documento del POA elaborado hasta agosto del 2018. 11. 90% de la CES se involucran en la participación activa de todos los miembros del IE. 12. Crear un documento que evidencie la participación y compromiso de todos los miembros de la CES.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Socializar y comprometer el mayor involucramiento y participación activa de los miembros de la CES para el cumplimiento del POA que elabora el DECE.
¿Cómo fue identificado?	Informes y registros de firmas de participación de los miembros de la CES.
¿Qué planea hacer?	<p>Crear espacios con los docentes, padres, madres y/o representantes y estudiantes para motivar a una mayor participación activa.</p> <p>Crear un programa Online para padres y madres, con diferentes temáticas basados en la realidad educativa.</p>
¿Por qué lo hará de esta manera?	Para analizar y promover la participación de todos los miembros de la CES.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	<p>13. Elaboración y Socialización del POA.</p> <p>14. Capacitación para el involucramiento en la participación del POA elaborado del DECE.</p> <p>15. Espacios presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos.</p> <p>16. Observación y registro de participación.</p> <p>17. Seguimiento de cumplimiento de participación.</p> <p>18. Fichas de evaluación</p>
¿Dónde y cuándo será implementado?	En las aulas de clase, sala de profesores durante el Primer parcial del año lectivo 2018-2019.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Equipo DECE - Los Docentes de grado.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DECE realizará un máximo seguimiento de las participaciones activas a los miembros de la CES con el fin de retroalimentar sus actuaciones en los diferentes espacios.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de registros de firmas de participación activa de los miembros de la CES. - Informes de resultados positivos. - Monitorear el cumplimiento de participación activa de los miembros de la CES. - Evaluación del POA.

Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por actividades planificadas de los resultados de impacto para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.
--	---

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del POA	DECE	Agosto -2018													
Socialización del POA	DECE	Septiembre – 2018.													
Espacios presenciales.	DECE	Septiembre – 2018. Febrero 2019.													
Elaboración de un programa Online para PPF.	DECE	Septiembre – 2018.													
Diseño de registros de firmas de compromiso para la participación activa de los diferentes miembros de la CES.	DECE	Agosto - 2018													
Seguimiento	DECE	2018 - 2019													
Informe de resultados de cumplimiento.	DECE	Julio - 2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Fichas de registro de participación.	50	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Fichas de registro de participación	50	0.05	25	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Revisado por: DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Nombre y Apellido: Lic. Luis Curay Correa.

Plan de Mejora 7: PROMOVER LA PARTICIPACION Y EL COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DE LA CES

Título	CONSTRUYENDO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA UNA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA
Responsable	DECE
Fecha de finalización del despliegue	25 - 09 - 2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	<ul style="list-style-type: none"> - N° de casos de violencia detectados en la IE. - Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	<p>Fortalecer espacios donde fortalezcan una convivencia armónica entre todos los actores de la institución educativa.</p> <p>Desarrollar campañas de prevención y promoción de una cultura de paz y buen trato.</p> <p>Garantizar espacios desde donde se promueva el protagonismo de niñas, niños y adolescentes para el análisis, la toma de decisiones y el accionar responsable sobre la vida institucional.</p>
¿Por qué es importante para su organización?	<p>Para promover los derechos y cambios culturales que apunten a una vida digna con una educación sin violencia entre pares.</p> <p>Asegurar ambientes de paz y buen trato entre los miembros de la CES.</p>
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 5. Propuesta de trabajo aprobado 6. Mayor compromiso e involucramiento de padres, madres y/o representantes, docentes y estudiantes. 7. Comisión de mediación tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia actuando de manera óptima e inmediata. 8. Registros de resolución de conflictos.

<p>¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora?</p> <p>Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior</p>	<p>10. Documento de la propuesta de trabajo.</p> <p>11. El 90% de los miembros de la CES se involucran de manera activa en las diferentes actividades de campaña de prevención y promoción.</p> <p>12. Comisión de mediación actuando acertadamente e inmediata.</p> <p>13. Evidencias visibles.</p>
<p>ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario</p>	
<p>¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?</p>	<p>La falta de atención a las diversas manifestaciones de violencia en todas sus formas.</p>
<p>¿Cómo fue identificado?</p>	<p>Informes disciplinarios y pedagógicos de las Juntas de curso, registros de asistencia.</p>
<p>¿Qué planea hacer?</p>	<p>Crear una comisión de mediación tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia.</p> <p>Promover espacios donde ayuden a cultivar actitudes de buen trato y de paz entre todos los miembros de la CES.</p>
<p>¿Por qué lo hará de esta manera?</p>	<p>Por que todos los miembros de la CES son responsables de llevar una convivencia armónica.</p>
<p>DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto</p>	
<p>¿Cómo el enfoque será implementado?</p>	<p>14. Selección del material bibliográfico.</p> <p>15. Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información.</p> <p>16. Espacios presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos.</p> <p>17. Observación y registro de asistencia y participación activa.</p> <p>18. Seguimiento de cumplimiento de participación.</p>
<p>¿Dónde y cuándo será implementado?</p>	<p>En las aulas de clase, sala de profesores durante el año escolar 2018-2019.</p>
<p>¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El vicerrector - Equipo DECE - Los Docentes de grado.
<p>EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto</p>	
<p>Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).</p>	<p>El DECE realizará un máximo seguimiento de las participaciones activas a los miembros de la CES con el fin de retroalimentar sus actuaciones en los diferentes espacios de la comunidad educativa.</p>

Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de registros de firmas de participación activa de los miembros de la CES. - Informes de resultados positivos. - Monitorear el cumplimiento de participación activa de los miembros de la CES. - Análisis de los resultados de impacto.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por actividades planificadas de los resultados de impacto para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración de la propuesta de trabajo.	DECE	Agosto -2018													
Socialización de la propuesta de trabajo.	DECE	Septiembre – 2018.													
Espacios presenciales.	DECE	Septiembre – Octubre – Noviembre 2018 - 2019.													
Diseño de fichas de registro de participación.	DECE	Agosto - 2018													
Seguimiento	DECE	2018 - 2019													
Informe de resultados	DECE	Julio - 2019													

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Fichas de registro de participación.	50	
Material didáctico	800	

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Fichas de registro de participación	50	0.05	25	Institución
	800	0.10	80	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Revisado por: DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Plan de Mejora 8

Capacitación docente de Religión y Dignidad Humana

(Nº de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados)

(Nº de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.)

Título	Idoneidad y Capacitación docente
Responsable	GTH, GESTIÓN ACADÉMICA, PASTORAL
Fecha de finalización del despliegue	25-10-2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Procesos de formación y capacitación de los colaboradores RDH en la CES
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo?	Potenciar la formación del docente de la UETS a través de la revisión de la teoría de los diferentes modelos pedagógicos y la implementación de metodologías activas participativas que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes que les permitan la adquisición de las destrezas con criterios de desempeño y las competencias para alcanzar los estándares de calidad educativa dentro del área de Religión y Dignidad Humana.
¿Por qué es importante para su organización?	Para diseñar ambientes que generen aprendizajes significativos, desde la enseñanza de la materia de Religión que permitan al

	estudiante desarrollar sus potencialidades educativas para enfrentar problemas reales, con base en concepciones claras de la forma cómo se alcanza el aprendizaje.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 5. Observación directa al docente. 6. Resultados académicos de los estudiantes en las diferentes asignaturas. 7. Aplicación de una Auto evaluación – coevaluación y heteroevaluación. 8. Confrontación de la evaluación basado en parámetros del proyecto educativo institucional.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	<ol style="list-style-type: none"> 6. Generar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje a través de la ejecución de los parámetros del proyecto educativo institucional. 7. Fortalecer el conocimiento docente para mejorar el nivel educativo a través de observaciones directas. 8. Evaluar la dimensión educativa del docente para conocer condiciones de enseñanza a través de la auto evaluación – coevaluación y heteroevaluación.
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	<p>El no contar con docentes idóneos para impartir la materia de Religión.</p> <p>La falta de capacitación para el equipo que imparte la materia de Religión.</p>
¿Cómo fue identificado?	A través del distributivo y la manifestación de los propios docentes.
¿Qué planea hacer?	Organizar talleres con los docentes, organizados en micro áreas académicas para reflexionar sobre las diferentes temáticas a trabajar en la materia de Religión así como las estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje, utilización de recursos y procesos de evaluación.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque se genera ambientes óptimos que motivan al docente y de esta manera obtener un resultado positivo en el desempeño académico del estudiante, además, se fortalece el trabajo en equipo.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	

¿Cómo el enfoque será implementado?	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de las capacitaciones de acuerdo a los niveles. • Socialización del material o de los enlaces donde se puede acceder a la información. • Talleres presenciales para trabajar sobre los diferentes temas propuestos. • Retroalimentación de las capacitaciones. • Acompañamiento al docente para motivar su desempeño.
¿Dónde y cuándo será implementado?	En el campus Carlos Crespi – María Auxiliadora a lo largo del año lectivo 2018 -2019
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	<ul style="list-style-type: none"> - GTH - Gestión Académica - El vicerrector - Pastoral - Los coordinadores de las micro - áreas
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DPEI realizará el monitoreo de las observaciones a los docentes y de acuerdo a los resultados y los informes de los observadores se realizará la retroalimentación respectiva a los docentes.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de convocatorias y actas (archivos). - Registro de las evaluaciones - Monitorear el cumplimiento de las observaciones a la práctica docente a través de las fichas de observación. - Análisis de los resultados académicos.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Elaboración de informes por las micro áreas de los resultados de la capacitación docente para que el coordinador los socialice en las respectivas reuniones y se proceda al análisis y toma de decisiones.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	Estatus
Elaboración del proyecto	GTH PASTORAL	30-09-2018													
Socialización del proyecto	GTH PASTORAL	30-10-2018													

Talleres presenciales-virtuales	GTH PASTORAL	12-11-2018																
Diseño de los documentos de planificación: PCA y PUD incorporando estrategias metodológicas activas y participativas	DPEI	31-08 - 2018																
Seguimiento de la práctica pedagógica	DPEI	20-10-2018																
Informe de resultados	DPEI	5-06-2019																

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Matrices de observación de clase	150	Inicio Durante final

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Matrices de observación de clase	14	70	980	Institución

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PASTORAL CAMPUS CARLOS CRESPI.

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre: Luis Curay.

Plan de Mejora 9

Existencia del Plan Pastoral Familiar Local

Número de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales.

Título	Proyecto Pastoral Familiar
Responsable	DPJV
Fecha de finalización del despliegue	30/11/2018
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,...	Visión educativa fundamentada en la PEC (Proyecto Educativo Católico) para el fortalecimiento educativo en clave transdisciplinaria con las familias, microsistema fundamental generador de educación.
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr

¿Cuál es el objetivo?	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y sus familias a través de un programa de formación integral, dirigido a padres de familia y/o representantes de primero de básica a séptimo de básica para fortalecer el microistema educativo como eje de enseñanza.
¿Por qué es importante para su organización?	Porque trabajar el microsistema familiar permite fortalecer la educación vista desde una propuesta pastoral donde la familia es el núcleo de la sociedad enriquecida de valores.
¿Cómo medirá el éxito? Poner entre tres y cinco indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 4. Las familias se verán involucradas en las acciones educativas en fusión con la Institución. 5. Se verá mejor resultado cualitativo y cuantitativo en los estudiantes.

	6. Un ambiente armonico tripartita Institucional: Estudiantes, docentes y padres de familia.
¿Cuál es el objetivo (metas / niveles de logro) de mejora? Enlazar cada objetivo con el mismo indicador del punto anterior	4. Involucrar a las familias a la Institución y al proyecto educativo para despertar y/o fortalecer identidad y corresponsabilidad educativa. 5. Fortalecer el desempeño académico y conductual en los estudiantes. 6. Promover una vida armónica desde las familias como agentes de aprendizaje vicario en el estudiante.

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	La ausencia de formación familiar en la Institución con una visión Pastoral que responda a la Identidad y propuesta Educativa.
¿Cómo fue identificado?	A través de los estudiantes que reflejan las realidades familiares en respuesta de un aprendizaje vicario.
¿Qué planea hacer?	Elaborar un proyecto de formación familiar para fortalecer las dimensiones de Familia unión con la Identidad y propuesta Salesiana.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es necesario que la Pastoral junto con un trabajo multidisciplinario proporcione espacios de reflexión familiar.

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	24. Elaboración del proyecto con un equipo multidisciplinario. 25. Socialización de los lineamientos del proyecto en el DPJV y Vicerrectorado. 26. Revisión y aprobación del Proyecto. 27. Recurso humano a trabajar 28. Acompañamiento a padres de familia y estudiantes durante la implementación del proyecto 29. Informe de resultados. 30. Evaluación del proyecto
--	---

¿Dónde y cuándo será implementado?	10. En la UETS Carlos Crespi a través de reuniones familiares.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	9. DPJV 10. Docentes de niveles.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	Trabajos y reflexiones dadas en las reuniones. Registro de asistencia Encuesta a padres de familia.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Analizar el alcance de involucramiento de padres de familia y observación académica y conductual de los estudiantes a través de informes de docentes.
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Informe de los directores de las áreas académicas de los logros alcanzados con la implementación del proyecto y las sugerencias respectivas.

Plan del Proyecto

Acción	Responsable	Fecha de finalización	A S O N D E F M A M J J												Estatus		
			A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J			
Elaboración del proyecto con un equipo multidisciplinario.	DPEI	15-06-2018															
Socialización de los lineamientos del proyecto en el DPJV y Vicerrectorado.	DPEI	13-12-2018															
Revisión y aprobación del Proyecto.	Docentes	20-12-2018															
Recurso humano a trabajar	Docentes	4-01-2019															
Acompañamiento a padres de familia y estudiantes durante la implementación del proyecto	Director de área	18-02-2019															

Implementación de las actividades planificadas en el aula o en las clases de tutorías	Docentes	28-02-2019																		
Informe de resultados.	Docentes	07-06/2019																		
Evaluación del proyecto	DPEI	20-06-2019																		

Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Matrices de planificación para Formación Familiar	4	Dignóstico Encuestas padres / hijos Resultados Evaluación Final

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROCEDENCIA
Proyecto de Pastoral Familiar	650	15	9750	Institución Padres de Familia

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por: DEPARTAMENTO DE PASTORAL CAMPUS CARLOS CRESPI.

Revisado por: EQUIPO GESTOR INSTITUCIONAL / EQUIPO DIRECTIVO

Nombre: Luis Curay.

14. ANEXOS

A continuación se presentan cada uno de los anexos que justamente son documentos que detallan aún más cada realidad acorde a la realidad educativa que mantiene la Escuela de Educación Básica Fiscomisional Padre Carlos Crespi de la ciudad de Cuenca, parroquia Bellavista.

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 1 ENFOQUE PEDAGÓGICO
CUENCA
2018 – 2022**

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa	Escuela de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi"
Código AMIE	01H00048
Zona	6
Distrito	01D01
Circuito	01D01C03_04_13
Dirección	Local 1: Tarqui s/n y Rafael María Arízaga Local 2: General Torres y Pio Bravo
Tipo de institución educativa	Fiscomisional
Número de estudiantes	1470 Mujeres: 330 Varones:1140
Número de docentes	66
Sitio Web	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrepi@uets.edu.ec
Teléfono	07-2842692, 072844207
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica

<p>Integrantes del Consejo Ejecutivo</p>	<p>Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez</p>
<p>Integrantes Comisión Técnica Pedagógica</p>	<p>Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio.</p> <p>Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura.</p> <p>Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática.</p> <p>Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales.</p> <p>Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE).</p> <p>Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO)</p> <p>Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA)</p> <p>Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera.</p> <p>Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación.</p> <p>Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana.</p> <p>Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física.</p> <p>Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>

La propuesta pedagógica de la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi cuyo objetivo es la formación integral de los educandos desde el Sistema Preventivo, plasma sus intenciones en la Misión, Visión, Valores, Principios y Políticas como a continuación se detalla.

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niños, adolescentes y jóvenes, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo, y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

Visión

La Escuela de EB fiscomisional Padre Carlos Crespi para el año 2022 será protagonista en procesos de innovación: educativo-pastoral, científica, tecnológica, deportiva y cultural, que fomenta la investigación y la creatividad formando a estudiantes de diversos sectores sociales desde el carisma salesiano, para que sean actores de su propia formación y aporten propositivamente a la transformación social.

Ideario

Nuestro ideario es el eje dinamizador de toda la Comunidad Educativa Salesiana que converge en asumir las responsabilidades que respondan a Nuestro Carisma y el logro de aprendizajes significativos, está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas.

Valores

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad

- Autenticidad
- Puntualidad

Principios

- Propuesta educativa centrada en la Persona como hijo de Dios, único e irrepetible, con deberes y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios.
- Opción preferencial por los niños, niñas y adolescentes con menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad.
- Educación en y para el trabajo, orientando a la juventud a tomar conciencia del valor dignificante del trabajo honrado con competencia profesional y realización vocacional.
- Familiaridad, como resultante del clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo, fruto de la amabilidad.
- Preventividad, entendida como el arte de educar en positivo, propiciando el crecimiento y desarrollo formativo desde la libertad interior.
- Formación en ciudadanía, incidiendo constructivamente en el entorno social.
- Racionalidad, en el proceso formativo de la Comunidad Educativa.
- Interculturalidad, entendida como proceso de autoconciencia, actitud de apertura respetuosa comprometida con la identidad cultural.
- Actitud crítica y transformadora, que se conquista mediante el ejercicio de la capacidad de discernimiento para alcanzar la autonomía con responsabilidad.
- Sentido de pertenencia, que se manifiesta en la participación atenta y generosa en las responsabilidades educativas y pastorales hasta identificarse con ella.
- Equidad e inclusión, aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en nuestro Centro Educativo Salesiano.
- Testimoniar los valores humanos, cristianos y salesianos.

Políticas

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.

- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 2 CONTENIDOS DE APRENDIZAJE
CUENCA
2018-2022**

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Preparatoria

Objetivos integradores subnivel preparatoria

OI.1.1. Reconocer la función que tienen los medios de transporte y comunicación, y las principales ocupaciones y profesiones que observa en el entorno, así como la forma en que estos aspectos contribuyen al desarrollo de su localidad.

OI.1.2. Participar en actividades cotidianas, reconociendo sus derechos y responsabilidades, y discriminando modelos positivos y negativos de comportamiento.

OI.1.3. Participar de manera autónoma y responsable en actividades cotidianas de cuidado de sí mismo, sus pares y el entorno, construyendo paulatinamente su capacidad de autorregulación.

OI.1.4. Reconocer sus sentimientos, pensamientos y opiniones, manifestando curiosidad e interés por explorar sus particularidades, preferencias y limitaciones.

OI.1.5. Demostrar interés por resolver situaciones cotidianas de su entorno próximo, que requieren del desarrollo de habilidades de pensamiento, la expresión de sus sentimientos y la experimentación libre de sus sentidos.

OI.1.6. Explorar y representar gráficamente las principales características de su cuerpo y del entorno natural y social, a través de la observación y la experimentación.

OI.1.7. Expresar ideas, sentimientos y emociones con el fin de comunicarse a través del lenguaje oral, artístico, corporal y escrito —con sus propios códigos— autorregulando su expresión y utilizando la experiencia personal.

OI.1.8. Establecer relaciones, reflexionar y ubicarse en el tiempo y en el espacio en la realización de tareas cotidianas, avanzando hacia niveles más complejos de razonamiento.

OI.1.9. Asumir con responsabilidad compromisos sencillos relacionados con actividades de su vida diaria, procurando relaciones empáticas con sus pares y adultos cercanos.

OI.1.10. Identificar las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de su entorno próximo, valorándolas como propias.

OI.1.11. Representar ideas, sentimientos y emociones de manera libre y espontánea, a través de la experimentación de diferentes prácticas corporales, musicales y comunicativas, demostrando respeto por sí mismo y por las demás personas.

OI.1.12. Reconocer la importancia de establecer acuerdos colectivos en el ámbito de la actividad grupal, basados en el respeto a las diferencias individuales, en el contexto de las prácticas corporales y artísticas.

Objetivos del currículo integrados para cada ámbito de aprendizaje

Identidad y autonomía

O.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.

Convivencia

O.CS.1.6. Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía.

O.CS.1.2. Relacionar la historia personal con la de sus compañeros para comprender semejanzas y diferencias.

Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

O.CN.1.1. Observar y describir la materia inerte -natural y creada-, y los seres vivos del entorno, para diferenciarlos según sus características.

O.CN.1.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.

O.CN.1.3. Observar e identificar la utilidad de las plantas y los animales en las actividades cotidianas de los seres humanos y comunicar las diferentes maneras de cuidarlos.

O.CN.1.4. Explorar su cuerpo, ubicar los órganos de los sentidos y aplicar medidas de vida saludable.

O.CN.1.5. Experimentar y describir las propiedades y el movimiento de los objetos, según sus tipos y usos en la vida cotidiana e identificar los materiales que los constituyen.

O.CN.1.6. Indagar y describir las fuentes de luz y sonido y clasificarlas según su origen, para establecer semejanzas y diferencias entre ellas.

O.CN.1.7. Observar y registrar los cambios atmosféricos cotidianos y el impacto que tienen en las plantas, en los animales e incluso en sí mismos.

O.CN.1.8. Comprender que las observaciones, mediante los sentidos, permiten obtener información del medio.

O.CN.1.9. Hacer preguntas y dar respuestas de hechos cotidianos y fenómenos naturales y sociales relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.1.10. Demostrar las habilidades de la indagación científica en el estudio del entorno natural.

O.CS.1.5. Aplicar las funciones básicas de orientación temporal y espacial, para resolver problemas de la vida cotidiana.

O.CS.1.3. Distinguir elementos de la realidad y la fantasía en relatos históricos que combinan hechos reales y fantásticos a la vez, para despertar el interés en ellos y en nuestras tradiciones.

O.CS.1.4. Ubicar elementos de su entorno inmediato, por medio de la observación y de información oral, con el fin de comprender la realidad de su medio.

O.CS.1.7. Acceder a los medios de comunicación y las TIC valorando su utilidad, beneficios y riesgos.

Relaciones lógico matemáticas

O.M.1.1. Reconocer la posición y atributos de colecciones de objetos, mediante la identificación de patrones observables, a su alrededor, para la descripción de su entorno.

O.M.1.2. Comprender la noción de cantidad, las relaciones de orden y la noción de adición y sustracción, con el uso de material concreto para desarrollar su pensamiento y resolver problemas de la vida cotidiana.

O.M.1.3. Reconocer, comparar y describir características de cuerpos y figuras geométricas de su entorno inmediato, para lograr una mejor comprensión de su medio.

O.M.1.4. Explicar los procesos de medición estimación y/o comparación de longitudes, capacidades, masas mediante el uso de unidades no convencionales en la resolución de problemas.

O.M.1.5. Reconocer situaciones cotidianas de su entorno en las que existan problemas, cuya solución, requiera aplicar las medidas monetarias y de tiempo.

O.M.1.6. Comunicar ideas sobre la interpretación de su entorno (recolección de información) y explicar de manera verbal y/o gráfica (pictogramas) los procesos utilizados en la recolección de datos y en la resolución de problemas cotidianos sencillos.

Comprensión y expresión oral y escrita

O.LL.1.1. Reconocer que, además de la lengua oral, existe la lengua escrita para comunicarse, aprender y construir significados del mundo real e imaginario.

O.LL.1.2. Reconocer la existencia de variaciones del habla castellana como expresiones de la diversidad cultural del país.

O.LL.1.3. Expresarse oralmente de manera espontánea y fluida, con claridad y entonación, para interactuar con los demás en los ámbitos familiar y escolar.

O.LL.1.4. Disfrutar de textos literarios y no literarios para explorar diversos temas y desarrollar ideas para la comprensión del entorno.

O.LL.1.5. Disfrutar de la biblioteca de aula y explorar las TIC como apoyo en las vivencias de animación a la lectura y escritura.

O.LL.1.6. Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos.

O.LL.1.7. Disfrutar de textos literarios con el propósito de despertar la imaginación y la sensibilidad lúdica frente a las palabras.

O.LL.1.8. Recrear textos literarios leídos o escuchados para expresar su imaginación y dialogar creativamente con ellos.

Comprensión y expresión artística

O.ECA.1.1. Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes, a través de la participación en juegos que integren diversas opciones.

O.ECA.1.4. Aportar ideas y llegar a acuerdos con los otros miembros del grupo en procesos de interpretación y creación artística.

O.ECA.1.7. Practicar un amplio repertorio de juegos tradicionales y contemporáneos que involucren el uso del cuerpo, la voz y/o imágenes.

O.ECA.1.8. Expresar las ideas y sentimientos que suscita las observaciones de distintas manifestaciones culturales y artísticas.

Expresión corporal

O.EF.1.1. Participar en prácticas corporales (juegos, danzas, bailes, mímicas, entre otras) de manera espontánea, segura y placentera, individualmente y con otras personas.

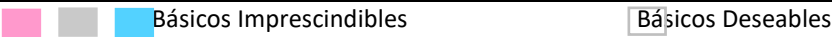
O.EF.1.2. Reconocer (en todas las dimensiones: motriz, emocional, conceptual, entre otras), sus posibilidades de participación en prácticas corporales, individuales y con otras personas.



O.EF.1.4. Percibir su corporeidad y comenzar a construir conciencia de su propio cuerpo y la necesidad de cuidarlo.

O.EF.1.6. Reconocer sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes prácticas corporales individuales.


O.EF.1.8. Identificar los sentidos y significados que tienen diferentes prácticas corporales en su entorno familiar y escolar.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño INTEGRADOR PARA EL SUBNIVEL DE PREPARATORIA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Ámbito de desarrollo y aprendizaje 1	
Identidad y autonomía	
	
CN.1.1.1.	Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.
CN.1.1.2.	Ubicar en su cuerpo los órganos de los sentidos, describir sus funciones, y explorar las percepciones y sensaciones del mundo que le rodea.
CS.1.1.1.	Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad.
CS.1.1.2.	Comunicar sus datos personales, para reconocer sus nombres y apellidos, edad, teléfono y el lugar donde vive.
CS.1.1.3.	Reconocer su historia personal y familiar, desde su nacimiento
CS.1.1.4.	Comprender su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad.
CS.1.1.5.	Participar en actividades de recreación y celebración de su entorno familiar.
CS.1.1.6.	Identificar el nombre de su país y las características comunes de los ecuatorianos y ecuatorianas.
CS.1.1.7.	Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía.
CS.1.1.8.	Participar con entusiasmo y autonomía en las actividades propuestas por la comunidad escolar.
CS.1.1.9.	Demstrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas cotidianas.
CS.1.1.10.	Distinguir las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes.
CS.1.1.11.	Practicar las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.
EFL.1.1.1.	Respond to simple questions about personal information in class using the following: example (What's your name? I'm, How old are you? I'm....., Where do you live? In).
EFL.1.1.2.	Identify key members of the family if there is visual support (mother, father, brother, sister, grandfather, grandmother).
EFL.1.1.3.	Follow simple instructions related to classroom activities (open your book, close your book, stand up, listen, sit down, be quiet, look, point, paint, cut, glue, circle).


Ámbito de desarrollo y aprendizaje 2	
Convivencia	
 Básicos Imprescindibles Básicos Deseables	
CN.1.2.1.	Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.
CS.1.2.1.	Dialogar, mostrando respeto por el criterio y las opiniones de los demás, en el medio en el que se desenvuelve.
CS.1.2.2.	Asumir compromisos y responsabilidades con su nuevo ambiente escolar.
CS.1.2.3.	Aceptar, respetar y practicar los acuerdos establecidos por el grupo, con el fin de integrarse al mismo.
CS.1.2.4.	Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato.
CS.1.2.5.	Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.
CS.1.2.6.	Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.
CS.1.2.7.	Reconocer sus derechos y responsabilidades, mediante ejemplos reales.
CS.1.2.8.	Identificar la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, las diferentes dependencias y su funcionamiento.
CS.1.2.9.	Reconocer la existencia de diferentes tipos de familias, destacando la importancia de valorarlas y respetarlas.
EFL.1.2.1	Recognize familiar words, names, and objects at school (Backpack, book, chair, eraser, pencil, table, teacher, peer).
EFL.1.2.2	Show understanding of some basic words about "MY HOUSE" if there is visual support (bedroom, kitchen, living room, bed, door, sofa).
Ámbito de desarrollo y aprendizaje 3	
Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	
 Básicos Imprescindibles Básicos Deseables	
CN.1.3.1.	Observar y diferenciar entre los seres vivos y la materia inerte, natural y la creada por las personas del entorno.
CN.1.3.2.	Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.
CN.1.3.3.	Observar e identificar los animales domésticos y silvestres de la localidad, describir su utilidad y reconocer la importancia de respetarlos.
CN.1.3.4.	Explorar y reconocer las plantas cultivadas y silvestres de la localidad, describir su utilidad e identificar las formas de cuidarlas.


CN.1.3.5.	Explorar, identificar y proteger el lugar donde viven las plantas y los animales y relacionar sus características externas con su hábitat.
CN.1.3.6.	Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.
CN.1.3.7.	Experimentar e identificar las propiedades físicas de los objetos y agruparlos según sus características.
CN.1.3.8.	Explorar e identificar los materiales de los objetos, clasificarlos por su origen y describir su utilidad.
CN.1.3.9.	Explorar el movimiento de los objetos ante la acción de una fuerza y describir la causa del movimiento de los objetos.
CN.1.3.10.	Indagar, en forma guiada, las fuentes de luz; diferenciar la luz natural de la artificial.
CN.1.3.11.	Explorar y describir las fuentes de sonidos, clasificar estos en naturales o artificiales, fuertes o débiles, y compararlos con el ruido.
CN.1.3.12.	Observar, describir y graficar las características de los elementos naturales y contruidos del paisaje local.
CN.1.3.13.	Observar, en forma guiada, y describir las características y los cambios del tiempo atmosférico local, medir los cambios con instrumentos de fácil manejo, registrarlos con símbolos.
CN.1.3.14.	Identificar los efectos del cambio del tiempo atmosférico en animales, plantas e incluso en sí mismo.
CN.1.3.15.	Observar, en forma guiada, las funciones de los sentidos, hacer preguntas y dar respuestas sobre la importancia que tienen los sentidos para la obtención de información del entorno.
CN.1.3.16.	Explorar sobre las características de las plantas de un bosque o jardín y de un lago o acuario, relacionar las características de las plantas con el medio en el que viven y comunicarlo en forma gráfica.
CN.1.3.17.	Experimentar y observar los cambios de los materiales de los objetos de uso cotidiano, a la acción del calor, la luz, el agua y la fuerza y comunicar los resultados de la experiencia.
CS.1.3.1.	Identificar las dependencias de las viviendas, destacando la función que desempeñan.
CS.1.3.2.	Reconocer la utilidad de la tecnología en las actividades cotidianas.
CS.1.3.3.	Identificar el uso de los medios de comunicación, incluidas las TIC, a partir del reconocimiento de su utilidad y beneficio.
CS.1.3.4.	Identificar las principales ocupaciones y profesiones a partir del reconocimiento de su trabajo en beneficio de la comunidad.
CS.1.3.5.	Reconocer los medios de transporte más comunes mediante imágenes que los relacionen con el medio en los que estos transitan.

CS.1.3.6.	Describir y apreciar lugares, tradiciones y costumbres importantes de su región y país, por medio de la observación de imágenes y la escucha de relatos que forman parte de su identidad.
CS.1.3.7.	Identificar alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades y tradición oral) de la localidad.
EFL.1.3.1.	Recognize basic vocabulary related to animals (bird, dog, cat, duck, fish, frog, tiger) when listening to the sounds or if there is visual support.
EFL.1.3.2.	Recognize the animals by doing the action when listening to the animal word (actions: fly, jump, swim, run).
EFL.1.3.3.	Recognize basic vocabulary related to food (cake, apple, orange, banana, egg, milk, chips) if there is visual support.
Ámbito de desarrollo y aprendizaje 4	
Relaciones lógico matemáticas	
	
M.1.4.1.	Reconocer los colores primarios: rojo, amarillo y azul; los colores blanco y negro y los colores secundarios, en objetos del entorno.
M.1.4.2.	Reconocer la posición de objetos del entorno: derecha, izquierda.
M.1.4.3.	Reconocer la derecha e izquierda en los demás.
M.1.4.4.	Distinguir la ubicación de objetos del entorno según las nociones arriba/abajo, delante/atrás y encima/debajo.
M.1.4.5.	Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno de acuerdo a su forma y sus características físicas (color, tamaño y longitud).
M.1.4.6.	Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño (grande/pequeño), longitud (alto/bajo y largo/corto).
M.1.4.7.	Discriminar texturas entre objetos del entorno: liso, áspero, suave, duro, rugoso, delicado.
M.1.4.8.	Describir y reproducir patrones con objetos del entorno por color, forma, tamaño, longitud o con siluetas de figuras geométricas, sonidos y movimientos.
M.1.4.9.	Describir y reproducir patrones con cuerpos geométricos.
M.1.4.10.	Describir y construir patrones sencillos agrupando cantidades de hasta diez elementos.
M.1.4.11.	Establecer relaciones de orden: 'más que' y 'menos que', entre objetos del entorno.
M.1.4.12.	Utilizar la noción de cantidad en estimaciones y comparaciones de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores como: muchos, pocos, uno, ninguno, todos.

M.1.4.13.	Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 20 en circunstancias de la cotidianidad.
M.1.4.14.	Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 1 al 10 y el 0.
M.1.4.15.	Escribir los números naturales, de 0 a 10, en contextos significativos.
M.1.4.16.	Utilizar los números ordinales, del primero al quinto, en la ubicación de elementos del entorno.
M.1.4.17.	Realizar adiciones y sustracciones con números naturales del 0 al 10, con el uso de material concreto.
M.1.4.18.	Leer y escribir, en forma ascendente y descendente, los números naturales del 1 al 10.
M.1.4.19.	Reconocer cuerpos geométricos en objetos del entorno.
M.1.4.20.	Establecer semejanzas y diferencias entre objetos del entorno y cuerpos geométricos.
M.1.4.21.	Reconocer figuras geométricas (triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo) en objetos del entorno.
M.1.4.22.	Describir objetos del entorno utilizando nociones de longitud: alto/ bajo, largo/corto, cerca/lejos.
M.1.4.23.	Medir, estimar y comparar objetos del entorno utilizando unidades no convencionales de longitud (palmos, cuartas, cintas, lápices, pies, entre otras).
M.1.4.24.	Describir y comparar objetos del entorno, según nociones de volumen y superficie: tamaño grande, pequeño.
M.1.4.25.	Comparar objetos según la noción de capacidad (lleno/vacío).
M.1.4.26.	Comparar objetos según la noción de peso (pesado/liviano).
M.1.4.27.	Medir, estimar y comparar objetos según la noción de peso con unidades de medida no convencionales.
M.1.4.28.	Reconocer las monedas de 1, 5 y 10 centavos en situaciones lúdicas.
M.1.4.29.	Comparar y relacionar actividades con las nociones de tiempo: ayer, hoy, mañana, tarde, noche, antes, ahora, después y días de la semana en situaciones cotidianas.
M.1.4.30.	Contar y nombrar los días de la semana y los meses del año utilizando el calendario.
M.1.4.31.	Comparar y relacionar las nociones de joven/viejo, en los miembros de la familia.
M.1.4.32.	Discriminar temperaturas entre objetos del entorno (frío/caliente).
M.1.4.33.	Identificar eventos probables y no probables en situaciones cotidianas.
M.1.4.34.	Recolectar y representar información del entorno en pictogramas, solucionando problemas sencillos.
EFL.1.4.1.	Identify the numbers 0-9 when counting different objects in class.

EFL.1.4.2.	Recognize basic shapes (circle, square, triangle) using classroom objects.
Ámbito de desarrollo y aprendizaje 5	
Comprensión y expresión oral y escrita	
LL.1.5.1.	Predecir el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas del entorno escolar y familiar.
LL.1.5.2.	Reflexionar sobre la intención comunicativa que tienen diversos textos de uso cotidiano.
LL.1.5.3.	Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país.
LL.1.5.4.	Reconocer palabras y expresiones de las lenguas originarias del Ecuador e indagar sobre sus significados.
LL.1.5.5.	Desarrollar la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística (semántica, léxica y sintáctica).
LL.1.5.6.	Adaptar el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario a diversas situaciones comunicativas, según el contexto y la intención.
LL.1.5.7.	Acompañar el lenguaje oral, en situaciones de expresión creativa, utilizando recursos audiovisuales.
LL.1.5.8.	Diferenciar entre imagen y texto escrito en diversos materiales impresos del entorno.
LL.1.5.9.	Extraer información explícita que permita identificar elementos del texto, relacionarlos y darles sentido (personajes, escenarios, eventos, etc.).
LL.1.5.10.	Construir significados mediante el establecimiento de conexiones entre el contenido del texto y la experiencia personal.
LL.1.5.11.	Elaborar significados de un texto mediante la activación de los conocimientos previos, comprobación o descarte de hipótesis, y predicción a partir del contenido y paratextos.
LL.1.5.12.	Parafrasear y formular preguntas sobre el contenido del texto como parte del proceso de autorregular su comprensión.
LL.1.5.13.	Acceder a la lectura por placer y para aprender, utilizando la biblioteca de aula y otros recursos.
LL.1.5.14.	Satisfacer la curiosidad sobre temas de interés, utilizando la lectura como recurso de aprendizaje y registrar información consultada mediante dibujos y otros gráficos.
LL.1.5.15.	Utiliza recursos digitales para satisfacer sus necesidades de ocio y aprendizaje.
LL.1.5.16.	Explorar la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica y semántica).

LL.1.5.17.	Registrar, expresar y comunicar ideas, mediante sus propios códigos.
LL.1.5.18.	Realizar sus producciones escritas mediante la selección y utilización de diferentes recursos y materiales.
LL.1.5.19.	Mostrar interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
LL.1.5.20.	Escuchar textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas.
LL.1.5.21.	Escuchar textos literarios para establecer relaciones entre el texto y el entorno personal.
LL.1.5.22.	Representar pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y /o escenificaciones corporales.
EFL.1.5.1.	Understand and use basic expressions to facilitate interpersonal interaction when playing. (It's my turn, It's your turn....., Let's play, Ok, you start).
EFL.1.5.2.	Identify location of people, objects, animals, using: on, in, under when responding to simple questions. Example (Where is the pencil? it's on the table, What's this? It's a...).
EFL.1.5.3.	Use common values of giving, asking nicely, and sharing (Let's share, please, thank you, pass me the....please, here 's a for you).
EFL.1.5.4.	Exchange basic personal preferences with peers when expressing likes and dislikes (I like ,I don't like).
Ámbito de desarrollo y aprendizaje 6	
Comprensión y expresión artística	
	
ECA.1.6.1.	Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de elementos de la naturaleza y de los objetos, y utilizar los sonidos encontrados en procesos de improvisación y creación musical libre y dirigida. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.1.3.</i>)
ECA.1.6.2.	Utilizar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.1.4.</i>)
ECA.1.6.3.	Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en "lugar del otro", de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.</i>)
ECA.1.6.4.	Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanía, etc.), presentes en el entorno próximo. (En <i>Educación Cultural y Artística ECA.1.3.2.</i>)
EFL.1.6.1.	Identify the basic colors (black, blue, red, white, yellow, green) when painting and drawing.

EFL1.6.2.	Sing along enunciating some of the words learned with rhythms, etc.
EFL1.6.3.	Clap, or sing along enunciating some of the animals learned.
Ámbito de desarrollo y aprendizaje 7	
Expresión corporal	
	
EF.1.7.1.	Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos). (En <i>Educación Física EF.1.3.1.</i>)
EF.1.7.2.	Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros.) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos. (En <i>Educación Física EF.1.3.2.</i>)
EF.1.7.3.	Tener disposición para interpretar mensajes corporales producidos por otros, respetando las diferentes formas en que se expresen. (En <i>Educación Física EF.1.3.3.</i>)
EF.1.7.4.	Traducir a lenguaje oral y/o gráfico los mensajes corporales producidos. (En <i>Educación Física EF.1.3.4.</i>)
EF.1.7.5.	Crear, expresar, comunicar e interpretar mensajes corporales individuales y con otros de manera espontánea. (En <i>Educación Física EF.1.3.5.</i>)
EF.1.7.6.	Establecer acuerdos con otros que les permitan participar en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En <i>Educación Física EF.1.3.6.</i>)
EF.1.7.7.	Cuidar de sí y de los otros cuando participa en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En <i>Educación Física EF.1.3.7.</i>)
EFL1.7.1.	Recognize basic vocabulary about "the body" (arm, eye, hand, nose, head, ear, leg, mouth, feet) by pointing to the parts of the body).
EFL1.7.2.	Move and sing along using the vocabulary learned.
EFL1.7.3.	Respond to action words such as run, stop, jump, walk, up, and down.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

SUBNIVEL BÁSICA ELEMENTAL

Objetivos integradores del subnivel Elemental de Educación General Básica

OI.2.1. Reconocerse como parte de su entorno natural y social, conociendo sus deberes y derechos y valorando su cultura.

- OI.2.2. Intervenir de forma cooperativa, recíproca, honesta y confiable en situaciones cotidianas para contribuir al desarrollo de su comunidad más cercana.
- OI.2.3. Participar en actividades cotidianas, reflexionando sobre los deberes y derechos de una vida saludable en la relación con los otros, el entorno natural, cultural y virtual.
- OI.2.4. Asumir compromisos consigo mismo y sus pares sobre el tipo de acciones que les permiten un mejor equilibrio personal, con el grupo y con su entorno.
- OI.2.5. Demostrar imaginación, curiosidad y creatividad ante distintas manifestaciones tecnológicas, culturales y de la naturaleza, desarrollando responsabilidad y autonomía en su forma de actuar.
- OI.2.6. Resolver problemas cotidianos con actitud crítica y de análisis con respecto a las diversas fuentes de información y experimentación en su entorno inmediato y mediato, a partir de la socialización e intercambio de aprendizajes.
- OI.2.7. Comunicarse en forma efectiva a través del lenguaje artístico, corporal, oral y escrito, con los códigos adecuados, manteniendo pautas básicas de comunicación y enriqueciendo sus producciones con recursos multimedia.
- OI.2.8. Construir hábitos de organización en sus tareas y actividades cotidianas, proponiendo razonamientos lógicos y críticos.
- OI.2.9. Desarrollar responsabilidad social a través del trabajo equitativo y del intercambio de ideas, identificando derechos y deberes en función del bien personal y común.
- OI.2.10. Apreciar los conocimientos ancestrales, lugares, cualidades y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional, estableciendo vínculos de respeto y promoción de derechos humanos universales.
- OI.2.11. Expresar ideas a partir de la reflexión constructiva sobre sí mismo y sus experiencias, mediante creaciones artísticas y prácticas corporales propias de su entorno cultural.
- OI.2.12. Demostrar una actitud cooperativa y colaborativa en la participación en trabajos de grupo, de acuerdo a pautas construidas colectivamente y la valoración de las ideas propias y las de los demás.

Educación Cultural y Artística

Objetivos del área de Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica

O.ECA.2.1. Realizar producciones artísticas individuales y colectivas a partir de la combinación de técnicas y materiales dados.

O.ECA.2.2. Identificar y describir elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas contemporáneas locales y universales.

O.ECA.2.3. Describir las principales características de algunas profesiones del mundo del arte y la cultura.

O.ECA.2.4. Asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos culturales y artísticos.

O.ECA.2.5. Expresar las ideas y sentimientos que suscita la observación de producciones culturales y artísticas tradicionales y contemporáneas.

O.ECA.2.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para buscar información sobre obras, autores o técnicas y crear producciones sonoras, visuales o audiovisuales sencillas.

O.ECA.2.7. Expresar y comunicar emociones e ideas a través del lenguaje sonoro, visual y corporal.

O.ECA.2.8. Buscar, seleccionar y organizar información sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, y exponer algunos conocimientos adquiridos.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
El yo y la identidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.2.1.1.	Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre

	soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.).
ECA.2.1.2.	Definir la individualidad incorporando todos los elementos que se crean necesarios (un anillo en las manos, una flor en el pecho, una cara sin rostro, un pie verde y otro azul, etc.) a las representaciones gráficas del cuerpo.
ECA.2.1.3.	Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el propio cuerpo y exponerlos de forma oral.
ECA.2.1.4.	Experimentar la percepción de olores, sonidos, sabores y texturas por medio de juegos sensoriales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca.
ECA.2.1.5.	Recrear percepciones sensoriales por medio del movimiento y la representación visual y sonora, sirviéndose de sinestesias como: pintar lo amargo, tocar lo dulce, poner sonido a lo rugoso, darle movimiento al color rojo, bailar una pintura, etc.
ECA.2.1.6.	Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en respuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musicales, sonidos, etc.).
ECA.2.1.7.	Nombrar las características de texturas naturales y artificiales, como resultado de un proceso de exploración visual y táctil, y recrear sus posibilidades en la invención de texturas nuevas.
ECA.2.1.8.	Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial.
ECA.2.1.9.	Explorar, a través de los sentidos, las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos, y utilizarlos para la creación de producciones plásticas, títeres, objetos sonoros, etc.
ECA.2.1.10.	Representar la propia vivienda mediante dibujos, maquetas, construcciones con materiales, etc. y describir verbalmente sus principales características.
Bloque curricular 2	
El encuentro con otros: la alteridad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.2.2.1.	Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.

ECA.2.2.2.	Practicar juegos rítmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices.
ECA.2.2.3.	Crear coreografías a partir de la improvisación de los movimientos sugeridos por distintas piezas musicales, explorando diferentes posibilidades de interacción (dirigir, seguir, acercarse, alejarse, etc.) con los miembros del grupo.
ECA.2.2.4.	Observar y comparar distintas representaciones del entorno natural y artificial (fotografía aérea, pintura de paisajes, dibujos, planos de viviendas, maquetas de edificios, mapas, grabaciones y mapas sonoros, videos, etc.).
ECA.2.2.5.	Realizar representaciones propias, individuales o en grupo del entorno natural y artificial, utilizando distintas técnicas.
ECA.2.2.6.	Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de land art, construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características.
ECA.2.2.7.	Utilizar elementos del entorno natural y artificial (madera, hojas, piedras, etc.) en la creación colectiva de producciones artísticas sencillas.
ECA.2.2.8.	Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes.
ECA.2.2.9.	Representar cuentos, mitos, leyendas, historias y relatos con títeres o marionetas construidos en el aula, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y la representación.
ECA.2.2.10.	Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador.
ECA.2.2.11.	Documentar con imágenes, dibujos, fotografías y/o videos el proceso de elaboración de comidas típicas de la zona, y crear recetarios ilustrados.
ECA.2.2.12.	Explicar, tras la observación de videos breves, cómo algunos grupos musicales (como Seis On, Stomp, etc.) utilizan utensilios de cocina como instrumentos.
ECA.2.2.13.	Crear e interpretar, en pequeños grupos, piezas rítmicas, usando utensilios de cocina como instrumentos musicales.
Bloque curricular 3	

El entorno: espacio, tiempo y objetos	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.2.3.1.	Explicar las similitudes y diferencias en los rasgos (el color de piel, el pelo, la fisonomía, el tono de voz, etc.) de los compañeros, la familia, los miembros de la comunidad y de otras culturas, a partir de la observación directa o a través de fotografías.
ECA.2.3.2.	Indagar en el entorno próximo para descubrir representaciones de personas en la artesanía, las esculturas y las imágenes que conforman la cultura visual; y observar, describir y comparar los hallazgos.
ECA.2.3.3.	Describir los elementos plásticos presentes en el entorno artificial (edificios, mobiliario urbano, obras expuestas en las calles o los museos, etc.) utilizando un vocabulario adecuado.
ECA.2.3.4.	Comentar las impresiones que suscita la observación de producciones escénicas (música, danza, teatro, etc.) del entorno próximo, representadas en las calles, en la comunidad, en auditorios o en otros escenarios.
ECA.2.3.5.	Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales.
ECA.2.3.6.	Realizar grabaciones sonoras o audiovisuales de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
ECA.2.3.7.	Redactar textos breves que describan las características de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
ECA.2.3.8.	Diseñar y construir juguetes tradicionales o populares (pitos, casitas con sus muebles y vajilla, muñecos, carros, caleidoscopios, zancos, trompos, catapultas, perinolas, yoyos, etc.) utilizando materiales de desecho o de bajo costo (barro, arcilla, madera, hojalata, totora, lana, paja, tagua, telas, etc.).
ECA.2.3.9.	Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.
ECA.2.3.10.	Crear carteles o catálogos sencillos, con fotografías de construcciones del entorno próximo, en los que se describan las principales características de cada una de ellas.

ECA.2.3.11.	Recopilar información sobre algunas características relevantes de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador.
ECA.2.3.12.	Idear modificaciones posibles de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador; plasmarlas en dibujos o figuras; y elaborar historias nuevas.
ECA.2.3.13.	Realizar transformaciones sobre materiales de uso cotidiano o desechado (lápices, telas, botellas de plástico, latas, cartones, etc.), variando su utilidad para convertirlos en animales o muñecos; añadirles adornos, modificar su color y construir estructuras.
ECA.2.3.14.	Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las producciones que elaboren a lo largo del curso.
ECA.2.3.15.	Registrar los procesos de transformación de algunos espacios del centro educativo con fotografías periódicas que muestren los cambios o modificaciones.
ECA.2.3.16.	Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente.
ECA.2.3.17.	Crear planos sencillos que incluyan los nombres, la ubicación y las especialidades de los establecimientos de comida de la zona (puestos en la calle, bares, cafeterías, restaurantes).
ECA.2.3.18.	Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración.
ECA.2.3.19.	Producir imágenes, dibujos o collages para crear cartas de restaurantes hipotéticos con menús en los que predomine un color.

Educación Física

Objetivos del área de Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General

O.EF.2.1. Participar democráticamente en prácticas corporales de diferentes regiones, de manera segura y placentera.

O.EF.2.2. Identificar requerimientos motores, conceptuales y actitudinales necesarios para participar de manera segura y placentera, acordando y respetando reglas y pautas de trabajo en diversas prácticas corporales.

O.EF.2.3. Reconocer diferentes posibilidades de participación individual y colectiva, según las demandas de los pares, de cada práctica corporal y de las características del contexto en el que se realiza.

O.EF.2.4. Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas y gimnásticas), que favorezcan la combinación de habilidades motrices básicas y capacidades motoras, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

O.EF.2.5. Mejorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela y a lo largo de su vida.

O.EF.2.6. Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.

O.EF.2.7. Reconocer a sus pares como diferentes de sí y necesarios para participar en prácticas corporales colectivas.

O.EF.2.8. Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales.

O.EF.2.9. Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia y/o cantón.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.2.1.1.	Identificar las características, objetivos y roles de los participantes

	en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos.
EF.2.1.2.	Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos.
EF.2.1.3.	Identificar posibles modos de optimizar las acciones motrices necesarias para participar en cada juego, según los objetivos a alcanzar (por ejemplo, saltar lejos, correr rápido, lanzar lejos, entre otras).
EF.2.1.4.	Participar placenteramente de diferentes tipos de juego a partir del reconocimiento de las características, objetivos y demandas que presentan dichas prácticas.
EF.2.1.5.	Reconocer la necesidad de construir, acordar, respetar y modificar las reglas propuestas colectivamente, para participar de diferentes juegos, pudiendo acondicionarlos al contexto.
EF.2.1.6.	Reconocer la necesidad de acordar pautas para jugar y cooperar con otros, de manera segura, en el logro de los objetivos de diferentes juegos.
EF.2.1.7.	Identificar previamente posibles situaciones de riesgo presentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las situaciones de juego.
EF.2.1.8.	Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región.
EF.2.1.9.	Identificar posibles maneras de organizar por categorías diferentes tipos de juegos, según sus características, (objetivos, cantidad de jugadores, lógicas, recursos, entre otras).
EF.2.1.10.	Construir implementos con materiales reciclables o del entorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos.
Bloque curricular 2	
Prácticas gimnásticas	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.2.2.1.	Identificar, diferenciar y practicar diferentes tipos de destrezas y acrobacias (rol adelante, rol atrás, pirámides, estáticas y dinámicas) individuales y con otros, de manera segura.
EF.2.2.2.	Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales:

	flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles predominan en relación con el tipo de ejercicio que realiza.
EF.2.2.3.	Identificar cuáles son las articulaciones que deben alinearse cuando se trabajan posiciones invertidas y percibir contracciones y movimientos que favorecen la elevación del centro de gravedad en diferentes situaciones.
EF.2.2.4.	Realizar combinaciones de destrezas y habilidades motrices básicas (por ejemplo, desplazarse y rolar o combinar roles con saltos y enlazar las destrezas con diferentes desplazamientos o giros), que le permitan mejorar su desempeño en la práctica gimnástica.
EF.2.2.5.	Identificar y hacer consciente las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, tomas, agarres y contactos del cuerpo durante la realización de destrezas y acrobacias, para adoptar las maneras más seguras de realizarlas según cada estudiante.
EF.2.2.6.	Identificar la importancia del cuidado de sí y de sus pares, para construir acuerdos básicos de seguridad que le permitan la realización de destrezas y acrobacias.
EF.2.2.7.	Construir con pares la confianza necesaria para realizar de manera segura y placentera destrezas y acrobacias grupales.
Bloque curricular 3	
Prácticas corporales expresivo-comunicativo	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.2.3.1.	Identificar y percibir los diferentes estados de ánimo, emociones y sensaciones que se pueden expresar en las prácticas corporales expresivo-comunicativas.
EF.2.3.2.	Reconocer las posibilidades expresivas de los movimientos (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) y utilizar gestos, imitaciones y posturas como recursos expresivos para comunicar historias, mensajes, estados de ánimos y sentimientos.
EF.2.3.3.	Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región.
EF.2.3.4.	Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa.

EF.2.3.5.	Ajustar las posibilidades expresivas del movimiento a diferentes ritmos, de acuerdo a las intenciones o sentidos del mensaje que se quiere expresar y/o comunicar.
EF.2.3.6.	Construir composiciones expresivo-comunicativas con otras personas, reconociendo la necesidad de realizar acuerdos y respetarlos para lograrlo.
EF.2.3.7.	Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales (por ejemplo, coreografía y música) como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros.
EF.2.3.8.	Reconocer la necesidad del cuidado de sí y de los demás en la realización de todas las prácticas corporales expresivo-comunicativas, para tomar las precauciones acordes en cada caso.
EF.2.3.9.	Construir con pares espacios de confianza que favorezcan la participación colectiva en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas.
Bloque curricular 5 (transversal)	
Construcción de la identidad corporal	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.2.5.1.	Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales.
EF.2.5.2.	Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.
EF.2.5.4.	Reconocer y hacer conscientes las acciones motrices propias para mejorarlas en relación con los objetivos y características de la práctica corporal que se realice.
EF.2.5.5.	Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales.
EF.2.5.6.	Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.

EF.2.5.7.	Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.
Bloque curricular 6 (transversal)	
Relaciones entre prácticas corporales y salud	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.2.6.1.	Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.
EF.2.6.2.	Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica.
EF.2.6.3.	Reconocer posturas favorables en relación con las características del propio cuerpo y las situaciones en las que se encuentra al realizar distintas prácticas corporales para mejorarlas.
EF.2.6.4.	Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.
EF.2.6.5.	Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).
EF.2.6.6.	Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

Ciencias Naturales

Objetivos de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación

O.CN.2.1. Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat.

O.CN.2.2. Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes.

O.CN.2.3. Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y explicar sus características y funciones, especialmente de aquellos que forman el sistema osteomuscular.

O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.

O.CN.2.5. Experimentar y describir los cambios y el movimiento de los objetos por acción de la fuerza, en máquinas simples de uso cotidiano.

O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.

O.CN.2.7. Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana.

O.CN.2.8. Inferir las relaciones simples de causa-efecto de los fenómenos que se producen en el Universo y la Tierra, como las fases de la Luna y los movimientos de la Tierra, y analizar la importancia de los recursos naturales para la vida de los seres vivos.

O.CN.2.9. Comprender que la observación, la exploración y la experimentación son habilidades del pensamiento científico que facilitan la comprensión del desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.2.10. Aplicar habilidades de indagación científica para relacionar el medio físico con los seres vivos y comunicar los resultados con honestidad.

O.CN.2.11. Indagar y comunicar los conocimientos aplicados a la agricultura tradicional por civilizaciones ancestrales y culturales indígenas del Ecuador.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación General Básica
Bloque curricular 1
Los seres vivos y su ambiente

<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.2.1.1.	Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.
CN.2.1.2.	Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano.
CN.2.1.3.	Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.
CN.2.1.4.	Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral.
CN.2.1.5.	Indagar sobre los animales útiles para el ser humano e identificar lo que proveen como alimento, vestido, compañía y protección.
CN.2.1.6.	Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat.
CN.2.1.7.	Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.
CN.2.1.8.	Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.
CN.2.1.9.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la diversidad e importancia de los vertebrados y las plantas con semillas de las regiones naturales del Ecuador; identificar acciones de protección y cuidado.
CN.2.1.10.	Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales.
CN.2.1.11.	Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y ejemplificar medidas enfocadas en su cuidado.
CN.2.1.12.	Indagar e identificar las diferentes clases de amenazas que se manifiestan en los hábitats locales, distinguir las medidas de control que se aplican en la localidad y proponer medidas para detener su degradación.
Bloque curricular 2	
Cuerpo humano y salud	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	

CN.2.2.1.	Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.
CN.2.2.2.	Explorar y describir los órganos que permiten el movimiento del cuerpo y ejemplificar la función coordinada del esqueleto y de los músculos en su cuerpo.
CN.2.2.3.	Observar y analizar la estructura y función del sistema osteomuscular y describirlo desde sus funciones de soporte, movimiento y protección del cuerpo.
CN.2.2.4.	Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza.
CN.2.2.5.	Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple.
CN.2.2.6.	Observar y analizar la pirámide alimenticia, seleccionar los alimentos de una dieta diaria equilibrada y clasificarlos en energéticos, constructores y reguladores.
Bloque curricular 3	
Materia y energía	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.2.3.1.	Observar y describir los estados físicos de los objetos del entorno y diferenciarlos, por sus características físicas, en sólidos, líquidos y gaseosos.
CN.2.3.2.	Describir los cambios del estado físico de la materia en la naturaleza; experimentar con el agua e identificar sus cambios ante la variación de temperatura.
CN.2.3.3.	Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida.
CN.2.3.4.	Observar e identificar las clases de la materia y diferenciarlas, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales.
CN.2.3.5.	Experimentar la separación de las mezclas mediante la aplicación de métodos y técnicas sencillas, y comunicar los resultados.
CN.2.3.6.	Observar y experimentar el movimiento de los objetos del entorno y explicar la dirección y la rapidez de movimiento.
CN.2.3.7.	Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos.

CN.2.3.8.	Observar y explicar la fuerza de gravedad y experimentarla mediante la caída de los cuerpos.
CN.2.3.9.	Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos.
CN.2.3.10.	Indagar y describir las transformaciones de la energía y explorar, en la localidad, sus usos en la vida cotidiana.
CN.2.3.11.	Observar y explicar las características de la luz y diferenciar los objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos.
CN.2.3.12.	Observar y describir el bloqueo de la luz y las características de la sombra y la penumbra; experimentar y explicar sus diferencias, y relacionar con los eclipses.
CN.2.3.13.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la propagación de la luz y experimentarla en diferentes medios.
Bloque curricular 4	
La Tierra y el universo	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.2.4.1.	Observar y reconocer el ciclo diario en los seres vivos y el ambiente y formular preguntas sobre los animales que realizan sus actividades durante la noche y durante el día.
CN.2.4.2.	Diferenciar las características del día y de la noche a partir de la observación de la presencia del Sol, la Luna y las estrellas, la luminosidad del cielo y la sensación de frío y calor, y describir las respuestas de los seres vivos.
CN.2.4.3.	Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global.
CN.2.4.4.	Indagar y describir, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las características del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir sus semejanzas y diferencias de acuerdo a su forma, tamaño y movimiento.
CN.2.4.5.	Observar en forma directa las fases de la Luna e identificar su influencia en algunos fenómenos superficiales de la Tierra.
CN.2.4.6.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre la influencia del Sol en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos; explicarla e interpretar sus efectos.

CN.2.4.7.	Definir los recursos naturales, clasificarlos en renovables y no renovables y destacar su importancia como fuente de alimentos, energía y materias primas.
CN.2.4.8.	Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos.
CN.2.4.9.	Explorar y discutir los principales recursos naturales no renovables de las regiones naturales del país y dar razones para realizar la explotación controlada.
CN.2.4.10.	Indagar, por medio de la experimentación, y describir las características y la formación del suelo; reconocerlo como un recurso natural.
CN.2.4.11.	Indagar y clasificar los tipos de suelo por sus componentes e identificar las causas de su deterioro y las formas de conservarlo en la localidad.
CN.2.4.12.	Observar y describir el ciclo del agua en la naturaleza y reconocer que el agua es un recurso imprescindible para la vida.
CN.2.4.13.	Indagar y describir las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce.
CN.2.4.14.	Analizar y elaborar modelos del proceso de potabilización del agua y explicar la razón de tratar el agua destinada al consumo humano.
Bloque curricular 5	
Ciencia en acción	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.2.5.1.	Indagar, en forma guiada, sobre los conocimientos de civilizaciones ancestrales sobre el Sol y la Luna y su aplicación en la agricultura tradicional; seleccionar información y comunicar los resultados con recursos pertinentes
CN.2.5.2.	Observar las características del cielo, medir algunos fenómenos atmosféricos, mediante la creación y/o uso de instrumentos tecnológicos, registrarlos gráficamente y predecir el tiempo atmosférico.
CN.2.5.3.	Explorar, en forma guiada, el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales; predecir las consecuencias de un manejo inadecuado para la salud de las personas de la localidad.
CN.2.5.4.	Observar, con instrumentos tecnológicos adecuados, la posición del Sol durante el día, registrarla mediante fotografías o gráficos, hacer preguntas y dar respuestas sobre su posición en la mañana, el mediodía y la tarde.
CN.2.5.5.	Indagar, en forma guiada mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica;

	comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo.
CN.2.5.6.	Experimentar, en forma guiada, los tipos de mezclas que se usan en la preparación de diferentes alimentos; identificar el estado físico de los componentes y comunicar sus conclusiones.
CN.2.5.7.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, y pueblos afroecuatoriano y montubio del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo.
CN.2.5.8.	Indagar y explicar, por medio de modelos, la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano; comunicar las medidas de prevención para evitar su contaminación.
CN.2.5.9.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la contribución del científico ecuatoriano Misael Acosta Solís al conocimiento de la flora ecuatoriana; reconocer su aporte en los herbarios nacionales como fuente de información.

Estudios Sociales

Objetivos de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación

O.CS.2.1. Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.

O.CS.2.2. Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.

O.CS.2.3. Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.

O.CS.2.4. Reconocer al Ecuador como parte integrante de América y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al

planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.

O.CS.2.5. Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.

O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.

O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Historia e identidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.2.1.1.	Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles.
CS.2.1.2.	Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.).
CS.2.1.3.	Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella.

CS.2.1.4.	Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.
CS.2.1.5.	Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.
CS.2.1.6.	Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.
CS.2.1.7.	Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) y describirlo de forma oral, escrita o gráfica.
CS.2.1.8.	Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.
CS.2.1.9.	Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.
CS.2.1.10.	Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.
CS.2.1.11.	Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.
CS.2.1.12.	Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional.
Bloque curricular 2	
Los seres humanos en el espacio	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.2.2.1.	Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.

CS.2.2.2.	Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.
CS.2.2.3.	Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.
CS.2.2.4.	Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela.
CS.2.2.5.	Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.
CS.2.2.6.	Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención.
CS.2.2.7.	Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.
CS.2.2.8.	Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.
CS.2.2.9.	Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.
CS.2.2.10.	Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.11.	Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional.
CS.2.2.12.	Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos presentados en pictogramas, tablas y barras
CS.2.2.13.	Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.

CS.2.2.14.	Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.
CS.2.2.15.	Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.16.	Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.
CS.2.2.17.	Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.
CS.2.2.18.	Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.
CS.2.2.19.	Analizar las relaciones del Ecuador con los países de América del Sur y sus puntos en común en función del desarrollo regional.
Bloque curricular 3	
La convivencia	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.2.3.1.	Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.
CS.2.3.2.	Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.
CS.2.3.3.	Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
CS.2.3.4.	Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.
CS.2.3.5.	Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.

CS.2.3.6.	Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.
CS.2.3.7.	Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.
CS.2.3.8.	Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.
CS.2.3.9.	Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.
CS.2.3.10.	Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.
CS.2.3.11.	Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.
CS.2.3.12.	Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
CS.2.3.13.	Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir.

Lengua y Literatura

Objetivos de la asignatura de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación

O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.

O.LL.2.2 Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.

O.LL.2.3 Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.

O.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.

O.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.

O.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades

de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.

O.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.

O.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.

O.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.

O.LL.2.10. Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura

O.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.

O.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Lengua y cultura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles	<input type="checkbox"/> Básicos Deseables

LL.2.1.1.	Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.
LL.2.1.2.	Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas.
LL.2.1.3.	Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y de la pluriculturalidad.
LL.2.1.4.	Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.
Bloque curricular 2	
Comunicación oral	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.2.2.1.	Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.2.	Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.3.	Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.
LL.2.2.4.	Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.
LL.2.2.5.	Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.
LL.2.2.6.	Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.
Bloque curricular 3	
Lectura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.2.3.1.	Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente–consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo.

LL.2.3.2.	Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.
LL.2.3.3.	Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia–antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.
LL.2.3.4.	Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.
LL.2.3.5.	Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.
LL.2.3.6.	Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.
LL.2.3.7.	Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.
LL.2.3.8.	Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
LL.2.3.9.	Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.
LL.2.3.10.	Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.
LL.2.3.11.	Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.
Bloque curricular 4	
Escritura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.2.4.1.	Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en cada uno de sus pasos.

LL.2.4.2.	Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.
LL.2.4.3.	Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.
LL.2.4.4.	Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas; ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.2.4.5.	Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.
LL.2.4.6.	Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes.
LL.2.4.7.	Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano.
Bloque curricular 5	
Escritura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.2.5.1.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.
LL.2.5.2.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.
LL.2.5.3.	Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.

LL.2.5.4.	Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor).
LL.2.5.5.	Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

Inglés

Objetivos de la asignatura de Inglés para el subnivel Elemental de Educación

O.EFL 2.1 Identify some main ideas and details of written texts, in order to develop an approach of critical inquiry to written and oral texts.

O.EFL 2.2 Assess and appreciate English as an international language, as well as the five aspects of English that contribute to communicative competence.

O.EFL 2.3 Independently read level-appropriate texts in English for pure enjoyment/entertainment and to access information.

O.EFL 2.4 Develop creative and critical thinking skills to foster problem-solving and independent learning using both spoken and written English.

O.EFL 2.5 Use in-class library resources and explore the use of ICT to enrich competencies in the four skills.

O.EFL 2.6 Write short descriptive and informative texts and use them as a means of communication and written expression of thought.

O.EFL 2.7 Appreciate the use of English language through spoken and written literary texts such as poems, rhymes, chants, riddles and songs, in order to foster imagination, curiosity and memory, while developing a taste for literature.

O.EFL 2.8 Demonstrate a living relationship with the English language through interaction with written and spoken texts, in order to explore creative writing as an outlet to personal expression.

O.EFL 2.9 Be able to interact in English in a simple way using basic expressions and short phrases in familiar contexts to satisfy needs of a concrete type, provided others talk slowly and clearly and are prepared to help.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Inglés para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Inglés para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Curricular Thread 1	
Communication and cultural awareness	
<input checked="" type="checkbox"/> Mandatory <input type="checkbox"/> Desirable	
EFL 2.1.1	Exchange basic introductions and limited personal information in class using simple present tense in order to get to know their peers. (Example: where one lives or goes to school, etc.)
EFL 2.1.2	Recognize the differences between where people live among the regions of the country in order to appreciate their own environment. (Example: house/apartment, country/city, etc.)
EFL 2.1.3	Ask simple basic questions in class about the world beyond their own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.
EFL 2.1.4	Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work.
EFL 2.1.5	Recognize ways to relate responsibly to one's surroundings at home and at school by exhibiting responsible behaviors towards the environment. (Example: chores at home, recycling, etc.)
EFL 2.1.6	Understand and use common expressions of politeness in class while working in pairs or groups on projects. (Example: please, sorry, thank you, etc.)

EFL 2.1.7	Collaborate in a friendly manner by sharing classroom materials and personal objects while participating in games and activities in class and on the playground
EFL 2.1.8	Exchange basic personal preferences with peers in order to express likes and dislikes.
EFL 2.1.9	Communicate to peers and teacher when something is not understood in class through the use of simple basic questions.
EFL 2.1.10	Recognize when to speak and when to listen while working in pairs or small groups in class by following classroom instructions and simple commands.
Curricular Thread 2	
Oral communication	
<input checked="" type="checkbox"/> Mandatory <input type="checkbox"/> Desirable	
EFL 2.2.1	Understand meanings expressed in short dialogues on familiar topics, as well as basic spoken instructions and simple questions about self, people, animals or things, especially when spoken slowly and clearly. (Example: greetings, short phrases, basic range of classroom instructions, common personal information questions: <i>What's your name? How old are you? Where do you live? etc.</i>)
EFL 2.2.2	Infer who is speaking and what the situation is when listening to short simple texts, especially when accompanied by pictures or other visual aids, or sound effects. (Example: shopkeeper speaking to a customer who is buying some fruit.)
EFL 2.2.3	Recognize familiar names, words, and short phrases about simple everyday topics whether heard in isolation or within short, simple spoken texts describing people and objects. (Example:

	vocabulary about self, family, friends and immediate surroundings at school and home, adjectives for color and size, etc.)
EFL 2.2.4	Identify items of specific information within simple messages or from short and simple descriptions about familiar contexts, especially if visual support is provided. (Example: letters of the alphabet, numbers, prices and times, days, dates and months, etc.)
EFL 2.2.5	Record key items of specific information from a heard message or description, either in written form or by drawing picture. (Example: letters of the alphabet, numbers, quantities, prices and times, days, dates and months, etc.)
EFL 2.2.6	Enjoy extensive listening in English. (Example: listen to stories, watch short movies, experience song lyrics or poetry, etc.)
EFL 2.2.7	Be comfortable taking meaning from spoken texts containing words or sections which are not understood. Be aware that understanding spoken texts does not require decoding every single word.
EFL 2.2.8	Imitate individual English language sounds, especially those phonemes which do not exist in the student's own L1, both in isolation and within key vocabulary items. (Example: /ŋ/ /ð/ /ʌ/ /i:/ and in words like singing, these, up, sea, etc.)
EFL 2.2.9	Spell out key vocabulary items using the English alphabet. (Example: names, colors, animals, possessions, etc.)
EFL 2.2.10	Clap, move, chant or sing along with short authentic English language rhymes or songs, approximating English rhythm and intonation once familiar with the text. (Example: jump or clap in time to jump-rope rhymes, do the

	actions to action songs or short rhythmic poems, enunciating some of words in time with the rhythm, etc.
EFL 2.2.11	Produce simple, mainly isolated utterances using very short phrases and sometimes individual words, possibly with slow and/or hesitant delivery. (Example: words, phrases, and short sentences about people, animals, things, etc.)
EFL 2.2.12	Respond to simple questions in quite a short time and initiate basic interaction spontaneously when there are opportunities to speak. Speech is produced a little less slowly and hesitantly.
EFL 2.2.13	Understand and use basic greetings, leave-taking expressions, and other simple everyday phrases to facilitate interpersonal interaction, to introduce others, and to name things. (Example: <i>Thank-you, Can I help you? This is [name]. It's a [item], etc.</i>)
EFL 2.2.14	Ask and answer basic personal information questions, as well as simple questions about other people, animals, and possessions, provided the interaction is slow and clear. (Example: <i>Where do you live? Do you have a bicycle? What color is it? etc.</i>)
EFL 2.2.15	Exchange specific information with another person, provided they talk slowly and clearly and are prepared to help. (Example: factual information about colors, numbers, quantities, prices, times, size, etc.)
EFL 2.2.16	Say when they do not understand and ask for slower or clearer repetition where required. (Example: <i>Sorry? Could you say that again, please? etc.</i>)
EFL 2.2.17	React appropriately to what others say using verbal/non-verbal back-channeling, or by asking further simple questions to extend the interaction. (Example: express interest using facial expression or simple words with appropriate intonation: <i>Oh!, Yes!</i>)

	<i>Thanks. And you? etc.)</i>
Curricular Thread 3	
Reading	
<input checked="" type="checkbox"/> Mandatory	<input type="checkbox"/> Desirable
EFL 2.3.1	Demonstrate basic reading comprehension skills by identifying the meaning of individual words, phrases, and sentences, including simple written instructions.
EFL 2.3.2	Read a short simple text (online or print) and demonstrate understanding of the gist and some basic details of the content.
EFL 2.3.3	Understand most of the details of the content of a short simple text (online or print).
EFL 2.3.4	Understand the content in simple short written environmental print text types, using artwork, symbols and layout for support. (Example: price tags, signs, notices (<i>No eating</i> , etc.), candy wrappers, etc.)
EFL 2.3.5	Show the ability to use a simple learning resource. (Example: a small set of flashcards, a picture-based dictionary (online or print), or a simple word list).
EFL 2.3.6	Understand the content of a simple graphic organizer (online or print). (Example, Venn Diagrams, charts, and labeled diagrams.)
EFL 2.3.7	Read and understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Example: art, music, history, etc.)
EFL 2.3.8	Show understanding of some basic details in short simple cross-curricular texts by matching, labeling, and answering simple questions.
EFL 2.3.9	Identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support.

EFL 2.3.10	Read a variety of simple text-types and graphic organizers used to present cross-curricular information (Example: instructions, graphs, diagrams, charts, plans or maps, etc.)
Curricular Thread 4	
Writing	
<input checked="" type="checkbox"/> Mandatory	<input type="checkbox"/> Desirable
EFL 2.4.1	Know how to spell simple English words correctly, demonstrating awareness of sound-letter relationships. (Example: <i>sea</i> , <i>mean</i> , <i>bee</i> , etc.)
EFL 2.4.2	Make a simple learning resource, in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, set of flashcards, etc.).
EFL 2.4.3	Write simple words, phrases and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer
EFL 2.4.4	Write simple words, phrases and sentences for controlled practice of language items.
EFL 2.4.5	Write simple sentences on familiar topics to communicate basic ideas.
EFL 2.4.6	Write a short simple paragraph to convey some simple facts about people, animals, places, things, yourself or others, with the support of a model text. (Example: where they live, what they do, etc.)
EFL 2.4.7	Write a short simple paragraph to describe yourself or other people, animals, places and things, with limited support. (Example: by answering questions or using key words).
EFL 2.4.8	Complete a basic survey or a questionnaire by providing personal

	details.
EFL 2.4.9	Write a variety of short simple text-types, commonly used in print and online, with appropriate language and layout. (Example: write a greeting on a birthday card, name and address on an envelope, a URL for a website, an email address, etc.)
Curricular Thread 4	
Writing	
<input checked="" type="checkbox"/> Mandatory <input type="checkbox"/> Desirable	
EFL 2.5.1	Identify key information such as events, characters, and objects in stories and other age-appropriate literary texts if there is visual support.
EFL 2.5.2	Express emotions and feelings using basic adjectives and related images through written work on the school or class bulletin board.
EFL 2.5.3	Use audio, video, and pictures to respond to a variety of literary texts through online or in-class ICT activities.
EFL 2.5.4	Listen to and read short narratives and/or other oral and written literary texts in class (with a preference for authentic texts) in order to stimulate imagination, curiosity, and a love for literature.
EFL 2.5.5	Apply ICT and/or other resources to communicate simple thoughts in small groups.
EFL 2.5.6	Generate and expand ideas by responding in a fun and playful manner to oral and written texts in order to increase enjoyment of the language through TPR, playground games, and songs and chants.
EFL 2.5.7	Create picture books and/or other graphic expressions in pairs in class by varying scenes, characters, or other elements of literary texts.

EFL 2.5.8	Produce short, creative texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes.
EFL 2.5.9	Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class.

MATEMÁTICA

Objetivos de la asignatura de Matemática para el subnivel Elemental de Educación

O.M.2.1. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

O.M.2.2. Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.

O.M.2.3. Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división exacta.

O.M.2.4. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.

O.M.2.5. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.

O.M.2.6. Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.

O.M.2.7. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Álgebra y funciones	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.2.1.1.	Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos, discriminando las propiedades o atributos de los objetos.
M.2.1.2.	Describir y reproducir patrones de objetos y figuras basándose en sus atributos.
M.2.1.3.	Describir y reproducir patrones numéricos basados en sumas y restas, contando hacia adelante y hacia atrás.
M.2.1.4.	Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación.
M.2.1.5.	Construir patrones de figuras basándose en sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y multiplicación.
M.2.1.6.	Relacionar los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada, a partir de la correspondencia entre elementos.
M.2.1.7.	Representar, en diagramas, tablas y una cuadrícula, las parejas ordenadas de una relación específica entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada.
M.2.1.8.	Identificar los elementos relacionados de un conjunto de salida y un conjunto de llegada como pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$.
M.2.1.9.	Representar por extensión y gráficamente los pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$.

M.2.1.10.	Identificar los elementos de los conjuntos de salida y de llegada, a partir de los pares ordenados representados en una cuadrícula.
M.2.1.11.	Identificar el subconjunto de pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$ que cumplen con una relación de correspondencia uno a uno.
M.2.1.12.	Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica.
M.2.1.13.	Contar cantidades del 0 al 9 999 para verificar estimaciones (en grupos de dos, tres, cinco y diez).
M.2.1.14.	Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras, basándose en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica.
M.2.1.15.	Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).
M.2.1.16.	Reconocer números ordinales del primero al vigésimo para organizar objetos o elementos.
M.2.1.17.	Reconocer y diferenciar los números pares e impares por agrupación y de manera numérica.
M.2.1.18.	Reconocer mitades y dobles en unidades de objetos.
M.2.1.19.	Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto.
M.2.1.20.	Vincular la noción de sustracción con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades.
M.2.1.21.	Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 9 999, con material concreto, mentalmente, gráficamente y de manera numérica.
M.2.1.22.	Aplicar estrategias de descomposición en decenas, centenas y miles en cálculos de suma y resta.
M.2.1.23.	Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en estrategias de cálculo mental.
M.2.1.24.	Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de sumas y restas con números hasta de cuatro cifras, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.2.1.25.	Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales o con situaciones de “tantas veces tanto”.

M.2.1.26.	Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal.
M.2.1.27.	Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto.
M.2.1.28.	Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.
M.2.1.29.	Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y en la resolución de problemas.
M.2.1.30.	Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades en tantos iguales.
M.2.1.31.	Reconocer la relación entre división y multiplicación como operaciones inversas.
M.2.1.32.	Calcular mentalmente productos y cocientes exactos utilizando varias estrategias.
M.2.1.33.	Resolver problemas relacionados con la multiplicación y la división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
Bloque curricular 2	
Geometría y medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.2.2.1.	Reconocer y diferenciar los elementos y propiedades de cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides de base cuadrada y prismas rectangulares en objetos del entorno y/o modelos geométricos.
M.2.2.2.	Clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades.
M.2.2.3.	Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.
M.2.2.4.	Construir figuras geométricas como cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
M.2.2.5.	Distinguir lados, frontera interior y exterior, vértices y ángulos en figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
M.2.2.6.	Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características, y determinar el perímetro de cuadrados y rectángulos por estimación y/o medición.

M.2.2.7.	Reconocer líneas, rectas y curvas en figuras planas y cuerpos.
M.2.2.8.	Representar de forma gráfica la semirrecta, el segmento y el ángulo.
M.2.2.9.	Reconocer y clasificar ángulos según su amplitud (rectos, agudos y obtusos) en objetos, cuerpos y figuras geométricas.
M.2.2.10.	Medir, estimar y comparar longitudes de objetos del entorno, contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.11.	Utilizar las unidades de medida de longitud: el metro y sus submúltiplos (dm, cm, mm) en la estimación y medición de longitudes de objetos del entorno.
M.2.2.12.	Realizar conversiones simples de medidas de longitud del metro a sus submúltiplos.
M.2.2.13.	Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).
M.2.2.14.	Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas.
M.2.2.15.	Utilizar la unidad monetaria en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples, destacando la importancia de la integridad y la honestidad.
M.2.2.16.	Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándolas con eventos significativos.
M.2.2.17.	Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas.
M.2.2.18.	Leer horas y minutos en un reloj analógico.
M.2.2.19.	Medir, estimar y comparar masas contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.20.	Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimación y medición de objetos del entorno.
M.2.2.21.	Realizar conversiones simples de medidas de masa
M.2.2.22.	Identificar la libra como unidad de medida de masa.
M.2.2.23.	Medir, estimar y comparar capacidades contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.24.	Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno.

M.2.2.25.	Realizar conversiones simples de medidas de capacidad del litro a sus submúltiplos.
Bloque curricular 3	
Estadística y probabilidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.2.3.1.	Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos.
M.2.3.2.	Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas.
M.2.3.3.	Reconocer experiencias aleatorias en situaciones cotidianas.

SUBNIVEL BÁSICA MEDIA

Objetivos Integradores del subnivel Medio de Educación General Básica

OI.3.1. Entender la relevancia de los procesos de transformación social y cultural y de la flora y fauna de su entorno natural, y la riqueza que entrañan, en la formulación de demandas orientadas a la construcción de una convivencia justa y equitativa, basada en la inclusión social.

OI.3.2. Demostrar empatía y reciprocidad en todas las actividades realizadas, empleando las herramientas adecuadas para la resolución de problemas en situaciones cotidianas.

OI.3.3. Reproducir buenas prácticas medioambientales y sociales, en el contexto de la era digital, a través de actividades concretas, que partan del análisis de las necesidades del entorno, para construir una sociedad justa y equitativa basada en una cultura de respeto y responsabilidad.

OI.3.4. Explorar la realidad individual para reconocer sus posibilidades de involucrarse con los demás en proyectos de mediano plazo.

OI.3.5. Desarrollar estrategias para la resolución de situaciones problemáticas cotidianas, que tomen en consideración el impacto sobre el entorno social y natural.

OI.3.6. Interpretar los cambios en el entorno y ponerlos en relación con los que tienen lugar en el contexto global, por medio del trabajo en equipo, la fundamentación científica y el análisis de información.

OI.3.7. Desarrollar una comunicación responsable, basada en hábitos autónomos de consumo y producción artística, científica y literaria, demostrando respeto a la diversidad de mensajes, lenguajes y variedades lingüísticas.

OI.3.8. Mejorar los hábitos de organización en su trabajo y sus acciones, a partir de una postura reflexiva y autocrítica y una actitud de escucha activa, interés y receptividad, en la resolución de los problemas que se le presentan.

OI.3.9. Proceder con respeto a la diversidad del patrimonio natural y social, interactuando en procesos de creación colectiva que fortalezcan la cultura de solidaridad.

OI.3.10. Mantener una actitud de observación, indagación y escucha que le permita conocer y valorar la diversidad cultural del país enriquecida por la migración, a través del uso de diferentes fuentes de información.

OI.3.11. Desarrollar prácticas corporales y artísticas, individuales y colectivas, orientadas al disfrute, como medios expresivos y de mejora del estado físico y emocional.

OI.3.12. Promover la participación activa en el contexto del trabajo grupal y la armonización de criterios que trasciendan la generación de ideas para llegar a modificar procesos que respondan a las necesidades propias y de los demás y que conviertan cualquier práctica en segura y placentera.

Educación Cultural y Artística

Objetivos del área de Educación Cultural y Artística para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.ECA.3.1. Observar el uso de algunos materiales y técnicas en obras artísticas de distintas características, y aplicarlos en creaciones propias.

O.ECA.3.2. Explicar algunas características del patrimonio cultural, tangible e intangible, propio y de otros pueblos, a partir de la observación y el análisis de sus características; y colaborar en su conservación y renovación.

O.ECA.3.3. Realizar tareas propias de algunas profesiones del mundo del arte y la cultura, a través de la participación en pequeños proyectos colaborativos realizados en la escuela o la comunidad.

O.ECA.3.4. Programar y realizar pequeños proyectos culturales o artísticos asumiendo distintos roles en su diseño y desarrollo.

O.ECA.3.5. Describir las principales características de un amplio repertorio de manifestaciones artísticas y culturales.

O.ECA.3.6. Usar recursos tecnológicos para la búsqueda de información sobre eventos y producciones culturales y artísticas, y para la creación y difusión de productos sonoros, visuales o audiovisuales.

O.ECA.3.7. Participar en procesos de interpretación y creación visual, corporal y/o sonora, individual y colectiva, y valorar las aportaciones propias y ajenas.

O.ECA.3.8. Formular opiniones acerca de las manifestaciones culturales y artísticas, demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y el grado de disfrute o rechazo que cada una suscita.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Educación Cultural y Artística para el subnivel Medio de Educación General Básica

Educación Cultural y Artística para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
El yo: la identidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.3.1.1.	Representar momentos o situaciones que hayan sido relevantes en la historia personal de cada estudiante, a través de una palabra tratada de forma expresiva (escrita sobre papel, sobre arcilla a gran tamaño, en miniatura o en color, etc.), un dibujo o una fotografía.
ECA.3.1.2.	Elaborar carteles o murales colectivos combinando palabras, fotografías o dibujos que representen momentos relevantes de la historia personal de cada estudiante.
ECA.3.1.3.	Describir algunas características del propio rostro, como paso previo a la elaboración de un autorretrato, durante la observación del mismo frente a un espejo.

ECA.3.1.4.	Elaborar autorretratos utilizando un espejo o una imagen fotográfica, y verbalizar las dificultades encontradas y la satisfacción con el resultado obtenido.
ECA.3.1.5.	Crear galerías virtuales de autorretratos en los que se oculte una parte o la totalidad del rostro, y publicar las obras realizadas en tableros de Internet o una web o blog de aula.
ECA.3.1.6.	Componer retratos sonoros combinando sonidos grabados y fragmentos de piezas musicales que cada estudiante escucha en su vida diaria.
ECA.3.1.7.	Difundir los retratos sonoros grabados incorporándolos en sitios web que permitan la publicación de música, <i>podcasts</i> y fragmentos sonoros.
ECA.3.1.8.	Describir la producción de artistas que transforman objetos artificiales o naturales en obras de arte (como Gilbert Legrand, Domenic Bahmann, Dan Cretu, Vanessa Zúñiga, etc.).
ECA.3.1.9.	Crear esculturas u obras plásticas transformando objetos naturales o artificiales en personajes u otros objetos.
ECA.3.1.10.	Describir las creaciones de grupos musicales que utilizan instrumentos creados con materiales naturales y objetos de uso cotidiano o de desecho (por ejemplo, <i>The Vegetable Orchestra</i> ; <i>Les Luthiers</i> ; la <i>Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura</i> , en Paraguay; Xavi Lozano; <i>Junk Music Band</i> ; <i>Percusionando</i> , en Ecuador; Taller La Bola).
ECA.3.1.11.	Transformar materiales naturales y objetos de desecho en instrumentos musicales, a partir de un proceso de experimentación, diseño y planificación.
ECA.3.1.12.	Crear documentos sencillos (informes, catálogos, etc.) con información sobre los textiles del país, como resultado de un proceso de búsqueda de información en libros e Internet.
ECA.3.1.13.	Entrevistar a artesanos y artesanas, o familiares, que puedan aportar información sobre los textiles del país: fibras empleadas, tintes, dibujos, significación de los mismos, telares, utensilios, etc.
ECA.3.1.14.	Elaborar un catálogo de figurines con vestimentas típicas y muestras aproximadas de tejidos, que podrán confeccionarse con telares sencillos.
ECA.3.1.15.	Entrevistar a personas mayores (o a expertos) que puedan informar sobre juegos, hábitos y costumbres que hayan desaparecido o que apenas se practiquen en la actualidad.
ECA.3.1.16.	Elaborar un glosario de términos relacionados con juegos, hábitos y costumbres que hayan desaparecido.

Bloque curricular 2	
El encuentro con los otros; la alteridad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.3.2.1.	Dialogar sobre las emociones que pueden transmitirse por medio del gesto facial y corporal.
ECA.3.2.2.	Explorar las posibilidades de expresión del gesto facial y corporal mediante juegos por parejas, en los que un compañero le pida a otro que exprese alegría, tristeza, soledad, miedo, sorpresa, etc.
ECA.3.2.3.	Realizar fotos de los rostros, entre compañeros, mostrando diversos gestos y rasgos.
ECA.3.2.4.	Componer secuencias fotográficas combinando fotografías personales, de compañeros o recortadas de revistas y otros soportes gráficos.
ECA.3.2.5.	Observar cómo se proyecta la sombra corporal a la luz del día y explorar sus posibilidades y los efectos que pueden lograrse utilizando un foco de luz.
ECA.3.2.6.	Comentar las principales características del teatro de sombras a partir de la observación de representaciones grabadas en videos o la asistencia a espectáculos.
ECA.3.2.7.	Buscar información sobre las técnicas y materiales necesarios para crear un teatro de sombras.
ECA.3.2.8.	Realizar creaciones colectivas (narraciones breves, danzas, etc.) usando las técnicas propias del teatro de sombras.
ECA.3.2.9.	Musicalizar creaciones colectivas realizadas con las técnicas del teatro de sombras.
ECA.3.2.10.	Realizar representaciones teatrales con títeres elaborados a partir de siluetas o material de reciclaje, en las que haya un argumento, música y efectos sonoros; y donde los estados de ánimo de los personajes se caractericen con la voz.
ECA.3.2.11.	Inventar piezas musicales para instrumentos contruidos con materiales naturales y objetos en procesos de creación e interpretación colectiva.
ECA.3.2.12.	Improvisar escenas individuales o colectivas a partir de lo que sugiere un objeto real (por ejemplo, a partir de una escoba: el personaje se transforma en un barrendero, una bruja, etc.).
ECA.3.2.13.	Crear secuencias sonoras que describan relatos o historias breves cuyo contenido pueda advertirse en la audición.

ECA.3.2.14.	Escuchar piezas de música descriptiva o programática valiéndose de imágenes o videos que ayuden a seguir el transcurso del relato.
ECA.3.2.15.	Contar historias a través de gestos o movimientos inspirados en distintas formas de expresión: mimo, danza o dramatización.
ECA.3.2.16.	Participar activamente en el montaje de alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad, como el carnaval o las fiestas del Sol y la Luna.
ECA.3.2.17.	Elaborar artesanías, máscaras, disfraces y vestimentas rituales relacionados con alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad.
ECA.3.2.18.	Interpretar bailes y canciones relacionados con alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad.
ECA.3.2.19.	Crear un álbum de clase con fotografías, dibujos, invitaciones, papel de regalo, cintas, así como textos breves, que muestren acontecimientos significativos de los estudiantes (cumpleaños, inicio y final de curso, conmemoraciones de la comunidad, celebraciones nacionales, etc.).
Bloque curricular 3	
El entorno: espacio, tiempo y objetos	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
ECA.3.3.1.	Situar en un lugar y una época determinados a los personajes que aparecen en retratos de grupo, tanto en obras pictóricas como en esculturas, a partir de la observación de su vestimenta, los rasgos que definen su posición social o los objetos que les acompañan.
ECA.3.3.2.	Componer murales fotográficos a partir de la recopilación, selección y clasificación de imágenes de grupos familiares reunidos en alguna ocasión especial (cumpleaños, bodas, primeras comuniones, bautizos, comidas de Navidad, vacaciones, etc.).
ECA.3.3.3.	Seleccionar fragmentos de música popular o académica que evoquen acontecimientos u ocasiones especiales (cumpleaños, bodas, primeras comuniones, bautizos, comidas de Navidad, vacaciones, etc.), y usarlos como ambientación sonora para acompañar lo mostrado en un mural fotográfico.
ECA.3.3.4.	Describir obras de artistas que utilizan objetos como elemento base de sus creaciones (por ejemplo, Chema Madoz, Chiharu Shiota, Martin Creed, Christo Vladimirov Javacheff, Hanoch Piven, Victor Nunes, Javier Pérez Estrella, Lygia Clark, Michelle Stitzlein).
ECA.3.3.5.	Crear obras (esculturas, fotografías, instalaciones, etc.) utilizando objetos iguales (como Angélica Dass o Christo Vladimirov Javacheff), diversos, o combinando objetos y dibujos.

ECA.3.3.6.	Crear animaciones con técnicas sencillas, como <i>stop motion</i> , utilizando objetos que en la narrativa transforman sus funciones (por ejemplo, un tenedor que se convierte en escoba, una campana que se convierte en taza, una serpiente que se convierte en una cuerda, etc.).
ECA.3.3.7.	Recopilar imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad obtenidas personalmente por los estudiantes, proporcionadas por otros asistentes, o descargadas de Internet.
ECA.3.3.8.	Crear colectivamente secuencias temporales (una línea de tiempo, libros con pie de foto, una aplicación con diapositivas, etc.) para mostrar imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad.
ECA.3.3.9.	Geolocalizar en mapas virtuales datos e imágenes sobre celebraciones, fiestas y rituales específicos que se celebren en el país, recogidos en procesos de búsqueda de información para los que se utilicen distintas fuentes (libros, folletos, Internet, etc.).
ECA.3.3.10.	Indagar sobre los rituales, celebraciones y fiestas más significativos que se dan a lo largo del año en Ecuador, y elaborar documentos en los que se deje constancia de su origen, de los ritos que se siguen, las vestimentas que se utilizan, las danzas que se bailan, los instrumentos que se tocan o los alimentos que se ingieren.

Educación Física

Objetivos del área de Educación Física para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.EF.3.1. Participar en prácticas corporales de manera segura, atendiendo al cuidado de sí mismo, de sus pares y el medio ambiente.

O.EF.3.2. Reconocer sus intereses y necesidades para participar de manera democrática y placentera en prácticas corporales.

O.EF.3.3. Reconocer la influencia de sus experiencias previas en su dominio motor, y trabajar para alcanzar el mejor rendimiento posible en relación con la práctica corporal que elijan.

O.EF.3.4. Participar de modo seguro y saludable en prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas, gimnásticas y deportivas) que favorezcan el desarrollo integral de habilidades y destrezas motrices, capacidades motoras (coordinativas y

condicionales), de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

O.EF.3.5. Reconocerse capaz de mejorar sus competencias y generar disposición para participar de prácticas corporales individuales y con otros.

O.EF.3.6. Valorar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.

O.EF.3.7. Reconocer y valorar la necesidad de acordar con pares para participar en diferentes prácticas corporales.

O.EF.3.8. Construir acuerdos colectivos en diversas prácticas corporales, reconociendo y valorando la necesidad de cuidar y preservar las características del entorno que lo rodea.

O.EF.3.9. Reconocer la existencia de diversas prácticas corporales que adquieren sentido y significado en el contexto de cada cultura.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Educación Física para el subnivel Medio de Educación General Básica

Educación Física para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.1.1.	EF.3.1.1 Identificar y diferenciar las características, proveniencia y objetivos de diferentes tipos de juegos (de relevos, con elementos, cooperativos, acuáticos, populares, en el medio natural, rondas, entre otros) para participar en ellos y reconocerlos como producción de la cultura.
EF.3.1.2.	Crear con sus pares nuevos juegos, estableciendo objetivos, reglas, características, formas de agruparlos que respondan a sus intereses y deseos.
EF.3.1.3.	Acordar reglas y pautas de seguridad para poder participar en juegos colectivos, de manera democrática y segura.

EF.3.1.4.	Reconocer el sentido, la necesidad y las posibilidades de las reglas de ser modificadas, creadas, recreadas, acordadas y respetadas para participar/jugar en diferentes juegos, según sus necesidades e intereses.
EF.3.1.5.	Reconocer si participa o juega en diferentes juegos, para poder decidir los modos de intervenir en ellos (según las posibilidades, deseos o potenciales de cada jugador) e identificar aquellos que se ligan al disfrute para jugarlos fuera de la escuela.
EF.3.1.6.	Participar en juegos (cooperativos, de oposición) de manera segura cuidando de sí mismo y sus pares, identificando las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) y lógicas particulares para ajustar sus acciones y decisiones al logro del objetivo de los mismos.
EF.3.1.7.	Reconocer la necesidad del trabajo en equipo para responder a las demandas y objetivos de los juegos colectivos (cooperativos o de oposición).
EF.3.1.8.	Construir con sus pares diferentes estrategias para los desafíos que presenta cada juego (de dominio técnico y táctico), reconociendo y asumiendo roles según las situaciones del juego (ataque y defensa, perseguidor y perseguido, buscadores y buscados, jugador comodín, entre otros).
EF.3.1.9.	Participar/jugar de diversos juegos de otras regiones (barrios, parroquias, cantones, ciudades, provincias), caracterizándolos y diferenciándolos de los de su propio contexto.
EF.3.1.10.	Identificar semejanzas y diferencias entre los juegos y los deportes, en sus características, objetivos, reglas, presencia de los mismos en sus contextos y sobre las posibilidades de participar y elegir para practicarlos.
Bloque curricular 2	
Prácticas gimnásticas	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.2.1.	Vivenciar las diferentes variantes de ejecución de las destrezas (con una mano, piernas separadas, con salto, con piernas juntas, entre otros) y acrobacias (tomas, agarres, roles), de manera segura y placentera.
EF.3.2.2.	Crear secuencias gimnásticas individuales y grupales con diferentes destrezas (y sus variantes), utilizando como recursos los saltos, giros y desplazamientos para enlazarlas, entre otros.
EF.3.2.3.	Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y el cuidado de las demás personas, como indispensable para la realización de los ejercicios, las destrezas y creación de acrobacias grupales, de modo seguro.
EF.3.2.4.	Percibir y registrar el uso del espacio (ejemplo: niveles: alto, medio y bajo. Planos y ejes: sagital, transversal, longitudinal, profundidad) y el tiempo

	(velocidades, simultaneidad, alternancia, entre otras), en la realización de destrezas, acrobacias y secuencias gimnásticas individuales y grupales.
EF.3.2.5.	Reconocer cuáles son las capacidades motoras (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que intervienen en la ejecución de diferentes prácticas gimnásticas e identificar cuáles requieren mejorarse para optimizar las posibilidades de realizarlas.
EF.3.2.6.	Construir y respetar los acuerdos de seguridad para la realización de las secuencias gimnásticas, destrezas y acrobacias, reconociendo la importancia del cuidado de sí y de sus pares, como indispensables.
EF.3.2.7.	Construir con pares la confianza necesaria para realizar de manera segura y placentera destrezas y acrobacias grupales.
Bloque curricular 3	
Prácticas corporales expresivo-comunicativas	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.3.1.	Reconocer y analizar la relación entre las emociones de cada persona y sus modos de participación en diferentes prácticas expresivo-comunicativas, para mejorar su desempeño en ellas.
EF.3.3.2.	Realizar el ajuste del ritmo propio al ritmo musical (o externo) y de las demás personas, en la realización de diferentes coreografías/composiciones.
EF.3.3.3.	Construir individualmente y con otros diferentes composiciones expresivo-comunicativas reconociendo, percibiendo y seleccionando diferentes movimientos, según la intencionalidad expresiva (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) del mensaje a comunicar.
EF.3.3.4.	Elaborar, comunicar, reproducir e interpretar mensajes escénicos que reflejen historias reales o ficticias en diferentes manifestaciones expresivo-comunicativas (danza, composiciones, coreografías, prácticas circenses, entre otras) para ser presentados ante diferentes públicos.
EF.3.3.5.	Vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas propias y de otras regiones, vinculándolas con sus significados de origen (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) para comprender los aportes a la riqueza cultural.
EF.3.3.6.	Tener disposición para ayudar y cuidar de sí y de otros en las prácticas corporales expresivo-comunicativas para participar de ellas de modo seguro.
Bloque curricular 4	
Prácticas corporales expresivo-comunicativas	

<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.4.1.	Establecer acuerdos en las reglas y pautas de seguridad para poder participar en diferentes práctica
EF.3.4.2.	Reconocer los posibles modos de intervenir en diferentes prácticas deportivas (juegos modificados: de blanco y diana, de invasión, de cancha dividida, de bate y campo; juegos atléticos: carreras largas y cortas, carreras de relevos y con obstáculos, saltos en altura y longitud y lanzamientos a distancia) para decidir los modos de participar en ellas (según las posibilidades, deseos o potenciales de cada jugador) e identificar aquellas prácticas que se ligan al disfrute para realizarlas fuera de la escuela.
EF.3.4.3.	Participar en diferentes prácticas deportivas de manera segura cuidando de sí mismo y sus pares, identificando las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) planteadas por cada una de ellas, para mejorar el desempeño y alcanzar el objetivo de la misma.
EF.3.4.4.	Participar en diferentes tipos de prácticas deportivas (juegos modificados y atléticos), reconociendo sus lógicas particulares y resolviendo las situaciones problemáticas de los mismos, mediante la construcción de respuestas técnicas y tácticas que le permitan ajustar sus acciones y decisiones al logro de los objetivos del juego.
EF.3.4.5.	Construir estrategias individuales y colectivas para abordar los desafíos que presenta cada práctica deportiva, reconociendo y asumiendo diferentes roles (atacante o defensor), según las situaciones del juego y las posibilidades de acción de los participantes.
EF.3.4.6.	Identificar semejanzas y diferencias entre los juegos modificados/atléticos y los deportes, en sus características, objetivos, reglas, la presencia de los mismos en sus contextos y sobre las posibilidades de participación y elección para practicarlos.
EF.3.4.7.	Reconocer las intenciones tácticas ofensivas (ejemplo: desmarque, búsqueda de espacios libres, retrasar el retorno del móvil) y defensivas (ejemplo: marcar, cubrir los espacios libres, devolver el móvil) como recursos para resolver favorablemente la participación en los juegos modificados.
Bloque curricular 5 (transversal)	
Construcción de la identidad corporal	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.5.1.	Identificar y analizar la influencia de mis experiencias corporales y lo que me generan emocionalmente (deseo, miedo, entusiasmo, frustración,

	disposición, interés, entre otros) en la construcción de mis posibilidades de participación y elección de diferentes prácticas corporales.
EF.3.5.2.	Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas.
EF.3.5.3.	Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales.
EF.3.5.4.	Reconocer las facilidades y dificultades (motoras, cognitivas, sociales, entre otras) propias, para construir individual o colectivamente mis maneras de resolver las prácticas corporales.
EF.3.5.5.	Percibir y registrar cuáles son los grupos musculares que necesitan ser activados (contraídos), relajados y flexibilizados y vivenciar las posibilidades de movimiento que poseen las articulaciones, para mejorar el conocimiento del propio cuerpo y optimizar la ejecución en las prácticas corporales.
Bloque curricular 5 (transversal)	
Construcción de la identidad corporal	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
EF.3.6.1.	Reconocer los diferentes objetivos posibles (recreativo, mejora del desempeño propio o colectivo, de alto rendimiento, entre otros) cuando se realizan prácticas corporales para poder decidir en cuáles elige participar.
EF.3.6.2.	Realizar acondicionamiento corporal, antes y después de la participación, en prácticas corporales, identificando su importancia para mejorar el desempeño y evitar lesiones
EF.3.6.3.	Reconocer la condición física de partida (capacidades coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y mejorarla de manera segura y saludable, en relación a las demandas y objetivos que presentan las diferentes prácticas corporales.
EF.3.6.4.	Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos.
EF.3.6.5.	Reconocer la presencia de placer y displacer en la participación en prácticas corporales, para elegir aquellas que lo identifican, y practicarla de modo placentero dentro y fuera del contexto escolar.

Ciencias Naturales

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.CN.3.1. Observar y describir animales invertebrados y plantas sin semillas; agruparlos de acuerdo a sus características y analizar los ciclos reproductivos.

O.CN.3.2. Experimentar, analizar y relacionar las funciones de nutrición, respiración y fotosíntesis de las plantas, para comprender el mantenimiento de la vida en el planeta.

O.CN.3.3. Indagar los ecosistemas, su biodiversidad con sus interrelaciones y adaptaciones, con el fin de valorar la diversidad de los ecosistemas y de las especies y comprender que Ecuador es un país megadiverso.

O.CN.3.4. Analizar la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, establecer su relación funcional e indagar la estructura y función del sistema reproductor humano, femenino y masculino, relacionándolo con los cambios en el comportamiento de los púberes.

O.CN.3.5. Valorar las acciones que conservan una salud integral, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social en los púberes.

O.CN.3.6. Experimentar y diferenciar los tipos de fuerzas y los efectos de su aplicación sobre las variables físicas de objetos de uso cotidiano y explicar sus conclusiones.

O.CN.3.7. Formular preguntas y dar respuestas sobre las propiedades de la materia, la energía y sus manifestaciones, por medio de la indagación experimental y valorar su aplicación en la vida cotidiana.

O.CN.3.8. Inferir algunas de las relaciones de causa-efecto, que se producen en la atmósfera y en la Tierra, como la radiación solar, los patrones de calentamiento de la superficie terrestre y el clima.

O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.

O.CN.3.10. Usar habilidades de indagación científica y valorar la importancia del proceso investigativo en los fenómenos naturales cotidianos, desde las experiencias hasta el conocimiento científico.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Medio de Educación General Básica

Ciencias Naturales para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Los seres vivos y su ambiente	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.3.1.1.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las características de los animales invertebrados, describirlos y clasificarlos de acuerdo a sus semejanzas y diferencias.
CN.3.1.2.	Explorar y clasificar las plantas sin semillas y explicar su relación con la humedad del suelo y su importancia para el ambiente.
CN.3.1.3.	Experimentar sobre la fotosíntesis, la nutrición y la respiración en las plantas, explicarlas y deducir su importancia para el mantenimiento de la vida.
CN.3.1.4.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad de invertebrados de las regiones naturales de Ecuador y proponer medidas de protección frente a sus amenazas.
CN.3.1.5.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad de plantas sin semillas de las regiones naturales de Ecuador y proponer medidas de protección frente a las amenazas.
CN.3.1.6.	Indagar y describir el ciclo reproductivo de los vertebrados y diferenciarlos según su tipo de reproducción.
CN.3.1.7.	Indagar y describir el ciclo reproductivo de los invertebrados y diferenciarlos según su tipo de reproducción.
CN.3.1.8.	Analizar y describir el ciclo reproductivo de las plantas e identificar los agentes polinizadores que intervienen en su fecundación.
CN.3.1.9.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las características de los ecosistemas y sus clases, interpretar las interrelaciones de los seres vivos en los ecosistemas y clasificarlos en productores, consumidores y descomponedores.

CN.3.1.10.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad biológica de los ecosistemas de Ecuador e identificar la flora y fauna representativas de los ecosistemas naturales de la localidad.
CN.3.1.11.	Indagar y explicar las adaptaciones de plantas y animales a las condiciones ambientales de diferentes ecosistemas y relacionarlas con su supervivencia.
CN.3.1.12.	Explorar y describir las interacciones, intraespecíficas e interespecíficas, en diversos ecosistemas, diferenciarlas y explicar la importancia de las relaciones.
CN.3.1.13.	Indagar en diversas fuentes y describir las causas y consecuencias potenciales de la extinción de las especies en un determinado ecosistema, y proponer medidas de protección de la biodiversidad amenazada.
Bloque curricular 2	
Cuerpo humano y salud	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.3.2.1.	Indagar y describir la estructura y función del sistema reproductor humano, femenino y masculino, y explicar su importancia en la transmisión de las características hereditarias.
CN.3.2.2.	Examinar los cambios fisiológicos, anatómicos y conductuales durante la pubertad, formular preguntas y encontrar respuestas sobre el inicio de la madurez sexual en mujeres y hombres, basándose en sus propias experiencias.
CN.3.2.3.	Describir, con apoyo de modelos, la estructura y función de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor y promover su cuidado.
CN.3.2.4.	Explicar, con apoyo de modelos, la estructura y función del sistema endocrino e interpretar su importancia para el mantenimiento del equilibrio del medio interno (homeostasis) y en cambios que se dan en la pubertad.
CN.3.2.5.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la estructura y función del sistema nervioso, relacionarlo con el sistema endocrino, y explicar su importancia para la recepción de los estímulos del ambiente y la producción de respuestas.
CN.3.2.6.	Explorar y describir la estructura y función de los órganos de los sentidos, y explicar su importancia para la relación con el ambiente social y natural.
CN.3.2.7.	Reconocer la importancia de la actividad física, la higiene corporal y la dieta equilibrada en la pubertad para mantener la salud integral y comunicar los beneficios por diferentes medios.

CN.3.2.8.	Diseñar y ejecutar una indagación documental sobre las causas de las enfermedades de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor y comunicar las medidas de prevención.
CN.3.2.9.	Planificar y ejecutar una indagación documental sobre los efectos nocivos de las drogas - estimulantes, depresoras, alucinógenas-, y analizar las prácticas que se aplican para la erradicación del consumo.
CN.3.2.10.	Observar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad, y analizarla como una manifestación humana.
Bloque curricular 3	
Materia y energía	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.3.3.1.	Explorar y demostrar las propiedades específicas de la materia, experimentar, probar las predicciones y comunicar los resultados.
CN.3.3.2.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la constitución de la materia, analizar el modelo didáctico del átomo y describir los elementos químicos y las moléculas.
CN.3.3.3.	Indagar y clasificar la materia en sustancias puras y mezclas, y relacionarlas con los estados físicos de la materia.
CN.3.3.4.	Indagar y establecer preguntas sobre las propiedades de los compuestos químicos, clasificarlos en orgánicos e inorgánicos, y reconocerlos en sustancias de uso cotidiano.
CN.3.3.5.	Experimentar y diferenciar los tipos de fuerzas y explicar sus efectos en objetos de uso cotidiano.
CN.3.3.6.	Explorar e interpretar los efectos de la aplicación de las fuerzas en los cambios de la forma, la rapidez y la dirección de movimiento de los objetos y comunicar sus conclusiones.
CN.3.3.7.	Demostrar experimentalmente y diferenciar entre temperatura y calor, verificarlas por medición en varias sustancias y mediante el equilibrio térmico de los cuerpos.
CN.3.3.8.	Experimentar la transmisión de calor y deducir la forma en que se producen la conducción, la convección y la radiación.
CN.3.3.9.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las aplicaciones de la energía térmica en la máquina de vapor e interpretar su importancia en el desarrollo industrial.

CN.3.3.10.	Indagar y explicar los fundamentos y aplicaciones de la electricidad, examinarlos en diseños experimentales y elaborar circuitos eléctricos con materiales de fácil manejo.
CN.3.3.11.	Analizar las transformaciones de la energía eléctrica, desde su generación en las centrales hidroeléctricas hasta su conversión en luz, sonido, movimiento y calor.
CN.3.3.12.	Observar, identificar y describir las características y aplicaciones prácticas del magnetismo en objetos como la brújula sencilla y los motores eléctricos.
Bloque curricular 4	
La Tierra y el universo	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.3.4.1.	Indagar e identificar al Sol como fuente de energía de la Tierra e inferir su importancia como recurso renovable.
CN.3.4.2.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las orbitas planetarias y el movimiento de los planetas alrededor del Sol.
CN.3.4.3.	Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, sobre el sistema solar, describir algunos de sus componentes, usar modelos de simulación y explicar los eclipses de la Luna y el Sol.
CN.3.4.4.	Analizar modelos de la estructura de la Tierra y diferenciar sus capas de acuerdo a sus componentes.
CN.3.4.5.	Observar, con uso de las TIC y otros recursos, los efectos de los fenómenos geológicos, relacionarlos con la formación de nuevos relieves, organizar campañas de prevención ante las amenazas de origen natural.
CN.3.4.6.	Analizar la influencia de las placas tectónicas en los movimientos orogénicos y epirogénicos que formaron la cordillera de Los Andes y explicar su influencia en la distribución de la biodiversidad en las regiones naturales de Ecuador.
CN.3.4.7.	Explicar, con apoyo de modelos, los patrones de incidencia de la radiación solar sobre la superficie terrestre y relacionar las variaciones de intensidad de la radiación solar con la ubicación geográfica.
CN.3.4.8.	Analizar e interpretar los patrones de calentamiento de la superficie terrestre y explicar su relación con la formación de vientos, nubes y lluvias.
CN.3.4.9.	Observar, con uso de las TIC y otros recursos, la atmósfera,

	describir sus capas según su distancia desde la litósfera e identificar su importancia para el mantenimiento de la vida.
CN.3.4.10.	Reconocer la función de la capa de ozono y ejemplificar medidas de protección ante los rayos UV.
CN.3.4.11.	Experimentar y describir las propiedades y funciones del aire, deducir la importancia de este en la vida de los seres e identificarlo como un recurso natural renovable.
CN.3.4.12.	Indagar y explicar las características, elementos y factores del clima, diferenciarlo del tiempo atmosférico, registrar y analizar datos meteorológicos de la localidad con apoyo de instrumentos de medición.
CN.3.4.13.	Indagar en diferentes medios las características del clima en las regiones naturales de Ecuador, explicarlas y establecer la importancia de las estaciones meteorológicas.
CN.3.4.14.	Indagar e inferir las características y efectos de las catástrofes climáticas y establecer las consecuencias en los seres vivos y sus hábitats.
Bloque curricular 5	
Ciencia en acción	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CN.3.5.1.	Recoger información acerca de los conocimientos ancestrales de la medicina indígena, pueblos afroecuatoriano y montubio de Ecuador y argumentar sobre la importancia que tienen en el descubrimiento de nuevos medicamentos.
CN.3.5.2.	Diseñar una investigación de campo sobre las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, y comparar sus resultados con las investigaciones científicas actuales.
CN.3.5.3.	Planificar una indagación sobre el estado de la calidad del aire de la localidad, diseñar una experimentación sencilla que compruebe el nivel de contaminación local y explicar sus conclusiones acerca de los efectos de la contaminación en el ambiente.
CN.3.5.4.	Indagar el aporte de la ciencia y la tecnología para el manejo de desechos, aplicar técnicas de manejo de desechos sólidos en los ecosistemas del entorno e inferir el impacto en la calidad del ambiente.
CN.3.5.5.	Planificar y realizar una indagación bibliográfica sobre el trabajo de los científicos en las Áreas Naturales Protegidas de Ecuador, y utilizar esa información para establecer la importancia de la preservación y el cuidado de la biodiversidad nativa.

CN.3.5.6.	Analizar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente y explicar sobre la importancia de los estudios ambientales y sociales para mitigar sus impactos.
CN.3.5.7.	Indagar sobre los científicos que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en el campo de la vulcanología en el país, e interpretar la importancia que tienen sus investigaciones para la prevención y el control de riesgos.
CN.3.5.8.	Indagar sobre las bebidas tradicionales del país, formular hipótesis sobre el tipo de mezclas a las que corresponden, usar técnicas e instrumentos para probar estas hipótesis, interpretar los resultados y comunicar sus conclusiones.
CN.3.5.9.	Planificar y ejecutar una indagación sobre la evolución del conocimiento acerca de la composición de la materia, desde las ideas de los griegos hasta las teorías modernas; representarla en una línea de tiempo y deducir los cambios de la ciencia en el tiempo.

Estudios Sociales

Objetivos de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.CS.3.1. Comprender y valorar el proceso de Independencia y el legado originario que aportaron las sociedades aborígenes como fundamentos para la construcción de la identidad nacional.

O.CS.3.2. Interpretar en forma crítica el desarrollo histórico del Ecuador desde sus raíces aborígenes hasta el presente, subrayando los procesos económicos, políticos, sociales, étnicos y culturales, el papel de los actores colectivos, las regiones y la dimensión internacional, de modo que se pueda comprender y construir su identidad y la unidad en la diversidad.

O.CS.3.3. Ubicar al Ecuador en el espacio Andino y estudiar su relieve, clima, y división territorial, con énfasis en las provincias, para construir una identidad nacional arraigada en los valores y necesidades de los territorios locales,

especialmente las relacionadas con posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.

O.CS.3.4. Analizar la estructura político administrativa del Ecuador en relación con la diversidad de la población, los procesos migratorios y la atención y acceso a los servicios públicos.

O.CS.3.5. Plantear las condiciones de convivencia y responsabilidad social entre personas iguales y diversas, con derechos y deberes, en el marco de una organización social justa y equitativa.

O.CS.3.6. Asumir una actitud comprometida con la conservación de la diversidad, el medioambiente y los espacios naturales protegidos frente a las amenazas del calentamiento global y el cambio climático.

O.CS.3.7. Investigar problemas cotidianos de índole social y económica como medio para desarrollar el pensamiento crítico, empleando fuentes fiables y datos estadísticos, ampliando la información con medios de comunicación y TIC.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Medio de la Educación General Básica

Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Historia e identidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.3.1.1.	Analizar el origen de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, sus herramientas y formas de trabajo colectivo.
CS.3.1.2.	Relacionar la organización económica y social de las sociedades agrícolas con su alfarería y el surgimiento de sus primeros poblados.
CS.3.1.3.	Identificar la ubicación, la organización social y política de los cacicazgos mayores o señoríos étnicos, con sus relaciones de comercio, alianzas y enfrentamientos.
CS.3.1.4.	Explicar las características de la dominación incaica en el Ecuador, la organización de su imperio y sociedad.

CS.3.1.5.	Examinar el ascenso de Atahualpa y la guerra civil como efectos de una crisis del incario y como antecedentes de la derrota ante la invasión española.
CS.3.1.6.	Identificar varios sitios arqueológicos y las piezas que se han conservado, reconociéndolas como patrimonio nacional.
CS.3.1.7.	Documentar la Conquista española del Tahuantinsuyo, especialmente del norte, con sus enfrentamientos y alianzas.
CS.3.1.8.	Examinar y discutir el fundamento científico de ciertas narraciones históricas tradicionales como el Reino de Quito, la dinastía de los Shyris, etc.
CS.3.1.9.	Identificar a los conquistadores españoles, su relación con los indígenas y sus conflictos con la Corona, el surgimiento de los mestizos y la llegada de los negros esclavizados.
CS.3.1.10.	Analizar los hechos iniciales de la colonización, en especial la fundación de ciudades y su papel en la dominación.
CS.3.1.11.	Apreciar la organización del trabajo en la Audiencia de Quito y el papel de la producción textil
CS.3.1.12.	Explicar la estructura de la sociedad colonial y la vida cotidiana con sus diferencias sociales y prácticas discriminatorias.
CS.3.1.13.	Discutir el significado del concepto “colonia” y las lecciones que dejó la Conquista y Colonización hispánica en la vida de la sociedad nacional.
CS.3.1.14.	Interpretar las causas de la crisis que sufrió la Audiencia de Quito en el marco de los grandes cambios de la monarquía española y el mundo.
CS.3.1.15.	Destacar la consolidación del latifundio, el inicio de la expansión de la Costa y las grandes sublevaciones indígenas y de las ciudades.
CS.3.1.16.	Explicar la función de dominación de la cultura oficial y la educación colonial y el valor de las culturas populares como respuesta frente al poder.
CS.3.1.17.	Examinar las obras artísticas de la Colonia como productos de una sociedad de desigualdades, y su función cultural, estética e ideológica.
CS.3.1.18.	Reconocer el trabajo artístico indígena y mestizo y el compromiso de proteger el patrimonio nacional.
CS.3.1.19.	Identificar, al fin de la Colonia, los primeros esfuerzos por definir la identidad del “país” en el marco de las contradicciones prevaletentes.

CS.3.1.20.	Analizar el proceso de la Revolución de Quito de 1809 y su impacto, sus principales actores colectivos y consecuencias.
CS.3.1.21.	Determinar las causas del vacío revolucionario entre 1812 y 1820 y la reactivación de la independencia en Guayaquil.
CS.3.1.22.	Describir las condiciones en las que el actual territorio del Ecuador se incorporó a Colombia, en el marco de la continuidad de la lucha por la independencia.
CS.3.1.23.	Explicar las condiciones económicas, políticas y sociales en que el “Distrito del Sur” de Colombia participó en la vida de ese país.
CS.3.1.24.	Apreciar el alcance del proyecto bolivariano y su influencia en la integración de los países andinos y latinoamericanos.
CS.3.1.25.	Identificar los territorios que formaban parte del Ecuador en 1830, su población y diversidad étnica.
CS.3.1.26.	Describir los grupos sociales del naciente Ecuador, en especial los vinculados al espacio rural.
CS.3.1.27.	Relacionar la vida de las ciudades y los actores urbanos fundamentales con el comercio del país.
CS.3.1.28.	Explicar la influencia de la regionalización y del enfrentamiento de las élites del Ecuador, ejemplificado en el nombre de la nueva república.
CS.3.1.29.	Explicar los alcances de la educación y la cultura, así como la influencia de la Iglesia católica al inicio de la época republicana.
CS.3.1.30.	Identificar los actores sociales fundamentales en la vida cotidiana y la cultura popular en el nuevo Estado.
CS.3.1.31.	Examinar el dominio de las oligarquías regionales en la reproducción de la pobreza y la desunión del Ecuador naciente.
CS.3.1.32.	Analizar la organización del Estado ecuatoriano en sus primeros años de vida republicana.
CS.3.1.33.	Explicar los inicios históricos de la República, subrayando el predominio del floreanismo y el esfuerzo organizador de Rocafuerte.
CS.3.1.34.	Analizar el impacto de la “Revolución marcista” y la situación de inestabilidad y conflicto que desembocó en la crisis nacional de 1859.
CS.3.1.35.	Examinar el proceso de consolidación del Estado bajo el régimen de García Moreno y su proyecto.

CS.3.1.36.	Analizar la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y sus conflictos sociales y políticos.
CS.3.1.37.	Explicar los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a fines del siglo XIX por entender el país y su identidad, precisando sus principales representantes.
CS.3.1.38.	Señalar acciones para consolidar la unidad nacional y la soberanía del país, a partir del análisis del proceso ocurrido a fines del siglo XIX sobre la identidad del Ecuador.
CS.3.1.39.	Analizar la vinculación del país al sistema mundial con la producción y exportación de cacao y el predominio de la burguesía comercial y bancaria.
CS.3.1.40.	Describir el proceso de la Revolución liberal liderada por Eloy Alfaro con sus principales hechos y conflictos.
CS.3.1.41.	Analizar los rasgos esenciales del Estado laico: separación Estado- Iglesia, la modernización estatal, la educación laica e incorporación de la mujer a la vida pública.
CS.3.1.42.	Examinar los cambios que se dieron en la sociedad con el laicismo y la modernización, y su impacto en la vida cotidiana y la cultura.
CS.3.1.43.	Discutir las principales incidencias del llamado “predominio plutocrático”, con énfasis en la crisis cacaotera y la reacción social.
CS.3.1.44.	Distinguir las condiciones de vida de los sectores populares durante el predominio oligárquico y sus respuestas frente a él.
CS.3.1.45.	Explicar las causas y consecuencias de la crisis económica y política que se dio entre los años veinte y cuarenta, y las respuestas de la insurgencia social.
CS.3.1.46.	Examinar los impactos de la crisis en la vida política y el desarrollo de manifestaciones artísticas comprometidas con el cambio social.
CS.3.1.47.	Identificar los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones en la primera mitad del siglo XX.
CS.3.1.48.	Analizar el proceso histórico entre 1925 a 1938, sus reformas estatales, la inestabilidad política y el surgimiento del velasquismo.
CS.3.1.49.	Discutir las causas y consecuencias de la guerra con el Perú y la desmembración territorial, subrayando el papel de la oligarquía liberal en este proceso.
CS.3.1.50.	Analizar la etapa del “auge bananero”, marcado por el ascenso de los sectores medios y la organización estatal.

CS.3.1.51.	Apreciar el avance de la educación y de los derechos políticos y sociales como producto histórico de la lucha por la democracia.
CS.3.1.52.	Exponer el alcance de la transformación agraria y los procesos de industrialización con sus consecuencias en la economía y la política.
CS.3.1.53.	Explicar el surgimiento del “boom” petrolero ecuatoriano en los años setenta y su impacto en la sociedad, el robustecimiento del Estado y el inicio del endeudamiento externo.
CS.3.1.54.	Describir las condiciones del gran crecimiento poblacional del país, la expansión de las ciudades, la migración interna y el crecimiento de los servicios.
CS.3.1.55.	Reconocer la presencia de nuevos actores sociales, como trabajadores y empresarios, y el ascenso del movimiento indígena, las organizaciones de mujeres y ecologistas, en la construcción de la conciencia de la diversidad.
CS.3.1.56.	Analizar los cambios en la vida de la gente y la cultura a causa de la modernización, las reformas religiosas y los cambios tecnológicos.
CS.3.1.57.	Explicar el papel que el Estado ha cumplido en la economía y la promoción social a fines del siglo XX.
CS.3.1.58.	Comparar la década 1960-1970 con la subsiguiente 1970-1979, destacando el papel de las fuerzas armadas y los movimientos sociales.
CS.3.1.59.	Analizar el proceso de transición al régimen constitucional de fines de los setenta e inicios de los ochenta, con los cambios sociales y políticos que se produjeron.
CS.3.1.60.	Identificar el papel que cumplió nuestro país al final del siglo XX en el panorama internacional.
CS.3.1.61.	Reconocer el predominio del neoliberalismo a fines del siglo XX e inicios del XXI, con el incremento de la deuda externa, la emigración, la concentración de la riqueza, el aumento de la pobreza, la respuesta de los movimientos sociales y la inestabilidad política.
CS.3.1.62.	Establecer la secuencia de los regímenes de las dos décadas finales del siglo XX, sus políticas económicas y la respuesta de la movilización social.
CS.3.1.63.	Apreciar la vigencia de la democracia y sus consecuencias en la sociedad actual, en la calidad de vida y el Buen Vivir.
CS.3.1.64.	Discutir los hechos recientes del país a inicios del siglo XXI, con sus conflictos y transformaciones políticas y sociales.
CS.3.1.65.	Revisar los desafíos más urgentes que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional.

CS.3.1.66.	Examinar el compromiso que tiene la juventud en la construcción del Ecuador del Buen Vivir y la integración regional.
Bloque curricular 2	
Los seres humanos en el espacio	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.3.2.1.	Describir el territorio del Ecuador, destacando sus características principales como parte integrante del espacio andino.
CS.3.2.2.	Identificar y describir las principales características y rasgos geográficos del Ecuador que lo hacen singular, a través de diversas herramientas gráficas y multimedia.
CS.3.2.3.	Localizar los relieves, suelos y regiones naturales del Ecuador con el apoyo de diversos recursos cartográficos.
CS.3.2.4.	Describir relieves, cordilleras y hoyas, sistemas fluviales, espacios agrícolas, pecuarios, selváticos, de páramo y las características peculiares de Costa, Sierra, Amazonía y región Insular de Galápagos.
CS.3.2.5.	Interpretar mapas e imágenes satelitales en función de reconocer y ubicar las características del territorio y sus accidentes geográficos, relacionándolos con posibles desastres naturales.
CS.3.2.6.	Identificar la estructura geológica del territorio del Ecuador con su volcanismo activo, en relación con los riesgos para la población y los planes de contingencia para afrontarlos.
CS.3.2.7.	Localizar los recursos hídricos del Ecuador con sus principales ríos y cuencas de agua considerando su aprovechamiento para el desarrollo nacional.
CS.3.2.8.	Exponer la influencia de los climas y su impacto en la vida vegetal, animal y humana, considerando posibles riesgos (Fenómeno del Niño) y sus respectivos planes de contingencia.
CS.3.2.9.	Discutir los riesgos sísmicos que existen en el Ecuador y las medidas que deben tomarse en caso de desastres, sobre todo de modo preventivo.
CS.3.2.10.	Identificar la gran diversidad de la población del Ecuador como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país.
CS.3.2.11.	Apreciar el origen diverso de la población ecuatoriana, su vocación y trabajo para construir un país unitario y equitativo.
CS.3.2.12.	Reconocer y apreciar la diversidad de la población ecuatoriana a partir de la observación y el análisis de su ubicación geográfica, alimentación, forma de vestir, costumbres, fiestas,

	etc.
CS.3.2.13.	Establecer el origen histórico de los indígenas, mestizos y afrodescendientes y montubios del Ecuador, su evolución histórica, en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación.
CS.3.2.14.	Identificar los diversos procesos de inmigración al Ecuador, el origen de los inmigrantes y su participación en la sociedad nacional, así como el impacto de la reciente migración al extranjero.
CS.3.2.15.	Discutir las características comunes de la población ecuatoriana en relación con la construcción de la unidad nacional y el rechazo a toda forma de discriminación.
CS.3.2.16.	Apreciar el crecimiento de la población del Ecuador, con énfasis en sus principales causas y consecuencias.
CS.3.2.17.	Comparar el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando variables demográficas y geográficas.
CS.3.2.18.	Comparar indicadores de la población del Ecuador con los de otros países, destacando diferencias étnicas y culturales, niveles de acceso a empleo y servicios básicos.
CS.3.2.19.	Establecer las ventajas y desventajas de la organización territorial del Ecuador en provincias, cantones, parroquias y regiones transversales, considerando su utilidad para el desarrollo nacional.
CS.3.2.20.	Distinguir las características de los gobiernos provinciales del Ecuador, destacando su incidencia en la satisfacción de las necesidades de sus habitantes y la construcción de su identidad.
CS.3.2.21.	Explicar las características político-administrativas de los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales del país, destacando su cercanía con el pueblo y su capacidad para enfrentar cuestiones locales.
CS.3.2.22.	Reconocer las formas de participación popular de las provincias, cantones y parroquias en la vida pública, destacando el trabajo y la acción colectivos en pro del bien común.
CS.3.2.23.	Exponer la realidad de la población del Ecuador, considerando su localización en el territorio a partir de los últimos censos realizados en el país
CS.3.2.24.	Reconocer los principales rasgos físicos (relieves, hidrografía, climas, áreas cultivables, pisos ecológicos, etc.), de las provincias de la Costa norte, de la Costa sur, de la Sierra norte, de la Sierra centro, de la Sierra sur, de la Amazonía y de la región Insular de Galápagos.

CS.3.2.25.	Reconocer los rasgos más sobresalientes de las provincias del país basándonos en ejercicios gráficos, el uso de Internet, las redes sociales y destacar sus semejanzas y diferencias.
CS.3.2.26.	Comparar la división natural del Ecuador con su división territorial en función de establecer concordancias o inconsistencias para el desarrollo del país.
Bloque curricular 3	
La convivencia	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
CS.3.3.1.	Analizar las acciones y omisiones que provocan daños al ambiente y desarrollar una cultura de respeto con propuestas creativas y eficaces.
CS.3.3.2.	Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad (cultural, étnica, geográfica, florística y faunística)
CS.3.3.3.	Reconocer las áreas protegidas del Ecuador, proponiendo actividades y estrategias para preservarlas
CS.3.3.4.	Analizar las condiciones de los bosques ecuatorianos y las acciones que se pueden realizar para protegerlos y prevenir incendios.
CS.3.3.5.	Comparar los efectos concretos que el cambio climático ha provocado en el país en los últimos tiempos y plantear acciones viables para revertir dicho proceso.
CS.3.3.6.	Discutir las causas y los efectos del calentamiento global en el planeta y las acciones colectivas que se deben tomar para enfrentarlo.
CS.3.3.7.	Plantear actividades concretas para la protección y conservación del ambiente (siembra de árboles, reciclaje, ahorro de agua y combustibles, etc.)
CS.3.3.8.	Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria.
CS.3.3.9.	Destacar y analizar la existencia y el funcionamiento de las organizaciones
CS.3.3.10.	Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos.
CS.3.3.11.	Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa.
CS.3.3.12.	Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación.
CS.3.3.13.	Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad.

CS.3.3.14.	Construir una propuesta colectiva con medidas y acciones concretas y viables tendientes a brindar un trato más justo a las personas con discapacidad.
CS.3.3.15.	Examinar las principales denominaciones religiosas que existen en el Ecuador, destacando su función social y sus características más importantes.
CS.3.3.16.	Destacar el avance que significó el establecimiento del laicismo y el derecho a la libertad de cultos en el país.

Lengua y Literatura

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.

O.LL.3.2. Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país.

O.LL.3.3. Comprender discursos orales en diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.

O.LL.3.4. Expresarse mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos.

O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.

O.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.

O.LL.3.7. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.

O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.

O.LL.3.9. Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.

O.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos.

O.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.

O.LL.3.12. Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Medio de Educación General Básica

Lengua y Literatura para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Lengua y cultura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.3.1.1.	Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.
LL.3.1.2.	Indagar sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador.
LL.3.1.3.	Indagar sobre las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas.
Bloque curricular 2	
Comunicación oral	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.3.2.1.	Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su contenido y forma, y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.

LL.3.2.2.	Proponer intervenciones orales con una intención comunicativa, organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas.
LL.3.2.3.	Apoyar el discurso con recursos y producciones audiovisuales.
LL.3.2.4.	Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
LL.3.2.5.	Construir acuerdos en los intercambios orales que se establecen en torno a temas conflictivos.
Bloque curricular 3	
Lectura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.3.3.1.	Establecer las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, comparar y contrastar fuentes.
LL.3.3.2.	Comprender los contenidos implícitos de un texto mediante la realización de inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas a partir del contenido de un texto.
LL.3.3.3.	Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto al diferenciar el tema de las ideas principales.
LL.3.3.4.	Autorregular la comprensión de textos mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión: parafrasear, releer, formular preguntas, leer selectivamente, consultar fuentes adicionales.
LL.3.3.5.	Valorar los aspectos de forma y el contenido de un texto, a partir de criterios preestablecidos.
LL.3.3.6.	Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas.
LL.3.3.7.	Registrar la información consultada con el uso de esquemas de diverso tipo.
LL.3.3.8.	Leer con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).
LL.3.3.9.	Generar criterios para el análisis de la confiabilidad de las fuentes consultadas.
LL.3.3.10.	Reconocer el punto de vista del autor y las motivaciones y argumentos de un texto.

LL.3.3.11.	Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
Bloque curricular 4	
Escritura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.3.4.1.	Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.
LL.3.4.2.	Escribir descripciones organizadas y con vocabulario específico relativo al ser, objeto, lugar o hecho que se describe e integrarlas en producciones escritas.
LL.3.4.3.	Escribir exposiciones organizadas en párrafos según esquemas de comparación, problema-solución y antecedente-consecuente, en las situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.3.4.4.	Escribir instrucciones con secuencia lógica, uso de conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona, en situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.3.4.5.	Integrar relatos, descripciones, exposiciones e instrucciones en diferentes tipos de texto producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado.
LL.3.4.6.	Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto.
LL.3.4.7.	Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura.
LL.3.4.8.	Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.
LL.3.4.9.	Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.
LL.3.4.10.	Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.
LL.3.4.11.	Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.
LL.3.4.12.	Comunicar ideas con eficiencia a partir de la aplicación de las reglas de uso de las letras y de la tilde.

LL.3.4.13.	Producir escritos de acuerdo con la situación comunicativa, mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales.
LL.3.4.14.	Apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual mediante el uso de diversos recursos de las TIC.
Bloque curricular 5	
Literatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
LL.3.5.1.	Reconocer en un texto literario los elementos característicos que le dan sentido.
LL.3.5.2.	Participar en discusiones sobre textos literarios con el aporte de información, experiencias y opiniones para desarrollar progresivamente la lectura crítica.
LL.3.5.3.	Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo.
LL.3.5.4.	Incorporar los recursos del lenguaje figurado en sus ejercicios de creación literaria.
LL.3.5.5.	Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos.
LL.3.5.6.	Recrear textos literarios leídos o escuchados mediante el uso de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

Matemática

Objetivos del área de Matemática para el subnivel Medio de Educación General Básica

O.M.3.1. Utilizar el sistema de coordenadas cartesianas y la generación de sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, como estrategias para solucionar problemas del entorno, justificar resultados, comprender modelos matemáticos y desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

O.M.3.2. Participar en equipos de trabajo, en la solución de problemas de la vida cotidiana, empleando como estrategias los algoritmos de las operaciones con

números naturales, decimales y fracciones, la tecnología y los conceptos de proporcionalidad.

O.M.3.3. Resolver problemas cotidianos que requieran del cálculo de perímetros y áreas de polígonos regulares; la estimación y medición de longitudes, áreas, volúmenes y masas de objetos; la conversión de unidades; y el uso de la tecnología, para comprender el espacio donde se desenvuelve.

O.M.3.4. Descubrir patrones geométricos en diversos juegos infantiles, en edificaciones, en objetos culturales, entre otros, para apreciar la Matemática y fomentar la perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones cotidianas.

O.M.3.5. Analizar, interpretar y representar información estadística mediante el empleo de TIC, y calcular medidas de tendencia central con el uso de información de datos publicados en medios de comunicación, para así fomentar y fortalecer la vinculación con la realidad ecuatoriana.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Matemáticas para el subnivel Medio de Educación General Básica

Matemática para el subnivel Medio de Educación General Básica	
Bloque curricular 1	
Álgebra y funciones	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.3.1.1.	Generar sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, con números naturales, a partir de ejercicios numéricos o problemas sencillos.
M.3.1.2.	Leer y ubicar pares ordenados en el sistema de coordenadas rectangulares, con números naturales, decimales y fracciones.
M.3.1.3.	Utilizar el sistema de coordenadas para representar situaciones significativas.
M.3.1.4.	Leer y escribir números naturales en cualquier contexto.

M.3.1.5.	Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta nueve cifras, basándose en su composición y descomposición, con el uso de material concreto y con representación simbólica.
M.3.1.6.	Establecer relaciones de secuencia y orden en un conjunto de números naturales de hasta nueve cifras, utilizando material concreto, la semirrecta numérica y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).
M.3.1.7.	Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales.
M.3.1.8.	Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas.
M.3.1.9.	Reconocer términos y realizar multiplicaciones entre números naturales, aplicando el algoritmo de la multiplicación y con el uso de la tecnología.
M.3.1.10.	Aplicar las propiedades de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y la resolución de ejercicios y problemas.
M.3.1.11.	Reconocer términos y realizar divisiones entre números naturales con residuo, con el dividendo mayor que el divisor, aplicando el algoritmo correspondiente y con el uso de la tecnología.
M.3.1.12.	Calcular productos y cocientes de números naturales por 10, 100 y 1 000.
M.3.1.13.	Resolver problemas que requieran el uso de operaciones combinadas con números naturales e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.14.	Identificar múltiplos y divisores de un conjunto de números naturales.
M.3.1.15.	Utilizar criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 en la descomposición de números naturales en factores primos y en la resolución de problemas.
M.3.1.16.	Identificar números primos y números compuestos por su definición, aplicando criterios de divisibilidad.
M.3.1.17.	Encontrar el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de un conjunto de números naturales.
M.3.1.18.	Resolver problemas que impliquen el cálculo del MCM y el MCD.
M.3.1.19.	Identificar la potenciación como una operación multiplicativa en los números naturales.
M.3.1.20.	Asociar las potencias con exponentes 2 (cuadrados) y 3 (cubos) con representaciones en dos y tres dimensiones o con áreas y volúmenes.
M.3.1.21.	Reconocer la radicación como la operación inversa a la potenciación.

M.3.1.22.	Resolver y plantear problemas de potenciación y radicación, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.23.	Calcular y reconocer cuadrados y cubos de números inferiores a 20.
M.3.1.24.	Calcular raíces cuadradas y cúbicas utilizando la estimación, la descomposición en factores primos y la tecnología.
M.3.1.25.	Leer y escribir cantidades expresadas en números romanos hasta el 1000.
M.3.1.26.	Reconocer, leer y escribir los números decimales utilizados en la vida cotidiana.
M.3.1.27.	Establecer relaciones de secuencia y orden en un conjunto de números decimales, utilizando material concreto, la semirrecta numérica graduada y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).
M.3.1.28.	Calcular, aplicando algoritmos y la tecnología, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales.
M.3.1.29.	Aplicar las reglas del redondeo en la resolución de problemas.
M.3.1.30.	Utilizar el cálculo de productos o cocientes por 10, 100 o 1 000 con números decimales, como estrategia de cálculo mental y solución de problemas.
M.3.1.31.	Resolver y plantear problemas con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.32.	Resolver y plantear problemas con operaciones combinadas con números decimales, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.33.	Leer y escribir fracciones a partir de un objeto, un conjunto de objetos fraccionables o una unidad de medida.
M.3.1.34.	Representar fracciones en la semirrecta numérica y gráficamente, para expresar y resolver situaciones cotidianas.
M.3.1.35.	Reconocer los números decimales: décimos, centésimos y milésimos, como la expresión decimal de fracciones por medio de la división.
M.3.1.36.	Transformar números decimales a fracciones con denominador 10, 100 y 1000.

M.3.1.37.	Establecer relaciones de orden entre fracciones, utilizando material concreto, la semirrecta numérica y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).
M.3.1.38.	Establecer relaciones de secuencia y orden entre números naturales, fracciones y decimales, utilizando material concreto, la semirrecta numérica y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).
M.3.1.39.	Calcular sumas y restas con fracciones obteniendo el denominador común.
M.3.1.40.	Realizar multiplicaciones y divisiones entre fracciones, empleando como estrategia la simplificación.
M.3.1.41.	Realizar cálculos combinados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones.
M.3.1.42.	Resolver y plantear problemas de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.43.	Resolver y plantear problemas que contienen combinaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales, fracciones y decimales, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.3.1.44.	Reconocer las magnitudes directa o inversamente proporcionales en situaciones cotidianas; elaborar tablas y plantear proporciones.
M.3.1.45.	Expresar porcentajes como fracciones y decimales, o fracciones y decimales como porcentajes, en función de explicar situaciones cotidianas.
M.3.1.46.	Representar porcentajes en diagramas circulares como una estrategia para comunicar información de distinta índole
M.3.1.47.	Calcular porcentajes en aplicaciones cotidianas: facturas, notas de venta, rebajas, cuentas de ahorro, interés simple y otros.
M.3.1.48.	Resolver y plantear problemas con la aplicación de la proporcionalidad directa o inversa, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
Bloque curricular 2	
Geometría y medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.3.2.1.	Reconocer rectas paralelas, secantes y secantes perpendiculares en figuras geométricas planas.
M.3.2.2.	Determinar la posición relativa de dos rectas en gráficos (paralelas, secantes y secantes perpendiculares).
M.3.2.3.	Identificar paralelogramos y trapecios a partir del análisis de sus características y propiedades.

M.3.2.4.	Calcular el perímetro; deducir y calcular el área de paralelogramos y trapecios en la resolución de problemas.
M.3.2.5.	Clasificar triángulos, por sus lados (en equiláteros, isósceles y escalenos) y por sus ángulos (en rectángulos, acutángulos y obtusángulos).
M.3.2.6.	Calcular el perímetro de triángulos; deducir y calcular el área de triángulos en la resolución de problemas.
M.3.2.7.	Construir, con el uso de una regla y un compás, triángulos, paralelogramos y trapecios, fijando medidas de lados y/o ángulos.
M.3.2.8.	Clasificar polígonos regulares e irregulares según sus lados y ángulos.
M.3.2.9.	Calcular, en la resolución de problemas, el perímetro y área de polígonos regulares, aplicando la fórmula correspondiente.
M.3.2.10.	Resolver problemas que impliquen el cálculo del perímetro de polígonos irregulares.
M.3.2.11.	Reconocer los elementos de un círculo en representaciones gráficas, y calcular la longitud (perímetro) de la circunferencia y el área de un círculo en la resolución de problemas.
M.3.2.12.	Clasificar poliedros y cuerpos de revolución de acuerdo a sus características y elementos.
M.3.2.13.	Aplicar la fórmula de Euler en la resolución de problemas.
M.3.2.14.	Realizar conversiones simples de medidas de longitud del metro, múltiplos y submúltiplos en la resolución de problemas.
M.3.2.15.	Reconocer el metro cuadrado como unidad de medida de superficie, los submúltiplos y múltiplos, y realizar conversiones en la resolución de problemas.
M.3.2.16.	Relacionar las medidas de superficie con las medidas agrarias más usuales (hectárea, área, centiárea) en la resolución de problemas.
M.3.2.17.	Reconocer el metro cúbico como unidad de medida de volumen, los submúltiplos y múltiplos; relacionar medidas de volumen y capacidad; y realizar conversiones en la resolución de problemas.
M.3.2.18.	Comparar el kilogramo, el gramo y la libra con las medidas de masa de la localidad, a partir de experiencias concretas y del uso de instrumentos de medida.

M.3.2.19.	Realizar conversiones simples entre el kilogramo, el gramo y la libra en la solución de problemas cotidianos.
M.3.2.20.	Medir ángulos rectos, agudos y obtusos, con el graduador u otras estrategias, para dar solución a situaciones cotidianas.
M.3.2.21.	Reconocer los ángulos como parte del sistema sexagesimal en la conversión de grados a minutos.
M.3.2.22.	Convertir medidas decimales de ángulos a grados y minutos, en función de explicar situaciones cotidianas.
M.3.2.23.	Utilizar siglo, década y lustro para interpretar información del entorno.
Bloque curricular 3	
Estadística y probabilidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Básicos Imprescindibles <input type="checkbox"/> Básicos Deseables	
M.3.3.1.	Analizar y representar, en tablas de frecuencias, diagramas de barra, circulares y poligonales, datos discretos recolectados en el entorno e información publicada en medios de comunicación.
M.3.3.2.	Analizar e interpretar el significado de calcular medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (el rango), de un conjunto de datos estadísticos discretos tomados del entorno y de medios de comunicación.
M.3.3.3.	Emplear programas informáticos para tabular y representar datos discretos estadísticos obtenidos del entorno.
M.3.3.4.	Realizar combinaciones simples de hasta tres por cuatro elementos para explicar situaciones cotidianas.
M.3.3.5.	Describir las experiencias y sucesos aleatorios a través del análisis de sus representaciones gráficas y el uso de la terminología adecuada.
M.3.3.6.	Calcular la probabilidad de que un evento ocurra, gráficamente y con el uso de fracciones, en función de resolver problemas asociados a probabilidades de situaciones significativas.

Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Religión y Dignidad Humana para los subniveles: Preparatorio, Elemental y Medio de Educación General Básica

PRIMEROS EGB

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	Los Amigos de Jesús	<p>*Descubrir y conocer el propio cuerpo, regalo de Dios, promoviendo el desarrollo de sus posibilidades personales.</p> <p>*Reconocer la importancia de las relaciones con otros y la necesidad de cultivar amistades sinceras y desinteresadas de acuerdo al modelo cristiano.</p> <p>*Reconocer a Jesús como amigo de todas las personas, especialmente de los niños, a través del relato bíblico de Jesús y los niños.</p> <p>*Identificar la oración como un medio de comunicación y relación con los amigos en la fe (Jesús, la Virgen María y el ángel de la guarda), para desarrollar actitudes cristianas en el entorno familiar y social.</p>
N.º2	La maravilla de la creación	<p>*Manifestar actitudes de admiración y agradecimiento a Dios por la belleza de la naturaleza y por habernos dado la vida.</p> <p>*Valorar la naturaleza como un regalo de Dios a todas las personas mediante el descubrimiento de que los cristianos reconocen a Dios Padre como creador de todas las cosas.</p> <p>*Escuchar para luego narrar textos bíblicos sobre la creación.</p> <p>*Valorar la necesidad de cuidar la naturaleza, regalo de Dios, asumiendo posturas de respeto y cuidado del entorno.</p>
Nº3	Celebremos el Nacimiento de Jesús	<p>*Identificar a la Virgen Inmaculada.</p> <p>*Participar en las manifestaciones del entorno familiar y social que expresan la vivencia de la fe católica para sentirse miembro de la comunidad a la que pertenece.</p> <p>*Expresar la alegría propia de la Navidad comprendiendo que lo más importante es celebrar el nacimiento de Jesús y compartir el amor que Él trajo al mundo.</p> <p>*Conocer el relato de la Anunciación, el nacimiento de Jesús y la visita de los pastores.</p> <p>*Conocer el relato del nacimiento de Jesús, la visita de los pastores y reyes magos explicando el sentido de la Navidad.</p> <p>*Demostrar gratitud por los regalos recibidos demostrando actitudes cristianas en su comportamiento: compartir.</p>
Nº4	La Iglesia una gran familia	<p>**Comprender la vida familiar y las relaciones con los demás como una verdadera experiencia cristiana.</p> <p>*Valorar la salud como un regalo de Dios.</p> <p>*Estimar y valorar a los miembros de la propia familia expresando alegría por vivir y aprender en el seno de una familia.</p> <p>*Comprender que somos hijos de Dios y parte de su familia, la iglesia, valorando al domingo como día del Señor en el que asistimos a la Iglesia.</p> <p>*Reconocer que somos parte de una gran familia, la Iglesia, mediante una experiencia religiosa y cristiana: el bautismo.</p>

Nº5	Jesús nos enseña, confiemos en él	<p>*Establecer una relación de amistad con Jesús y saber que está cerca de nosotros mediante el conocimiento de hechos de su vida.</p> <p>*Conocer las enseñanzas de Jesús a través de la narración textos bíblicos de los milagros de Jesús.</p> <p>*Comprender tradiciones cristianas (Pascua), para participar en las celebraciones de Semana Santa con entusiasmo.</p>
Nº6	María, nuestra madre	<p>Comprender que la Virgen María es la madre de Jesús y también nuestra madre, manifestando devoción y viendo en la vida de María un ejemplo de virtudes a imitar.</p> <p>*Conocer y relatar hechos de la vida de María e identificarla como una madre amorosa que está siempre con nosotros.</p> <p>*Reflexionar sobre situaciones de la vida diaria en las que manifiesta actitudes cristianas de perdonar y pedir perdón siguiendo el ejemplo de generosidad y perdón dado por Jesús.</p> <p>*Expresar sentimientos de afecto a los maestros y a los compañeros y compañeras.</p>

SEGUNDOS DE EGB

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	<p>¡Muchas gracias!</p> <p>Tu Regalo</p>	<p>* Reconocer y valorar el amor de la familia mediante la narración de cuentos y observación de imágenes representativas de demostraciones de cariño a las personas cercanas.</p> <p>*Observar y escuchar relatos que permitan desarrollar valores y actitudes de confianza, alegría y admiración por la creación manifestando agradecimiento por los beneficios y la bondad de Dios Creador.</p>
N.º2	<p>¡Alégrate!</p> <p>Celebramos La Navidad</p>	<p>*Identificar buenas noticias reconociendo la Anunciación como un mensaje de alegría para los cristianos.</p> <p>*Expresar y celebrar tradiciones, fiestas y fechas importantes para relacionarse y participar en ellas.</p>
Nº3	<p>Nuestro amigo, Jesús.</p> <p>Jesús enseña a amar.</p>	<p>*Expresar predisposición a acoger a personas de distintas procedencias relacionando las actitudes personales con las referidas en un relato bíblico.</p> <p>* Relacionar relatos bíblicos con la capacidad de amar a los demás identificando a quienes más necesitan de afecto.</p>
Nº4	<p>Nos perdonamos</p> <p>Celebramos la Pascua</p>	<p>*Valorar el perdón como fuente de felicidad para el que perdona y el perdonado a través de la organización de una fiesta del perdón.</p>

		*Reconocer hechos de la pasión, muerte y resurrección de Jesús relacionándolos con las festividades de Semana Santa mediante vivencias personales y lectura de textos bíblicos.
Nº5	Los cristianos y las cristianas La iglesia parroquial.	Explicar cómo los cristianos y cristianas forman la gran familia de la Iglesia identificando la cruz como señal de los cristianos. Reconocer a la Iglesia y a los templos como lugar de encuentro de varias personas , mediante la identificación de diferentes actividades de culto, solidaridad y servicio que se realizan en ellas.
Nº6	Un día de fiesta Nuestra esperanza.	*Conocer y valorar la fiesta cristiana del domingo mostrando interés por conocer y respetar otras fiestas religiosas. *Reconocer el sentimiento de la ilusión de un reencuentro enumerando sentimientos que producen volver a ver a un amigo.

TERCEROS DE EGB.

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	-La felicidad para ti. -La felicidad para todos.	Descubrir que la felicidad es un don para todas las personas reflexionando sobre los propios sentimientos de felicidad. Reconocer mediante la lectura de textos el sentimiento de amistad y valorarlo como fuente de felicidad.
N.º2	-María, la madre de Jesús. -Vivir la Navidad.	Valorar la esperanza como actitud personal y relacionándola con los sentimientos de María al ser anunciada como madre de Jesús. Comprender el lenguaje bíblico del nacimiento de Jesús y la adoración de pastores y magos a través de la lectura de textos narrativos.
Nº3	-Pertenece a una gran familia. -Aprendamos a compartir.	Apreciar y respetar las fiestas religiosas y los símbolos de la sociedad en que vivimos mediante la asignación de sentido y significado a los símbolos religiosos. Comparar actitudes que favorecen el compartir mediante la descripción de otras actitudes que no lo favorecen.
Nº4	Jesús habla de Dios. -Una gran prueba de amor.	Reconocer la importancia de perdonar y pedir perdón mediante la descripción de actitudes que mantienen los personajes de las parábolas.

		Identificar el amor desinteresado como un valor relacionándolo con los acontecimientos de la semana santa cristiana.
Nº5	-¡Hoy es fiesta! -A ti también te necesitamos.	Asociar el domingo como fiesta religiosa mediante la descripción de la eucaristía como fiesta del amor de Jesús. Reconocer que cada uno es una persona importante y necesaria en los grupos sociales a los que pertenece desde la promoción de la comunicación funcional
Nº6	-Cristianos y cristianas valientes. -Juntos para siempre.	Reconocer a hombres y mujeres testigos del amor de Dios reflexionando sobre el amor a los demás y el compromiso que esto sugiere. Sentirse invitado a vivir con esperanza e ilusiones mediante el disfrute de lecturas que despiertan sentimientos.

CUARTOS DE EGB

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	Nuestro precioso mundo El amor de Dios	Descubrir y admirar la belleza de la creación a través de la observación y la identificación de formas de cuidarla y protegerla. Descubrir la relación de los cristianos con Dios Padre a través de la reflexión del contenido del Padrenuestro y la ejercitación de la comunicación funcional.
N.º2	El Adviento Un mensaje de amor	Conocer el significado del adviento y cómo lo viven los cristianos desde las experiencias personales y la observación del arte religioso. Recoger e identificar datos de la religiosidad de su entorno para aprender a interpretar los distintos lenguajes religiosos.
Nº3	. Crecemos en familia La Buena Noticia	Valorar el propio crecimiento personal dentro de la familia a través de la identificación de la familia como un espacio que brinda cuidado relacionándolo con la familia y el crecimiento de Jesús. Conocer y valorar las acciones de los cristianos que se comprometen con la sociedad realizando tareas de voluntariado y reconociendo que la Buena Noticia del Reino de Dios es el amor.

Nº4	Elegir el bien La vida que da fruto	Comprender que somos libres para hacer el bien o hacer el mal reflexionando cómo de nuestras decisiones depende hacer felices a los demás y a uno mismo. Interpretar el mensaje de Jesús sobre la igualdad de las personas y el mandamiento del amor a través de la investigación biográfica de algunos personajes célebres.
Nº5	Una fuerza especial La familia Iglesia	Reconocer los propios sentimientos y emociones de miedo, valor, tristeza y alegría acercándose a la simbología religiosa de la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia. Conocer los orígenes de la iglesia y la vida de las primeras comunidades cristianas y de otras religiones dialogando sobre la convivencia con personas de credos diferentes.
Nº6	La vida de los cristianos La gran fiesta	Valorar los esfuerzos de quienes viven el mensaje de Jesús y trabajan para el bien de la comunidad desde la observación e indagación de entidades que se dediquen a esta labor. Desarrollar la capacidad de apertura a la trascendencia, para recordar el compromiso de construir un mundo lleno de amor.

QUINTOS DE EGB

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	- La Biblia. - Israel el Pueblo de la Alianza	Valorar la Biblia como el libro Sagrado de los cristianos adoptando actitudes de respeto en el manejo y conservación de los evangelios Conocer hechos y personajes fundamentales de la Historia de Salvación mediante la lectura y narración de los textos bíblicos.
N.º2	- La Nueva Alianza Unidad temática: 4 - Cerca de María	. Comprender el sentido y alcance de la Nueva Alianza que Dios quiso establecer con toda la humanidad reconociendo a Jesús como la Nueva Alianza entre Dios y las personas. Describir la importancia de la Virgen María en el plan redentor de Dios sobre la humanidad, destacando las diferentes advocaciones de la Virgen María.
Nº3	. Caminar junto a Jesús - El perdón nos acerca	Reseñar la vida pública de Jesús desde la interpretación de gráficos y la observación de medios audiovisuales.

		Distinguir actitudes positivas o negativas en el comportamiento propio o ajeno reconociendo el perdón como fuente de nueva amistad.
Nº4	El mandamiento más grande. - Cerca de Jesús resucitado.	Valorar como el más grande mandamiento el Amar a Dios y al prójimo a través del reconocimiento de las necesidades de los demás y de las del entorno natural que lo rodea. Identificar tiempos y fiestas religiosas y su significado por medio de la narración y vivencia de las costumbres de su localidad para vivir la Pascua.
Nº5	La Iglesia, pueblo de Dios - Los sacramentos	Expresar el significado y extensión de la palabra iglesia, mediante el conocimiento de la vida de una parroquia, templo o agrupación de determinada religión. Identificar los sacramentos como signos de salvación de Dios, mediante la observación indirecta de la celebración de cada uno de ellos
Nº6	La esperanza - Sin fronteras	Valorar la amistad de los cristianos con Jesús a través de la comprensión de textos evangélicos que hacen referencia a la vida eterna. Valorar la no discriminación a las personas por razón de edad, sexo, país de origen mediante el análisis de situaciones cotidianas y la obtención de conclusiones.

SEXTOS EGB.

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	Las personas buscan a Dios. Las religiones de la Antigüedad	Reconocer que Dios se manifiesta a todos los seres humanos en todas las épocas a través de la identificación y formulación de preguntas acerca de la vida que los seres humanos posiblemente formularon y siguen formulando en la actualidad. Distinguir las religiones monoteístas de las politeístas mediante la investigación por internet.
N.º2	Un solo Dios. Los seguidores de Jesús	Reconocer y distinguir las creencias, las normas, los lugares de culto, las fiestas y las tradiciones del judaísmo, islam y cristianismo mediante la observación de imágenes y lectura de textos. Reflexionar sobre los rasgos que identifican a los cristianos como seguidores de Jesús mediante la lectura de textos bíblicos.

Nº3	.El Reino de Dios. Un camino de amor	Valorar las actitudes que contribuyen a construir el Reino de Dios y comprometerse a adoptarlas en la vida cotidiana mediante el análisis de las bienaventuranzas. Reconocer que el amor cristiano al prójimo no conoce fronteras, mediante el conocimiento de la acción de las ONG cristianas en proyectos de ayuda solidaria.
Nº4	Jesús da su vida por amor. Aprender de María	Describir, los acontecimientos de la pasión, muerte y la resurrección de Jesús, mediante el análisis de los personajes que intervienen en cada escena. Reconocer la presencia de María en la vida de Jesús y su importancia dentro del plan de Salvación de Dios, mediante pasajes de los evangelios que narran la vida de María.
Nº5	El Espíritu Santo. El nuevo pueblo de Dios	Identificar la acción del Espíritu Santo en la Iglesia actual mediante la comparación de la vida de las primeras comunidades y de la Iglesia actual. Descubrir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo mediante la presentación de los viajes de San Pablo.
Nº6	Una tarea apasionante. Tuve hambre...	Conoce los sacramentos como celebraciones en la vida de los cristianos mediante la construcción de un mural sobre sacramentos, relacionándolos a cada uno con la vida de una persona. Mostrar una crítica constructiva ante los problemas sociales mediante la práctica de acciones de solidaridad

SÉPTIMOS DE EGB.

Nº	Título de la unidad de planificación	DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
N.º1	Hijos e hijas de Dios Las Religiones	Reconocer las actitudes que ayudan a crecer como personas y aprender a ser responsables por medio de la lectura de textos bíblicos y de los primeros artículos de los derechos humanos. Reconocer las principales religiones del mundo mediante el análisis comparativo de los elementos comunes a todas las religiones.
N.º2	El Pueblo de Israel (I) El Pueblo de Israel (II)	. Conocer los hechos y personajes significativos de la historia de Israel y su relación con Dios mediante la lectura de los hechos más destacados de su historia de vida.

		Respetar el pasado histórico personal y colectivo mediante el análisis y lectura de textos del Antiguo Testamento relacionados con los profetas.
Nº3	. Fiestas Cristianas	Identificar las principales fiestas y tiempos litúrgicos y el sentido de su mensaje para los cristianos, mediante la representación gráfica de las fiestas y de los tiempos en un calendario litúrgico.
Nº4	Jesús, Dios y hombre Jesús el Salvador	Reconocer la humanidad y la divinidad de Jesucristo mediante la selección de frases sobre Jesucristo y la elaboración de una encuesta sobre lo que la población conoce sobre Jesús. Valorar las actitudes humanas de entrega y amor a los demás por medio de la lectura y análisis de las parábolas y la búsqueda de información sobre los cristianos que anuncian hoy en día la salvación
Nº5	Hombres y Mujeres nuevas La iglesia lleva a cabo su misión.	Identificar las actitudes que se pueden cambiar para mejorar como persona mediante la simbolización en un dibujo del hombre viejo y del hombre nuevo. Descubrir la presencia de la Iglesia en el mundo mediante la observación de diferentes imágenes de la presencia de la Iglesia en el mundo actual y localizar dicha presencia en un mapa.
Nº6	Los cristianos celebran su fe. Una iglesia para todos. Arte	Reflexionar acerca de las diferentes maneras que tienen los cristianos de celebrar la fe mediante el reconocimiento de los signos y símbolos que se emplean en los diferentes sacramentos. Descubrir diferentes formas de anunciar el Evangelio mediante la investigación en Internet y en su territorio sobre las diversas acciones de voluntariado que gestiona la Iglesia. Aprender a valorar y admirar las diferentes manifestaciones artísticas religiosas mediante la observación de frescos, pinturas, esculturas, arquitectura, etc.

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 3 ENFOQUE PEDAGÓGICO
CUENCA
2018 – 2022**

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa	Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”
Código AMIE	01H00048
Zona	6
Distrito	01D01
Circuito	01D01C03_04_13
Dirección	Local 1: Tarqui s/n y Rafael María Arízaga Local 2: General Torres y Pio Bravo
Tipo de institución educativa	Fiscomisional
Número de estudiantes	1470 Mujeres: 330 Varones:1140
Número de docentes	66
Sitio Web	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrepi@uets.edu.ec
Teléfono	07-2842692, 072844207
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica

<p>Integrantes del Consejo Ejecutivo</p>	<p>Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez</p>
<p>Integrantes Comisión Técnica Pedagógica</p>	<p>Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio.</p> <p>Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura.</p> <p>Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática.</p> <p>Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales.</p> <p>Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE).</p> <p>Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO)</p> <p>Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA)</p> <p>Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera.</p> <p>Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación.</p> <p>Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana.</p> <p>Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física.</p> <p>Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>

La propuesta pedagógica de la Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi cuyo objetivo es la formación integral de los educandos desde el Sistema Preventivo, plasma sus intenciones en la Misión, Visión, Valores, Principios y Políticas como a continuación se detalla.

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niños, adolescentes y jóvenes, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo, y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

Visión

La Escuela de EB fiscomisional Padre Carlos Crespi para el año 2022 será protagonista en procesos de innovación: educativo-pastoral, científica, tecnológica, deportiva y cultural, que fomenta la investigación y la creatividad formando a estudiantes de diversos sectores sociales desde el carisma salesiano, para que sean actores de su propia formación y aporten propositivamente a la transformación social.

Ideario

Nuestro ideario es el eje dinamizador de toda la Comunidad Educativa Salesiana que converge en asumir las responsabilidades que respondan a Nuestro Carisma y el logro de aprendizajes significativos, está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas.

Valores

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad

- Autenticidad
- Puntualidad

Principios

- Propuesta educativa centrada en la Persona como hijo de Dios, único e irrepetible, con deberes y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios.
- Opción preferencial por los niños, niñas y adolescentes con menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad.
- Educación en y para el trabajo, orientando a la juventud a tomar conciencia del valor dignificante del trabajo honrado con competencia profesional y realización vocacional.
- Familiaridad, como resultante del clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo, fruto de la amabilidad.
- Preventividad, entendida como el arte de educar en positivo, propiciando el crecimiento y desarrollo formativo desde la libertad interior.
- Formación en ciudadanía, incidiendo constructivamente en el entorno social.
- Racionalidad, en el proceso formativo de la Comunidad Educativa.
- Interculturalidad, entendida como proceso de autoconciencia, actitud de apertura respetuosa comprometida con la identidad cultural.
- Actitud crítica y transformadora, que se conquista mediante el ejercicio de la capacidad de discernimiento para alcanzar la autonomía con responsabilidad.
- Sentido de pertenencia, que se manifiesta en la participación atenta y generosa en las responsabilidades educativas y pastorales hasta identificarse con ella.
- Equidad e inclusión, aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en nuestro Centro Educativo Salesiano.
- Testimoniar los valores humanos, cristianos y salesianos.

Políticas

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.

- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

Orientaciones metodológicas

El enfoque curricular propuesto por el MINEDUC no debe entenderse como una simple reforma, sino que pretender ser una verdadera innovación. Esto exige cambiar el modo tradicional de pensar y de actuar para no quedar atrapados en tecnicismos instruccionales, pues, la realidad educativa de este siglo nos presenta "situaciones complejas, es decir, allí donde en un mismo espacio y tiempo no solo hay orden, sino también desorden; allí donde no solo hay determinismo sino también azar; allí donde emerge la incertidumbre, es necesaria la actitud estratégica del sujeto frente a la ignorancia, el desconcierto, la perplejidad y la lucidez; porque lo más importante no es domesticar sino educar; no es producir individuos ilustrados sino personas; no más simple transmisión de información, sino producción de conocimiento.

Las orientaciones metodológicas de las diferentes áreas y asignaturas que se ofertan en la Escuela de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi" tienen en cuenta

los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomenta una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño en la EGB. Los docentes, a través del trabajo en equipo, proporcionan un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades para superar la asimilación de información fragmentada, por esto se busca contextualizar, totalizar y vincular los aprendizajes.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora.

Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Metodologías dimensionales y competenciales

Son metodologías generales y comunes porque se pueden aplicar a las cuatro dimensiones fundamentales (educación en la fe, asociativa, educativo-cultural y vocacional), y todas constituyen medios para potenciar las competencias.

Metodologías aplicadas a las cuatro dimensiones

Métodos y técnicas para la dimensión educación en la fe

- Aprendizaje evangelizador: aplicar la Pedagogía de Jesús como pedagogía corriente en la clase.
- Método preventivo: sistema de atención personalizada al educado, basado en el Paradigma Pedagógico Salesiano (PPS).
- Método de alianza con el grupo, con la realidad sociocultural e histórica bien definida, restableciendo relaciones de diálogo y de amistad, con el fin de crecer en autonomía, libertad y responsabilidad.
- Método de la lectura orante de la Biblia, aplicable en experiencias de vida cristiana y teniendo cuenta sus seis momentos: preparación, lectura, meditación, oración, contemplación y discernimiento.
- Diálogos formativos: técnicas de comunicación reflexiva.
- Inteligencia emocional: técnicas de autoconocimiento, autocontrol y relaciones humanas de calidad.
- Inteligencia espiritual: técnicas para el desarrollo de la conciencia interior.

Métodos y técnicas para la dimensión asociativa

- **Método de la investigación social**, cuyo punto de partida será una problemática social — cultural y político que se la analiza en forma coyuntural y estructural; desde el presente se reflexiona el pasado proyecta hacia el futuro.

- **Aprendizaje cooperativo:** técnicas para aprender a trabajar juntos de manera cooperativa con una meta común.
- **Métodos para diseñar proyectos de formación ética, valorativa y moral.** Ejemplo: Educar en el servicio a la comunidad.
- **Métodos para crear ambientes y entornos éticos y axiológicos.** Ejemplo: Integrar a la vida diaria el tema de la ética y los valores.
- **Métodos para formar en procesos de valoración autónoma.**
- **Dilemas morales:** situaciones de encrucijada que exigen reflexión y toma de decisiones de acuerdo a criterios serios.
- **Diálogos clarificadores:** Sistema de preguntas que ayudan a esclarecer o definir la propia escala de valores.
- **Estudio de casos:** métodos para el análisis de un problema real o ficticio.

Métodos y técnicas para la dimensión educativo-cultural

- **Métodos para el desarrollo holístico de la inteligencia:** métodos para el desarrollo de la inteligencia en seis dimensiones simultáneas.
- **Método CORT (Cognitive Research Trust):** Técnicas creadas por Edward de Bono para desarrollar habilidades intelectuales.
- **Método de comunicación efectiva- afectiva-subjetiva:** técnicas de comunicación asertiva.
- **Métodos CMI y TICs** para desarrollar competencias para el manejo de la información y las tecnologías de la información y comunicación.
- **Método infopedagógico:** técnicas para el manejo adecuado de las tecnologías de la información y comunicación en el aula.
- **Métodos de proyectos:** técnicas para el diseño de propuestas de aprendizaje; el mismo que implica cuatro momentos: diseño del proyecto, recolección de la información, informe de resultados y socialización.

Métodos y técnicas para la dimensión vocacional

- **Método fenomenológico:** su aplicación se apoya en dos categorías en las que se desarrolla la existencia humana: “ser ahí” y “ser con”. El propósito es identificar la necesidad más profunda o el problema a resolver, para reconocer las causas o motivos y proyectar una visión de futuro.
- **Método para formular el proyecto de vida:** de las tres M (Metas- Medios- Medición)
- **Test de cerebro total:** exploración de competencias metales.
- **Test de personalidad:** exploración de tipo de personalidad dominante.
- **Test de vocacionalidad:** exploración de aptitudes e intereses vocacionales.

Métodos aplicados en las diferentes asignaturas y áreas académicas

Métodos Nivel Preparatorio

La metodología aplicada en el subnivel de preparatorio se encuentra ligada directamente con el nivel inicial al ser desarrolladas a través de experiencias de aprendizaje que representan las oportunidades que se ofrece a los niños y niñas para explorar, descubrir, crear, imaginar, desarrollar destrezas y habilidades en ambientes que motiven su estimulación y afectividad mediante situaciones recreativas, de juego e interacciones con los demás.

En cada experiencia de aprendizaje partimos de un elemento integrador como, por ejemplo: un cuento, una canción, un experimento, etc que ayudará a despertar el interés del niño/a y permitirá la adecuación de las destrezas con criterio de desempeño a las necesidades de dicha experiencia.

La utilización de materiales no convencionales, es sumamente importante en este subnivel, ya que nos ayuda a revalorizar los recursos disponibles con los que contamos tanto en clase como en casa.

A lo largo de la jornada diaria se establecen momentos de actividades iniciales, animación a la lectura, actividades dirigidas, alimentación, aseo, juego al aire libre,

recreación musical y actividades finales, siendo flexibles a la organización particular de cada aula.

La experiencia de aprendizaje deberá guardar las evidencias correspondientes como fotos, videos, etc, que permitirán ir mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, es muy importante tener en cuenta aspectos prioritarios en el quehacer educativo:

- **PARTICIPACIÓN ACTIVA** de todos los miembros de la comunidad educativa como son los niños, los padres de familia y actores del proceso educativo.
- **COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN** que le permiten al niño encontrarse a sí mismo mediante el encuentro con los demás.
- **EXPERIMENTACIÓN CON LOS OBJETOS** ya que los niños se encuentran en una etapa de pensamiento concreto, utilizando diversos recursos visuales, auditivos, corporales, etc, que les permitan ir descubriendo sus características para luego construir esquemas mentales que más tarde sean aplicados en la resolución de problemas y el surgimiento de nuevas ideas.
- **ACTIVIDAD LÚDICA** que le facilite las oportunidades para aprender y desarrollar sus capacidades sensoriales, cognitivas motrices y afectivas como el motor de todo desarrollo infantil.

Métodos para el área de Lengua y Literatura

Implican el desarrollo del lenguaje—inteligencia—pensamiento, lenguaje total porque el lenguaje no solo es medio de comunicación; es también el ingrediente esencial para el desarrollo de la inteligencia y la formación del pensamiento, aunque el pensamiento trasciende al lenguaje. El lenguaje que más contribuye al desarrollo completo de la inteligencia es, sin duda, el lenguaje total: verbal, escrito, gráfico, gestual, simbólico, artístico, etc.

Para potenciar la inteligencia lingüística se utilizan los siguientes métodos y técnicas:

- **Métodos de comprensión lectora:** técnica del subrayado, resumen, análisis crítico, mapas mentales, paráfrasis.
- **Proceso de escritura:** planificación, redacción, revisión y edición de diferentes tipos de textos.
- **Organizadores gráficos:** para presentar ideas y conceptos.
- **Comunicación oral:** planificación, organización y presentación del discurso.
- **Dramatización:** recreación de hechos a través de la actuación.
- **Método de observación:** (observación, descripción, análisis, comparación y consolidación).
- **Método global analítico** (Reconocimiento de frases y palabras, aprendizaje de la sílaba y proceso de lectura)
- **Proceso de la lectura:** (Prelectura, Lectura, Pos lectura)

Métodos para el área de Matemática

Comprende el desarrollo de las operaciones mentales simples, operaciones mentales complejas, habilidades metacognitivas, apropiación y construcción de conocimiento. Las operaciones mentales simples son: observar, comparar, clasificar, etc., y las operaciones mentales complejas, crear, decidir, solucionar problemas, las habilidades metacognitivas se relacionan con la reflexión, aplicación y transferencia. Además, está la capacidad para apropiarse y construir conocimientos.

Para potenciar las inteligencias lógico-matemática, productiva y emprendedora se aplica:

- ✓ **Método problémico:** métodos de aprendizaje basado en problemas (exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística, árbol de problemas, técnicas de resolución de problemas).

- ✓ **Método de proyectos:** método de aprendizaje basado en proyectos (proyectos integradores, pedagógicos de aula).
- ✓ **Método de laboratorio:** Permite al alumno realizar actividades en un ambiente que dispone de materiales de apoyo, materia prima, aparatos, instrumentos, modelos, formas siluetas para resolver problemas planteados dentro de la vida experimental, como son: construcciones, trabajos, gráficos, representaciones geométricas, de medida etc.
- ✓ **Método heurístico:** Este método permite descubrir la verdad, llegar al descubrimiento de nuevos conocimientos, permite ejercitar en el alumno actividades creativas, consiguiendo por lo tanto mayor rendimiento educativo. Da oportunidad al alumno a poner en juego sus propias capacidades, sus experiencias, expectativas, iniciativas, para resolver los problemas matemáticos.
- ✓ **Método de simulación de juegos:** Tiene la virtud de despertar el interés y la curiosidad en el alumno en base a la intuición y el raciocinio, en un plano psicológico-deportivo muy de acuerdo con la psicología, gustos y preferencias de educando, como: adivinanzas de números, demostraciones ingeniosas, cuadrados mágicos, juegos con material concreto, juegos matemáticos.
- ✓ **Método analítico- sintético:** Desde el punto de vista didáctico, se relacionan entre sí, se complementa el uno con el otro porque la deducción utiliza el razonamiento analítico y la inducción el razonamiento sintético. Es aplicable en la descomposición y composición de los numerales y cantidades.

Métodos para el área de Ciencias Sociales

La propuesta de aprendizaje metodológica que se viene trabajando en este periodo lectivo obedece a las mencionadas en la nueva malla curricular dependiendo a las destrezas a desarrollar. En su estructura se puede visualizar **anticipación del conocimiento, construcción del conocimiento**

y consolidación del conocimiento. El aporte del área ha sido vincular las orientaciones metodológicas ya citadas con el uso de las TICs, la utilización de material didáctico para afianzar el conocimiento, vincular la temática tratada con hechos actuales donde los estudiantes puedan hacer una crítica constructiva y con fundamentos. En esta propuesta se ejecuta también la activación de saberes previos, desequilibrio cognitivo, desarrollo de los contenidos científicos, vinculación del desarrollo cognitivo con las diferentes tecnologías (TIC), presentación de casos para resolución de conflictos por medio del dialogo y la mediación. La evaluación formativa se realiza a través de las actividades que los estudiantes desarrollan de forma asistida con el apoyo de los docentes para alcanzar los aprendizajes, Por la carga horaria y por el número de destrezas a desarrollar eventualmente se elabora un proyecto al culminar la unidad; finalmente se realiza la evaluación sumativa actividad que esta al término de cada unidad. Para cada evaluación existe la rúbrica respectiva.

- **Método de investigación:** Es activo porque el estudiante elabora su propio conocimiento en base a fichas, textos, lámina y más fuentes de información. Puede practicarse en forma individual o en grupo en todos los grados.
- **Método comparativo:** Establece comparaciones del tema en estudio relacionado con los fenómenos físicos y humanos donde vive el educando.
- **Método de observación directa:** Este método se refiere al contacto directo con los fenómenos de la naturaleza (físicos y humanos), o la presentación del material concreto para la conceptualización objetiva y precisa de los mismos. Desarrolla nociones de tiempo, espacio, viabilidad e independencia, despertando interés por la naturaleza y la Patria.
- **Método de la dramatización:** Consiste en revivir los hechos a través de la actuación.
- **Aprendizaje cooperativo:** Permite que el estudiante construya su propio conocimiento mediante un complejo proceso interactivo de aprendizaje.

- **Técnica del diálogo simultáneo o cuchicheo:** Fomenta el trabajo simultáneo sobre un mismo asunto y logra que los miembros del grupo lleguen a un acuerdo.

Métodos aplicados en el área de inglés

Nowadays, the English language is considered an important tool to facilitate communication around the world. Therefore, this globalization needs people to use this lingua franca in which they can get to know what everybody is trying to say. So, not only in technology and its variables are obligated to use English, but also in education.

In this context, our institution has given more opportunities for our students to practice the language and bust their English proficiency. Consequently, a considerable number of hours have been increased in the English teaching and learning process to reach this objective.

- ✓ **Pragmatic competence:** Pragmatic Competence refers to the ability to use language appropriately in different social situations. It is true to say that there is no correct way to use language; however, we can certainly define what appropriate use of language in different circumstances is. For this reason, there is a need to develop this kind of knowledge to the students; so they can interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).
- ✓ **The communicative language approach:** To use English language to improve coherent communication.
- ✓ **Content and Language Integrated Learning (CLIL):** To improve the English pedagogical process through different subjects that students are learning in the classroom in order to grow the cultural and cognitive aspects.

- ✓ **Thinking skills:** The English pedagogical process will help support the development of the thinking, social and creative skills needed for lifelong learning and citizenship.
- ✓ **Technology:** To use technology as a resource to improve the teaching-learning process.
- ✓ **Projects:** To engage students in projects according to their abilities and talents.
- ✓ **Montesori Approach:** To include in the Curriculum this methodology because children are able to make creative choices in their learning in the classroom and the teacher facilitates age-appropriate activities to guide the pedagogical process. Teachers must consider student's talents, learning styles, learning rates, interests and needs.
- ✓ **Collaborative Learning:** According to Oliver Carrick, the individual is a social being and therefore needs to interact with others peers, groups, and society as a whole to consolidate his/her learning process. In other words, in order to expand or accelerate her learning, the individual needs more contextualized, deeper, and richer learning process. Carrick argues that Collaborative Learning is very political. It has to be that way because it is the student who decides what to do and when to do it.

Métodos para el área de Ciencias Naturales

Siempre se ha visto necesario un proceso de cambio o renovación en la enseñanza de las Ciencias Naturales; los docentes estamos convencidos que se necesita esta actitud para satisfacer las exigencias de los contextos que envuelven a los educandos como sujetos sociales, históricos y culturales. Por lo que se requieren de conocimientos pedagógicos, didácticos, disciplinares y tecnológicos que le permitan al docente contribuir de una manera exitosa a la realidad educativa.

En este contexto, nuestra institución ha tomado un camino hacia el cambio en la enseñanza de las Ciencias, ya que, esta asignatura se la está impartiendo en el idioma inglés. Esto significa que diferentes metodologías están siendo aplicadas con el objetivo que los estudiantes no solo aprendan Ciencias Naturales, sino también practiquen el idioma inglés como segunda lengua. De esta manera, los educandos se sienten motivados intrínsecamente al practicar un idioma extranjero, estos mediante el aprendizaje de las ciencias se convierten en individuos autónomos capaces de discernir los paradigmas de nuestra realidad escolar y cultural.

- **Método experimental:** Es activo y provoca en el estudiante un interés profundo por llegar a descubrir lo que está hecho o lo que puede decirse del tema en estudio y llegar a establecer la ley o principio.
- **Método científico:** Es un método utilizado por los investigadores en su afán de descubrir el porqué de los fenómenos.
- **English through Science:** English learners are faced with a dual challenge. During the stages of language acquisition, producing language, such as learning academic content, provides significant learning opportunities. Students engaged in a variety of science material in a reduced-anxiety environment are provided opportunities to construct knowledge, while promoting the repetition of key content words or phrases, use of functional context-relevant speech, and rich feedback. This way, learners not only learn Science, but also acquire consciously or unconsciously the target language, English.

Métodos para el área Educación Cultural y Artística

- **Método demostrativo:** Interrelaciona la teoría con la práctica y pone en juego las habilidades, las destrezas en la ejecución de un trabajo.
- **Método creativo:** Permite la expresión libre de su pensamiento, sentimientos, sin sujetarse a ningún patrón dado.
- **Método de la imitación:** Cuando el aprendizaje se adquiere por repetición constante.

Métodos para el área de Educación Física

- **Método directo:** Consiste en la recepción de información por medio de los sentidos, la comprensión de la información proporcionada, la práctica y repetición de los ejercicios para su perfeccionamiento.
- **Método indirecto:** Da la libertad a los alumnos, quienes seleccionan las actividades, recursos y materiales para la práctica elegida. El profesor se transforma en guía, en habilitador para el desarrollo de la clase

Métodos para el área de Aplicaciones Informáticas (Preparatoria, Elemental y Media)

Las metodologías aplicadas en el área, dependerá de la destreza y del criterio a evaluar, sin embargo, las metodologías sugeridas para el área de Aplicaciones Informáticas son:

- ✓ **Metodología activa:** convierte al alumno en protagonista de su propio aprendizaje.

Refuerzo del aprendizaje significativo: aprovecha y relacionar conocimientos y experiencias previas con los nuevos que adquiera en esta materia.

Potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos: para que el estudiante compruebe el interés y la utilidad de lo que va aprendiendo.

Funcionalidad, utilizando circunstancias reales de la vida cotidiana y referencias continuas al entorno socio laboral, fomentando actividades que impliquen búsqueda de información, planificación de consultas y contactos.

- ✓ **Método de casos:** Es un modo de enseñanza en el que los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real.

- ✓ **Prácticas guiadas:** Se basa en la actuación del docente, quien modela y va señalando los pasos apropiados para llevar a cabo una actividad.
- ✓ **Aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje y trabajo cooperativo es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva.
- ✓ **Aprendizaje por descubrimiento:** El maestro actúa como guía o mediador con el fin de ayudar y apoyar a los alumnos a adquirir por ellos mismo los conocimientos y los objetivos pedagógicos. Dicho de otro modo, el profesor se limita a presentar todas las herramientas necesarias al alumno para que este descubra de un modo personal y autónomo lo que desea aprender.
- ✓ **Aula invertida:** Es un enfoque diferente de enseñanza donde el alumno incorpora información antes de la clase y participa posteriormente en su desarrollo.

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 4 EVALUACIÓN
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS**

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa	Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”
Código AMIE	01H00048
Zona	6
Distrito	01D01
Circuito	01D01C03_04_13
Dirección	Local 1: Tarqui s/n y Rafael María Arízaga Local 2: General Torres y Pio Bravo
Tipo de institución educativa	Fiscomisional
Número de estudiantes	1470 Mujeres: 330 Varones: 1.140
Número de docentes	66
Sitio Web	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec
Teléfono	07-2842692, 072844207
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica

Integrantes del Consejo Ejecutivo	Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez
Integrantes Comisión Técnica Pedagógica	Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura. Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática. Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales. Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE). Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO) Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA) Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera. Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación. Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana. Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física. Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niñas, niños y adolescentes, con excelencia humana, científica y tecnológica; fieles al evangelio de Jesús y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana, solidaria e incluyente.

Visión

Ser una institución educativa de calidad que forma para la excelencia humana y académica, a la vanguardia de la ciencia y tecnología, que fomenta la investigación y la creatividad; con un equipo de profesionales que desarrollan procesos educativo-pastorales innovadores, integrales y significativos.

Ideario

Nuestro ideario es el eje dinamizador de toda la Comunidad Educativa Salesiana que converge en asumir las responsabilidades que respondan a Nuestro Carisma y el logro de aprendizajes significativos, está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas:

Valores

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad
- Autenticidad
- Puntualidad

Principios

- Propuesta educativa centrada en la Persona como hijo de Dios, único e irrepetible, con deberes y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios.
- Opción preferencial por los niños, niñas y adolescentes con menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad.
- Educación en y para el trabajo, orientando a la juventud a tomar conciencia del valor dignificante del trabajo honrado con competencia profesional y realización vocacional.
- Familiaridad, como resultante del clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo, fruto de la amabilidad.
- Preventividad, entendida como el arte de educar en positivo, propiciando el crecimiento y desarrollo formativo desde la libertad interior.

- Formación en ciudadanía, incidiendo constructivamente en el entorno social.
- Racionalidad, en el proceso formativo de la Comunidad Educativa.
- Interculturalidad, entendida como proceso de autoconciencia, actitud de apertura respetuosa comprometida con la identidad cultural.
- Actitud crítica y transformadora, que se conquista mediante el ejercicio de la capacidad de discernimiento para alcanzar la autonomía con responsabilidad.
- Sentido de pertenencia, que se manifiesta en la participación atenta y generosa en las responsabilidades educativas y pastorales hasta identificarse con ella.
- Equidad e inclusión, aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en nuestro Centro Educativo Salesiano.
- Testimoniar los valores humanos, cristianos y salesianos.

Políticas

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer normativas centradas en la gestión académica, acompañamiento de actividades, registro de calificaciones y manejo de recursos que fortalezcan la organización

y los procesos de mejora continua en la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi” de conformidad con la normativa Nacional de Educación y el CONESA.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Unificar criterios y responsabilidades de los miembros de la comunidad para mejorar los procesos educativos de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”.
- Mejorar los resultados académicos y comportamentales de los estudiantes de la Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”.

3. ANTECEDENTES.

El Art. 184 de la LOEI, indica que “la evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje”. La Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”, con el propósito de ayudar al estudiante a alcanzar el aprendizaje y sobre la base del valor de la Justicia propuesto por el Ministerio de Educación en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano determina que es necesario unificar criterios y estandarizar procedimientos académicos, registro de calificaciones, así como el manejo de recursos pedagógicos para plasmarlos en un manual con el único fin de orientar a todos los miembros de la Comunidad Educativa, que permita programar oportunamente las actividades de mejoramiento académico de manera clara, justa y evitar subjetividades en el proceso de construcción del conocimiento, evitando así la inconformidad en los estudiantes, padres de familia y docentes.

Los ejes de acción de este manual están acordes a los lineamientos tanto del Ministerio de Educación como del Consejo Nacional de Educación Salesiana (CONESA) máximo organismo Rector de los Centros Escolares Salesianos y es el resultado del trabajo mancomunado de un equipo de docentes liderado por el Departamento de Planificación y Evaluación Institucional.

4. PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS:

- **De los insumos:**

Se denomina **insumo** a toda actividad individual o grupal que sirve para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Ejemplos:

- A. Lecciones orales y escritas, pruebas de diferentes estructuras: prueba objetiva, de desarrollo, de aplicación, de demostración y criterial, entre otras.
- B. Ensayos: literario, científico, crítico, argumentativo entre otros.
- C. Informes: de acuerdo con la actividad a realizar (de laboratorio, de campo, de práctica de taller, entre otros).
- D. Exposiciones orales.
- E. Trabajos prácticos.
- F. Trabajos de Investigación.
- G. Tareas.
- H. Debates.
- I. Proyectos.
- J. Exposiciones.
- K. Dramatizaciones.
- L. Trabajos colaborativos.
- M. Ensayos de laboratorio.

Para garantizar la objetividad de la evaluación es necesario acompañar las actividades con:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Escalas descriptivas

- **Del número de insumos:**

Las asignaturas con carga horaria entre una y tres horas, deben realizar como mínimo dos insumos por parcial (sea individual o grupal) y las asignaturas con cuatro horas o más deben realizar como máximo seis insumos.

Los módulos técnicos podrán hacer uso de ocho insumos en el caso de realizar una práctica semanal.

- **De la asignación de tareas.**

Deben ser planificadas, revisadas y evaluadas con rúbricas que garanticen el logro de la destreza o competencia y la objetividad en la calificación.

Considerando el acuerdo MINEDUC-ME-2016-00094-A. Tareas, que en su artículo 6 recomienda que las instituciones educativas acojan las siguientes recomendaciones en cuanto a la tipología y tiempos de dedicación diaria aproximada.

Tabla 1

EGB Preparatoria	EGB Elemental	EGB Media	EGB Superior	BGU
Actividades de aprendizaje temprano, como jugar, hablar y leer juntos en familia	Lectura, escritura, resolución de problemas cotidianos, variedad de juegos, diálogos y otras actividades de interacción.	Trabajo interdisciplinar, con abordaje de problemas complejos, que estimulen la creatividad, la investigación en el medio que rodea al estudiante y la reflexión.	Trabajo independiente que desarrolle la comprensión, el análisis, la síntesis y la emisión de juicios.	Actividades que promuevan la gestión de su propio tiempo, el desarrollo de habilidades de investigación, la elaboración de textos y la criticidad.
	30' a 40'	40' a 60'	60' a 80'	Máximo 2 horas

Para EGB, se recomienda que en las asignaturas de Religión - Dignidad Humana, Orientación, Educación Cultural - Artística, Proyectos Escolares (Asociacionismo) y Educación Física no se envíen tareas a casa. En las restantes asignaturas, se pueden asignar tareas que requieran un tiempo acorde con la Tabla 1.

En el Bachillerato, las tareas deben requerir una dedicación semanal aproximada de 1 hora (60 minutos) por asignatura.

- **Del cumplimiento de las tareas:**

Para que la tarea sea obligatoria ésta debe estar cargada en ESEMTIA o EVA donde se podrá visualizar la fecha de envío y de entrega de la misma. De no estar registrada la

tarea, el estudiante no está en la obligación de realizarla, por tanto, no se registrará ninguna valoración.

- **De las lecciones**

Si la lección sirve para evaluar una sola destreza, el instrumento podrá ser diseñado por el docente de la asignatura siempre en coordinación con la micro área.

- **De los trabajos grupales**

Los trabajos grupales deben ser realizados en la hora de clase y responder a una planificación que propicie una metodología activa - participativa que permita alcanzar las destrezas o competencias.

- **De las pruebas sumativas**

Las pruebas que agrupen más de una destreza o competencia deben ser trabajadas, socializadas y revisadas en micro área, deben contar con la firma respectiva de responsabilidad.

- **De los exámenes quimestrales, supletorios, remediales y de gracia.**

El ART 215 de la LOEI precisa que los instrumentos de evaluación para los exámenes establecidos desde el MINEDUC deben ser trabajados en micro área y presentados para su aprobación 30 días antes de la fecha designada para la actividad.

- **De las tareas no presentadas**

Las tareas que no fueron presentadas por los estudiantes y que cuenten con el debido documento de justificación emitido por el Departamento de Asistencia deberán ser valoradas con la nota máxima sin promedio alguno. El docente está en la obligación de recibir dichas tareas hasta 8 días después de la fecha de la reincorporación del estudiante a clases y debe ser calificada y registrada en el ESEMTIA en un plazo no mayor a 48 horas.

- **De las tareas de recuperación**

Es un conjunto de estrategias planificadas y dirigidas a aquellos alumnos que presentan, en algún momento o a lo largo de su año escolar, bajos procesos de aprendizaje o determinadas necesidades educativas.

“El docente deberá revisar el trabajo que el estudiante realizó durante el refuerzo académico y ofrecerá retroalimentación oportuna, detallada y precisa que permita al estudiante aprender y mejorar. Además, estos trabajos deberán ser calificados y

promediados con las notas obtenidas en los demás trabajos académicos”. Art. 208 RLOEI

Todos los insumos son recuperables excepto los estudiantes que cometen actos de deshonestidad académica de acuerdo con el CAPÍTULO VII DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA, de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Art.226

Para que la recuperación sea efectiva el docente debe cumplir con un proceso de acompañamiento y retroalimentación, la calificación del insumo de recuperación debe ser mayor o igual a siete (7) puntos para ser asentada en el ESEMTIA, es decir, la nota debe evidenciar que el alumno alcanzó los aprendizajes, si el alumno no alcanza este puntaje la calificación será descartada y no se registrará, el docente tiene la libertad de proponer una nueva tarea de recuperación si lo creyera conveniente.

El estudiante debe realizar las actividades de recuperación en un lapso de 8 días después de la fecha que fue revisada la tarea.

- **Del refuerzo académico**

Destinatarios:

El refuerzo académico se imparte a los estudiantes que presentan bajos resultados en los procesos de aprendizaje durante el año escolar. Para que los docentes propicien el refuerzo académico de manera continua a los estudiantes que no hayan alcanzado las notas mínimas requeridas en las diferentes evaluaciones, se deberán tomar en consideración:

- Las evaluaciones diagnósticas y formativas aplicadas a los estudiantes.
- Los resultados de las evaluaciones (estudiantes que tienen calificaciones menos de siete sobre diez (7/10).
- Las observaciones diarias de los aprendizajes de los alumnos por parte de los docentes con criterio pedagógico en cada asignatura de estudio.
- El reiterado incumplimiento de los estudiantes en cuanto a realización de tareas escolares en casa.
- A los estudiantes de 2do a 7mo de EGB, que el año lectivo anterior no hayan alcanzado el promedio de 7/10 en las diferentes asignaturas.

Planificación, evaluación y seguimiento:

La tutoría o refuerzo académico debe ser planificada en función de las necesidades del estudiante; el docente deberá presentar el plan de destreza que va a recuperar con el alumno, así como la forma de evaluar y el registro de la nota respectiva.

El docente debe registrar la asistencia, con hora y fecha, así como el trabajo realizado, para ello se recomienda el formato presentado como Anexo 1.

REGISTRO DE CALIFICACIONES

El Ministerio de Educación a través del instructivo para la aplicación de la evaluación, define a la misma como un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

El sistema de evaluación que se utiliza es el implementado por el Ministerio de Educación y contextualizado por el CONESA para los Centros Educativos Salesianos (CES): Para los estudiantes de 2° de básica a tercero de bachillerato de los CES, cada asignatura contempla dos (2) quimestres: tres (3) parciales y un (1) examen por cada quimestre.

La nota del parcial es el resultado del promedio de los diferentes insumos aplicados y equivale al 80% de la nota quimestral.

El examen quimestral corresponde a la evaluación de los aprendizajes de todo el quimestre y equivale al 20 % de la nota quimestral, este examen corresponde con una prueba escrita que pueda responder a diferentes estructuras:

- A. Desarrollo de un ensayo como única pregunta.
 - B. Pruebas de desarrollo.
 - C. De selección múltiple.
 - D. Entre otros
- a) Todas las calificaciones obtenidas en cada parcial deben ser subidas al sistema ESEMTIA, inmediatamente después de hacer la retroalimentación a los alumnos para que los representantes realicen el acompañamiento oportuno.
 - b) Las calificaciones se podrán modificar durante el tiempo de duración del parcial, una vez finalizado el parcial según calendario académico sólo se podrán hacer cambios

a través de secretaría y con autorización escrita del Vicerrector de la Unidad Educativa por medio de la ficha establecida para cambio de notas con su debida justificación. (ESEMTIA, bloquea la edición o actualización de notas para los docentes después de la fecha establecida).

- c) Una vez entregados los certificados de calificaciones a los padres de familia, ellos disponen de ocho días laborables para que el docente pueda hacer rectificaciones con el procedimiento antes mencionado y claramente descrito, en caso de haber alguna equivocación de parte del docente con respecto a la nota obtenida por el estudiante.
- d) Todo estudiante que haya asistido a competencias deportivas, actividades extracurriculares en representación de la institución o que haya pasado por alguna calamidad doméstica o enfermedad, dispone de ocho días, a partir de su reincorporación, para realizar la actividad con el respectivo acompañamiento del docente. La valoración de estas actividades será sobre diez puntos, sin ningún tipo de promedio.
- e) Una vez receptados los exámenes quimestrales, supletorios, remediales o de gracia, se debe asentar la calificación el mismo día y los instrumentos de evaluación deberán ser entregados en secretaría.
- f) Todas las actividades deben ser valoradas sobre diez puntos y se subirán sobre este valor al sistema de calificaciones ESEMTIA.
- g) Para realizar las observaciones respectivas de las calificaciones, evidenciar recuperaciones o registrar el comportamiento del estudiante se debe utilizar el signo numeral (#) que se encuentra junto al casillero de la nota o en la sección de seguimiento del estudiante.
- h) Todo archivo adjunto que sea necesario para la realización de tareas en casa deberán ser cargados en el ESEMTIA o EVA para facilitar el acceso de los

estudiantes al mismo con la debida anterioridad para que los estudiantes y representantes puedan revisarlos.

- i) Cada seis (6) horas de clase se debe registrar mínimo una nota en la plataforma ESEMTIA.
- j) El plazo para presentar los promedios es el último día del parcial que está establecido en el calendario académico.

DE LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN O MEJORA DE PROMEDIO

Si un estudiante aprueba una o más asignaturas con un promedio anual entre siete (7) y nueve coma noventa y nueve (9,99); tiene la oportunidad de rendir un examen acumulativo de recuperación, con la finalidad de mejorar el promedio quimestral más bajo y por consiguiente su promedio anual. Para ello, se deberán considerar los siguientes aspectos:

- Después de publicadas las calificaciones finales, el estudiante o el representante legal tiene un plazo de 15 días para solicitar por escrito al rector del establecimiento que se le permita rendir el examen de recuperación en la o las asignaturas que desee mejorar.
- El rector, a través del Departamento de Planificación y Evaluación Institucional coordinará con los docentes para que recepcen el examen de recuperación en el mismo horario de los exámenes supletorios.
- El docente de la asignatura calificará el examen correspondiente de manera inmediata y entregará la nota en secretaría.

DE LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES


Los exámenes supletorios, remediales y de gracia serán calificados en la micro área y entregados al docente respectivo quien tiene la última palabra en cuanto a la ratificación de la nota, considerando el historial académico y actitudinal del estudiante.

DE LOS PROCESOS DE RECALIFICACIÓN

Para solicitar recalificación de exámenes quimestrales, supletorios, remediales o de gracia, el estudiante debe presentar un oficio dirigido al Rector de la Institución quien a través del Vicerrectorado nombrará un tribunal para realizar la revisión del instrumento de

evaluación y en un plazo no mayor a 24 horas entregará un informe detallado, pregunta por pregunta, con la valoración respectiva.

ANEXO 1

REGISTRO DE ASISTENCIA Y RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA.						
Fecha	Hora		Nombres y apellidos	Destreza a recuperar	Actividades realizadas	Firma
	Inicio	Fin				

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 5 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO AL DOCENTE
2018-2022**

CUENCA

“Señor, dame esa agua. Cultivemos el arte de acompañar y escuchar”

DATOS INFORMATIVOS: Escuela de EB Fiscomisional Padre Carlos Crespi

ESCUELA DE EB FISCOMISIONAL PADRE CARLOS CRESPI	
Código AMIE:	01H00048
Zona:	6
Distrito:	01D01
Circuito:	01D01C03_04_13
Número de estudiantes:	1470 Mujeres: 330 Varones: 1140
Número de docentes:	66
Teléfono:	07-2842692
Dirección:	Local 1: Tarqui y Pío Bravo Local 2: Vega Muñoz y Padre Aguirre
Sitio Web:	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec
Teléfono	2842692
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica
Integrantes del Consejo Ejecutivo	Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez
Integrantes Comisión Técnica Pedagógica	Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura. Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática.

	<p>Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales. Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE). Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO) Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA) Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera. Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación. Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana. Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física. Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>
--	---

La propuesta pedagógica de la UETS cuyo objetivo es la formación integral de los educandos desde el Sistema Preventivo, plasma sus intenciones en la Misión, Visión, Valores, Principios y Políticas como a continuación se detalla:

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niñas, niños y adolescentes, con excelencia humana, científica y tecnológica; fieles al evangelio de Jesús y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana, solidaria e incluyente.

Visión

Ser una institución educativa de calidad que forma para la excelencia humana y académica, a la vanguardia de la ciencia y tecnología, que fomenta la investigación y la creatividad; con un equipo de profesionales que desarrollan procesos educativo -pastorales innovadores, integrales y significativos.

Ideario

Nuestro ideario es el eje dinamizador de toda la Comunidad Educativa Salesiana que converge en asumir las responsabilidades que respondan a Nuestro Carisma y el logro de aprendizajes significativos, está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas:

Valores

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad
- Autenticidad
- Puntualidad

Principios

- Propuesta educativa centrada en la Persona como hijo de Dios, único e irrepetible, con deberes y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios.
- Opción preferencial por los niños, niñas y adolescentes con menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad.
- Educación en y para el trabajo, orientando a la juventud a tomar conciencia del valor dignificante del trabajo honrado con competencia profesional y realización vocacional.
- Familiaridad, como resultante del clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo, fruto de la amabilidad.
- Preventividad, entendida como el arte de educar en positivo, propiciando el crecimiento y desarrollo formativo desde la libertad interior.
- Formación en ciudadanía, incidiendo constructivamente en el entorno social.
- Racionalidad, en el proceso formativo de la Comunidad Educativa.
- Interculturalidad, entendida como proceso de autoconciencia, actitud de apertura respetuosa comprometida con la identidad cultural.
- Actitud crítica y transformadora, que se conquista mediante el ejercicio de la capacidad de discernimiento para alcanzar la autonomía con responsabilidad.

- Sentido de pertenencia, que se manifiesta en la participación atenta y generosa en las responsabilidades educativas y pastorales hasta identificarse con ella.
- Equidad e inclusión, aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en nuestro Centro Educativo Salesiano.
- Testimoniar los valores humanos, cristianos y salesianos.

Políticas

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.
- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

a) Título

“Acompañamiento Pedagógico al Docente”

b) Objetivo general

Incorporar a las prácticas institucionales el acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación a la labor pedagógica del docente, como una

acción que contribuya a alcanzar los estándares de calidad de desempeño docente y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

c) Objetivos específicos

- Observar, registrar y analizar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Realizar la retroalimentación a los docentes, a partir de elementos observados en su práctica pedagógica.
- Elaborar planes de mejora para alcanzar los estándares de calidad docente y estándares de aprendizaje.
- Monitorear la implementación de los planes de mejora en las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula.

d) Antecedentes y justificación

El equipo de auditores del Ministerio de Educación una vez realizada la visita a la Institución Educativa, el 26 de marzo del 2015, presentó el informe respectivo, en el que se pudo observar que los ítems con menor valoración se refieren al trabajo del docente en el aula. Este informe exigió la elaboración del presente proyecto que se viene implementando en la UETS, Esc. de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi" desde hace dos años. En los informes presentados se constata que algunos criterios valorados a través de una matriz de observación del desempeño del docente en el aula- taller-laboratorio no son satisfactorios por lo que se requiere continuar con el acompañamiento pedagógico al docente a través de la observación de clases e implementar acciones correctivas para alcanzar los estándares del Desempeño Profesional Docente, concretamente los que se refieren al Dominio Disciplinar y la Gestión del Aprendizaje.

Según el documento de los Estándares de Calidad Educativa, un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

Los estándares de Desempeño Profesional Docente nos permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener el dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de una pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional; además, realizar un proceso de acompañamiento y animación con el objetivo de llegar a ganarse el afecto de los estudiantes, fieles a la propuesta educativa de Don Bosco de “Educar evangelizando y evangelizar educando”.

El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

El trabajo en el aula exige al docente, el diseño de estrategias de enseñanza considerando los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, la selección de contenidos, el diseño de actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de diversas formas de evaluación para valorar los aprendizajes adquiridos, transformando el aula de clase en un verdadero laboratorio del aprendizaje, aplicando metodologías, evolución del aprendizaje cooperativo y demás estrategias donde el sujeto que aprende sea quien marque la diferencia en su proceso formativo.

Es en este contexto que el Acompañamiento Pedagógico al Docente en su práctica en el aula posibilitará realizar el seguimiento de las planificaciones macro y micro curriculares y a través de la retroalimentación hacer sugerencias y establecer compromisos del docente para mejorar el trabajo en el aula con el objetivo de que los estudiantes alcancen la comprensión y lo evidencien en desempeños auténticos de aprendizaje.

e) Descripción

El acompañamiento pedagógico constituye la principal forma de colaborar con la implementación de prácticas pedagógicas docentes que permitan a los estudiantes alcanzar los aprendizajes. Tiene como objetivo identificar la calidad del desempeño de los docentes en las aulas en todos los niveles. A partir de la observación sistemática tanto de experiencias pedagógicas relevantes como las debilidades en el desempeño docente se podrá orientar la definición de políticas de superación docente (capacitación y actualización) ligadas al desarrollo profesional para mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. El proceso de acompañamiento crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes. Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática, es decir, se tomará en cuenta los informes presentados por los respectivos observadores para socializar y ejecutar las acciones correctivas y se desarrollará en el marco del plan anual de acompañamiento.

Fases del proyecto

Fase 0: Línea de Base

- Conformación del equipo de observación y acompañamiento que estará integrado por el rector, vicerrector, los colaboradores del departamento de Gestión Académica y los coordinadores de las áreas académicas.
- Elaboración y socialización del cronograma para realizar la observación del desempeño docente en el aula.
- Elaboración de las herramientas para el acompañamiento pedagógico:
 - Matriz de observación de clase. (Ver Anexo)
 - Cuestionario de evaluación al docente que lo desarrollarán los estudiantes
 - Matriz de autoevaluación de la práctica pedagógica

- Matriz para registrar el uso de aulas virtuales y utilización de Herramientas 2.0

Fase 1: Observación Programada

- Notificación a los docentes del inicio del acompañamiento pedagógico a través del correo institucional.
- Los observadores informarán a los docentes la fecha que se realizará la observación y les indicarán que deben desarrollar una clase que presente los diferentes momentos de aprendizaje.
- Los docentes observados deben presentar los documentos de planificación de la asignatura: Dosificación, PCA, PUD, Rúbricas, Plan de clase o destreza.
- El observador valorará los diferentes criterios de evaluación considerados en la matriz de observación y socializará los resultados con el docente y juntos elaborarán acciones correctivas en el caso de que se identifiquen no conformidades, es decir, que los criterios evaluados no cumplan con las características establecidas por el Mineduc en lo referente a los estándares de calidad.
- El docente observador registrará las respectivas observaciones sobre la práctica pedagógica y los compromisos del docente observado y enviará la información al enlace indicado.
- Elaboración del informe y presentación de los resultados a los coordinadores de área.
- Socialización de los resultados a los docentes en cada área académica.

Fase 2: Autoscopia - Autoevaluación

Los docentes designados realizarán una autoscopia de su trabajo en el aula. Se seguirá el siguiente proceso:

- Reunión con los docentes seleccionados para socializar el procedimiento de autoevaluación.
- Filmación de la clase por parte del docente seleccionado.

- Auto-observación de la práctica pedagógica y análisis de los criterios de evaluación propuestos en la matriz de observación de la clase.
- Identificación de fortalezas y debilidades.
- Compromisos para mejorar la práctica pedagógica.
- Entrega del video y de la matriz de observación en el Departamento Gestión Académica
- Revisión de los videos y matrices de observación por parte de los colaboradores del Departamento Gestión Académica
- Retroalimentación al docente
- Implementación de planes de mejora
- Informe de la actividad.

Fase 3: Observación no programada

- Elaboración de la lista de docentes a ser observados en su desempeño pedagógico en el aula.
- Observación de la práctica docente y registro de las valoraciones a los criterios establecidos en la matriz de observación.
- El observador realizará la retroalimentación al docente observado y se referirá a los hallazgos encontrados y juntos elaborarán las acciones correctivas a implementarse para optimizar la práctica pedagógica.
- Se fijará una fecha para realizar una nueva observación y monitorear la implementación de las acciones correctivas.
- El observador subirá la información registrada de la práctica docente en el link respectivo.
- Elaboración del informe.

Fase 4: Evaluación del estudiante al docente

- Los estudiantes realizarán la evaluación al docente en la matriz cargada en la página de la institución al finalizar cada quinquemestre.
- Se analizarán los resultados obtenidos y en base a los mismos se realizará un diálogo con los docentes cuyos resultados muestren no

conformidades y se implementarán planes de mejora en los ámbitos que lo requieran.

Fase 5: Diseño de planes de mejora

A partir de los informes presentados por los integrantes del equipo de observación, de la autoscopia y de los resultados de la evaluación del estudiante al docente se identificarán las fortalezas y las debilidades del desempeño docente y se determinarán las acciones a seguir en lo que se refiere a cursos de formación profesional en el área de didáctica, pedagogía, inclusión educativa, uso de las TICs, evaluación y otros temas relacionados con la tarea educativa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fase 6: Implementación y monitoreo de los planes de mejora

- Acompañamiento pedagógico de los directores de área al docente.
- Trabajo colaborativo de los docentes que conforman las micro áreas.
- Círculos de estudio para abordar temas de estrategias pedagógicas, evaluación, etc.
- Cursos de formación docente en pedagogía, didáctica, TICs, inclusión educativa, evaluación, entre otros.

Fase 7: Evaluación del proyecto

Presentación del informe final.

f) Recursos necesarios para su implementación (Presupuesto tentativo)

Talento humano:

Equipo de observación y acompañamiento

Recursos materiales:

- Base de datos para registrar las valoraciones asignadas a los diferentes criterios de evaluación de la clase observada.
- Sitio web institucional.
- Computadoras portátiles.
- Matrices de observación.
- Cuentas institucionales de google.
- Internet.

- Filmadora

Presupuesto

Los gastos serán asumidos por la IE.

g) Cronograma de actividades

FASE	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Fase 0 Líneas de base											
Fase 1 Observación Programada											
Fase 2 Autoscopia											
Fase 3 Observación No programada											
Fase 4 Evaluación del estudiante al docente											
Fase 5 Diseño planes de mejora											
Fase 6 Implementación y monitoreo de los planes de mejora (Periodo lectivo anterior)											
Fase 7 Evaluación del proyecto											

h) Beneficios del proyecto y resultados esperados

La información recogida a través de la observación de las prácticas que llevan adelante los docentes permitirá llevar a cabo acciones correctivas concretas con el objetivo de mejorar el proceso educativo y de esa manera brindar una educación de calidad a los estudiantes.

Al ejecutar este proyecto se pretende que las prácticas pedagógicas de los docentes sean diseñadas con estrategias constructivistas de aprendizaje que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos que a su vez determinará que los estudiantes alcancen los estándares de calidad establecidos por el MINEDUC.

Responsables del proyecto

Lic. Carmen Delgado, Lic. Carmen Delago, Ing. Pablo Durazno.

ANEXO

PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO AL DOCENTE

MATRIZ DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Objetivo: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente, mediante la observación, el seguimiento y acompañamiento de la gestión de aula, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación salesiana.

AÑO LECTIVO:	CURSO/GRADO:	FECHA:
ASIGNATURA:	PARCIAL:	
COMPETENCIA/DESTREZA CRITERIO DE DESEMPEÑO	CON	
HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	
DOCENTE OBSERVADO:	RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN:	

CRITERIO	PARÁMETROS		
	NIVEL ALTO 3	NIVEL MEDIO 2	NIVEL BAJO 1
1. ORDEN, ASEO, PUNTUALIDAD, ACTITUD Y OPERATIVIZACIÓN	El aula está completamente aseada y en orden.	El aula está medianamente aseada y en orden.	El aula no presenta las condiciones adecuadas para desarrollar la clase.
	El docente está puntual a su hora de clase.	El docente se retrasa hasta cinco minutos a su hora clase.	El docente se retrasa más de cinco minutos a su hora clase.
	El docente genera un ambiente propicio para el desarrollo del aprendizaje: motivación, respeto, actitud y predisposición para trabajar.	El docente genera una actitud de respeto, pero no la predisposición de los estudiantes para trabajar.	El docente no genera un ambiente propicio para el desarrollo del aprendizaje.
2. ANTICIPACIÓN	El docente presenta y reflexiona con los estudiantes la destreza y el objetivo que se va a desarrollar.	El docente solamente presenta a los estudiantes la destreza y/o el objetivo.	El docente no presenta a los estudiantes ni la destreza ni el objetivo a desarrollar.
	El docente plantea preguntas y reflexiona con los estudiantes acerca de los conocimientos previos y su relación con el nuevo conocimiento.	El docente realiza una serie de preguntas para verificar conocimientos previos, pero no los articula con la nueva información.	El docente no indaga sobre los conocimientos previos de los estudiantes.
3. CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	El docente genera espacios para la construcción de los nuevos conocimientos y el desarrollo de la destreza o competencia aplicando estrategias metodológicas adecuadas.	Las actividades planificadas y las estrategias metodológicas contribuyen parcialmente al desarrollo de la destreza o competencia.	Las actividades planificadas y las estrategias metodológicas no contribuyen con la construcción del conocimiento y el desarrollo de la destreza o competencia.
	El docente monitorea y acompaña el trabajo individual y/o cooperativo de los estudiantes.	El docente monitorea el trabajo individual y/o cooperativo de los estudiantes.	El docente no monitorea el trabajo individual ni cooperativo de los estudiantes.
	El docente relaciona el tema generador de la clase con otras disciplinas y propicia su aplicación.	El docente relaciona el tema generador de la clase con otras disciplinas.	El docente no relaciona el tema generador de la clase con otras disciplinas.
	El docente refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o desarrollar una actividad.	El docente realiza una explicación general a todos los estudiantes.	El docente no realiza ninguna explicación de refuerzo en la clase.
	El docente promueve y valora la participación activa de los estudiantes en la construcción del aprendizaje.	El docente promueve la participación de los estudiantes en la construcción del aprendizaje, pero no la valora.	El docente no promueve la participación de los estudiantes.

4. CONSOLIDACIÓN	El docente verifica la comprensión del aprendizaje.		El docente verifica parcialmente la comprensión del aprendizaje.	El docente no realiza ninguna actividad para verificar la comprensión del aprendizaje.	
	Los recursos que utiliza el docente contribuyen al desarrollo de la destreza o competencia (Videos, PowerPoint, láminas, etc.)		Los recursos utilizados por el docente no contribuyen al desarrollo de la destreza o competencia.	El docente no utiliza recursos didácticos para desarrollar la destreza o competencia.	
5. EVALUACIÓN	Al inicio de clase el docente orienta y detalla de manera pertinente sobre la evaluación de la destreza o competencia.		La orientación que da el docente sobre la evaluación de los aprendizajes a los estudiantes no es concreta.	No se orienta a los estudiantes sobre la evaluación de los aprendizajes.	
	El docente utiliza técnicas e instrumentos de evaluación adecuadas que permiten valorar la destreza o competencia.		El docente utiliza un instrumento de evaluación que no permite valorar la destreza o competencia a cabalidad.	El docente no aplica técnicas ni instrumentos de evaluación.	
6. DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	El docente presenta al observador y ejecuta totalmente su planificación.		El docente ejecuta parcialmente su planificación.	El docente no cuenta con su planificación.	
	El docente cuenta con planificaciones para atender a los estudiantes con NNE y las ejecuta. ...En el aula no existen alumnos con NEE		El docente cuenta con las planificaciones para atender a los estudiantes con NEE pero no las ejecuta.	El docente no cuenta con las planificaciones para atender a los alumnos con NEE.	
7. CARISMA SALESIANO	El docente muestra actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes. (sistema preventivo)		El docente muestra parcialmente actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes.	El docente no muestra actitudes de respeto, cercanía y buen trato con los estudiantes.	
8. AULAS VIRTUALES	El docente utiliza las aulas virtuales para presentar diferentes actividades que contribuyen a potenciar el aprendizaje y como repositorio de recursos.		El docente utiliza las aulas virtuales solamente como repositorio de recursos.	El docente no utiliza las aulas virtuales	
CALIFICACIÓN OBTENIDA:					

Recomendaciones del Observador:

Compromisos del docente observado:

Docente Observado

Observador

Coordinador del curso

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 6 PROYECTO DE ASISTENCIA SALESIANA EN LOS
RECESOS
GESTIÓN ACADÉMICA/COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS
2018-2022
CUENCA**

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa	Escuela de EB Fiscomisional "Padre Carlos Crespi"
Código AMIE	01H00048
Zona	6
Distrito	01D01
Circuito	01D01C03_04_13
Dirección	Local 1: Tarqui s/n y Rafael María Arízaga Local 2: Vega Muñoz y Padre Aguirre
Tipo de institución educativa	Fiscomisional
Número de estudiantes	1470 Mujeres: 330 Varones: 1140
Número de docentes	66
Sitio Web	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec
Teléfono	07-2842692, 072844207
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica
Integrantes del Consejo Ejecutivo	Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector General Lic. Santiago Pinos Mst.

	<p>Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez</p>
Integrantes Comisión Técnica Pedagógica	<p>Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura. Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática. Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales. Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE). Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO) Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA) Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera. Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación. Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana. Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física. Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>

Visión

Ser una institución educativa de calidad que forma para la excelencia humana y académica, a la vanguardia de la ciencia y tecnología, que fomenta la investigación y la creatividad; con un equipo de profesionales que desarrollan procesos educativo-pastorales innovadores, integrales y significativos.

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niñas, niños y adolescentes, con excelencia humana, científica y tecnológica; fieles al evangelio de Jesús y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana, solidaria e incluyente.

1. OBJETIVO GENERAL.

Acompañar a los estudiantes de una manera preventiva en la mayoría del tiempo posible dentro de la institución.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Vincular al docente en la vida del estudiante fomentando un clima de familiaridad y acercamiento.
- Evitar incidentes y accidentes de los estudiantes o entre ellos.
- Vivir una experiencia del sistema preventivo, ser una casa que acoge y un patio para compartir.

3. ANTECEDENTES.

No es un problema nuevo la falta de acompañamiento de los docentes y directivos salesianos a los jóvenes en actividades fuera del horario escolar, Don Bosco en la Carta de Roma, p. 249 de la edición de las Constituciones Salesianas, menciona lo siguiente:

“Me fijé y vi que eran muy pocos los sacerdotes y clérigos que estaban mezclados entre los jóvenes, y muchos menos lo que tomaban parte en sus juegos. Los superiores no eran ya el alma de los recreos. La mayor parte de ellos paseaban, hablando entre sí, sin preocuparse de lo que hacían los alumnos; otros jugaban, pero sin pensar para nada en los jóvenes; otros vigilaban de lejos, sin advertir las faltas que se cometían; alguno que otro corregía a los infractores, pero con ceño amenazador y raramente. Había algún salesiano que deseaba introducirse en algún grupo de jóvenes, pero vi que los muchachos buscaban la manera de alejarse de sus maestros y superiores”.

4. JUSTIFICACIÓN

Tomando como referente el documento mencionado con anterioridad, p. 255 Don Bosco nos indica lo que pide a cada colaborador de las obras salesianas:

“¿Sabéis que es lo que desea de vosotros este pobre anciano que ha consumido toda su vida por sus queridos jóvenes? Pues solamente que, guardadas las debidas proporciones, vuelvan a florecer los días felices del antiguo oratorio. Los días del amor y la confianza entre jóvenes y superiores; los días de los corazones abiertos con tal sencillez y candor, los días de la caridad y de la verdadera alegría para todos. Necesito que me consoléis dándome la esperanza y la palabra de que vais a hacer todo lo que deseo para el bien de vuestra alma”.

Atendiendo a esta petición los colaboradores salesianos consagrados o no, tenemos la responsabilidad de asumir un acompañamiento efectivo y afectivo en el patio entendiendo que es un espacio de convivencia y juego, para el tiempo libre, pasar el rato y divertirse de forma viva, sana y creativa, es aquí donde realmente el joven se muestra en su integralidad.

5. ACOMPAÑAMIENTO SALESIANO:

El docente salesiano además del perfil que todo educador debe presentar, necesariamente requiere:

- Tener una actitud de escucha activa.
- Capacidad de acercamiento al joven.
- Capacidad de involucramiento en el entorno del joven, sin invadir su espacio personal y grupal.
- Intervención asertiva y en el caso de ser necesario remitir al DPJV

Estas características son necesarias y de suma importancia para que el proyecto tenga incidencia y sirva para cumplir con los objetivos propuestos.

Para organizar el acompañamiento docente se plantea la elaboración de un distributivo que permite la organización óptima para el cuidado y vigilancia de los educandos de los niveles: preparatorio, elemental y medio; de esta forma se está garantizando que todos los recreos cuenten con la presencia del docente en cada una de las zonas de cuidado. Cabe mencionar que los grupos de docentes que colaboran en esta labor rotarán por cada una de las zonas cada 15 días. En la siguiente tabla se muestra la distribución del sector, las áreas responsables y la jornada respectiva.

RECESO PRIMEROS Y SEGUNDOS DE BÁSICA	
ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO	RESPONSABLES
1 Pabellón 1eros	Ximena Alvarado/ Pilar Montesdeoca/Sonia Yanza
2 Patio Gruta	Daniela León/ Teresa Méndez/Diana Quito
3 Puerta de Ingreso - Corredor	Paulina Guamán/ Juanita Quezada/Juan José Andrade
4 Patio de Comidas	Melida Castillo/ Sandra Quito/Carmita Albarracín/ Andrea Sánchez
5 Corredor 1era Planta	Ma. José Flores/Judith Alvarado/Adriana Pacheco
6 Baños - DECE - COLISEO	Jenny Arévalo/ Ana Ávila/Alexandra Valezuela
RECESO TERCEROS/ CUARTO Y QUINTOS	
ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO	RESPONSABLES
1 Puerta ingreso- Corredor	Gabriela Galarza/ Rosa Jimenez/Carmita Velecela/Yarith Medina
2 Patio de Comidas	Ma. Paz Segovia/Lorena Bustillos/Fátima Rubio/Jennifer Tenorio/Diana Solano
3 Patio Gruta	Yustin Álvarez/ René Quito/Vicente Paucar/Xavier Díaz/Santiago Contreras
4 Baños-DECE - Coliseo	Teresa Campo Verde/Tania García/Marcia Astudillo
5 Corredor Don Bosco	Wilmer Parra/ Yolanda Arizaga/ Marco Bravo/David Ortiz
6 Corredor Principal 1eros/2dos	Alexandra Toalongo/Nancy Monroy/José Luis Vintimilla
7 Corredor 2dos/3eros	Mauricio Lombaída/Mercy Fajardo/Mateo Durán /Carlos Suqui
8 Corredor 4tos/5tos	Hugo Sibri/ Santiago Uzhca/Amanda Piña/Marcia Urgilés
9 Hall/ corredor laboratorios/capilla	John Arévalo/Tatiana Pesantez/Ruth Maxi/Sandra Gordillo

RECESO SEXTOS Y SÉPTIMOS DE BÁSICA	
ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO	RESPONSABLES
1 Corredor Patio de Comidas y Salón de Juegos	Ma. José Carpio/Verónica Espinoza
2 Corredor Baños y Paltaforma Central/cancha de Baloncesto	Janeth Faicán /Gerardo Guerrero
3 Sector Sacristia y Cancha de Baloncesto	Jassenia Iñiguez/ Alfonso Villa
4 Corredor Dispensario	Elizabeth Cárdenas/Freddy Guamán
5 Sector Parqueadero y Jardineras	Boris Guamán/Iván Lazo
6 Corredor aulas 6tos/7mos	Yolanda Sangurima/Nancy Jiménez
PERSONAS QUE COLABORARÁN EN LOS RECESOS EN LOS 2 CAMPUS DEPENDIENDO DE SU HORARIO	
NOMBRE	DÍA /CAMPUS
1 Jhon Arévalo	Viernes MA
2 Teresa Campovere	Jueves MA
3 Ely Cárdenas	Lunes CC
4 Ma. José Carpio	Lunes CC
5 Mateo Durán	Martes y Jueves MA
6 Boris Guamán	Martes y Jueves CC
7 Teresa Mendéz	Lunes MA
8 Pilar Montesdeoca	Lunes MA
9 Juanita Quezada	Lunes MA
10 René Quito	Martes y Viernes MA
11 Carlos Suquí	Lunes y Viernes MA
12 Marcia Urgilés	Lunes MA
13 Alexandra Valenzuela	Lunes MA

6. Beneficiarios

Los principales beneficiarios del proyecto son los estudiantes que sentirán el acompañamiento por parte de los docentes, como Don Bosco decía: “No basta con amar a los jóvenes, es necesario que ellos se sientan amados”. Los jóvenes sentirán la cercanía de los docentes en todo momento.

Los docentes, pues al estar cerca de los jóvenes se van a ganar su consideración y respeto, pueden llegar a conocer de mejor manera a los alumnos y se van a sentir parte del proyecto educativo salesiano.

La IE porque reduce la probabilidad de accidentes o incidentes entre alumnos, pues, cuando los jóvenes sienten el acompañamiento de un adulto son más prudentes y evitan cualquier tipo de agresión.

7. Resultados esperados.

Se pretende que el 100% de los docentes acompañen en las horas de los recesos a los estudiantes de la IE.

8. Recursos necesarios para su implementación.

Recursos Humanos:

Autoridades, docentes, personal administrativo, de apoyo y estudiantes de la Unidad Educativa.

9. Cuadro de actividades, responsables y fechas

El acompañamiento se realiza durante todo el período lectivo 2017 – 2018, tal como está detallado en la tabla anterior.

Responsables:

Del Proyecto: Comisión de Gestión de Riesgos

Del Seguimiento y verificación: Departamento de Asistencia.

NOTA: LOS DISTRIBUTIVOS DE ACOMPAÑAMIENTO SE LOS HARÁ LLEGAR VÍA MAIL A TODOS LOS DOCENTES E INTEGRANTES DE LA IE.

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO
ESCUELA DE E.B. FISCOMISIONAL
“PADRE CARLOS CRESPI”**



**ANEXO 7 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
2018-2022
CUENCA**

DATOS INFORMATIVOS

DATOS INFORMATIVOS: Escuela de EB Fiscomisional “Padre Carlos Crespi”

ESCUELA DE EB FISCOMISIONAL PADRE CARLOS CRESPI	
Código AMIE:	01H00048
Zona:	6
Distrito:	01D01
Circuito:	01D01C03_04_13
Número de estudiantes:	1470 Mujeres: 330 Varones: 1140
Número de docentes:	66
Teléfono:	07-2842692
Dirección:	Local 1: Tarqui y Pío Bravo Local 2: Vega Muñoz y Padre Aguirre
Sitio Web:	www.uets.edu.ec
Correo electrónico	escuelapcarloscrespi@uets.edu.ec
Teléfono	2842692
Régimen	Sierra
Modalidad	Presencial
Jornada	Matutina
Etapas	Educación Elemental Educación General Básica
Integrantes del Consejo Ejecutivo	Director General UETS: Sr. Juan Cárdenas SDB Rector: Ing. Omar Álvarez Cisneros Mst. Vicerrector: General Lic. Santiago Pinos Mst. Vicerrector de preparatoria, básica elemental, básica media: Lic. Luis Curay Mst. Primer Vocal Principal: Lcda. Gabriela Ñauta Mst. Segundo Vocal Principal: Lcdo. Wilmer Parra Tercer Vocal Principal: Lcda. Marcia Astudillo. Secretaria: Sra. Victoria Gutierrez
Integrantes Comisión Técnica Pedagógica	Lic. Ximena Alvarado Coordinadora Nivel Preparatorio. Lic. María Gabriela Galarza Coordinadora Área Lengua y Literatura.

	<p>Lic. Yolanda Sangurima Coordinadora Área de Matemática.</p> <p>Tnlga. Juanita Quezada Coordinadora Área de Estudios Sociales.</p> <p>Lic. Hugo Sibri Coordinador Área Ciencias Naturales (SCIENCE).</p> <p>Tnlgo. Wilmer Parra Coordinador Educación Cultural y Artística (DIBUJO)</p> <p>Sr. Carlos Suqui Coordinador Educación Cultural y Artística (MÚSICA)</p> <p>Lic. Janeth Faicán Coordinadora Área de Lengua Extranjera.</p> <p>Ing. Boris Guamán Coordinador Área de Computación.</p> <p>Lic. Ruth Maxi Coordinadora Área de Religión y Dignidad Humana.</p> <p>Lic. Mateo Durán Coordinador Área de Educación Física.</p> <p>Tnlgo. José Luis Vintimilla Coordinador Área Asociativa.</p>
--	--



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Elaborado por:

Gerardo Guerrero, Marcia Urgiles, John Arévalo, Sandra Gordillo.

JUSTIFICACIÓN.

La acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Conlleva una relación individualizada con la persona del educando en la estructura y dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

La tutoría ha de ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y contribuir también a integrar la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar. Bajo esta perspectiva, el desarrollo de la función tutorial asegura que la educación sea verdaderamente integral y personalizada, y no quede reducida a mera instrucción o transmisión de conocimientos.

Partimos de que la tutoría es para todos los estudiantes, no sólo para los que presentan dificultades en el aprendizaje. Desde la tutoría, el profesor tutor, en colaboración coordinada con los demás maestros de su grupo-clase, atiende al estudiante de manera permanente en todas las circunstancias que intervienen en su proceso de aprendizaje.

El diseño, programación, desarrollo y evaluación de un plan de acción tutorial (PAT), permite crear un espacio de debate permanente entre los profesores y de éstos con los estudiantes y con las familias.

IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría en el contexto educativo, es una actividad inherente a la función del profesor-a que se realiza de manera individual y colectiva con los estudiantes de un grupo-clase con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje.

La acción tutorial respeta las peculiaridades de cada estudiante y, con objeto de capacitarlo para el ejercicio de su auto orientación, crea en él una serie de capacidades y una actitud activa y positiva para la toma de decisiones sobre su propia vida.

MARCO CONTEXTUAL: El Departamento de Consejería Estudiantil, basándose en el acuerdo a memorandos del MINEDUC - DNEDBV señala:

“Que todos los profesionales que integraban los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil ahora Consejerías Estudiantiles deben seguir cumpliendo las funciones que han venido realizando hasta la presente fecha, hasta que se emitan las nuevas directrices nacionales al amparo del Art. 117 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural”.

El Ministerio de Educación en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil Provincial del Azuay, realizó la capacitación a los Vicerrectores y Psicólogos de los diferentes establecimientos educativos de la Zona 6, con la finalidad de brindar las directrices para la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial a ser estructurado dentro de cada institución educativa, considerando sus características particulares.

En tal sentido, se procede a la presentación del Proyecto de Seguimiento Académico y Acompañamiento Salesiano, que contempla un trabajo integral en el que se involucran los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral y que forma parte del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), que es una mediación que posibilita la integración orgánica y el desarrollo procesual de todas las intervenciones educativas y pastorales. Privilegia su acción en cuatro dimensiones que se correlacionan y se complementan: la dimensión educativo-cultural; la dimensión evangelizadora-catequética, la vocacional y la experiencia asociativa.

El proyecto de seguimiento académico está orientado a establecer acciones que constan en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y en el Reglamento a la Ley; pretende dar respuesta a las exigencias institucionales tomando como base estrategias de acción y el trabajo multidisciplinario, a fin de comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa a realizar una labor que permita delimitar funciones y responsabilidades específicas de cada área integrante de Consejería Estudiantil apoyándose de las Autoridades, Tutores, Docentes, Asistentes y Pastoral.

MARCO TEÓRICO INTRODUCCIÓN

Se define a la Tutoría como la estrategia estructurada y continua de optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje, en base a los beneficios de la relación de acompañamiento entre el tutor y el estudiante. Permite mirar la tarea educativa más allá de la mera transmisión de conocimientos y habilidades que facilita una intervención mucho más eficaz con cada estudiante.

La tutoría atiende a la totalidad de la población y se implementa durante todo el proceso educativo, complementa la acción educativa, establece una relación

Individual con los y las estudiantes y busca potenciar sus capacidades para manejar sus dificultades desde su singularidad y alcanzar su bienestar integral.

A la tutoría se la clasifica del siguiente modo: Individual (atención personalizada durante su trayectoria escolar); Grupal (atención de asuntos generales que competen al grupo y facilitan la detección de problemas); De pares (sistema organizado de apoyo pedagógico y socio-afectivo, aprovechando las capacidades de uno para apoyar a otros compañeros o compañeras); Co – tutoría (sistema combinado en el que el tutor docente es apoyado por un tutor estudiante que es asesorado por el primero).

El tutor posee las siguientes características: acompaña a un determinado estudiante o grupo en su proceso de aprendizaje y formación; persona madura que con autoridad y afecto pueda ayudarle en su análisis de la realidad, orientar su conducta, sus acciones, sus decisiones y su formación; conoce las etapas evolutivas del desarrollo; flexible y adaptable; capaz de trabajar en equipo; habilidad de comunicarse claramente; capacidad de entender a los demás; equilibrado tanto a nivel personal como profesionalmente; propositivo.

El Art. 7 de la LOEI señala que la Acción Tutorial permitirá desarrollar habilidades básicas, incrementar el autoconocimiento y la autoestima, orientar académicamente y profesionalmente, favorecer las relaciones entre estudiantes con la institución y con la comunidad.

El plan de acción tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de la tutoría a partir de un diagnóstico, por medio de un trabajo coordinado y ordenado con la comunidad educativa, forma parte del PEI, y será elaborado por los y las tutores en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil y aprobado por las autoridades del plantel.

Objetivos del plan de Acción Tutorial:

Elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño escolar del estudiante a fin de mejorar sus condiciones de aprendizaje, desarrollar valores, actitudes, hábitos y habilidades que contribuyen a su formación integral.

Lograr que los estudiantes asuman su responsabilidad personal con respecto a su proceso de formación integral.

Establecer lazos de cooperación con las familias mediante el desarrollo de valores, actitudes y destrezas de: comunicación clara, habilidades sociales, convivencia pacífica, trabajo en equipo entre otros.

Las acciones que desarrolla el plan de acción tutorial son las siguientes (Art. 11 de la LOEI):

Sesión/taller de tutoría específica por aspectos académicos, socio-afectiva u otros.

Entrevistas con padre, madre o representante previamente citados o por iniciativa de los mismos, la entrevista puede ser colectiva o individual.

Reuniones con el grupo o con algún estudiante de manera individual.

Reunión con el grupo de docentes de grado y complementarios.

Tareas administrativas propias de la tutoría.

Los beneficios que brindan las tutorías respecto a los estudiantes son:

Prevenir problemas que puedan aparecer de acuerdo a la etapa evolutiva.

Evaluar el rendimiento de una manera más formativa.

Detectar problemas que inciden en el desarrollo de los educandos.

Derivar a otras instancias con el fin de conocer la situación neurocognitiva del estudiante y poder trabajar con el estudiante de acuerdo a los diagnósticos entregados.

Respecto a los docentes:

Contar con una información adecuada para la toma de decisiones y solución de problemas.

Estimular el trabajo en equipo.

Fortalecer la relación maestro-estudiante.

Aumentar el campo de acción de los docentes hacia una formación integral de los educandos.

Respecto a los padres o representantes:

Intensificar el contacto con los padres de nuestros estudiantes para Informar y orientar a los padres o representantes respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Conocer mejor a las familias y su incidencia en la marcha escolar de los niños.

Alcanzar una colaboración más estrecha de los padres.

Acciones para la implementación del PAT:

Informar a la comunidad educativa para que exista un compromiso intenso de las autoridades con el proyecto.

Facilitar la labor y acciones de los tutores entregando los recursos que se requieran.

Preparar con eficacia a los tutores para cumplir con su función.

Alcanzar un verdadero trabajo en equipo entre los agentes involucrados.

Desarrollar una adecuada coordinación entre los Tutores y el Departamento de Consejería Estudiantil.

OBJETIVOS GENERALES:

Brindar a los estudiantes que presentan dificultades académicas y socio-afectivas una orientación vocacional, pastoral, educativa y psicológica, acorde a las condiciones de vida de la juventud actual.

Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los estudiantes

Fomentar la participación de los padres, madres y representantes al proceso de seguimiento académico y de acción tutorial.

Coordinar con los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral acciones de seguimiento de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Elaborar el Plan de Acción Tutorial.

Ejecutar el Plan de Acción tutorial para la formación integral de las y los estudiantes.

Integrar a los padres, madres y representantes en el Plan de Acción Tutorial.

Involucrar a los tutores (Animadores) en la elaboración y ejecución del Plan de Acción Tutorial.

Coordinar con los equipos de Consejería Estudiantil, Asistentes y docentes la ejecución de las actividades del Plan de Acción Tutorial

PERSONAL IMPLICADO

Autoridades del Plantel.

Tutores-guías de curso (Animadores). Docentes.

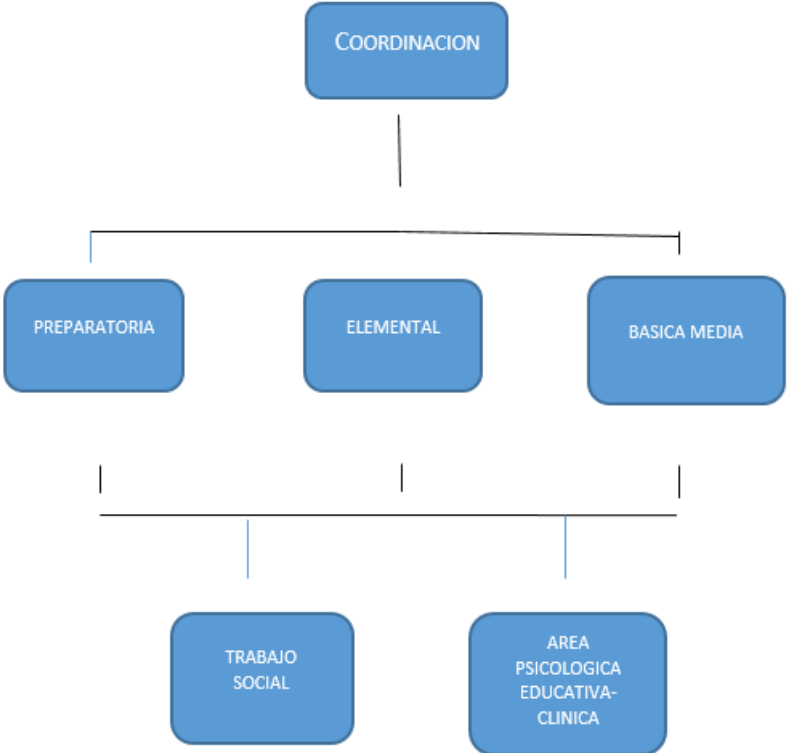
Padres/madres de familia o Representantes. Estudiantes.

Consejería Estudiantil (Psicología, Trabajo Social).

Pastoral.

Asistencia.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
EESCUELA DE EB FISCOMISIONAL PADRE CARLOS CRESPI



DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (Reglamento a la LOEI):

Art. 58.- **Ámbito.** La atención integral de los estudiantes en proceso de formación es componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil de los establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades. Para ello, este Departamento se apoya necesariamente en la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. Los servicios de este organismo deben llegar a todos los estudiantes de cada establecimiento educativo.

El modelo de organización y funcionamiento específico del Departamento de Consejería Estudiantil, así como los deberes y obligaciones de sus integrantes y otros aspectos específicos, deben ser establecidos en la normativa específica que para el efecto emita el nivel central de la autoridad educativa nacional.

Art. 59.- **Responsabilidad compartida.** En las actividades y programas atinentes al Departamento de Consejería Estudiantil, debe participar activamente todo el personal de la institución: directivos, docentes y administrativos, así como los estudiantes y representantes legales. Las acciones y los programas deben ser organizados por el Departamento de Consejería Estudiantil y deben ser puestos a consideración del Consejo Ejecutivo del establecimiento para su análisis y aprobación.

Para cumplir con los preceptos constitucionales de protección de derechos y la normativa vigente, las actividades ejecutadas por el Departamento de Consejería Estudiantil se guían únicamente por criterios científicos – técnicos y éticos, y excluyen toda forma de proselitismo.

Art. 60.- **Aseguramiento de la calidad de las intervenciones.** El encargado del Departamento de Consejería Estudiantil y los demás miembros deben participar, según su área profesional, en círculos de estudio, reuniones de equipo de trabajo y otros colectivos internos o externos a la institución, que permitan mantenerse actualizados y abordar de manera efectiva los casos y situaciones individuales, grupales e institucionales que requieran de su intervención.

Art. 61.- **Redes de Consejerías Estudiantiles.** Con el objeto de facilitar acciones de derivación, interconsulta, asesoría, capacitación y actualización, supervisión y control, el Departamento de Consejería Estudiantil debe articular una red institucional con las Consejerías Estudiantiles del circuito y con otros organismos del Sistema de Protección Integral del Estado, tales como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, la Defensoría del Pueblo, Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Social, CONSEP, DINAPEN, CEDOPS, entre otros.

OBJETIVO DE LA ORIENTACIÓN

ART. 8 Lit. g (Reglamento de la Orientación).- Contribuir al mejoramiento del proceso de interaprendizaje para elevar los índices de rendimiento, promoción y retención escolar.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION

Art. 22 Lit. e (Reglamento de la Orientación).- Planificar y desarrollar actividades tendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento, rendimiento escolar, económicos y de salud de los estudiantes.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Es el representante del Departamento de Consejería Estudiantil.

Elaborar el Plan operativo anual (POA) y enviar a las autoridades de la institución, al inicio de cada período lectivo.

Tomando como referente el POA elaborará el Plan educativo institucional (PEI) y enviará al Departamento de Consejería Estudiantil Provincial al inicio de cada período lectivo.

Mantener la coordinación con el Área Psicológica, de Bienestar Estudiantil y Médico, de acuerdo al organigrama de Consejería Estudiantil, para la ejecución de las diferentes actividades que constan en el POA.

Mantener la coordinación con los diferentes departamentos de la Unidad Educativa para realizar un adecuado seguimiento a los estudiantes.

Participar en las reuniones interdepartamentales convocadas por las autoridades de la institución.

Participar en las reuniones del Departamento de Pastoral Juvenil y Vocacional (DPJV).

Mantener coordinación con instituciones externas que apoyen en el proceso formativo de los estudiantes.

Elaborar el informe final de actividades correspondiente al período lectivo y remitir a las autoridades de la institución y al Departamento de Consejería Estudiantil provincial.

DEL PSICÓLOGO O PSICÓLOGA

Art. 24 Lit. f (Reglamento a la LOEI).- Planificar y desarrollar las actividades preventivas relacionadas con problemas de comportamiento y rendimiento escolar de los estudiantes en coordinación con los otros miembros de Consejería Estudiantil, profesores guías y más agentes educativos del plantel.

Art. 24 lit. l (Reglamento a la LOEI).- Coordinar con los profesores guías las actividades de orientación grupal e individual.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PSICÓLOGO O PSICÓLOGA

Realizar la apertura de fichas psicológicas mediante la entrevista con los estudiantes y sus representantes, cuya información se registrará en la bitácora estudiantil.

Actualizar en forma permanente en la bitácora estudiantil la evolución psicológica del ciclo vital de la familia, mediante las entrevistas a los estudiantes y sus representantes.

Elaborar un plan de atención psicológica individual y familiar para los y las estudiantes que presentan rendimiento académico que se ubican en el rango de 0 – 6 (No Alcanza el aprendizaje) correspondiente a cada parcial y con dificultades socio- afectivas.

Aplicar el plan de atención psicológica individual y familiar con los y las estudiantes que presentan rendimiento académico que se ubican en el rango de 0 – 4 (No Alcanza el aprendizaje) correspondiente a cada parcial y con dificultades socio- afectivas.

Realizar la intervención psicológica a nivel grupal con los estudiantes que se ubican dentro del rango 4,01 a 6,99 (Próximo a Alcanzar el Aprendizaje), correspondiente a cada parcial.

Registrar los resultados del seguimiento en la Bitácora Estudiantil o fichas de seguimiento.

Realizar procesos motivacionales y de acompañamiento a los docentes en su rol de educadores.

Derivar a Pastoral los casos de los estudiantes que requieran un acompañamiento espiritual.

Elaborar y ejecutar proyectos de atención integral dirigidos a toda la población estudiantil y a sus familias, que se desarrollarán durante el período escolar. Los proyectos cubrirán temas como: Sexualidad, Programas de Fomentar la cultura del BUEN TRATO, Formación Familiar, orientación vocacional y profesional, motivación al estudio.

Identificar situaciones de estudiantes que requieren procesos de adaptación curricular y derivar a instituciones especializadas para confirmar el diagnóstico.

Coordinar con los docentes los casos de estudiantes que demandan adaptación curricular para que éstos apliquen pruebas diagnósticas y elaboren el correspondiente plan de adaptación curricular, dependiendo de cada caso en particular.

Mantener archivos físicos de la información que proporcionen los docentes respecto a los casos de adaptación curricular.

Realizar seguimiento a la aplicación del plan de adaptación curricular.

Informar al Departamento de Consejería Estudiantil Provincial la nómina de los estudiantes que se encuentran dentro del proceso de adaptación curricular.

Realizar informes referente al Plan de acción tutorial (anexos 1 y 7), al finalizar el quimestre y remitir al Departamento de Consejería Estudiantil Provincial.

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES (BIENESTAR ESTUDIANTIL)

Realizar el diagnóstico socio-económico a través de investigaciones de campo (visitas domiciliarias).

Abrir las fichas socioeconómicas de los estudiantes de nuevo ingreso y registrar en la Bitácora estudiantil.

Actualizar información de las fichas socioeconómicas en forma permanente.

Derivar a los Psicólogos y Psicólogas responsables de los seguimientos todos los casos de los estudiantes que presenten dificultades socio-afectivas y familiares, para proceder a la intervención profesional especializada.

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes.

Establecer un sistema de becas estudiantiles para las familias que no disponen de la capacidad económica suficiente.

Ubicar a los estudiantes en las diferentes categorías socioeconómicas establecidas previamente para el pago de pensiones mensuales.

Gestionar con instituciones públicas y privadas y personas particulares el mantenimiento de las becas estudiantiles.

Coordinar con el Departamento de Psicología para el seguimiento de los estudiantes y sus representantes beneficiarios de becas.

Gestionar el convenio con la empresa de seguros Equivida, para atender accidentes de estudiantes y del personal de la institución.

Brindar el acompañamiento oportuno a los estudiantes y miembros del personal cuando han sufrido un siniestro.

Supervisar que los bares y el personal que atiende a los estudiantes cumplan con las condiciones de salubridad establecidas para el efecto.

Realizar acciones con diferentes personas e instituciones para recaudar fondos y enseres que serán donados a las familias de los estudiantes que lo necesiten.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL MÉDICO

Ejecutar el programa de Medicina Preventiva a través de acciones encaminadas a: desparasitación, charlas educativas.

Brindar atención médica a los estudiantes y personal de la institución.

Realizar acciones que permitan mejorar la salud y la prevención de enfermedades dentales (fluorización, profilaxis, atención dental, operatorias dentales, exodoncias, charlas educativas).

Administrar y controlar la ingesta de medicamentos, a cada uno de los estudiantes.

Registro de atención médica en la Bitácora Estudiantil y en el parte de control diario de consulta externa.

Derivar a los Psicólogos y Psicólogas responsables de los seguimientos todos los casos de los estudiantes que presenten dificultades socio-afectivas y familiares, para proceder a la intervención profesional especializada.

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes.

Gestionar en el Ministerio de Salud la adquisición de los medicamentos a utilizarse.

DE LOS TUTORES (ANIMADORES)

El tutor cumplirá las siguientes funciones (Art. 56 del Reglamento de la LOEI):

El docente tutor de grado o curso (animador) es el docente designado, al inicio del año escolar, por el Rector o Director del establecimiento para asumir las funciones de consejero y para coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales para el grado o curso respectivo, deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo.

El docente tutor de grado o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes de grado o curso, son sus funciones además de las previstas, las definidas en el código de convivencia institucional, siempre que no se opongan a lo dispuesto por la LOEI o el presente reglamento.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS TUTORES

Realizar el análisis del rendimiento académico de los estudiantes luego de concluida la Junta Pedagógica.

Registrar en la Ficha general de Acompañamiento al rendimiento académico del grupo de estudiantes (Anexo 1). a aquellos que están dentro de la categoría Próximo a Alcanzar el Aprendizaje, correspondiente a cada parcial.

Registrar en la Ficha del Plan de Acción Tutorial para estudiantes, docentes y padres de familia (anexo 2), una por estudiante, del listado que consta en la ficha de Acompañamiento al rendimiento académico del grupo de estudiantes. Los estudiantes que ingresan a este proceso son los que se encuentran en el rango de 3.21 a 5.59 (Próximo a Alcanzar el Aprendizaje) correspondiente a cada parcial.

Realizar el seguimiento del grupo de estudiantes ubicados en la Categoría Próximo a Alcanzar el Aprendizaje. Si en el lapso de un mes no se observara la superación de las dificultades académicas, el tutor derivará la situación del o los estudiantes al Psicólogo o Psicóloga responsable del seguimiento.

Registrar en la Ficha de Seguimiento con estudiantes, padres de familia y docentes (Anexo 3) las actividades que realice con los estudiantes, con los docentes y padres de familia.

Elaborar un Listado por escrito con firma de responsabilidad (Anexo 4), de los estudiantes que se encuentran dentro del rango 0 – 3.20 (No Alcanza el aprendizaje), correspondiente a cada parcial, el que se entregará en un tiempo no mayor a 24 horas al Psicólogo o Psicóloga Responsable del seguimiento.

Utilizar la Ficha Acompañamiento de problemáticas socio-afectivas al grupo de estudiantes (Anexo 5), en los casos que identifique dificultades como por ejemplo las siguientes: Tristeza, decaimiento, desánimo, llanto fácil, aislamiento, acoso escolar, agresividad..., en la que conste actividades que va ejecutar para ayudar al estudiante a superar la dificultad presentada.

Realizar el seguimiento a este grupo de estudiantes. Si en el tiempo de ocho días no se observaran resultados satisfactorios a su intervención, derivará inmediatamente el caso al Psicólogo o Psicóloga responsable del seguimiento.

Mantener una reunión dos veces al mes con los docentes para obtener información sobre el rendimiento académico y dificultades socio-afectivas de los estudiantes.

Realizar una entrevista dos veces al mes con el Psicólogo o Psicóloga responsable del seguimiento de los estudiantes para la coordinación respectiva sobre el rendimiento académico y dificultades socio-afectivas. Los resultados de esta entrevista se registrarán en la Ficha de coordinación (Anexo 6).

DE LOS DOCENTES (Reglamento a la LOEI)

Art. 117. La jornada semanal de trabajo será de cuarenta horas reloj de la siguiente manera: seis horas pedagógicas diarias, cumplidas de lunes a viernes. El tiempo restante hasta cumplir las ocho horas diarias, estará distribuido en actualización, capacitación pedagógica, coordinación con los padres, actividades de recuperación pedagógica, trabajo en la comunidad, planificación, revisión de tareas, coordinación de área y otras actividades contempladas en el respectivo Reglamento.

Art. 41. 2.- De gestión participativa, que corresponden al menos el 35% del total de horas destinadas a labor educativa fuera de clase, y que incluyen necesidades tales como: realizar reuniones con otros docentes; atender a los representantes legales de los estudiantes; realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesiten; colaborar en la organización, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS DOCENTES

Planificar actividades de recuperación pedagógica para los estudiantes que en los diferentes parciales no alcancen el aprendizaje o estén próximos a alcanzar el aprendizaje.

Desarrollar actividades de recuperación pedagógica durante las horas de tutorías.

Elaborar instrumentos de evaluación diagnóstica de la materia que imparten, para los estudiantes que requieren adaptación curricular

Aplicar la evaluación diagnóstica a los estudiantes que precisan adaptación curricular y que han sido derivados por el Departamento de Psicología.

Elaborar el plan de adaptación curricular en base a los resultados de la evaluación diagnóstica.

Remitir al Departamento de Psicología, el instrumento de evaluación diagnóstica, los resultados de su aplicación y el plan de adaptación curricular correspondiente.

Derivar al tutor o tutora (animador de curso) de cada paralelo situaciones de estudiantes que presenten dificultades en el rendimiento académico y problemas socio – afectivos y familiares.

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes.

DEL INSPECTOR GENERAL (ASISTENTE GENERAL)

Art 46 del Reglamento a la LOEI.- Son atribuciones del Inspector General de las instituciones las siguientes:

Coordinar a los inspectores de grado o curso.

Registrar la asistencia y puntualidad de docentes y estudiantes.

Gestionar el clima organizacional, y promover y controlar el cumplimiento de las normas de convivencia y de la disciplina en el plantel.

Publicar los horarios de clase y exámenes.

Organizar la presentación del estudiantado en actos sociales, culturales, deportivos y de otra índole.

Conceder el permiso de salida a los estudiantes para ausentarse del plantel durante la jornada educativa.

Aprobar la justificación de la inasistencia de los estudiantes cuando sea de dos a siete días consecutivos.

Llevar los siguientes registros: archivo documental de cada docente, distributivo de trabajo docente, horarios de clase, asistencia de estudiantes, solicitudes de justificación por inasistencia a clases de los estudiantes debidamente firmada por su representante legal, control de días laborados y novedades en caso de que las hubiere, calificaciones de disciplina de los estudiantes, comunicaciones enviadas y recibidas, control de comisiones y actividades docentes y estudiantiles que se llevan a cabo dentro y fuera del plantel, y otros de similar naturaleza.

Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional; y,

Los demás que le delegue el Rector o Director.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS ASISTENTES (INSPECTORES)

Acompañar a los estudiantes durante los recesos y en los diferentes eventos que la institución organice.

Entrevistar a padres, madres y representantes de los estudiantes que presentan dificultades en su comportamiento.

Aplicar las diferentes sanciones establecidas en el Reglamento a la LOEI cuando los estudiantes incurran en faltas disciplinarias leves, moderadas o graves.

Derivar a los Psicólogos y Psicólogas responsables de los seguimientos todos los casos en los que los estudiantes incurran en faltas disciplinarias leves, moderadas o graves, para proceder a la intervención profesional especializada.

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE PASTORAL

Planificar y desarrollar el área de Religión y Dignidad Humana como un espacio que propicie el encuentro de los destinatarios con Jesús para engrandecer el Reino de Dios.

Potenciar la Religión y Dignidad Humana como un área académica con iguales derechos y exigencias dentro del currículo educativo.

Realizar retiros espirituales promoviendo la maduración de la fe como valor central de la persona.

Programar eucaristías para estimular y profundizar el proceso de humanización según el modelo de Jesucristo.

Planificar y coordinar las actividades de asociacionismo estudiantil para la construcción progresiva del proyecto de vida de los estudiantes.

Realizar el acompañamiento a estudiantes y sus familias que requieran apoyo espiritual.

Derivar a los Psicólogos y Psicólogas responsables de los seguimientos todos los casos de los estudiantes que presenten dificultades socio-afectivas y familiares, para proceder a la intervención profesional especializada.

Desarrollar la formación sacramental (Primera Comunión y Confirmación) atendiendo el llamado de la Iglesia a cumplir con la responsabilidad y el compromiso de construir verdaderos cristianos.

Programar eventos que resignifiquen el Sistema Preventivo Salesiano (La Inmaculada, Navidad, Don Bosco, San Francisco de Sales, Semana Santa, Domingo Savio, Marcha de la Fe...)

Desarrollar programas de Comunicación Institucional que faciliten y optimicen las herramientas a ser utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje (publicaciones, informes, difusión...).

Coordinar con los diferentes departamentos de la institución acciones que contribuyan a mejorar el seguimiento de los estudiantes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Septiembre 23	09h40	Socialización del proyecto	Equipo de psicólogos
Octubre 3	11h00	Reunión con el Vicerrector para socializar el proyecto	Equipo de psicólogos
Octubre 13	09h40	Reunión con tutores	Equipo de psicólogos Vicerrector

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Gerardo Guerrero

John Arévalo

Marcia Urgiles

Diana Solano

Sandra Gordillo

BIBLIOGRAFÍA

Ley Orgánica de Educación Intercultural. 2015.

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. 2015.

Inspección Salesiana del Ecuador: Proyecto Inspectorial de Educación Salesiana (PIES).

Inspección Salesiana del Ecuador: Código de Convivencia Para Los Centros Escolares Salesianos. 2015.

ANEXO 1 FICHA DE REMISION



DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

ÁREA PSICOEDUCATIVA

FICHA DE DETECCIÓN Y REMISIÓN

Compañeros Docentes:

Para nuestro trabajo es necesario el material informativo que a continuación debe Usted consignar. Solicitamos señalar solamente las características más sobresalientes.

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	EDAD:
	FECHA DE NACIMIENTO:
AÑO DE BÁSICA Y PARALELO:	REPITE / NUEVO:
MAESTRA/O QUE REMITE:	AREA:
REPRESENTANTE:	PARENTESCO:
FECHA:	

2. MOTIVO DE LA REMISIÓN:

.....
.....

3. MARQUE CON UNA X LAS ALTERNATIVAS QUE CARACTERIZAN A SU ESTUDIANTE:

ESTADO DE SALUD	Enfermedades frecuentes	Debilidad	Sano
		Decaimiento	
		Somnolencia	
		Dificultad para ver	
		Dificultad para oír	
MOTRICIDAD GRUESA	Torpeza en los movimientos corporales	Lentitud en los movimientos corporales	Desenvolvimiento motriz normal
MOTRICIDAD FINA	Torpeza en los movimientos de las manos	Lentitud e impresión en los movimientos de las manos	Precisión y agilidad en los movimientos de las manos
HABLA	Dificultad en la	Dificultad para escuchar	Se comunica

	pronunciación		Dificultad para comprender		adecuadamente		
			Tartamudez				
MOTIVACIÓN Y ACTITUD PARA APRENDER	Apático		Interés por aprender		Tiene iniciativa		
	Indiferente					Autonomía	
	Cambios de comportamiento						
ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	Se distrae con facilidad		Atiende bajo estimulación		Buen nivel de concentración		
COMPRESIÓN	Lentitud para comprender		Comprende situaciones comunes		Comprende rápidamente		
INICIATIVA	Ninguna		Poca		Mucha		
ACTITUD DENTRO DEL AULA	Se apropia de pertenencias		Ocasionalmente se ve muy pasivo		Actividad normal		
	Poco activo		Excesiva actividad				
APRENDIZAJE	Aprende pero se olvida		Lento		Normal		
					Rápidamente		
RELACION DEL NIÑO CON EL GRUPO	Aislado		Se integra y colabora ocasionalmente		Se integra y colabora frecuentemente		
	Tímido						
	Agresivo					Características de líder	
	Destructor						
RELACION MAESTRAS/OS - ESTUDIANTES	No acepta reglas y normas		Se resiste a aceptar reglas y normas		Acepta reglas y normas		
	No se identifica con el maestro		Se identifica ocasionalmente		Buena identificación		
COMPORTAMIENTO DE LOS COMPAÑEROS CON EL NIÑO	Rechazado		Pasa desapercibido		Es valorado		
	Motivo de burla		Le aíslan ocasionalmente		Es aceptado		
	Agredido						
RENDIMIENTO	Bajo		Regular		Bueno		
					Satisfactorio		

COLABORACIÓN DE LOS PADRES Y/O REPRESENTANTES	No participan		Participan ocasionalmente		Participa activamente y con iniciativas	
ASISTENCIA	Falta frecuentemente		Falta ocasionalmente		Asiste regularmente	
HÁBITOS DE HIGIENE	Descuido		Poco cuidadoso		Cuidado	

Indique otros aspectos positivos del niño

.....

.....

Que estrategias ha utilizado con el estudiante:

.....

.....

Se ha comunicado de la situación con los representantes del niño/a:

.....

...

FIRMA DE RESPONSABLE

PROFESOR/A

ANEXO 2 FICHA DE VISITAS PADRES



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del

Dirección.....

...

Años de Básica.....

Paralelos.....

...

Tutor.....

....

Número de estudiantes.....

Estudiante:

..... **Año**

lectivo:

Fecha de Elaboración:

2. DIAGNÓSTICO:

.....

...

.....

...

.....

...

CON EL ESTUDIANTE

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	OBSERVACIONES
- Lograr que los estudiantes alcancen el aprendizaje.	- Indicarles que asistan al proceso de tutorías en las asignaturas que se requieran. - Seguimiento al proceso de tutorías.	- 45 minutos (Hora pedagógica).	- El estudiante deberá asistir hasta que se evidencie que está dominando y adquiriendo la destreza.

CON LOS PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los representantes en el proceso de recuperación pedagógica de sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con los representantes. - Indicarles el proceso de recuperación pedagógica en las asignaturas. - Seguimiento del cumplimiento del proceso de tutorías. - Orientarles para que se guien en el Sistema ESEMTIA, (envois de tareas de refuerzo a casa). 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el tiempo que se requiera la recuperación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Fichas de entrevistas con los padres

CON LOS DOCENTES

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con los docentes el proceso de recuperación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con los docentes para definir el grupo de estudiantes que asistirán a tutorías. - Elaboración un listado de estudiantes que acudirán a tutorías. - Solicitar al docente realizar informes cada dos semanas sobre el avance de la recuperación pedagógica del estudiante mediante el correo electrónico. - Evaluar el rendimiento actual del estudiante cada quince días. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio y término de recuperación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia de los estudiantes. - Informes individuales entregados por la maestra. - Esemtia. - Planificaciones para la recuperación pedagógica.

RESPONSABLES

Docente

DECE

ANEXO 3 Ficha de seguimiento



DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

FICHA DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO

Nombre y apellido.....

Grado.....

Responsable:

FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	SE CUMPLIO	OBSERVACIONES	FIRMA DEL DOCENTE

RESPONSABLE DECE.....

DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO

Nombre y apellido.....

Grado.....

Responsable:

Docente de grado:

FECHA	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES (Conductas presentadas anotar los nombres de los y las estudiantes)	FIRMA DOCENTE

REVISADO POR: DECE.....

Firma:

ANEXO 4 FICHA DE REMISION EMOCIONAL



FICHA DE REMISION AREA EMOCIONAL

NOMBRES _____ APELLIDOS _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ EDAD: AÑOS _____
MESES _____

PROFESOR/A QUE REMITE _____ GRADO _____

MOTIVODE REMISIÓN _____

AREA EMOCIONAL	SI	NO	A VECES
El niño da muestras de ansiedad durante las actividades de clase: (introduce los lápices a la boca, borra constantemente, se come las uñas va constantemente al baño, Etc.)			
El niño llora con facilidad, se muestra triste, depresivo.			
El niño permanece normalmente solo, retraído.			
El niño presenta dificultades para entablar relaciones satisfactorias con sus compañeros.			
El niño muestra desinterés ante los temas de clase.			
Existen cambios frecuentes en el rendimiento escolar y en su comportamiento con la maestra y los compañeros			
El niño se desconcentra con facilidad			
El niño en sus expresiones tiene pensamientos fatalistas.			
El niño evidencia ansiedad excesiva ante separaciones breves.			
Se evalúa constantemente de forma negativa y muy exigente.			
El niño es agresivo ya sea verbal o físicamente con sus compañeros y maestra, provoca situaciones conflictivas			
niño miente frecuentemente.			

Se apropia de pertenencias ajenas			
El niño se niega a cumplir órdenes de la maestra			
El niño tiene conductas destructivas dentro del aula.			
Se niega a trabajar en equipo			
El niño busca la constante aprobación de la maestra, trata de llamar la atención del maestro			
Cumple sus tareas escolares			
Es objeto de agresiones por sus compañeros.			
Se relaciona con todos los compañeros en general.			
No respeta las normas de la escuela y de aula.			
Tiene dificultades para desplazarse autónomamente por la escuela			
Asume con gusto pequeñas responsabilidades o encargos.			

ASPECTO POSITIVOS DEL NIÑO

OBSERVACIONES _____

FIRMA DE LA PROFESORA _____

NOTA: Este documento será llenado por el tutor/a, tomando en cuenta el rendimiento del grupo, para ser analizado en las reuniones del DECE, docentes, asisitencia y padres **de familia.**

ANEXO 7. FICHA DE DERIVACION A OTRA INSTANCIA



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO



DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

FICHA DE DERIVACION

Nombre estudiante: _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: ____/____/____ Grado: _____

Fecha: ____/____/____

Motivo de Referencia:

Comportamiento dentro del aula:

Se solicita realizar:

Nombre del representante -----

Firma del representante:

Fecha de derivación ____/____/____

Firma Responsable

**FIRMA:
SELLO DEL DECE**